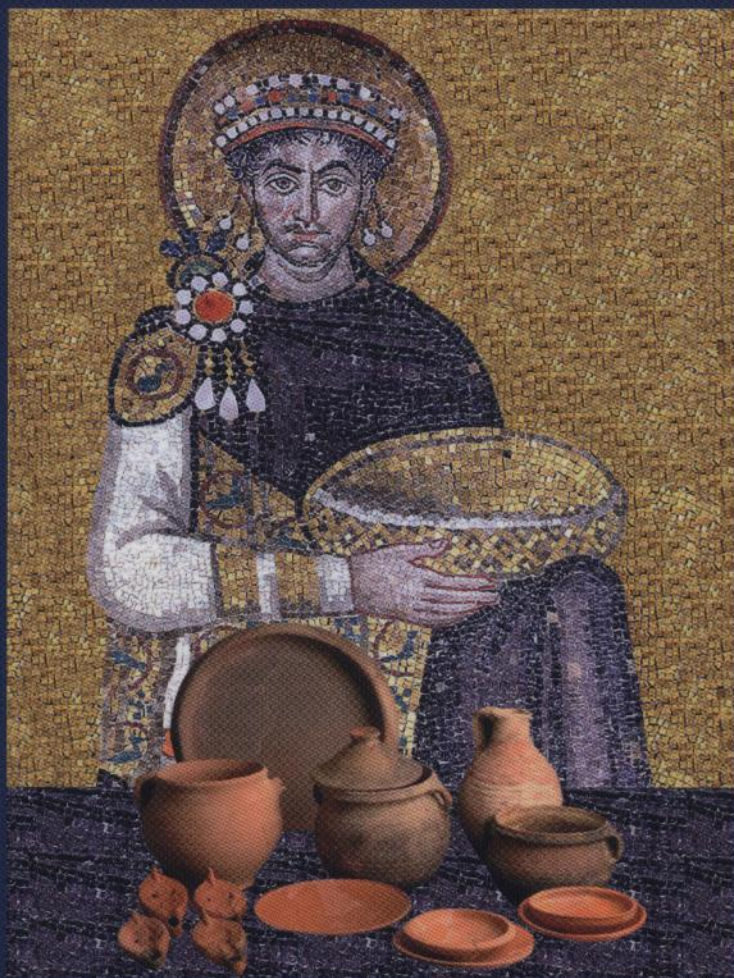


UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

## XXIV



Jaime Vizcaíno Sánchez

**LA PRESENCIA BIZANTINA  
EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII)  
LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA**

2007 (Ed. 2009)



# ÍNDICE

## LA PRESENCIA BIZANTINA EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII). LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

Jaime Vizcaíno Sánchez

<b>PRESENTACIÓN del fundador de la colección, profesor A. González Blanco .....</b>	<b>15</b>
<b>PRÓLOGO a cargo del director del trabajo, profesor S.F. Ramallo Asensio .....</b>	<b>17</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>23</b>
<b>1. BIZANCIO EN ESPAÑA. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>25</b>
<b>2. LA <i>RENOVATIO IMPERII</i>. LA INCORPORACIÓN DE <i>SPANIA</i> AL IMPERIO</b>	<b>33</b>
2.1. Persistencia de la idea del <i>unicum imperium</i> . Las relaciones entre Oriente y Occidente antes de la reconquista justiniana .....	35
2.2. Fundamentación y puesta en práctica de la política de <i>Renovatio Imperii</i> durante el reinado de Justiniano (527-565) .....	37
2.2.1. Los fundamentos .....	37
2.2.1.1. Fundamentación ideológica .....	37
2.2.1.1.1. La monarquía universal .....	38
2.2.1.1.1.1. La <i>Renovatio</i> como retorno a lo antiguo. La idea de renacimiento .....	40
2.2.1.2. La <i>Renovatio</i> como medio para recuperar el consenso social y la popularidad .....	43
2.2.1.3. Fundamento económico .....	44
2.2.2. Condicionantes de la proyección imperial .....	45
2.2.2.1. El factor social .....	46



2.2.2.2. El factor económico .....	46
2.2.2.3. El factor fronterizo .....	47
2.3. La incorporación de <i>Spania</i> .....	49
<b>3. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SPANIA BIZANTINA .....</b>	<b>61</b>
3.1. La administración política .....	65
3.1.1. La administración provincial .....	65
3.1.2. La administración local .....	70
3.2. La administración eclesiástica .....	73
<b>4. EL CONFLICTO GRECOGÓTICO .....</b>	<b>77</b>
4.1. El problema del <i>limes</i> .....	78
4.1.1. El concepto de <i>limes</i> y modelos de plasmación .....	89
4.1.2. El modelo hispano .....	91
4.1.2.1. El problema de las necrópolis .....	94
4.1.2.1.1. El hinterland malacitano .....	96
4.1.2.1.2. La zona granadina .....	105
4.1.2.1.3. El sureste y el área valenciana .....	110
4.1.2.2. El problema de las estructuras defensivas .....	116
4.1.3. Conclusiones .....	121
<b>5. EL MARCO TERRITORIAL DE LA PRESENCIA BIZANTINA .....</b>	<b>125</b>
5.1. Ciudades y núcleos habitacionales de la <i>Spania</i> bizantina. La documentación escrita y material .....	128
5.2. La Tingitana .....	129
5.2.1. <i>Septem</i> .....	130
5.3. La <i>Lusitania</i> . La región del Algarve .....	135
5.4. La <i>Baetica</i> .....	137
5.4.1. <i>Ilipla</i> o <i>Elipla</i> .....	139
5.4.2. <i>Hispalis</i> .....	140
5.4.3. <i>Astigi</i> .....	142
5.4.4. La zona gaditana. <i>Gadeira</i> y su territorio .....	142
5.4.4.1. <i>Asido</i> .....	145
5.4.4.2. <i>Sagontia</i> .....	147
5.4.4.3. <i>Baelo Claudia</i> .....	148
5.4.4.4. <i>Iulia Traducta</i> .....	148
5.4.4.5. <i>Carteia</i> .....	151
5.4.5. <i>Corduba</i> .....	156
5.4.6. <i>Egabrum</i> .....	158
5.4.7. <i>Malaca</i> y su territorio .....	159
5.4.7.1. La costa malacitana .....	168
5.4.7.2. El hinterland malacitano .....	172
5.4.8. <i>Iliberris</i> .....	175
5.4.8.1. La costa granadina .....	178
5.4.9. <i>Abdera</i> .....	179



5.5.	La <i>Carthaginensis</i> .....	181
5.5.1.	La zona jiennense .....	182
5.5.1.1.	<i>Mentesa</i> .....	182
5.5.2.	La zona granadina .....	184
5.5.2.1.	<i>Acci</i> .....	185
5.5.2.2.	<i>Basti</i> .....	186
5.5.3.	La zona almeriense .....	187
5.5.3.1.	<i>Urci</i> .....	191
5.5.3.2.	<i>Baria</i> .....	192
5.5.4.	El Sureste .....	195
5.5.4.1.	<i>Iliocrica</i> .....	199
5.5.4.2.	Salto de la Novia (Ulea) .....	202
5.5.4.3.	La zona murciana .....	202
5.5.4.4.	<i>Mula</i> .....	210
5.5.4.5.	<i>Begastri</i> .....	216
5.5.4.6.	La zona de Albacete y el Altiplano murciano .....	218
5.5.4.6.1.	El Tolmo de Minateda. La posible sede de <i>Elo/</i> <i>EiolElota</i> .....	220
5.5.4.7.	<i>Carthago Spartaria</i> .....	224
5.5.5.	La zona levantina .....	236
5.5.5.1.	Orihuela .....	236
5.5.5.2.	<i>Ilici</i> .....	239
5.5.5.3.	<i>Portus Ilicitanus</i> .....	245
5.5.5.4.	El Monastil .....	246
5.5.5.5.	Alicante .....	250
5.5.5.6.	<i>Lucentum</i> .....	253
5.5.5.7.	Jávea .....	254
5.5.5.8.	<i>Danium</i> .....	256
5.5.5.9.	<i>Saetabis</i> .....	258
5.5.5.10.	<i>Valentia</i> .....	259
5.5.5.11.	Punta de l'Illa de Cullera .....	260
5.5.5.12.	<i>Edeta</i> .....	261
5.5.6.	Las Baleares .....	262
5.5.6.1.	Las <i>Pytiusae</i> . <i>Ebussus</i> y <i>Ophiusa</i> .....	264
5.5.6.2.	Las <i>Insulae Balearum</i> .....	270
5.5.6.2.1.	<i>Maiorica</i> .....	270
5.5.6.2.1.1.	<i>Pollentia</i> .....	271
5.5.6.2.1.2.	<i>Capraria</i> .....	273
5.5.6.2.2.	<i>Minorica</i> .....	274
6.	<b>LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO BAJO CONTROL BIZANTINO.</b>	
	<b>LAS COMUNICACIONES TERRESTRES</b> .....	279
6.1.	La <i>Via Augusta</i> .....	282
6.2.	La <i>Via Carthago Noua-Complutum</i> .....	283
6.3.	El entorno viario de las grandes urbes bizantinas: <i>Carthago Spartaria</i> y <i>Malaca</i> .....	286



<b>7. SPANIA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO. COMERCIO PRIVADO Y DISTRIBUCIÓN ESTATAL .....</b>	<b>289</b>
7.1. Las relaciones de <i>Spania</i> con los territorios mediterráneos .....	297
7.1.1. Las relaciones con el norte de África .....	297
7.1.1.1. Las relaciones con Egipto .....	301
7.1.2. Las relaciones con Oriente .....	302
7.1.2.1. La población judía .....	306
7.1.3. Las relaciones con Italia .....	308
7.2. El problema de la producción .....	310
<b>8. ARQUEOLOGÍA DE LA SPANIA BIZANTINA. LA BÚSQUEDA DE UN PATRÓN ARQUEOLÓGICO .....</b>	<b>323</b>
<b>9. LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO URBANO EN EL ÁREA BIZANTINA .....</b>	<b>329</b>
9.1. Características del urbanismo en las ciudades hispanas bajo dominio de los <i>milites Romani</i> .....	336
9.1.1. La ocupación de espacios públicos .....	339
9.1.1.1. La reocupación de templos .....	343
9.1.1.2. La reocupación de edificios de espectáculos. El caso de los teatros .....	344
9.1.1.3. La reocupación de edificios termales .....	350
9.1.1.4. La reocupación de basílicas .....	353
9.1.1.5. La reocupación de los foros .....	354
9.1.2. El destino de la infraestructura urbana .....	359
9.1.2.1. La infraestructura hidráulica .....	360
9.1.2.2. La transformación del viario .....	366
9.1.2.3. La proliferación de espacios de vertido .....	371
9.1.2.4. Los puertos .....	373
<b>10. LA ARQUITECTURA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA .....</b>	<b>379</b>
10.1. Materiales y técnicas .....	381
10.2. La edificación doméstica .....	387
10.2.1. Hogares .....	392
10.2.2. Hornos .....	394
10.2.3. Bancos .....	397
10.2.4. Fosas .....	399
10.2.5. Piletas .....	402
10.3. La arquitectura defensiva .....	403
10.3.1. Murallas .....	404
10.3.1.1. <i>Septem</i> .....	409
10.3.1.2. <i>Malaca</i> .....	409
10.3.1.3. <i>Baria</i> .....	410
10.3.1.4. <i>Begastri</i> .....	410
10.3.1.5. <i>Mula</i> .....	413
10.3.1.6. La posible <i>Elo</i> . El Tolmo de Minateda .....	414



10.3.1.7. <i>Carthago Spartaria</i> .....	417
10.3.1.8. <i>Aurariola</i> .....	421
10.3.1.9. <i>Ilici</i> .....	421
10.3.1.10. El Monastil .....	421
10.3.1.11. <i>Pollentia</i> .....	421
10.3.2. Fortines .....	422
10.3.2.1. <i>Septem</i> .....	424
10.3.2.2. <i>Malaca</i> .....	424
10.3.2.3. <i>Carthago Spartaria</i> .....	425
10.3.3. <i>Castella</i> .....	426
10.3.3.1. Mollina (Málaga) .....	426
10.3.3.2. Castillo de Los Garres (Murcia) .....	428
10.3.3.3. Can Pins (Ibiza) .....	430
10.3.3.4. Castell d'Alaró (Mallorca) .....	430
10.4. La arquitectura religiosa .....	432
10.4.1. El análisis del ejemplo considerado emblemático: La basílica de Algezares .....	437
10.4.2. <i>Septem</i> .....	448
10.4.3. <i>Malaca</i> .....	450
10.4.4. <i>Corduba</i> .....	451
10.4.5. <i>Begastri</i> .....	452
10.4.6. Mula .....	453
10.4.7. El Tolmo de Minateda. La basílica de la posible sede elotana .....	454
10.4.8. <i>Carthago Spartaria</i> .....	456
10.4.9. <i>Ilici</i> .....	462
10.4.10. El Monastil .....	463
10.4.11. <i>Dianium</i> .....	465
10.4.12. Baleares .....	466
10.4.12.1. Son Peretó (Manacor, Mallorca) .....	466
10.4.12.2. Santa María del Camí (Vinya de Ca's Frares, Mallorca) ..	469
10.4.12.3. Sa Carrotxa (Porto Cristo, Manacor, Mallorca) .....	470
10.4.12.4. Son Fadrinet (Campos, Mallorca) .....	472
10.4.12.5. Cap des Port (Fornells, Menorca) .....	474
10.4.12.6. Son Bou (Alaior, Menorca) .....	475
10.4.12.7. Es Fornàs de Torelló (Maó, Menorca) .....	478
10.4.12.8. Illa del Rei (Maó, Menorca) .....	480
10.4.13. Decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico. El trabajo monumental de la piedra en la zona bizantina hispana y la influencia bizantina en la zona visigoda .....	480
10.4.13.1. Elementos de decoración arquitectónica .....	483
10.4.13.1.1. Elementos de soporte: capiteles, fustes y basas .....	483
10.4.13.1.2. Canceles, placas decoradas y elementos de ensamblaje .....	497
10.4.13.2. El mobiliario litúrgico .....	502
10.5. La musivaria de época bizantina en <i>Spania</i> .....	507



10.5.1.	Características de los mosaicos religiosos .....	509
10.5.1.1.	Temas y motivos .....	510
10.5.1.1.1.	Figurativos .....	510
10.5.1.1.2.	Geométricos .....	516
10.5.1.2.	La ornamentación musiva de las basílicas baleáricas .....	520
10.5.1.2.1.	Las basílicas menorquinas .....	520
10.5.1.2.1.1.	Es Fornás de Torelló .....	520
10.5.1.2.1.2.	Illa del Rei .....	520
10.5.1.2.2.	Las basílicas mallorquinas .....	523
10.5.1.2.2.1.	Santa María del Camí .....	523
10.5.1.2.2.2.	Son Peretó .....	525
10.5.1.2.2.3.	Son Fadrinet .....	527
10.5.1.3.	Convento de Santa Clara (Córdoba) .....	527
10.5.2.	Los mosaicos funerarios .....	530
10.6.	La pintura de época bizantina .....	532
<b>11.</b>	<b>EL MUNDO FUNERARIO .....</b>	<b>535</b>
11.1.	Introducción. El estudio del mundo funerario tardoantiguo en el área hispana: ¿Bizantinos, visigodos o hispanorromanos? .....	535
11.2.	La necrópolis de <i>Carthago Spartaria</i> .....	539
11.3.	El emplazamiento de las necrópolis. La extensión de los enterramientos intramuros .....	543
11.4.	Los cementerios rurales .....	546
11.5.	Ordenación del espacio y orientación de los enterramientos .....	546
11.6.	Tipología de enterramientos .....	548
11.7.	La señalización de los enterramientos .....	558
11.8.	La deposición del cadáver .....	559
11.9.	Los ajuares .....	563
11.9.1.	El ajuar personal .....	564
11.9.2.	El ajuar simbólico .....	572
11.9.2.1.	Los recipientes cerámicos .....	573
11.9.2.2.	Los recipientes vítreos .....	582
11.9.2.3.	Acerca de la función del ajuar simbólico .....	584
11.10.	Aspectos rituales. El banquete funerario .....	595
11.11.	Conclusiones .....	596
<b>LA CULTURA MATERIAL Y LOS CONTEXTOS ASOCIADOS</b>		
<b>12.</b>	<b>LA DOCUMENTACIÓN CERÁMICA .....</b>	<b>599</b>
12.1.	Introducción. Pautas generales del comportamiento cerámico de la <i>Spania</i> bizantina .....	599
12.2.	Las ánforas .....	605
12.2.1.	Las ánforas africanas .....	607
12.2.2.	Las ánforas orientales .....	616
12.2.3.	Ánforas de otras procedencias .....	620



12.3. La vajilla de mesa .....	624
12.3.1. La <i>Terra Sigillata</i> Africana D (TSA-D) .....	624
12.3.2. Otras cerámicas finas de mesa .....	630
12.4. Las lucernas .....	630
12.5. Los <i>Late Roman Unguentaria</i> .....	636
12.6. <i>Ampullae</i> de San Menas .....	649
12.7. Cerámicas comunes .....	632
<b>13. EL VIDRIO EN ÉPOCA BIZANTINA</b> .....	665
13.1. Características generales .....	665
13.2. El repertorio tipológico en los contextos domésticos .....	669
13.3. El vidrio en ámbito funerario .....	682
<b>14. LA NUMISMÁTICA</b> .....	687
14.1. Características generales del comportamiento monetario durante la presencia bizantina .....	687
14.2. Individualización de paisajes monetarios .....	695
14.3. El problema de la residualidad .....	698
14.4. La relación con el norte de África .....	699
14.5. La presencia de moneda vándala .....	702
14.6. El predominio de nominales de escaso valor .....	704
14.7. La ceca local de Cartagena .....	709
14.8. Otras cecas locales .....	711
14.9. La escasez de moneda áurea .....	713
14.9.1. La ceca de Cartagena .....	714
14.10. La escasez de moneda de plata .....	716
14.11. Valoración .....	717
14.12. Distribución de la moneda bizantina en el territorio hispano .....	718
14.12.1. La <i>Spania</i> bizantina .....	719
14.12.2. La <i>Hispania</i> visigoda .....	722
14.13. La moneda visigoda en el territorio bizantino .....	723
<b>15. LA EPIGRAFÍA DE ÉPOCA BIZANTINA</b> .....	727
15.1. Introducción .....	727
15.2. Las inscripciones de <i>Spania</i> y su área de influencia .....	732
15.2.1. <i>Carteia</i> .....	732
15.2.2. <i>Malaca</i> .....	733
15.2.3. <i>Baria</i> .....	733
15.2.4. <i>Carthago Spartaria</i> .....	735
15.2.4.1. Las inscripciones latinas .....	736
15.2.4.1.1. La inscripción de <i>Comitiolus</i> . CIL II 3420; IHC 176; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 208 .....	736
15.2.4.1.2. Inscripción funeraria procedente del Teatro Romano (Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 210, lám. 183) .....	741



15.2.4.1.3. Inscripción funeraria hallada en la necrópolis de época bizantina .....	743
15.2.4.1.4. IHC 404; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 209, lám. 182 .....	744
15.2.4.2. Las inscripciones griegas .....	745
15.2.4.2.1. IHC 177/ ICERV 423/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 212, lám. 185 .....	745
15.2.4.2.2. IHC 178/ ICERU 422/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 213 .....	747
15.2.4.2.3. Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 214 .....	748
15.2.5. <i>Dianium</i> .....	748
15.2.6. <i>Maiorica</i> .....	750
15.2.7. <i>Minorica</i> .....	753
<b>16. ELEMENTOS DE INDUMENTARIA Y ADORNO PERSONAL</b> .....	755
16.1. Elementos de adorno personal .....	758
16.2. Elementos de indumentaria .....	770
16.2.1. La indumentaria militar .....	782
<b>17. EL TRABAJO DEL METAL DURANTE LA ETAPA BIZANTINA</b> .....	793
17.1. Los objetos de uso litúrgico .....	794
17.2. <i>Instrumenta metallica</i> .....	800
<b>18. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL</b> .....	809
<b>19. FUENTES Y CORPORA EPIGRÁFICOS</b> .....	819
<b>20. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	823



## 10. LA ARQUITECTURA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA

«La construcción es la edificación de los lados y de la altura. Se llama construcción o instructio porque traba (instringat) y hace cohesionar, tanto las piedras con el barro, como las maderas y las piedras entre sí»

Isidoro, *Etym.*, IXX,10,1

Por cuanto conocemos, domina la impresión de modestia, que contrasta con la suntuosidad que presentan construcciones de otros ámbitos como el norteafricano, donde encontramos edificios monumentales guiados por una precisa metrología<sup>1</sup>. No obstante, no se trata de una característica única de la *Spania* bizantina, sino que también otras áreas experimentan una semejante simplicidad. En el caso de Liguria, por ejemplo, se ha señalado que, en general, las estructuras datables en época bizantina son de una pobreza manifiesta, a menudo toscamente construidas y frecuentemente, con ausencia de mortero y con *spolia* o materiales locales. En este sentido, más que de innovación o ruptura, se habla de *revival* de técnicas y estilos locales, de un desenmascaramiento monumental, ante la falta de disponibilidad de materiales importados o artesanos especialistas<sup>2</sup>.

Por lo demás, lo cierto es que, salvando estructuras diversas, normalmente adscritas a una funcionalidad doméstica o de almacenaje y comercial, cuando no éstas configurando un carácter mixto, parte de lo que conocemos sobre la arquitectura de los territorios bizantinos hispanos descansa bien en la documentación epigráfica o en la literaria. Y en ambas, encontramos dos problemas, bien una parquedad, que apenas permite más que una serie de hipótesis, bien una descripción formularia, en la que hay que discernir cuánto es achacable a la retórica, a la referencia a modelos estereotipados, y cuánto es fiel reflejo de la realidad material. Dicha disyuntiva, se nos plantea así con la basílica que, a decir de Procopio, los *milites* erigen en *Septem*, en honor

---

1 BARRESI, 1991, p. 831-842.

2 CHRISTIE, 1990, p. 238.



de la *Theotokos*, quizá no una obra de nueva planta, sino únicamente refacción de un edificio ya existente; o con la muralla de Cartagena en la que interviene el patricio Comitio.

Del mismo modo, parece sugerente pensar que el importante papel de *Carthago Spartaria* en la administración de los territorios bizantinos hispanos, debió implicar una monumentalización de su estructura urbana, con la consecuente dotación de estructuras destacadas tanto en su construcción como en su decoración, mas la documentación tanto textual como arqueológica, es nula al respecto. En cualquier caso, esta ausencia de registro no supone la negación de su existencia, pues, en este sentido, igualmente llamativa es la ausencia de registro de la imagen monumental de *Toletum*, la *urbs regia* visigoda, a pesar de que en este caso, los textos sí nos proporcionan toda una serie de indicios, ausentes en la ciudad levantina<sup>3</sup>.

Comoquiera que sea, a pesar de que la construcción en época tardoantigua, especialmente por cuanto se refiere a la arquitectura doméstica, se ve privada de la regularidad que caracteriza a los paramentos romanos, es posible establecer una serie de líneas generales<sup>4</sup>. En nuestro caso, fundamental es comprender que las estructuras que nos son conocidas en la *Spania* bizantina, están dominadas por una predominante funcionalidad, de tal forma que se encuentra ausente cualquier concesión a lo suplementario, a lo ornamental. Ello determina desde la elección del material para construir los muros, hasta la misma disposición que éstos adoptan, siempre dentro de unas pautas de relativa sencillez, ajenas a grandes complicaciones de tipo constructivo. Aparte de esta premisa, en el estadio actual de nuestros conocimientos, siendo difícil individualizar una técnica de construcción propia del territorio bizantino, más lo es aún diferenciar comportamientos particulares de los diversos ambientes integrados en éste, encontrando tan sólo pequeñas evidencias, como el hecho de que el material latericio ocupe un lugar significativo en los niveles bizantinos de Málaga o *Traducta*<sup>5</sup>, en tanto se encuentre por el momento, prácticamente ausente en Cartagena, como de hecho también ocurre en época clásica.

Precisamente, de esta última o de la urbe malacitana, llama la atención que las estructuras hasta ahora documentadas sean de tal modestia en la ejecución y concepción, que sus paralelos antes que buscarlos en similares conjuntos urbanos mediterráneos, se puedan encontrar en el mundo rural, como iremos viendo. No obstante, aun cuando ello es en principio cierto, no hay que pasar por alto las diferencias entre ambos entornos, no sólo ya patentes en el registro material, que en el caso de los dos citados barrios urbanos es de una riqueza manifiesta, sino incluso en las mismas estructuras, que en el mundo rural, pueden ser aún de mayor pobreza. Así en el caso de Cartagena, como decimos, si modestas son las viviendas del barrio levantado sobre el teatro, cualitativamente resultan superiores a las de conjuntos radicados en su mismo hinterland, sea el caso del recién excavado de Los Villares (Murcia), donde se documentan restos del fondo de una posible cabaña, o agujeros de poste, que muestran la existencia de una arquitectura de más limitadas pretensiones no ya sólo en su concepción, sino igualmente en el

---

3 Vid. a este respecto los trabajos de VELÁZQUEZ y RIPOLL, 2000, p. 521-578; e IZQUIERDO BENITO, 2002, p. 43-74.

4 A este respecto, hay que tener en cuenta que la arquitectura doméstica, a diferencia de la eclesiástica, no se desarrolla en formas monumentales o con sistemas estructurales y técnicas edilicias fácilmente individualizables fuera del ámbito local. Sobre estas consideraciones, vid. BALDINI LIPOLLIS, 1995, p. 18.

5 Así a pesar de que en la intervención de C/ S. Nicolás 1, las estructuras se encontraban muy arrasadas, fue posible documentar una gran cantidad de ladrillos, junto con *tegulae* o *imbrices*. Vid. NAVARRO LUENGO, TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 226.



uso de materiales más precarios<sup>6</sup>. En dichos casos, pudo ser igualmente importante, a diferencia de lo que ocurre en el mundo urbano, el hábitat rupestre, como de hecho puede documentarse en el citado ejemplo murciano.

Por lo demás, debemos también considerar que en la zona bizantina hispana conocemos una categoría reducida de edificios y, en consecuencia, ser conscientes de lo limitado de nuestras aproximaciones a una realidad que hubo de ser mucho más compleja, incluyendo también otras instalaciones con una configuración diversa, sea el caso por ejemplo, de los talleres artesanales, los *ergasteria*, o las *tabernae* que nos refiere la terminología isidoriana<sup>7</sup>.

## 10.1. MATERIALES Y TÉCNICAS

En este apartado acudimos a una notable simplificación de los materiales empleados. Casos como el de los barrios de Cartagena o Málaga, o las estructuras también excavadas en *Septem*, muestran que los materiales básicamente se reducen a piedras de tamaño pequeño y mediano, sumariamente careadas, y trabadas con barro, que se acompañan de abundantes elementos reutilizados<sup>8</sup>.

Estas características constructivas son una de las razones por las que hasta tiempos recientes ha dominado el desinterés hacia el período. En este sentido, siempre se insiste en la pobreza de los materiales y las técnicas, como vemos con las excavaciones desarrolladas en otra de las ciudades dominada por los *milites*, *Ilici*, donde la historiografía señala apenas la existencia de «*restos pobrísimos de canto rodado y piedras cogidas con barro*» para definir las estructuras de esta etapa<sup>9</sup>.

Obviamente, en estos esquemas no se contempla la utilización del mármol, nada más que cuando es posible el recurso al mismo a través de la reutilización. Al igual que ocurre con otros sectores productivos, hay que tener en cuenta que, además de no requerirse su uso, las explotaciones marmóreas se ven muy disminuidas para época tardoantigua. Así, para la Bética, quizás tan sólo siguieran activas las de Macael o las sevillanas de Almadén de la Plata<sup>10</sup>.

Por cuanto se refiere al material reutilizado, como vemos en el barrio de Cartagena o en la muralla de *Pollentia*, quizá construida o al menos remodelada en esta época, es el único que aporta heterogeneidad a la situación descrita, en tanto, por su valor de aglutinante, se emplea sin restricción. Función originaria o calidad de la pieza reemplada, tanto en lo referente al material

---

6 GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 359; y RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ, y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p. Por lo demás, también es necesario subrayar que la zona depara sobre todo indicios de tipo productivo, no tanto doméstico, aunque en cualquier caso tampoco es posible pensar en un hábitat temporal, habida cuenta que la necrópolis muestra un hábitat permanente en la zona.

7 Así, respectivamente, *Etym.*, XV,6,1, «*Ergasterium (taller) es el lugar en el que se realiza algún trabajo*», y *Etym.*, XV,2,43, «*(...) las tabernae se denominan así por estar construidas con tablas (tabula) y vigas. Hoy día, si bien su aspecto exterior es diferente, han conservado, no obstante, el antiguo nombre*».

8 Sobre la práctica, *vid.* DE LACHENAL, 1995, quien señala que para la fase sucesiva a la teodoriana resulta difícil encontrar una línea coherente en materia de reutilización (p. 47-60). Igualmente, también hemos realizado un trabajo acerca de este fenómeno en la ciudad de Cartagena, *vid.* VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2002. Por lo demás, testimonios de la época reflejan aún un panorama complejo, *vid.* así Isidoro, *Etym.*, XIX,10,2, «*La construcción consta del fundamento (caementum), piedras, cal, arena y maderos. Se le dice fundamento porque es la fundación del edificio. Asimismo también se denomina cimientto, de cortar (caedere), porque se levanta con piedra gruesa*».

9 Recoge la cita, GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 96.

10 CANTO, 1977, p. 165-187.



en el que ha sido realizada como a su valor estético, no parecen importar en modo alguno y, de esta forma, su colocación sólo parece guiarse por su valor como elemento macizo, susceptible de ofrecer solidez a la estructura.

Este afán de reutilización es especialmente típico para la etapa bizantina, con casos curiosos como el que se da en una de las casas levantadas en el foro de Cesarea, que reutiliza directamente en su estructura, una columna tal y como quedó en el episodio destructivo que se da en este lugar<sup>11</sup>.

Este intenso aprovechamiento obligó, junto a la recolección de algunos elementos ya presentes en superficie, a la realización de numerosas fosas de expolio.

En el caso del barrio de época bizantina de Cartagena, los alzados integran dicho material en el zócalo. Sobre éste, se empleó el adobe, como demuestran los niveles de destrucción y abandono, caracterizados por capas rojizas fruto de la disolución de éstos. A este respecto, es necesario destacar que parte de la abundante cerámica que aparece en dichos estratos, pudo haber sido empleada para proporcionar mayor cohesión al barro<sup>12</sup>. Por lo demás, el adobe sabemos que también se utiliza en las construcciones de este momento en ciudades norteafricanas como Cartago o *Leptis Magna*<sup>13</sup>.

Se empleó igualmente el tapial, según se desprende de la documentación de ciudades del momento, como Recópolis o quizá también el Tolmo de Minateda<sup>14</sup>.

Distinto valor tiene, en cambio, el material latericio, prácticamente ausente en el barrio de época bizantina de Cartagena, y en cambio, sí documentado en Málaga, donde dicho material se utiliza en el jambaje de los vanos, al igual que ocurre en otros ámbitos, como la ciudad bizantina de Caricin Grad<sup>15</sup>. En cualquier caso, su utilización en ámbitos domésticos se limita casi exclusivamente a piezas reutilizadas. Tengamos en cuenta que para el momento tardoantiguo la producción latericia ha experimentado una contracción notable. Sin llegar a los extremos de fijar su desaparición a fines del siglo VI, lo cierto es que para esta etapa se vería muy limitada, apenas circunscrita a una producción ocasional para monumentos específicos<sup>16</sup>. Es el caso así, de los ladrillos decorados con temática cristiana, ampliamente presentes en la Bética durante el período visigodo, y cuya concepción, destinada a la transmisión de un mensaje, como muestra el hecho de que prácticamente toda la superficie de la pieza pase a considerarse como un campo decorativo, evidencia su carácter de pieza singular, no de uso masivo como ocurría en momentos precedentes<sup>17</sup>.

Por otra parte, también debemos destacar las producciones latericias empleadas en la cabecera de la iglesia del Tolmo, que parecen fabricadas *ex profeso* en época visigoda. Se han clasificado en tres grupos en función de su variedad dimensional, caracterizándose por la presencia de marcas

---

11 POTTER, 1995, p. 54, fig. 25.

12 Así se propone para el yacimiento hispanomusulmán de Vascos, *vid.* IZQUIERDO BENITO, 1990, p. 147-162, esp. p. 149.

13 SJÖSTRÖN, 1993, p. 78.

14 Respectivamente, GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 154, y OLMO ENCISO, 1988, p. 305-312.

15 Respectivamente, TIA, 2001, p. 689; y BAVANT e IVANISEVIC, 2001-2002, p. 966.

16 *Vid.* sobre ambas posturas, respectivamente, CARANDINI, 1994, p. 11-38; y DELOGU, 1990, p. 111-167; BROGIOLO, 1994, p. 8; y PARENTI, 1994, p. 30-32. Para nuestro caso hispano, *vid.* CÁNOVAS GUILLÉN, 2005, acerca del material del Tolmo de Minateda.

17 MARTÍN GÓMEZ, 1982, p. 32 ss. Sirvan de ejemplo los depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, y recogidos en VV.AA, 2002, nº 16-18, p. 222-227.



digitadas en forma de aspa, o incisiones también en forma de aspa o cruz. En especial, para este edificio cabe destacar la construcción latericia para la bóveda de cuarto de esfera<sup>18</sup>.

A excepción de las cubiertas, donde su uso queda constatado a través de vigas<sup>19</sup>, no parece tampoco que la madera ocupase un lugar importante en la construcción de las estructuras de Cartagena, Málaga o Ceuta, a diferencia de conjuntos rurales coetáneos como el ya citado de Los Villares. En este sentido, no existen indicios de estructuras basadas en postes sobre los que recaiga la sujeción de la cubierta, al modo de lo que ocurre en otras viviendas del momento, como las casas bizantinas excavadas en Luni. No obstante, tampoco hay que suponer que esta arquitectura lígnea, o más bien mixta, se circunscribiese a las zonas norteñas, más húmedas, en tanto su uso se documenta en latitudes más meridionales, y no ya sólo en ambientes rurales, como el mencionado murciano, sino también en otros urbanos, como vemos en las casas bizantinas enclavadas en el foro de la ciudad norteafricana de Cesarea. En casos extremos, hasta la totalidad de la vivienda podía estar realizada en barro y caña, como ocurre en zonas rurales<sup>20</sup>.

Por cuanto se refiere al tema de la techumbre, tenemos constatado el amplio uso de la filita, documentado tanto en el barrio de Cartagena, como en el de Málaga<sup>21</sup>. En cambio, dentro de esa escasez en la que se mueven las producciones latericias, tégulas e ímbrices parecen ocupar una posición muy secundaria, únicamente presentes a través del reemplazo ocasional de algunos ejemplares. Con todo, se siguen documentando en áreas inmediatas al territorio imperial, así como en otros lugares más alejados. Es el caso, por ejemplo, de Punta de L'Illa de Cullera, donde se localizaron gran cantidad de tejas curvas, con estrías longitudinales en la superficie, y en menor medida, también tejas planas<sup>22</sup>. En el caso de la Cortijada de Bugéjar (Puebla de Don Fadrique, Granada), también se han conservado diversas tégulas e ímbrices, que en algunos casos llevan engobe por ambos lados, y que presentan trazos realizados por digitación o unguación. Si en su mayoría se trata de reticulados con líneas paralelas o entrecruzadas, en otros aparecen signos epigráficos, como una alfa con ensanchamientos triangulares en los extremos, como parece ser propio de época visigoda, o las letras CSC, dentro de una cartela. Los restos, que se consideran parte de un recinto de carácter sagrado —algo que debe ser tomado con todas las reservas, habida cuenta de la exigua documentación material que sustenta tal hipótesis—, podrían datarse en los siglos VI-VII, a partir de la documentación cerámica o de un broche de cinturón de tipo liriforme<sup>23</sup>.

Tampoco parece que se utilizase con frecuencia la argamasa. Antes bien, el material pétreo aparece trabado con arcilla, que quizá, igualmente, revistiese los muros con el fin de proporcionar homogeneidad e impermeabilización. En efecto, la cal apenas se constata, y cuando lo hace, más que para constituir morteros, según práctica que sí persiste en la edificación monumental bizantina, es simplemente como revoque de muros. En estos casos, apenas existe dificultad al-

---

18 GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 136 y 138-140, fig. 11; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y GAMO PARRAS, 2000a, p. 201.

19 Así en el contexto de destrucción del barrio malagueño, se documentan grandes fragmentos carbonizados, *vid.* TIA, 2001, p. 689.

20 Sobre los ejemplos italiano y africano, WARD-PERKINS, 1981, p. 91-98; y POTTER, 1995, p. 48-60. Respecto a la edificación lígnea en ámbito rural, destacan ejemplos como el pequeño asentamiento campesino de la localidad italiana de Castellana di Pianella, *vid.* PETRONE *et alii*, 1994, p. 269.

21 TIA, 2001, p. 689.

22 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 152.

23 FERNÁNDEZ PALMEIRO y SERRANO VÁREZ, 1993, p. 625-652; e *Idem*, 1995, p. 595-598.



guna de adherencia, ya que la rugosidad de los mampuestos facilita la fijación. En cuanto a su elaboración, tuvo que verse facilitada por la posibilidad para contar con abundantes mármoles procedentes de edificios ya abandonados. No requiriendo una gran tecnología, y por lo que parece, tampoco grandes cantidades, su combustión pudo tener lugar en algunas de las numerosas fosas que solemos encontrar en estas ciudades, llenas de cenizas<sup>24</sup>. Ocurre así en el caso del barrio de época bizantina de Cartagena. Aquí, mientras que en ocasiones se puede establecer que algunas de estas fosas fueron simplemente vertederos; en otras, su poca profundidad, su composición a partir de carbones y cenizas, así como su situación bajo pavimentos, muestra que tuvieron que desempeñar alguna función relacionada con el proceso constructivo, sino necesariamente de producción de cal, sí al menos de otra actividad ligada a la combustión.

Por cuanto se refiere al aparejo de los muros, también se pueden señalar una serie de notas comunes<sup>25</sup>.

Para éstos, debemos destacar el frecuente uso de los materiales reutilizados, no sólo en los cimientos, sino también en las esquinas o vanos de las estancias, conformando umbrales y jambas (lám. 27). Lo vemos en Cartagena, donde fustes de columnas se emplean en los muros, muy especialmente en los ángulos. Cualquiera que sea su colocación, la trabazón de estos elementos verticales con los restantes tramos de muro, acaba creando una especie de aparejo similar al *opus africanum*. Este aparejo es uno de los más característicos para la etapa tardoantigua y aún para la islámica, señalándose su presencia en asentamientos visigodos del siglo VII como el Tolmo de Minateda, o Vilaclara de Castellfollit del Boix (Barcelona), así como otros de cronología ya islámica, sea el caso de Vascos<sup>26</sup>. De forma más amplia, su presencia se extiende también a todo tipo de construcciones, también defensivas, como deja ver la muralla del Tolmo de Minateda, en sintonía con las africanas<sup>27</sup>.

Otro aparejo que en el caso de Cartagena aparece con relativa frecuencia, es una de las variantes del *opus spicatum*. Como dejan ver los muros de diversas habitaciones del barrio construido sobre el teatro de dicha ciudad, en realidad no se trata propiamente del aparejo en espiga, pues sólo se documenta una de las hiladas que conforma éste (lám. 28). Por lo demás, dicha hilada, sí adopta la disposición que le es típica, es decir, los mampuestos en vez de colocarse horizontalmente, de tal forma que descansen sobre su superficie mayor, se yuxtaponen unos sobre otros con una inclinación de unos 45°. Tal aparejo, propio de la construcción romana, también sigue siendo empleado en la arquitectura monumental bizantina con relativa frecuencia<sup>28</sup>, pero igualmente en asentamientos visigodos del momento como el castro de Puig Rom en Rosas. A este respecto, es posible rastrear su presencia incluso en construcciones islámicas como La Rábida de Guardamar (Alicante)<sup>29</sup>.

---

24 Así ADAMS, 1996, p. 75, recoge este procedimiento de cocción exterior, y su extensión en época bajoimperial y bizantina, momentos en los que la calcinación suele tener lugar junto a las estructuras en construcción, con el interés de aprovechar materiales antiguos. Igualmente, sobre una instalación de esta época, *vid.* LENZI, 1998, p. 247-263.

25 Para este problema de individualización de una tipología muraria en época altomedieval, *vid.* PARENTI, 1987, p. 46-61; e igualmente, GELICHI, 1999, p. 89-109.

26 GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 154-155, con bibliografía.

27 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 115.

28 CHOISY, 1997, p. 8. Podemos destacar así el empleo de este tipo de aparejo, en edificios monumentales como la fase bizantina de la catedral de Luni, algo que en último término acaba ilustrando la dificultad para tomar un determinado paramento como fiable indicador cronológico, a la vista de la fuerte continuidad. *Vid.* CAGNANA, 1994, p. 45.

29 PALOL, 2004, p. 25-53; y AZUAR; BEVIA; BORREGO y SARANOVA, 1991, p. 55-83.



LÁMINA 27: Fachada de acceso a una de las estancias de época bizantina situadas sobre el graderío inferior del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)



LÁMINA 28: Muro (UE 5174) de una estancia de época bizantina habilitada sobre la antigua orchestra del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)



No obstante, otras veces la construcción se revela más irregular, sin que sea posible diferenciar disposición alguna, salvo las notas ya indicadas para el material reutilizado. En algunos de estos casos, incluso las piedras careadas se sustituyen por un mortero de pequeño cascajo, muy irregular.

Por otra parte, en las estructuras hispanas excavadas se encuentra ausente cualquier elemento decorativo, ausencia que es común en los ámbitos domésticos de esta etapa, pero no así en construcciones de mayor entidad, que se sirven de algunos elementos al modo de las lastras en terracota documentadas en África<sup>30</sup>. Por cuanto se refiere al caso hispano, no falta algún ejemplar de este tipo. Así, debemos destacar el conjunto de terracotas de tipo africano, concretamente posible obra de un taller tunecino, conservadas en el Museo de Manacor. Hoy día, se discute si en realidad su llegada es moderna<sup>31</sup>. También existen piezas de cronología visigoda con medidas similares, sea el caso de las placas y ladrillos decorados con temas cristianos procedentes de yacimientos del valle del Guadalquivir<sup>32</sup>. Y por otra parte, también debemos destacar en esta nómina de materiales decorativos, un caso curioso documentado en una zona inmediata al área imperial, la Punta de l'Illa de Cullera. En efecto, aquí se documentan fragmentos cerámicos correspondientes a ánforas, que se encuentran profusamente decorados<sup>33</sup>. Desconocemos cuál pudo ser la función de los mismos, pero en cualquier caso, ha de hacerse notar el carácter exuberante de la decoración, que incluye especialmente motivos vegetales, así como un pájaro, señalándose sobre los mismos, la influencia de modelos orientales o bizantinos.

Comoquiera que sea, y salvando estos ejemplos, la simplicidad de estos esquemas constructivos también tiene profundas significaciones económicas, dejando ver la reducción del ciclo de la actividad edilicia<sup>34</sup>. Disponible gran cantidad de material reutilizado en el entorno, susceptible de ser empleado en la construcción, pasa a suprimirse así la actividad extractiva de la materia prima. Sólo la puesta en obra requeriría cierta especialización artesanal, mas, las soluciones empleadas podrían encontrarse perfectamente en el bagaje de conocimientos de la familia o grupo. Así, parece que las corporaciones profesionales dedicadas a la construcción, ven en este período una notable contracción de su actividad, apenas restringida a la edilicia pública, con la consiguiente repercusión en la diversificación económica de la estructura de la ciudad<sup>35</sup>.

Por otra parte, para los pavimentos, si exceptuamos los mosaicos que cubren la superficie de las basílicas baleáricas, también se adoptan soluciones de gran simplicidad. Para éstos, en las ciudades bizantinas hispanas la cal no parece encontrarse representada de forma considerable, al modo de lo que ocurre en otros contextos domésticos del período<sup>36</sup>. En los casos de Cartagena, Málaga o *Septem*, lo que encontramos, son suelos de tierra, empleados indistintamente tanto para la pavimentación de espacios interiores, como para la de espacios exteriores.

---

30 Así las producciones de El-Jem, *vid.* BEN LAZREG, 1990, p. 523-541.

31 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 77; y DUVAL, 1994, p. 209.

32 CASTELO RUANO, 1996, p. 467-536.

33 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 152 y 157, fig. 7.

34 Con todo, ISIDORO, *Etyim.* XIX, 19, 1, refleja un cuadro todavía de una alta especialización, «*Lignarius (maderero) se llama genéricamente al que trabaja la madera. Carpentarius (carpintero) es un nombre especializado; pues sólo construye carruajes; como el nauicularius (naviero), porque es solo el fabricante y el artesano de las naves. El techador (sarctector) se denomina así porque ensambla (sarciat) la estructura de un solo techo a base de muchas tablas encajadas de un lado y otro. Asimismo el tignarius (aplicador de estuco) porque aplica el estuco a los tablonés.*».

35 BROGIOLO, 1994, p. 9-11; y PARENTI, 1994, p. 25-37.

36 Así por ejemplo, en el conjunto doméstico del Tolmo de Minateda, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 151-164.

A este respecto, también se ha indicado que la pavimentación de calles en tierra batida no necesariamente ha de observarse como un signo de retroceso, como resultado de la falta de atención o pérdida de capacidad técnica, sino en ocasiones, también como fruto de una elección precisa. Estas superficies estarían así más adaptadas al paso de animales sin herraduras que los resbaladizos enlosados antiguos. En este sentido, han llegado a detectarse incluso intervenciones destinadas a la retirada de la pavimentación pétreo, como en el caso del *Clivus Capitis Africae* en el Celio, en Roma<sup>37</sup>.

Por lo demás, enumerados estos rasgos comunes, debemos detenernos en la naturaleza de las construcciones, para ver cuáles son las características concretas que se dan en cada uno de estos edificios, según sea su función.

## 10.2. LA EDILICIA DOMÉSTICA

*«Este Anatolio se encontraba durmiendo en su lecho habitual y cerca de la cama había una de esas placas de mármol que sirven para adorno de la casa, como las que colocan en las paredes para demostrar belleza y lujo aquellos que se obnubilan con los adornos excesivos y superfluos, más allá de toda medida. Cuando la sacudida la arrancó de la pared cayó con todo su peso sobre la cabeza de Anatolio y la aplastó por completo»*

Agatías (*Historias*, V 3, 11)

En el caso de *Spania* todo cuanto conocemos de edilicia residencial nos deja ver una imagen de humildad manifiesta, lejos del lujo y la suntuosidad que aún conservan mansiones urbanas del tipo de las cirenaicas, donde se mantiene la regularidad, producciones musivas, etc.<sup>38</sup>. De esta forma, se desprende también una gran simplicidad en la estructura, lejana a la diversidad de modelos que podemos encontrar en otras áreas, como la palestina<sup>39</sup>.

Lo cierto, a este respecto, es que encontramos un patrón cambiante en las diferentes partes del Imperio, incluso dentro de un mismo espacio, de una misma provincia, donde pueden darse diversas situaciones. En el caso de los Balcanes, donde se registra un patrón de asentamiento dominante que gravita en torno a los centros fortificados ya de carácter urbano o sin él, las construcciones domésticas suelen presentar una configuración similar. Así, la mayoría de estructuras se conforma con dos o tres estancias, alguna de ellas incluso dispuesta a un nivel superior, y desempeñando tan solo una la función habitativa, en tanto que sirviendo el resto, para un uso agrícola, almacén o taller. Con todo, también existen otras de esquema más simple, que cuentan con una única estancia, cuya función pasa a ser por ello mismo, polivalente. Por lo demás, con frecuencia se adosan a los cercos de los fortines donde se enclavan<sup>40</sup>.

Por otro lado, también debemos tener en cuenta que tenemos constancia de la convivencia de conjuntos domésticos simples, con otros de mayor complejidad, aún en buena parte concebidos al modo «clásico», como podemos ver en el caso de la ciudad africana de Cesarea. No obstante, bien es cierto que parece tratarse de excepciones, en un panorama general, marcado por el aban-

---

37 PAVOLINI, 1993; y MENEGHINI y SANTANGELI VALENZANI, 2001, p. 20-21.

38 STUCCHI, 1975, p. 489-502. En el mismo sentido, *vid.* ERMETI, 1998, p. 243-254.

39 HIRSCHFELD, 1995.

40 DINTCHEV, 1997a, p. 47-63.



dono de la edificación residencial de desarrollo extensivo<sup>41</sup>. En este sentido, por lo que se refiere al mundo urbano, es patente el proceso de reducción espacial de las unidades domésticas a través de dos casos, bien la compartimentación de unidades previas de mayores dimensiones, bien la realización *ex novo*, de esquemas más reducidos. En ambas situaciones, en cualquier caso, dicha limitación espacial lleva a su vez parejas otras dos circunstancias, la multiplicación de los fines funcionales de las estancias, así como la mayor presencia del uso compartido.

El primer aspecto, queda ilustrado por la conjunción de actividades de preparación y cocinado de alimentos, con las de almacenamiento, o incluso de dormitorio. En el caso del barrio de Cartagena, lo vemos a través del análisis cerámico, incapaz de ofrecer una exclusiva función para cada uno de las estancias del barrio construido sobre el teatro, sino a lo sumo, señalar alguna de esas funciones como más significativa que el resto. Igualmente, también ésta es la situación que encontramos en el resto de casos, donde un esquema doméstico que mayoritariamente no se compone de más de dos o tres estancias de pequeñas dimensiones, obliga a multiplicar las funciones que se desarrollan en cada una de ellas. En esta línea de multiplicación funcional, aún hay otro aspecto importante, como es la entrada del elemento productivo. Si en el modelo llamémoslo «clásico», existe una clara diferenciación entre los usos domésticos y artesanales, ahora dicha línea se vuelve más difusa, y hace posible que encontremos pequeños talleres en unidades habitativas, como el que pudo darse en *Septem*, en donde parece probada la existencia de actividad metalúrgica<sup>42</sup>. Sin duda, entramos aquí en un fenómeno de mayor alcance, un cambio económico, que responde a los desajustes del sistema productivo, con la proliferación de actividades a media y pequeña escala. Dicho cambio, motivará también que, por cuanto se refiere al aspecto productivo, el hábitat urbano pase a albergar actividades antes confinadas a los espacios extramuros. No en vano, en tratados urbanísticos de la época, como el de Julián de Ascalón, bajo el término *oikós*, se pueden englobar también hornos, talleres, etc.<sup>43</sup>.

En el caso concreto del barrio de Cartagena, dicho proceso podría venir ilustrado por la proliferación de piedras de molino que vemos por todos los ámbitos, incluyendo el de mayores dimensiones que hubo de albergar la habitación 10, así como por el horno que encontramos en el patio 4. También aquí, como ocurre igualmente en Málaga, junto al componente doméstico, la función de almacenamiento jugó un papel básico. No en vano, ambos barrios hispanos resultan muy similares. Con todo, mientras que en el malacitano escasean las producciones de mesa y cocina; en el cartagenero, sí cuentan con muy buena representación, de tal forma que parecen dominar en ellos los caracteres comercial y habitativo respectivamente, sin que ello implique la ausencia de la otra función<sup>44</sup>.

Por otra parte, también hemos mencionado el aumento del componente colectivo, del uso compartido, afirmación que se presta a matización. En efecto, debemos enmarcarlo en un fenómeno más amplio, de dos caras en apariencia contradictorias. Por un lado, tengamos en cuenta que a nivel general se reducen los espacios colectivos, de uso común, por abundantes casos de apropiación. Lo vemos así con la invasión parcial de las calzadas, o la privatización de espacios públicos. Por otro lado, también estos ámbitos privados son a menudo de uso colectivo. Así, mientras que en el período anterior predominan las unidades domésticas independientes; ahora,

---

41 GELICHI, 1999, p. 194.

42 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 78.

43 SALIOU, 1994, p. 105.

44 En el caso del barrio malacitano, *vid.* TIA, 2001, p. 689.



LÁMINA 29: Unidad habitacional de época bizantina construida sobre la ima cavea occidental del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

por el contrario, acudimos a la configuración de modelos residenciales, articulados a partir de un espacio común. Es lo que en Mérida lleva a hablar de «casas de vecinos», ante la compartimentación de las *domus* en diferentes viviendas que tienen el antiguo peristilo como patio común, y proceden también al disfrute comunitario de las estructuras que en éste se encuentran, como los pozos<sup>45</sup>. También en Cartagena encontramos un caso similar de compartimentación en una *insula* de la calle Cuatro Santos nº 17, donde el peristilo es ocupado por muros de mampostería irregular, que conforman distintos ambientes de tipo doméstico<sup>46</sup>.

Pero, además, no se trata de un modelo impuesto por las circunstancias, de un fenómeno solo ceñido a esos casos de compartimentación en los que se da un obligatorio acercamiento, sino que también se puede rastrear en otros casos de desarrollo más libre, como Gortina, o el barrio de la misma Cartagena, donde, en función de la proximidad, de la simbiosis de los distintos ámbitos, proceder a la individualización de unidades se revela harto problemático. No falta, por lo demás, constancia escrita de estas prácticas de uso comunitario, recogidas también en los tratados de urbanismo<sup>47</sup>.

45 Se trata del fenómeno que ha ido constatándose en las excavaciones del barrio de Morería, *vid. así*, MATEOS CRUZ, 2000.

46 MARÍN, 1996, p. 264-276.

47 Así, en el ya citado de Julián de Ascalón, el patio, aulh, puede ser común a las diferentes viviendas distribuidas en derredor, *vid. así* SALIOU, 1994, p. 105.



En estos casos que citamos, el patio es el elemento que sirve de nexo a las distintas estancias, una pieza clave para la articulación del conjunto, en tanto en él descansa no sólo el acceso, sino también la distribución a los distintos ambientes, y en buena medida, la iluminación, no ya tanto el suministro hídrico de éstos (lám. 29). También, como hemos podido ver en el caso del barrio cartagenero, se trata de espacios de gran actividad, donde junto a la evacuación de residuos, también se almacenan materiales, o se procede a la preparación de los alimentos. Rasgo singular de éstos es, sin duda, su morfología irregular, extensible también a la del mismo conjunto. Así, vemos formas triangulares como las del patio 4, o trapezoidales, en otros casos, que nos recuerdan otras viviendas urbanas como las de *Cesarea*, *Heraclea Lyncestis* o Gortina<sup>48</sup>. A este respecto, el barrio malagueño resulta algo distinto, dada la mayor regularidad de sus estancias, de planta rectangular dominante<sup>49</sup>.

Comoquiera que sea, y respecto a ese modelo irregular visto en Cartagena, incluso en ámbito rural, en agregaciones poblacionales de menor tamaño, podríamos ampliar la nómina de ejemplos, y tan sólo queremos recordar los de Punta Secca, en Sicilia, Santa Filítica, en Cerdeña; o por referirnos al caso hispano, Vilaclara de Castellfolit o Navalvillar, como algunos de los más significativos<sup>50</sup>. En este sentido, y considerando también lo dicho sobre el aspecto productivo y la proliferación de vertidos o enterramientos intramuráneos, también la edificación doméstica parece testimoniar ahora, sino una ruralización activa de los núcleos urbanos, al menos sí una relativización de las diferencias entre ambas realidades. Así, el mismo ámbito doméstico también muestra como los residuos se albergan en su seno, como vemos en los numerosos pozos o fosas que horadan los pavimentos de los barrios de Cartagena o Málaga<sup>51</sup>.

Resulta tentador, además, relacionar dicho modelo de hábitat con el que encontramos en este mismo momento en la zona palestina<sup>52</sup>. Aquí, igualmente, el valor del patio es fundamental en la organización de la vivienda, y marca tanto las casas simples, características de construcciones privadas rurales, como las casas complejas, éstas divididas tanto en los ejemplos urbanos donde diferentes unidades comparten un patio central, como en los ejemplos rurales, en donde dicha anexión al elemento central se enmarca dentro de una misma granja privada. Sería el penúltimo esquema el más adecuado a nuestro ámbito, antes bien que el urbano propiamente definido como casa patio, con unas dimensiones de 200 a 300 m<sup>2</sup>. Con todo, no sabemos hasta que punto pudo darse esa relación familiar entre los propietarios de los ámbitos anexos en torno al mismo patio<sup>53</sup>.

En el caso del barrio cartagenero, no sabemos si también en el del malagueño, la vivienda vendría completada por otras estancias, normalmente dos o a lo sumo tres, de modestas dimensiones<sup>54</sup>, como, de hecho, también nos dejan ver tanto los distintos casos de los Balcanes, como

---

48 Respectivamente, *vid.* POTTER, 1995, p. 48-60, fig. 26.; JANAKIEVSKI, 1998, p. 837-842; y DI VITA, 2000a, p. 423-430.

49 TIA, 2001, p. 689.

50 Respectivamente, *vid.* WILSON, 1990, p. 230-231; ROVINA, 2001; ENRICH *et alii*, 1994; y CABALLERO, 1989, fig. 8.

51 TIA, 2001, p. 687.

52 HIRSCHFELD, 1995.

53 No en vano, esta afirmación de la autora (p. 102), que señala la posibilidad de que este tipo de hábitat responda a una familia extensa, ha sido una de las que han merecido mayor contestación.

54 Así, éstas oscilan entre los 6/7 m de los compartimentos mayores, como las habitaciones nº 6 o 50, hasta los 2,5 de los menores, como la habitación nº 9. Para el barrio malagueño, ninguno de los trabajos publicados ha incidido en la individualización de las unidades habitativas, de forma que sea posible hablar de un determinado número de estancias para cada una de ellas.



LÁMINA 30: Vivienda instalada sobre el baluarte de acceso al Tolmo de Minateda (Gutiérrez Lloret, 2000)

los orientales del tipo de Gortina o *Anemurium*; los africanos, como Tebessa; o los italianos, del tipo de Ordoná o Luni. En el caso hispano, no podemos dejar de recordar el ejemplo del Tolmo de Minateda (lám. 30), también con la misma configuración de patio y reducido número de estancias, pautas que, por lo que se refiere a lo limitado de la extensión, también comparten las unidades domésticas excavadas en Ceuta o Málaga<sup>55</sup>.

Dicho modelo habrá de perdurar durante época islámica, como vemos en ciudades del tipo de Vascos. En este caso, viviendas como la número 4, presentan un esquema totalmente similar al que podemos ver en Cartagena, con dos habitaciones abiertas a un patio triangular, al que se accede desde la calle por un pasillo<sup>56</sup>.

Volviendo a nuestra etapa, intentando relacionar espacio disponible, con hipotéticos moradores, aun cuando pensar en la composición familiar es sumamente problemático y no deja de ser conjetura, se ha señalado que debemos considerar una media de tres niños por familia<sup>57</sup>. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que esta aproximación se realiza a partir de la epigrafía,

---

55 Respectivamente, (Balcanes), DINTCHEV, 1997a, p. 49; (Gortina), DI VITA, 2000a, p. 424; (Anemurium), RUSSELL, 1986, p. 137-154; (Tebessa), LEQUÉMENT, 1979, p. 199-210; (Ordoná), BALDINI LIPOLLIS, 1995, p. 42; (Luni), WARD-PERKINS, 1981, p. 91-98; (Tolmo), GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 151-155; (Ceuta), BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 121-134; y (Málaga), TIA, 2000, p. 271-278.

56 IZQUIERDO BENITO, 1990, p. 147-148, fig. 4, lám. II a. En general, todas las viviendas tienen en común, el valor central del patio, al que se accede bien directamente (vivienda 3), bien a través de pasillo (vivienda 4), bien a través de zaguán (viviendas 1 y 2).

57 PATLAGEAN, 1977, p. 151.



y bien es cierto que el recurso a los epígrafes se restringe a un grupo social específico, de tal forma que no sabemos hasta que punto los datos extraídos son extrapolables al conjunto de la sociedad.

Por lo demás, si el desarrollo horizontal viene a ser común en la mayoría de casos, diferente es lo que ocurre con la proyección vertical. En efecto, no faltan ejemplos de casas de dos pisos, tanto en Italia, como vemos en Classe, Punta Secca o Egnazia; como en los Balcanes, con Caricin Grad; o igualmente Oriente, con Gortyna<sup>58</sup>.

Si llama la atención en todas, lo modesto de la ejecución, algo que, en casos como en el de Cartagena, no encuentra correlato con el ajuar material, indicativo por otra parte, de una naturaleza mixta, no claramente diferenciable entre el componente doméstico y el de almacenaje. Así, no parece que podamos tomar la «calidad» de la vivienda, como indicio de la capacidad económica de sus propietarios.

Por otra parte, dentro del ámbito doméstico, tenemos que señalar la existencia de diversas estructuras, como hogares, hornos, piletas, alacenas, silos, etc. Por ahora, a falta de un estudio más profundo de los otros núcleos, éstos nos son conocidos apenas sólo para el caso del barrio de Cartagena. Nos basamos en éste, por tanto, para los siguientes apartados, intentando siempre recoger al más amplio número de paralelos, a fin de reconstruir cuáles serían las instalaciones típicas de las casas que integrarían los barrios, los *vici* de la terminología isidoriana, de otras ciudades bizantinas<sup>59</sup>.

### 10.2.1. Hogares

Dentro de una general sencillez, encontramos variaciones en su ejecución, que van desde el simple rehundimiento practicado en el suelo, a otro tipo de estructura que se acompaña de piedras para su delimitación. Siempre es así una constante, que se sitúan en el suelo, dado que para este momento, la costumbre es precisamente cocinar así<sup>60</sup>. Esta simplicidad, y de forma pareja, también la poca consistencia de los depósitos de cenizas de los que se acompañan, provoca no pocos problemas de registro, ante lo cual habría quizá que matizar el escaso número de hogares documentado en el barrio de Cartagena, llamativa en comparación con conjuntos coetáneos<sup>61</sup>. Por otra parte, sabemos a través de la documentación escrita, de ejemplos de co-

---

58 Los casos italianos aparecen recogidos, respectivamente, por GELICHI, 1999, p. 201; WILSON, 1990, p. 230-231; y BALDINI LIPOLLIS, 1995, p. 42. Para el ejemplo balcánico, BAVANT e IVANISEVIC, 2001, p. 966; en cuanto a la ciudad cretense, DI VITA, 2000a, p. 424.

59 A este respecto, es conveniente acudir al obispo hispalense, para tener presente la polisemia del término, que hace referencia tanto a agrupaciones no urbanas, como a parte de éstas últimas, los barrios urbanos: «*La aldea (vicus) se denomina así porque está integrada únicamente por casas; o bien porque solamente tiene calles y está desprovista de murallas. Carece, pues, de la defensa que proporcionan las murallas. No obstante, se llaman también vici (barrios) los grupos de casas de una ciudad. El vicus debe su nombre a que hace las «veces» de ciudad, o porque únicamente tiene calles (via) y no murallas*», Isid., *Etym.*, XV,2,12.

60 Lo señala así para el área visigoda, ALBA CALZADO, 1999, p. 396, quien también destaca el valor de los hogares para el estudio de la composición familiar de los enclaves. De forma más amplia, *vid.* LAVAZZA y VITALI, 1994, p. 21.

61 Es así el caso, por no salir del marco peninsular, de las viviendas visigodas documentadas en las excavaciones del barrio de Morería de Mérida, compartimentando una antigua *domus* romana, y que han proporcionado varias de estas evidencias. Mientras que encontramos un único espacio central donde se ubica un único pozo comunitario, es clara la existencia de al menos 15 cocinas. Sobre este interesante conjunto, *vid.* ALBA CALZADO, 1999, p. 387-418.



LÁMINA 31: Hogar de la habitación nº 14 del barrio de época bizantina de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

propiedad sobre una *coquina*, de su uso por distintas familias<sup>62</sup>. Con todo, no hay que olvidar que el barrio presenta también un marcado carácter de almacenamiento y, en consecuencia, las evidencias de vida doméstica también se ven reducidas.

En cuanto a los hogares, por lo que se refiere a su localización, tampoco podemos individualizar un comportamiento fijo, y de esta forma, se documentan tanto en esquinas de las habitaciones, como en el centro de éstas, o en su acceso. Junto a las necesidades de ventilación, también cabe recordar que esta ubicación puede ser debida al desarrollo de otra función aparte del preparado de los alimentos como, por ejemplo, proporcionar calor a la estancia<sup>63</sup>. Sin embargo, la climatología de la zona, con unas temperaturas moderadas aún en invierno, puede llevar a prescindir de éstos.

Uno de los más destacados en cuanto a su elaboración es el hogar que se pudo documentar al fondo de la habitación 14 (lám. 31). Presenta forma rectangular, con aproximadamente 2 metros de longitud por unos 70 cm de anchura, encontrándose delimitado por una serie de piedras irregulares de mediano tamaño, mayores en sus extremos. En este caso, la protección externa permite que el rehundimiento del hogar sea mínimo. Anexo a una pequeña plataforma pétre,

---

62 Así se recoge en el *Codex traditionum ecclesiae ravennatis*, no obstante, con ejemplos bastante más tardíos. A este respecto, *vid.* CAGIANO DE AZEVEDO, 1972, p. 159-181.

63 Esta es la función que se asigna a algunos hogares excavados en casas hispanomusulmanas, como por ejemplo, los de la ciudad toledana de Vascos. *Vid.* IZQUIERDO BENITO, 1990, p. 148.



la envergadura del hogar y su contexto, junto a la habitación 10 donde se documenta la base de un posible molino, hace pensar en la posibilidad de desarrollar algún tipo de función artesanal, no meramente doméstica. En cualquier caso, la actividad desarrollada tampoco supondría una gran combustión, en tanto la estancia no presentaría una fácil evacuación de humo, al situarse al fondo, algo alejada del vano que da a la calle, y al encontrarse muy posiblemente cubierta con techo de láguena, atendiendo a los estratos de abandono y colmatación de la misma. A diferencia de lo que ocurre en otros asentamientos, no se detecta aquí ninguna pieza con la función de *opaion*<sup>64</sup>, ante lo que cabe suponer que la salida del humo tendría lugar a través de un agujero simple practicado en la cubierta.

Hogares similares, también de planta rectangular, se han documentado en estructuras domésticas de cronología similar, como el asentamiento bizantino de Santa Filítica (Sassari, Cerdeña) e, igualmente, también es una constante el acompañamiento de éstos, con pequeñas estructuras pétreas como podemos ver en las casas visigodas coetáneas<sup>65</sup>.

En el barrio cartageno, también encontramos otro tipo de hogar, en concreto, en la habitación 2. Ubicado junto al muro noroeste, inmediato al acceso a la estancia, resulta mucho más simple, con dimensiones reducidas y una forma aproximadamente oval. Situado sobre un estrato de derrumbe de la habitación, estaría en uso en uno de los momentos finales del barrio. Este sería el tipo de hogar que encontramos en la mayoría de asentamientos de la época, normalmente rehundidos o levemente realzados, de arcilla endurecida y con posible delimitación en piedra. Entre los escasos contextos domésticos bizantinos que han sido excavados y que han proporcionado, además, este tipo de evidencias, podríamos destacar el documentado en la intervención arqueológica del Paseo de Las Palmeras nº16-24 de Ceuta. Aquí, al igual que en nuestro caso, el hogar no se acompaña de estructuras arquitectónicas, configurando espacios de cocina de gran simplicidad. Se trata de un hogar de planta ovalada con restos de notable actividad, múltiples niveles de uso y relleno, con abundantes restos de fauna<sup>66</sup>.

### 10.2.2. Hornos

En el barrio de época bizantina de Cartagena, junto a los hogares, también se documentan verdaderos hornos. De nuevo, su entidad es reducida, de tal forma que si es posible apuntar a fines artesanales, su producción debió de ser de corto alcance, bien para abastecimiento familiar, bien para una comercialización escasa. De su simplicidad, también se deriva la dificultad para la interpretación de su función. Ausentes en los depósitos que se les asocian escorias metálicas o desechos cerámicos o vítreos, lo más probable es que sirviesen para la cocción del pan,

---

64 Así ocurre en las estancias bizantinas de Gortina, como señala DI VITA, 2000a, p. 424.

65 Respecto al asentamiento sardo, como estructura rectangular pétreo, podemos destacar el situado en la estancia 2000/3, en este caso, en una esquina e inmediato al vano de acceso (ROVINA *et alii*, 1999, p. 187). Por otra parte, e sdestacable el ejemplo de las viviendas visigodas que compartimentan la *domus* 5 de Mérida, con estancias utilizadas como cocinas que han deparado estructuras de tipo rectangular o circular (ALBA, 1997, p. 393, lám.3).

66 En concreto tan sólo se documentó un muro tabiquero registrado como M-105. Sobre la excavación, *vid.* BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 124-132; y BERNAL CASASOLA, 2004, p. 74-75, fig. 5. Por lo demás, a este tipo también responden, por ejemplo, los documentados en las unidades domésticas del Tolmo de Minateda, ya para el siglo VII (GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 151-164).



LÁMINA 32: Horno perteneciente a una de las estancias del barrio de época bizantina construido sobre el teatro de *Heraclea Lyncestis* (Janakievski, 1977)

ajustándose así al mismo testimonio isidoriano<sup>67</sup>. Por lo demás, el ciclo productivo quedaría completado por la presencia de piedras de molino que, como veremos, también se han conservado en abundante número.

Se ha señalado que el desarrollo en contextos urbanos de los denominados *clibani*, hornos de pan familiares, se puede considerar como la extensión en medio urbano de secciones auto-suficientes de economía doméstica, que antes sólo se hallaban en el ámbito rural<sup>68</sup>.

A este respecto, podemos señalar que también en otros barrios bizantinos de este momento, se han documentado estructuras de este tipo. Es así el caso, de la estructura situada en la estancia 8 del asentamiento levantado sobre el teatro de la ciudad de *Heraclea Lyncestis* (Bitola, Macedonia)<sup>69</sup>. Aquí, un horno de planta rectangular ocupaba parte de una habitación (lám. 32).

---

67 *Etym.*, XV,6,6, «El horno (*furnus*) deriva su nombre de la escanda (*far, farris*), porque en él se cuece el pan que con ella se confecciona». También el mismo Isidoro nos informa sobre la gran variedad de tipos de pan que se producirían en este tipo de instalaciones, y que van así desde el *clibanicus*, llamado así por estar cocido en un recipiente de barro, a la *spungia*, nombre alusivo a su reblandecimiento por el agua durante bastante tiempo (*Etym.* XX, 2, 15). Por lo demás, ya antes que nosotros, el profesor Ramallo interpreta de este modo, alguna de las estructuras, *vid.* así RAMALLO ASENSIO, 2000a, p. 378.

68 MARAZZI, 1998, p. 150, n. 73, p. 119-159.

69 JANAKIEVSKI, 1977, p. 101, fig. 7.



Su interpretación planteó escasas dudas al conservar una superficie para la cocción, formada de placas latericias. No obstante, poco se pudo determinar sobre el alzado de la cámara. Lo más corriente es, sin embargo, el hallazgo de estructuras simples, sobre las que una estimación del alcance de su producción resulta hipotético<sup>70</sup>.

En el caso de Cartagena, los ejemplares individualizados presentan peor estado de conservación. Uno de los más destacables, sería el situado en la habitación 54, constituido por 2 pequeños muretes, que parecen conformar un pequeño *prae-furnium*. Ambos se constituyen de piedras trabadas con barro y, paralelos, discurren en sentido Norte-Sur. Debido a su escaso alzado, apenas se puede indicar algo más sobre su configuración. No obstante, la ausencia de otra pieza de obra inmediata, si exceptuamos el muro medianero con la habitación 53, hace pensar en la inexistencia de una cámara de cocción superior, y en consecuencia, en el hecho de que se trate de un hornillo simple, constituido solo por un plano de apoyo, de posible uso doméstico. De hecho, estructuras similares vienen referenciadas en yacimientos islámicos, como simples hogares<sup>71</sup>.

Tampoco podemos precisar mucho más sobre otra estructura también posiblemente interpretable como horno. Ésta, situada junto al muro Norte de la habitación 4, se constituye como un pequeño anillo circular realizado con piedras de diferente tamaño. Junto a las lechadas de cenizas indicativas de su uso, también se documentaron varias *tegulae* y ladrillos macizos que formarían parte del alzado, conformando un plano de apoyo para los elementos y una posible cámara de cocción. Esta última bien pudo estar constituida por algún entramado lúneo completado por *tegulae* y un revoque de arcilla, como ha dejado ver la excavación de alguno de estos hornos<sup>72</sup>. Sugerente es, en cambio, la inmediata asociación a una pileta cuadrangular, situación que suele darse en complejos de tipo artesanal, ya metalúrgicos, ya dedicados a la fabricación del vidrio. Las dimensiones reducidas de ambos, en cualquier caso, han de valorarse a la hora de extraer conclusiones. Con todo, si bien no descartable este posible uso —tengamos en cuenta que se documentan hornos para la elaboración de vidrio o metal, con esquemas de una sencillez similar<sup>73</sup>—, la falta de asociación con escorias o cualquier otro indicio de actividad productiva, hace pensar, como se indicó, en su posible utilización para la cocción del pan.

Cualquiera que sean sus funciones, y cualquiera que sean los usos que se dan a su producto, ya el autoabastecimiento de la unidad familiar, ya una posible comercialización limitada, estos hornos son otro elemento más que va configurando la fisonomía de los asentamientos de esta etapa. Una fisonomía, en donde a diferencia del momento previo, el carácter residencial resulta compatible con funciones de tipo artesanal o comercial, como ya destacamos para *Septem*, respecto a la documentación de actividad metalúrgica. Igualmente, lo podemos ver también

---

70 Ocurre así, por ejemplo, en las habitaciones de época bizantina (fase 5) documentadas sobre el foro de la ciudad africana de *Caesarea* (Cherchel), donde para hornos excavados se plantea bien su función para producción cerámica, bien su carácter doméstico. *Vid.* POTTER, 1995, p. 55.

71 Es el caso de las que encontramos en Vascos, *vid.* IZQUIERDO BENITO, 1990, p. 162, lám. VI (a).

72 Así, el horno de forma oval (170x110 cm) excavado en la localidad italiana de Castellana di Pianella, si bien en este caso, formando parte de un pequeño asentamiento rural. Sobre el mismo, PETRONE; SIENA; TROIANO y VERROCCHIO, 1994, p. 269-286.

73 Sobre esta cuestión, *vid.* GELICHI, 1999, p. 229-235, fig. 4.42. Hornos de este tipo, también con una cronología similar, se han documentado en Gortina o Alejandría. Sobre ambos, respectivamente, DI VITA, 1986-1987, p. 466-521; y MAJCHEREK, 1995, p. 141-143. A veces incluso una simple fosa ha podido servir para la actividad metalúrgica, como señalan CAMBI *et alii*, 1994, p. 199.

en ciudades de época bizantina como Alejandría o Gortina, donde *ergasteria* con hornos para la metalurgia o para la fabricación del vidrio, se disponen contiguos a las habitaciones de uso doméstico<sup>74</sup>. Del mismo modo, este esquema de viviendas-taller es aplicable al mundo visigodo, como podemos ver en el caso de Mérida<sup>75</sup>.

Ello no quiere decir tampoco que todo llegase a estar permitido, y de esta forma, también la legislación y los tratados de urbanismo siguen relegando, al menos las actividades más molestas, a lugares apartados<sup>76</sup>.

### 10.2.3. Bancos

Con este término recogemos todas aquellas estructuras adosadas a los muros, normalmente de tendencia rectangular, que pudieron servir como asiento, para la colocación de objetos, o para refuerzo de los paramentos. En el caso de Cartagena, en cuyo barrio nos centramos para ver este tipo de estructuras, sus dimensiones son bastante regulares, alcanzando una media de algo más de 1 metro de longitud, por una anchura que ronda los 60 centímetros. La factura es bastante similar, estando realizados con piezas de caliza, arenisca o pizarra, trabadas con barro. Al igual que ocurre con los muros, también es usual el recurso a material reutilizado, y así el banco de la habitación 14 incluye en su estructura un antiguo *labrum* (lám. 33). También en un caso, el de la habitación 48, la estructura aprovecha parte del monte recortado.

En cuanto a la ubicación, se encuentran presentes tanto en zonas abiertas, como ocurre en el caso de los situados en las habitaciones 4, 14, 15 o 16; como estancias cerradas del tipo de la 12, 48 o 53. Es significativo que en casi todos los ejemplos, se dispongan inmediatos a los vanos de acceso. Por otra parte, tan sólo en dos casos, los de las habitaciones 4 y 14, se documentan junto a un horno u hogar, con lo que, a priori, no se puede establecer una relación estable entre este tipo de estructuras y estancias con finalidad de cocina. Quizá también es destacable que sea precisamente una de las pocas estancias con pavimentación de piedra, la habitación 15, la que presente el único caso de estancia con dos de estas estructuras. La presencia en el entorno, de pozos y de una de las atarjeas más destacadas del conjunto, junto con la asociación al hogar y plataforma de la inmediata habitación 14, o el carácter abierto de ambas estancias, hace especular con un posible uso artesanal para el conjunto. En el mismo sentido, habría que citar la pella de cal localizada en uno de los rellenos de un pozo, o la envergadura de los muros, realizados con grandes piezas calizas, y algún que otro sillar de arenisca.

Comoquiera que sea, lo cierto es que el número de estas estructuras resulta pequeño para el conjunto, con lo que también cabe pensar en otro tipo de mobiliario, complementando a éstas en la función de alacenas para la vajilla, cofres, etc. Tengamos en cuenta que a diferencia de otros conjuntos domésticos de este momento, los muros también están desprovistos de nichos

---

74 Para ambos, respectivamente, *vid.*, DI VITA, 1986-1987, p. 466-521; y MAJCHEREK, 1995, p. 141-143.

75 Aquí en el conjunto de Morería, se ha podido documentar con profusión el trabajo de metales, principalmente bronce y hierro, pero no el mineral en bruto sino refundiendo las piezas romanas. *Vid.* ALBA CALZADO, 1999, p. 406-407.

76 Es así el caso del tratado de urbanismo de Julian de Ascalon, datado en el siglo VI, *vid.* SALIOU, 1994, p. 115-118. Como indica C. Saliou, en cualquier caso, plano teórico y práctico difícilmente coinciden. Sobre este y otros problemas relativos a cuestiones de vecindad, *cfr.* SALIOU, 1994.





LÁMINA 33: Banco junto a la entrada de una de las estancias del barrio de época bizantina construido sobre el teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

que faciliten tales usos<sup>77</sup>. La presencia de silos, los *loculi* isidorianos<sup>78</sup>, también serviría a tal cometido, y así vendría a integrar una realidad doméstica quizá cercana, si bien dentro de las pautas de modestia en las que nos movemos, a la que nos describe el santo hispalense, quien menciona la existencia en una casa, de un *promptuarium* o un *cellarium*<sup>79</sup>, o igualmente, la práctica de almacenar alimentos colgados<sup>80</sup>.

77 Así por ejemplo, documentamos este tipo de nichos en las casas protobizantinas de *Pessinus*, donde las funciones de almacenaje se verían completadas además por grandes *pithoi* y silos. Sobre el conjunto, *vid.* VERMEULEN; DVREKER y DEMULDER, 1998, p. 787-796.

78 *Etym.*, XX,9,3, «*Loculus es un depósito (locus) realizado en tierra para colocar en él algún objeto, o bien para guardar ricos vestidos o dinero*».

79 Por lo demás, debemos recordar el carácter de las *Etimologías*, donde, en virtud de su carácter de recopilación, se recogen realidades, en algunos casos ya desaparecidas. *Etym.*, XV,5, 6-7, «*El promptuarium (aparador) se denomina así porque de allí se sacan (promere), se toman las cosas necesarias para la comida. Alacena, cellarium, es nombre debido a que en ese lugar se recogen los servicios de mesa, o lo que ha sobrado de la comida. La diferencia entre promptuarium y cellarium radica en que en el segundo se guardan las cosas de uso diario, mientras en el primero se almacenan las cosas que se utilizan de tiempo en tiempo*».

80 *Etym.*, XX,2,24, «*El tocino (lardum) se llama así porque se conserva colgado en casa*».

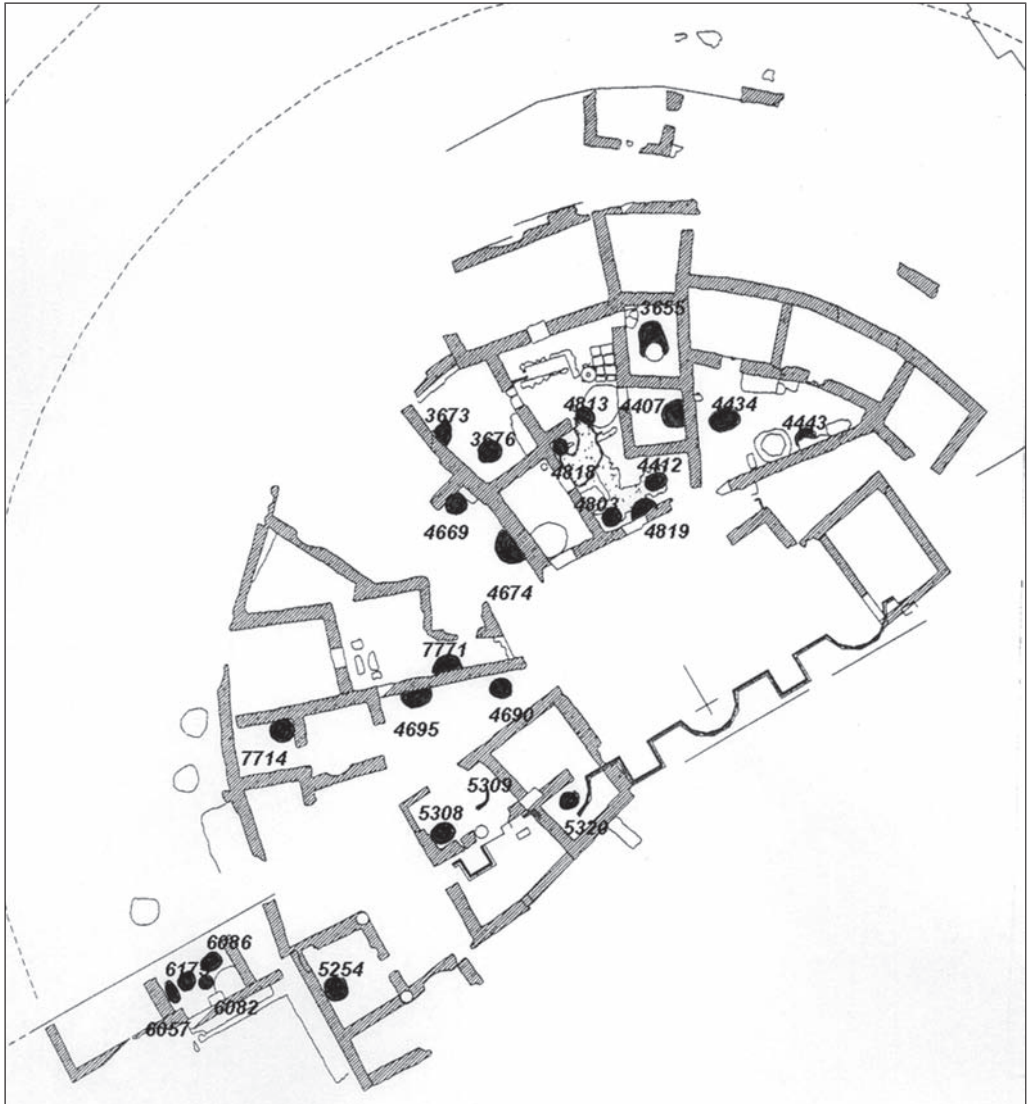


FIGURA 48: Fosas de mayor entidad documentadas en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (Archivo de la Fundación Teatro Romano de Cartagena)

#### 10.2.4. Fosas

Característica de cualquiera de los conjuntos domésticos de este período, ya estén en el lado visigodo o en el bizantino, es la presencia de fosas. Por cuanto se refiere al lado imperial, podríamos destacar así el barrio levantado sobre el teatro romano de Cartagena, que presenta una gran cantidad de éstas, mayoritariamente en los espacios abiertos, mas no sólo en éstos (fig. 48).





LÁMINA 34: Brocal de un pozo excavado en una de las estancias del barrio de época bizantina construido sobre el teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

Su morfología es diversa, y así, si bien tienden a la forma circular, su irregularidad manifiesta hace que también presenten formas ovales, etc., con diámetros o anchuras superiores al metro, medida que también de forma mayoritaria corresponde a su potencia. Del mismo modo, su formulación constructiva también corre distinta suerte, de tal forma que encontramos desde las simples fosas excavadas en el terreno, a otras en cambio que se dotan de todo un recubrimiento pétreo, o simplemente reservan éste para la boca, a modo de brocal (lám. 34). Precisamente, es esta misma diversidad la que hace sospechar distintos usos para estas fosas, de modo que, si bien parece posible excluir la de pozo para la captación y almacenamiento de agua, que tan sólo parece darse aquí en un caso precedente<sup>81</sup>; en cambio si hay que manejar la de silo y pozo ciego (lám. 35), usos por lo demás, que pudieron ser correlativos, cuando los primeros hubieran perdido las condiciones primigenias para servir a tal menester. En este sentido, lo cierto es que, sin embargo, no llega a documentarse un tratamiento especial de las paredes, destinado a una impermeabilización que favorezca la conservación de los alimentos, lo que, de alguna forma, provocaría la rápida «caducidad» de estas estructuras y la necesidad de que fueran sustituidas por otras, circunstancia que puede encontrarse detrás de la profusión de éstas. No en vano, conocemos

---

81 Así, en la cavea teatral se documentó un recorte oval con el lado este rectilíneo, con 2,5 m de ancho y 2 m de longitud, así como una potencia de al menos 1 m, dotado de brocal realizado con piedras y ladrillos trabados con tierra y cal, y enlucidos con yeso. La cisterna es posterior al abandono del teatro, pero, sin embargo, anterior a la conversión de éste en mercado. Sobre la misma, *vid.* EGEA VIVANCOS, 2003, p. 115.



LÁMINA 35: Silo-vertedero excavado en la habitación nº 4 del barrio de época bizantina de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

comportamientos similares en conjuntos de la época, sea el caso del recientemente excavado de Los Villares, en el propio *hinterland* cartagenero<sup>82</sup>. Éste mismo nos muestra además, como ya tuvimos ocasión de comentar, cierta identidad de soluciones entre medios urbanos y rurales, que, si bien en otros aspectos, como en la construcción de la vivienda, revela cierta distancia, en la materia que nos ocupa, indica usos del todo similares.

Con todo, nos inclinamos a pensar que, de forma mayoritaria, las fosas presentes en el barrio cartagenero fueron concebidas ya en un principio para la evacuación de residuos, algo fuera de toda duda en el caso de aquellas que superan la altura practicable de un metro, caso de los pozos situados en la habitación 8 (UE 4413) o en la 19 (UE 4691), con una profundidad de 3 y 2 metros, respectivamente, que, además, en el último caso, entronca con una atarjea cercana (UE 4693), confirmando su uso como letrina, también patente en sus rellenos verdosos indicativos de un alto porcentaje de materia orgánica.

En uno u otro caso, se trata de una evidencia más que muestra la transformación de la arquitectura doméstica, tanto de su propia infraestructura, como del propio concepto de «habitabilidad».

---

82 GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 359, refiriendo la existencia de un verdadero campo de silos, dado su elevado número, que se sitúa en 75. Por lo demás, en este caso se trata de estructuras vinculadas a un complejo productivo en el que también se enmarcan 10 zonas con restos de combustión, que se creen vinculadas al proceso de tostación y torrefacción de productos como los cereales, para evitar su deterioro antes de su acopio en los silos.

### 10.2.5. Piletas

En el barrio de época bizantina de Cartagena, también ha sido posible el registro de una pileta, en concreto, situada en el patio triangular 4 (lám. 36). En ésta, la impermeabilización ha sido lograda mediante la colocación de *tegulae* y ladrillos, que determinan un fondo no uniforme. Adosada al muro Norte de la habitación, se constituye además de piedras de tamaño mediano y pequeño, trabadas con barro. Evidentemente, el volumen de agua almacenado, aunque para su cálculo nos movemos con hipótesis, hubo de ser mínimo. Tengamos en cuenta que presenta unas dimensiones de 1 metro de longitud, por cerca de 50 centímetros de anchura. En cuanto a su finalidad, si bien su ubicación en el patio externo, lo rudimentario de su impermeabilización, o la cota que proporciona, sugieren su posible uso como abrevadero para animales, extraña que



LÁMINA 36: Pileta construida en el patio triangular (habitación nº 4) de una vivienda de época bizantina situada sobre la ima cavea occidental del teatro cartagenero (Fundación Teatro Romano de Cartagena)



éste se realizase en obra, cuando la mayoría de ejemplos que conocemos destinan a tal función simples receptáculos horadados en su parte superior<sup>83</sup>.

La inmediata asociación a un horno, hace pensar en una posible función subsidiaria de éste. El depósito se compone tan sólo de carbones y manchas de ceniza, propias del estrato de destrucción, en el que aún permanecía en uso. El hecho de que no se documente canalización o pozo ciego alguno en el entorno más inmediato, invalida también la posibilidad de que formase parte de una letrina, al modo de las que vemos en los ejemplos más tempranos de la casa hispanomusulmana<sup>84</sup>.

Destacable es el empleo de material latericio para proporcionar impermeabilidad a las estructuras, en tanto éste se presenta ciertamente escaso en los estratos bizantinos cartagenos.

### 10.3. LA ARQUITECTURA DEFENSIVA

Dado el carácter de esta coyuntura es lógico que el aspecto militar se sitúe en un primer plano. No en vano, la fortificación es una preocupación primordial para la administración bizantina, materializándose bien en la construcción de nuevos cercos o fortines, bien, como es más frecuente, en la restauración de antiguos encintados o *castella*. Lo vemos en los distintos ámbitos incluidos dentro de la *Renovatio Imperii*<sup>85</sup>.

Para el caso de *Spania*, aún conocemos poco acerca de las construcciones de tipo militar. En este sentido, si bien es cierto que las fuentes epigráficas y literarias hacen mención de la muralla y el fortín que los *milites* construyeron o restauraron en *Carthago Spartaria* y *Septem*, respectivamente, por el momento, ambos carecen de documentación material.

Por otra parte, junto a las menciones de las fuentes, también existen toda una serie de fortificaciones que presentan bien una cronología incierta, bien una adscripción cultural no clara. En ambos planos, debemos citar especialmente las estructuras enclavadas en territorios fronterizos, como las documentadas en el Sureste, mas tampoco escapan a esta problemática, regiones en las que no se plantea similar cambio político, sea el caso de Baleares, donde si bien no se da la disyuntiva entre bizantinos y visigodos, no por ello dejan de estar presentes los problemas de datación.

A este respecto, hemos de tener en cuenta que, al igual que se ha señalado para la Italia bizantina, resulta difícil hablar de una tipología o técnica edilicia clara<sup>86</sup>. Este hecho, unido a que algunas de las estructuras defensivas del área bizantina han sido excavadas antiguamente, pesa en el avance de este campo. Con todo, independientemente de su cronología y adscripción

---

83 Así por ejemplo, en el caso del espacio doméstico del Tolmo de Minateda, se piensa que podrían haber desempeñado esta función, bien simplemente rebajes en el suelo, revestidos con el característico pavimento de tierra y cal, o bien recipientes circulares realizados con una base de cerámica recortada, revestida de yeso. *Vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 2000, p. 157-158. También es frecuente, que revistan tal función simples materiales reutilizados, como ocurre en una casa del hábitat bizantino de Santa Filítica, en el norte de Cerdeña, donde parece que un *calculatorium* se emplea con tal cometido, *vid.* ROVINA *et alii*, 1999, p. 188.

84 Es este el caso, de viviendas como las de Bayyana, donde encontramos piletas de mármol o piedra. *Vid.* CASTILLO GALDEANO y MARTÍNEZ MADRID, 1990, p. 114.

85 Así por ejemplo, en la reconquistada Cartago, donde la muralla de Teodosio será reconstruida (MORRISSON y SODINI, 2002, p. 173).

86 ZANINI, 1998, p. 287. Podemos señalarlo así, para casos concretos como el del castro de San Antonino di Perti, donde sólo se registran variedades de un aparejo irregular, como recoge CAGNANA, 2001, p. 205-209.

cultural, las excavaciones de los últimos años han proporcionado numerosos hallazgos, que muestran —especialmente en el caso del Sureste—, un proceso de reviviscencia urbana, materializado en programas de monumentalización defensiva y religiosa, cuya lógica se inserta en el marco del conflicto grecogótico<sup>87</sup>.

Antes de entrar en el análisis concreto de las estructuras, cabe comentar que nos encontramos ante un panorama sumamente complejo. En efecto, existe una gran diversidad de implantaciones de tipo militar. Así, se ha señalado la diferenciación entre *castra stativa*, o plaza fuerte permanente, *castella tumultuaria*, fortificaciones provisionales, *castella murata*, fortificaciones permanentes de menores dimensiones, y *burgi*, *castella* más pequeños, estructuralmente afines a las *turres*, pero a diferencia de éstas, con papel defensivo y no simplemente de apoyo o señalización. También existen otros términos más ambiguos del tipo de *fossata*, referible tanto a las trincheras, como a los campamentos fortificados normalmente protegidos por una fosa. E igualmente, también se da cierta confusión a la hora de referirse a las aglomeraciones fortificadas. Así, es necesario resaltar las diferencias entre *castrum*, o ciudadela fortificada (*oppidum*) construida en altura, con *castellum*, instalación menor privada de toda característica ciudadana, o *burgus*, «*habitaculum*» propio de zonas situadas en zonas limítrofes<sup>88</sup>. Para el caso de *Spania*, no obstante, apenas es necesario entrar en este debate, porque, salvando alguna excepción, nos encontramos únicamente ante encintados o fortificaciones ligadas a una ciudad, sin que planteen problemas para determinar el tipo de asentamiento.

A continuación, recogemos la documentación material disponible en las ciudades hispanas del área imperial, insistiendo, además, en el panorama que se da en otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*, como África, Italia o los Balcanes, con los que, nuestra zona, debió compartir algunos elementos.

De esta forma, junto al análisis de lo ya disponible, también queremos ir señalando una serie de pautas generales apreciables en estas áreas que, quizás, nuevas excavaciones podrán ir documentando. Para ello, nos apoyamos en trabajos de síntesis recientes, realizados de forma mayoritaria para otras provincias, como la norteafricana, pero igualmente, de un tiempo a esta parte, planteados también en la *Hispania* visigoda, ya en relación a la problemática general, ya centrándose en algún punto específico<sup>89</sup>.

### 10.3.1. Murallas

«El emperador Justiniano la rodeó con una sólida defensa y consiguió que fuera una ciudad y que tuviera la capacidad de ofrecer seguridad a sus habitantes»

Procopio (*De Aed.* VI 5, 12-13)

El paisaje urbano durante época tardoantigua se define, en gran medida, por las murallas, dotadas de un doble significado civil y militar, como elemento de prestigio y naturalmente,

---

87 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

88 Acerca de estos problemas, *vid.* RAVEGNANI, 1983, p. 11.

89 En el caso de África, el reciente trabajo de DUVAL (1983, p. 149-204) señala algunas de estas líneas básicas. Para casos particulares hispanos, *vid.* OLMO ENCISO, 1984, p. 67-74; GARCÍA AGUINAGA y VALLATA MARTÍNEZ, 1984, p. 53-61; o más recientemente, GUTIÉRREZ LLORET, y ABAD CASAL, 2001, p. 133-143. Por otro lado, también un visión general en OLMO ENCISO, 1986, p. 13-23.

defensivo. Se ha llegado a señalar, incluso, que las murallas recogen la función ideológica y de piedra miliar urbanística que hasta este momento habían tenido los foros. En este sentido, también en época protobizantina continúan siendo un elemento que define a la ciudad, hasta el punto de simbolizarla, como destacan fuentes de la época, como el mismo Procopio (*De Aed.*, VI,5,12-13; y IV,11,7-8) o Isidoro de Sevilla (*Etym.*, XV, 2,1). No extraña así la importancia y el carácter monumental con que se las dota, dada su significación, de tal forma que, igualmente, la intervención sobre éstas se toma como signo de restauración urbana<sup>90</sup>.

En el marco del conflicto grecogótico, se entiende que pasen a un primer plano. Así, por parte imperial, documentamos los esfuerzos puestos por el *magister militum Comitiolus* en la muralla de Cartagena, en tanto por parte visigoda, sabemos por Juan de Biclaro, que en el año 583 o 584, Leovigildo restauró las murallas de Itálica (*Muros Italicae antiquae ciuitatis restaurat: quae res maximum Hispalensi populo exhibuit*)<sup>91</sup>, en este caso, en relación a la rebelión de Hermenegildo. Comoquiera que sea, a los datos textuales, se une hoy día la evidencia arqueológica.

Para este momento, podemos señalar una serie de pautas comunes en la acción constructiva.

Así, por ejemplo, se generaliza la reducción de tamaño de las áreas fortificadas, encerrando tan sólo una pequeña fracción del antiguo recinto urbano. Se trata de un proceso que algunas áreas marca la transición de la *polis* al *kastron*. Este proceso también se ha denominado de «estandarización dimensional». La misma administración imperial lo recomienda, para poder asegurar la defensa con el menor número posible de soldados. A este respecto, por cuanto se refiere al caso concreto de la *Spania* bizantina, hemos de tener en cuenta el escaso volumen de población militar, que quizás se situó en unos 5000 efectivos, de los que entre 300 y 500 soldados estarían acantonados en ciudades<sup>92</sup>. Se trata, con todo, de una precariedad de efectivos que, si bien no tan acusada, fue también compartida por la mayoría de ámbitos, dada la multitud de frentes abiertos.

No extraña así que en nuestra etapa se operen también esos procesos de reducción del perímetro amurallado en ciudades norteafricanas como Tripoli, Sabratha o *Leptis Magna*. Especialmente notorio es este último caso, que incluso experimentó dicho proceso por dos veces. De este modo, el nuevo cerco llegará a comprender 44 y 28 hectáreas sucesivamente, menos de la tercera parte de la extensión original (130 ha), centrándose en defender sobre todo los barrios del puerto y, en parte, el antiguo centro monumental gravitando en torno al foro severiano y la gran vía columnada<sup>93</sup>.

Por otra parte, también caracteriza a los encintados de época protobizantina un reaprovechamiento integral, tanto de materiales para reforzar su consistencia, como de estructuras más antiguas para completar sus tramos. Lo vemos así en las murallas de numerosas ciudades norteafricanas, como Tebessa, que engloba en su estructura el triple arco de Caracalla; o también, en la de Ammaedara, que reaprovecha el lado de una basílica. No hay que olvidar que el mismo anónimo *De re strategica* (X,3), admite y recomienda el recurso a piedras ya talladas cuando éstas estuvieran disponibles<sup>94</sup>.

---

90 Sobre el papel simbólico y urbanístico de las murallas en las ciudades tardoantiguas puede verse, entre otros, CANTINO WATAGHIN, 1992, p. 172; FÉVRIER, 1974, p. 73, e *Idem*, 1989, p. 1384; DUVAL, 1983, p. 166; FUENTES DOMÍNGUEZ, 1993, p. 187; Arce, 1982, p. 73 y ss; LA ROCCA, 1989, p. 723; y BARRAL I ALTET, 1992, p. 52.

91 MOMMSEN, 1894, *MGH, Auct. Ant.*, t.11 (*Chron. Min.* 2), p. 211-220.

92 *Vid.* respectivamente, PROVOST, 2001, p. 123-136; ZANINI, 1999, p. 10; y RAVEGNANI, 1980, p. 92.

93 ZANINI, 1998, p. 196.

94 RAVEGNANI, 1983, p. 86.



En este último supuesto, la elección de zonas pudo tener en cuenta la presencia de estructuras considerables, que pudiesen economizar su construcción, a la par que garantizar su solidez. Así, por referirnos tan sólo al caso norteafricano, murallas, fuertes y fortines, acaban englobando tanto foros, como el de Dougga, como termas, sea el caso de las de Calama, Mactar o Thubursicu Numidarum, o también arcos, como ocurre en Theveste, Thubursicu Bure, Mactar o Ammaedara. Se da también el caso de utilizar estructuras domésticas. Lo vemos por ejemplo en Sbeitla, donde la adición de grandes bloques de mampostería al exterior de éstas, hace pensar en su conversión en nodos defensivos<sup>95</sup>.

Con ello, en ocasiones la dirección de la muralla vendría dictada por la presencia de estas estructuras. Otras veces, no obstante, no son las murallas las que engloban casas, sino éstas las que se disponen adosadas a las cintas, como vemos incluso en algunas capitales, del tipo de *Iustiniana Prima*<sup>96</sup>.

Aunque se ha hecho notar la dificultad de individualizar tipologías constructivas o técnicas edilicias que constituyan un seguro indicador cronológico y de pertenencia cultural, en el caso de Italia, se remarca como propio de esta fase y ámbito cultural, el recurso a materiales locales y reutilizados, así como la técnica consistente en el anclaje de la cortina externa al conglomerado cementicio por medio de lastras horizontales o verticales. Con ello, siendo conscientes de excepciones como el castro ligure de San Antonino di Perti, donde sólo se dan variedades de un aparejo irregular, la misma superficie externa suele presentar un aspecto semejante al *opus africanum*, trabándose el paramento, con bloques verticales, a menudo reutilizados<sup>97</sup>.

Algunas de estas características se advierten en *Spania*. En efecto, el análisis de un conjunto de casos concretos que mencionaremos a continuación, permite, con todas las cautelas necesarias, establecer una serie de rasgos básicos que podrían definir las fortificaciones de época bizantina en suelo hispánico, y que coinciden, además, con algunos de los territorios de soberanía imperial. Así, en primer lugar, si bien también las fortificaciones visigodas se configuran con doble paramento, no obstante, parece ser propio de las construidas bajo iniciativa imperial, la disposición de bloques perpendiculares a modo de tirantes, rasgo técnico que podemos constatar en *Pollentia* y el Tolmo de Minateda (lám. 37), consideradas de probable construcción bizantina, como veremos, a diferencia de lo que ocurre en *Begastri* y *Recópolis*. Comoquiera que sea, ya desde época bajoimperial se había generalizado la estructura de doble paramento externo, con relleno interno que pueda dar cabida a material reutilizado, configurando un espesor que oscila entre los 3 y 5 m<sup>98</sup>.

De la misma forma, si bien es común a ambas tradiciones poliorcéticas el recurso a la reutilización de material, que se dispone incluso en el forro de los paramentos externos, podría ser característico del ámbito imperial la disposición de algunos de estos materiales o de cualquier otro bloque, de modo vertical, como adarajas, separando las hiladas horizontales, en solución muy similar al citado *opus africanum*, propio de las fortificaciones bizantinas norteafricanas, y que en el caso hispano, se constata tanto en el Tolmo de Minateda, como en *Pollentia*. No obstante, a diferencia del vecino norte de África, aquí no se recurre al ladrillo<sup>99</sup>.

---

95 GHEDINI, 1993, p. 325; y ROSKAMS, 1996, p. 162.

96 BAVANT y IVANISEVIC, 2001, p. 966.

97 ZANINI, 1998, p. 18°-181 y 287; y CAGNANA, 2001, p. 205-209.

98 FERNÁNDEZ OCHOA y MORILLO CERDÁN, 1992, p. 339-340.

99 Así el caso de las fortalezas de *Thabudeos* y ciudadela de Badès, caracterizadas por el empleo de grandes ladrillos planos, dada la escasez de piedra en la región (TROUSSET, 2003, p. 146, fig. 6-7).



LÁMINA 37: *Detalle del sistema de atirantamiento de la muralla del Tolmo de Minateda*  
(Abad, Gutiérrez, Gamo y Cánovas, 2008)

Por otra parte, también podríamos señalar como propio del área imperial hispana, la ausencia de enfoscados, sí documentados, por el contrario, en las fortificaciones visigodas.

En el caso de África, y lo mismo parece extensible para *Spania*, también se ha indicado que se trata de una arquitectura puramente utilitaria y de rápida realización, ausente de pretensión estilística alguna, y en esa línea, recurriendo a materiales heterogéneos, con frecuencia procedentes de edificios abandonados o incluso necrópolis, así como en función de una cierta economía de medios, también sin fosos o muros externos. Incumplen así las directrices del anónimo manual *De Re Strategica*, de época justiniana, donde se recomienda el uso de la defensa triple, conformada por el muro, foso y antemuro (προτείχισμα), registrados de forma desigual en los territorios imperiales. De este modo, mientras que en Oriente alcanzan su más plena plasmación; por el contrario, en Occidente, las soluciones son distintas, y van desde los fuertes balcánicos formados por una sola torre, a los muros africanos en los que se renuncia normalmente a los dispositivos externos. No en vano, el *Strategicon* de Mauricio señala a los persas como los únicos capaces de mantener un asedio en plena regla, por lo que, para el resto de frentes, valen soluciones sumarias del tipo de las empleadas en la norteafricana Sufetula<sup>100</sup>.

Quizá también un dato importante a tener en cuenta son las dimensiones que suelen presentar dichas cintas. Para su determinación canónica, el *De Re Strategica*, establece para un muro (*teijós* o *peribolós*) un grosor medio de 2,30 m., en tanto consigna una altura no inferior a los

---

100 RAVEGNANI, 1983, p. 30-33.

9 m, dimensiones no muy alejadas de las que presentan las fortificaciones africanas. De dicha altura, al menos los tres metros iniciales debían reforzarse especialmente, dado que la base de una fortificación, soporta la mayor presión de las máquinas, en particular del ariete<sup>101</sup>. Esto hace que cuando existe una cinta precedente, la intervención bizantina ponga especial atención en reforzar su estructura. Lo vemos así en el *castellum* de Sucidava, donde los 1,60 metros de anchura de los primitivos muros, se refuerzan considerablemente, hasta quedar en algo más de 3 metros<sup>102</sup>.

Comoquiera que sea, la planificación de estos recintos, así como la complejidad y calidad monumental de algunos de sus diseños, puede tomarse igualmente, como uno de los mejores indicadores de la existencia de una cierta capacidad de planificación urbanística en la ciudad tardía.

Algunos de estos aspectos teóricos habrían de tener su plasmación en las ciudades hispanas, muy especialmente en la emblemática Cartagena, donde tenemos constancia explícita de la intervención del *magister militum Comitiolus*, y donde se consigna también el carácter de obra perdurable, llamada a suscitar admiración. Precisamente, la inscripción también menciona otro elemento de estas fortificaciones, las torres, en este caso particular referidas por su destacada altura. A este respecto, las torres de este momento suelen ser rectangulares y, en menor medida, circulares —las *cocleae* isidorianas<sup>103</sup>— o poligonales. En el caso de *Hispania*, ya se daban desde época bajoimperial y en número similar, tanto las cuadrangulares (frente de 5,30 a 6 m), como las semicirculares (de 4 a 13,40 m), dispuestas a intervalos no fijos, e incluso se registra una poligonal en el caso de *Barcino*, recinto que también presenta la particularidad de disponer de torres circulares angulares.

Podemos destacar, por otra parte, la documentación en una de estas torres rectangulares de un enclave imperial, la antigua *Baria*, de una entrada en codo. No en vano, los ingresos acodados parecen ser característicos, dada su documentación muy especialmente en la zona Sureste, donde, a la mencionada evidencia almeriense, hemos de unir también las de la vecina región murciana, en concreto, *Begastri* y el Castillo de los Garres, o de la provincia alicantina, como se ve en el cerco de El Monastil. Con todo, aparte de señalar esta aparición, no podemos incidir más en la concreta cronología y adscripción cultural de dicha solución arquitectónica en ámbito hispano, habida cuenta de que, a pesar de que en *Baria* sea factible su identificación con la fase imperial, por otro lado tampoco totalmente firme, su documentación en *Begastri* posiblemente ilustraría también acerca de su uso en ámbito visigodo, en tanto su aparición en la otra fortificación murciana, la del Castillo de los Garres, donde tan sólo hipótesis llevan a una datación en el siglo VI, por más que la documentación cerámica y numismática parece apuntar a las dos centurias precedentes, abriría la posibilidad de una genérica datación tardía, no necesariamente en el marco del conflicto grecogodo.

La solución, en cualquier caso, fuera de nuestro territorio se puede documentar en enclaves imperiales, sea el caso del *castrum* ligur de San Antonino di Perti, donde, para finales del siglo

---

101 ANÓNIMO, *De re strat.*, XII, 1, 4.

102 RAVEGNANI, 1983, p. 36-37.

103 ISIDORO, *Etym.*, XV,2,38, «Las cocleae son torres altas y redondas; y se dicen cocleae, casi como cycleae, porque en ellas se asciende por un círculo y dando vueltas; tal es la de Roma, de ciento setenta y cinco pies».



VI, principios del siglo VII, el acceso en rampa que se abre a partir de la torre septentrional de la cortina meridional, adopta esta morfología acodada<sup>104</sup>.

Comoquiera que sea, a continuación recogemos las ciudades tardías de la *Spania* imperial y su inmediata vecindad, de las que se conocen sus murallas. Como ya dijimos al principio, aquí existen problemas de diverso tipo. Por un lado, de adscripción cultural, como ocurre con el Tolmo de Minateda, *Begastri* y Mula, ciudades que por encontrarse en zona fronteriza, plantean dudas en cuanto a su atribución a bizantinos o visigodos. Con todo, cada vez parece más claro que su edificación corresponde a estos últimos.

Por otro lado, también planea la problemática cronológica, como ocurre con las murallas de *Pollentia*, en uso en época bizantina, pero no sabemos si construidas por los *milites* o al menos remodeladas, y en ese caso, hasta que punto. Y por último, otro problema es el que afecta a los dos principales centros bizantinos peninsulares, Cartagena y Málaga, para las que no se conocen sus recintos, aunque al menos en el primer caso, sí tenemos constancia explícita de su existencia y de algunos de sus rasgos, a través de la tantas veces mencionada inscripción de Comitolo.

En nuestro recorrido, como ya hicimos al recoger las ciudades de la *Spania* bizantina y los núcleos fronterizos con ésta, avanzamos de oeste a este.

### **10.3.1.1. Septem**

Para la ciudad, apenas sabemos nada más que la escueta referencia que nos da Procopio (*Aedif.*, VI,7,16), en tanto las excavaciones aún no han permitido documentar la muralla de este momento. A este respecto, se ha dado cronología romana a la línea aparecida a lo largo de la calle Queipo de Llano<sup>105</sup>. No obstante, entre el numeroso material reutilizado que integra la estructura, alguna inscripción lleva a sospechar una data avanzada bien para una hipotética refacción, o para su misma erección<sup>106</sup>. En efecto, nos referimos a un epígrafe que, junto a una letra M de astiles divergentes como es característico de época tardía, presenta una letra A con travesaño interno triangular, que sólo ajustando al máximo las fechas, se retrotrae a principios del siglo III y mediados del siglo IV, pero que, muy especialmente, como luego veremos, es sobre todo propia de la etapa posterior, llegando a nuestro período. Se trata así de un importante argumento *post quem* a tener en cuenta.

Así las cosas, nuevas excavaciones han de arrojar luz sobre la muralla ceutí utilizada en época bizantina.

### **10.3.1.2. Malaca**

Sabemos que el viejo encintado de la ciudad queda amortizado ya desde época bajoimperial. En efecto, la colmatación del fondeadero situado al oeste del promontorio de la catedral, supone que sobre toda esta nueva zona ganada al mar, se instalen estructuras relacionadas con las actividades portuarias, estructuras que se adosarán y amortizarán la muralla<sup>107</sup>. Dado

---

104 En concreto, la entrada acodada se abre entre dicha cortina meridional y la cortina intermedia situada al Norte, constituyendo el segundo acceso tras superar el de la cortina externa septentrional. *Vid.* MURIALDO, 2001c, p. 99, fig. 8-1 y 8.4.

105 FERNÁNDEZ SOTELO, 2004, p. 36-52.

106 Acerca de estos epígrafes, *vid.* HERNÁNDEZ GUERRA, 2005, p. 353-363.

107 TIA, 2001, p. 682.

este estado de cosas, desconocemos cuál sería el cerco con el que cuenta la ciudad en época bizantina.

### 10.3.1.3. *Baria*

Para la ciudad ubicada en el almeriense Cerro de Montroy, también tenemos que destacar murallas, con la particularidad ya citada de que las viviendas aparecen adosadas a las mismas (fig. 22.a-b). Éstas se configuran a través de dos muros exteriores formados por lajas de esquisto y un relleno interior del mismo material, mezclado con argamasa. Sin ningún rasgo significativo, por lo demás, lo que sí conviene destacar es la presencia de una torre rectangular, donde se ha localizado una entrada en codo, que resulta singular en la poliorcética de estos momentos<sup>108</sup>. En este sentido, la entrada en L o acodada también se registra en alguna de las fortificaciones norteafricanas de época bizantina, sea así el caso de la que encontramos en la torre que da acceso al fortín de Anastasiana, o en Ain Tounga, dejando patente el recurso a este tipo de soluciones en la poliorcética imperial de finales del siglo VI<sup>109</sup>.

En el caso hispano, también puertas similares acodadas se han destacado para *Begastri* y el Monastil.

Con todo, no hay que pasar por alto las dificultades para la datación, a partir de las cuales, si bien se ha indicado una relación con nuestro período, han remitido también a la primera mitad del siglo VI, con un aprovechamiento en la etapa siguiente.

### 10.3.1.4. *Begastri*

Afortunadamente, si aún no es mucho lo que sabemos sobre otros aspectos de esta sede episcopal, su fortificación sí es conocida (fig. 49-50). La ciudad contó con dos cercos distribuidos a distinta cota. El superior, se compone de dos paramentos, presentando una cara externa levantada con sillares careados, piedras de gran tamaño y material reutilizado, y un relleno de piedras irregulares trabadas con cal, lo que supone una anchura máxima de entre 4 y 5 metros. A este cerco, se une otro de menor entidad, con un grosor que ronda el metro, y que contornearía el cerro al menos por su falda norte. El primero de ellos pudo levantarse en el siglo III, aunque posiblemente se restauraría a lo largo del siglo VI, fecha quizá de erección de la segunda línea, a juzgar por el depósito cerámico sobre el que se asienta la muralla, así como por la presencia de tumbas de inhumación entre ambos lienzos, que cabe imaginar en un principio extraurbanas, y luego absorbidas cuando se lleva a cabo la ampliación del perímetro amurallado. Precisamente, dicha ampliación ha sido relacionada con el período de dominación bizantina. Por lo demás, la muralla desaparece en el extremo occidental del cerro, como han podido documentar los últimos trabajos de excavación<sup>110</sup>.

El elemento más notable queda constituido por la puerta de codo de la que se dotó la fortificación (lám. 38). La puerta surge en un ángulo, protegida por uno de los lienzos que la flanquean, avanzando fuera de la línea de muralla, a la manera de una torre defensiva.

---

108 OLMO y ROMÁN, 1986. También la cita CABALLERO ZOREDA, 1983, p. 38-46, en su elenco de manifestaciones ligadas a la influencia bizantina.

109 PRINGLE, 2002, fig. 17, y p. 289-290.

110 GARCÍA AGUINAGA y VALLALTA, 1984, p. 53; RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 95; y MOLINA GÓMEZ, 2006.

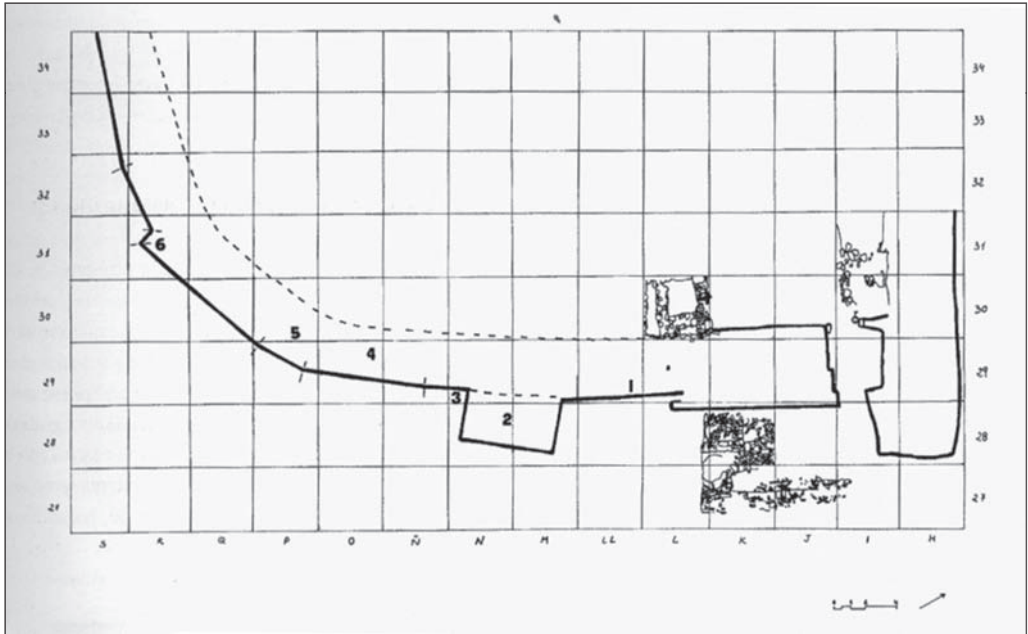


FIGURA 49: Zona de entrada de la muralla superior de Begastri (González Blanco, 1995)

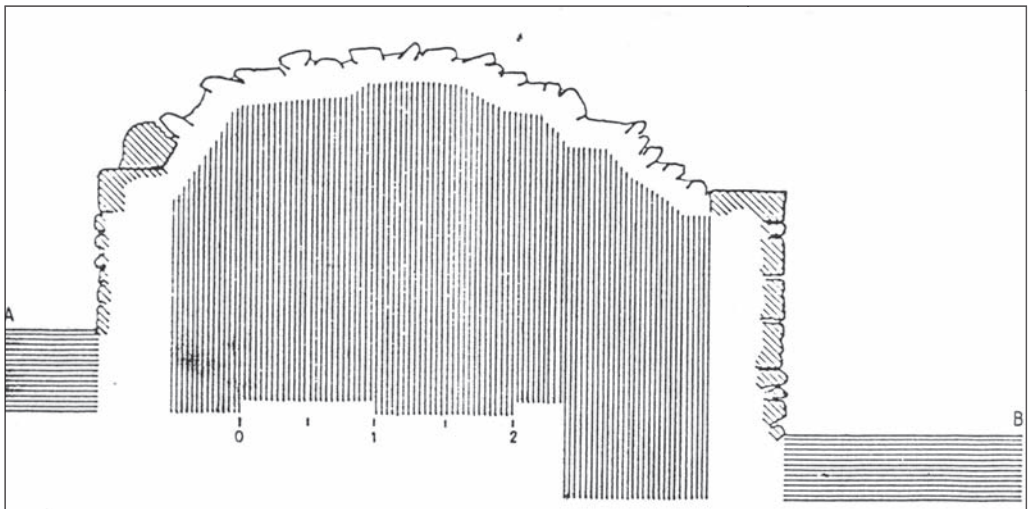


FIGURA 50: Sección de la muralla de Begastri (Ramallo y Méndez, 1986)





LÁMINA 38: Ingreso abierto en la muralla de Begastri (Ramallo y Méndez, 1986)

En conjunto, las similitudes que presenta con la muralla de Recópolis, han llevado a datarla en el siglo VI, mas, con certeza, únicamente podemos señalar que es posterior al siglo II, fecha de algunos de los materiales que en ella se reutilizan<sup>111</sup>. En esta dirección, las características técnicas —doble paramento reforzado con torres, construido a base de bloques grandes y sillares reemplazados, trabados y enfoscados con mortero, y un relleno formado por capas de piedra y este mismo material—, también son similares a otros recintos de época visigoda como Puig Rom, Montefrío, o València la Vella y el Punt del Cid en Almenara<sup>112</sup>.

También se ha destacado el amplio recurso al enlucido de yeso, hasta el punto que se ha señalado la imagen de «ciudad blanca» que habría de proporcionar al visitante. En este sentido, los trabajos de excavación de la muralla, han documentado un depósito de gran entidad formado por este revoque de yeso, que fue progresivamente desprendiéndose por efecto del deterioro que la ciudad experimenta en la transición al dominio islámico<sup>113</sup>.

Con todo, el tema no deja de ser problemático, y mientras que para algunos dicha fortificación sería resultado de una específica acción edilicia bizantina, para otros, *Begastri* sería una de las

---

111 GARCÍA AGUINAGA y VALLALTA, 1984, p. 53-61. Apostando por la datación más tardía, GONZÁLEZ BLANCO, 1988, p. 16. Recientemente también se ha vuelto a ocupar del tema GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 114-115, y nota 45, considerándola visigoda.

112 OLMO ENCISO, 1986, p. 13-23; y ROSSELLÓ MESQUIDA, 1996, p. 435-54.

113 GONZÁLEZ BLANCO, 1999, p. 246-247; y GONZÁLEZ BLANCO *et alii*, 1998-1999, p. 142.

fortificaciones visigodas de frontera establecida por Leovigildo, considerando que a la iniciativa de este rey debe atribuirse la construcción del cerco<sup>114</sup>.

Por nuestra parte, pensamos que la erección o quizá mejor, refacción de la fortificación, debe situarse en el marco de dominio visigodo de la zona. Nada se puede tildar de bizantino y, como vimos, la misma soberanía de los *militēs* en esta zona es harto problemática, posiblemente limitada a una presencia fugaz, de dudosa plasmación material.

### 10.3.1.5. Mula

Al igual que ocurre con *Begastri*, su situación fronteriza ha hecho que se defienda su integración ya en el sistema defensivo bizantino, ya en el visigodo<sup>115</sup>. Con todo, sometida a una problemática histórica similar, aquí la documentación material lleva a apostar con más firmeza por su carácter visigodo, habida cuenta que la ciudad experimenta su principal fase de desarrollo sólo a partir de finales del siglo VI.

Quizá, los trabajos que de forma reciente se están ejecutando en el yacimiento, puedan ir cambiando el panorama pero, por ahora, en el área de la muralla sólo se han descubierto fragmentos de TSA A y C, testimonio de una población anterior a la que también hemos de atribuir materiales como el fragmento de sarcófago con iconografía petrina; o la forma Gut. M.30.1.1, tapadera que, datada entre los siglos VII y X, alcanza su *floruit* de mediados del siglo VII a mediados del siglo VIII<sup>116</sup>. Bien es cierto que se trata de fragmentos hallados a nivel superficial, pero si atendemos a la dinámica general descrita, parece que la fortificación, de no ser precedente a nuestra etapa de estudio, parece ante todo construida en los últimos momentos del conflicto greco-godo. Con todo, creemos necesario analizar sus rasgos, para ver en qué parámetros se mueve la poliorcética de estos momentos, contrastándola con la de lugares claramente situados bajo soberanía imperial.

El hecho de que la ciudad surja sobre un cerro amesetado, bordeado por el Río Mula, le proporciona buenas condiciones defensivas, de tal forma que el amurallamiento se concentra en los lugares de más fácil acceso, esto es, la parte norte del yacimiento (fig. 51). En ésta, encontramos una línea de fortificación que discurre en sentido este-oeste. Englobando en su parte oriental la puerta de acceso a la ciudad, la estructura se encuentra reforzada mediante torres de planta cuadrada y 4,50 m de lado, que surgen a intervalos de circa 7 m. Debemos destacar el grosor de la muralla, que alcanza los 3,60 m. No en vano, se constituye de doble paramento de bloques toscamente escuadrados unidos con cal y un relleno de piedras también trabadas con cal y tierra, que al exterior se encuentran enlucidos<sup>117</sup>.

En la parte mejor conocida, se documenta una torre de forma trapezoidal (9,02 m longitud, 3,55 m en el lado OE y 4, 42 m de ancho) a partir de la que se sitúa una primera cortina de

---

114 Respectivamente, GARCÍA AGUINAGA y VALLALTA MARTÍNEZ, 1984, p. 53; y GARCÍA MORENO, 1989, p. 256 y VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 240.

115 MATILLA SEÍQUER y PELEGRÍN GARCÍA, 1985, p. 281-296.

116 Sobre los fragmentos cerámicos muleños, y la cronología que se da al tipo, *vid.* respectivamente, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2004, p. 410-420; y GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 95. En cuanto al sarcófago, CONDE GUERRI, 1999, p. 681-694.

117 GONZÁLEZ CASTAÑO y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1996; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 1999b, p. 241; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 256-276.

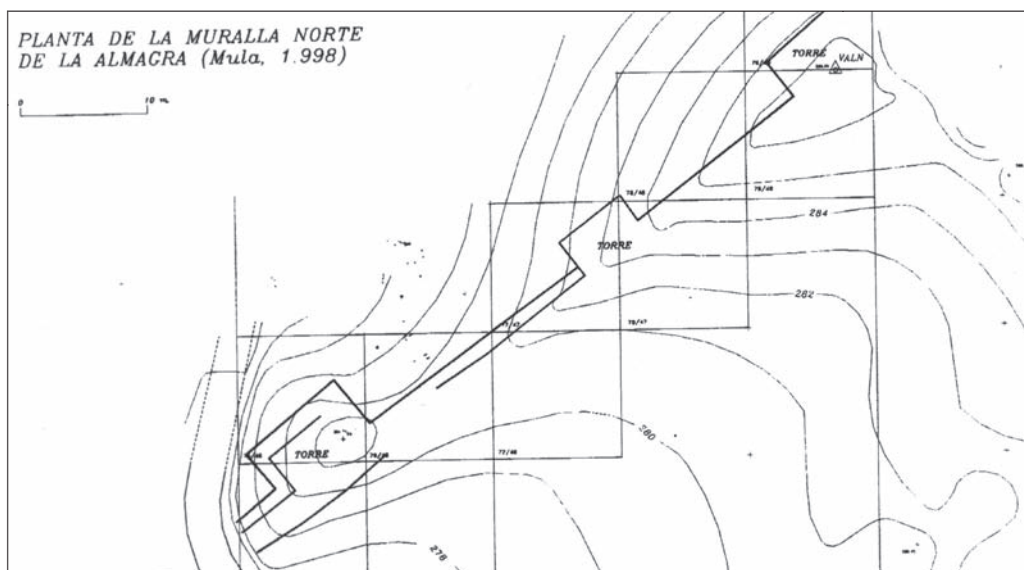


FIGURA 51: *Planta de la muralla norte de la ciudad visigoda del cerro de La Almagra (González Fernández et alii, 2005)*

muralla con una longitud de 20,28 m y 3,13 m de ancho; una segunda torre, de 5,98 x 2,35 m; y posteriormente una segunda cortina de 15,51 x 3,13 m, que enlaza con una tercera torre en la esquina NE del yacimiento, de 6,26 x 3,39 m. Por lo demás, la altura oscila entre los 2,5 y 3 m<sup>118</sup>.

Se trata, como vemos, de un modelo alejado de pretensiones monumentales. Nada hay aquí relacionable con la descripción de la puerta de Cartagena que se hace en la inscripción de Comitolo, por otro lado, del todo retórica; pero incluso, tampoco el modelo es paralelizable a la fortificación del Tolmo de Minateda, cuyo planteamiento deja ver una mayor complejidad.

### **10.3.1.6. La posible Elo. El Tolmo de Minateda**

Se ha señalado la posibilidad de que se trate de una ciudad fortificada por los bizantinos, hipótesis que se presta a discusión, no así el hecho de que, en cualquier caso, su razón de ser estribe en el conflicto que éstos mantienen con los visigodos. En este sentido, el deterioro de la misma a partir de la segunda mitad del siglo VII, evidencia su pérdida de valor desde los puntos de vista estratégico y fronterizo<sup>119</sup>.

Los criterios para considerar su hipotética bizantineidad provienen de los rasgos técnicos de la fortificación, así como de la documentación de algún material con certeza de adscripción bizantina, sea el caso de una moneda acuñada en Cartagena.

118 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1998a, p. 38; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 1999a, p. 33.

119 ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y SANZ GAMO, 1998, p. 106.



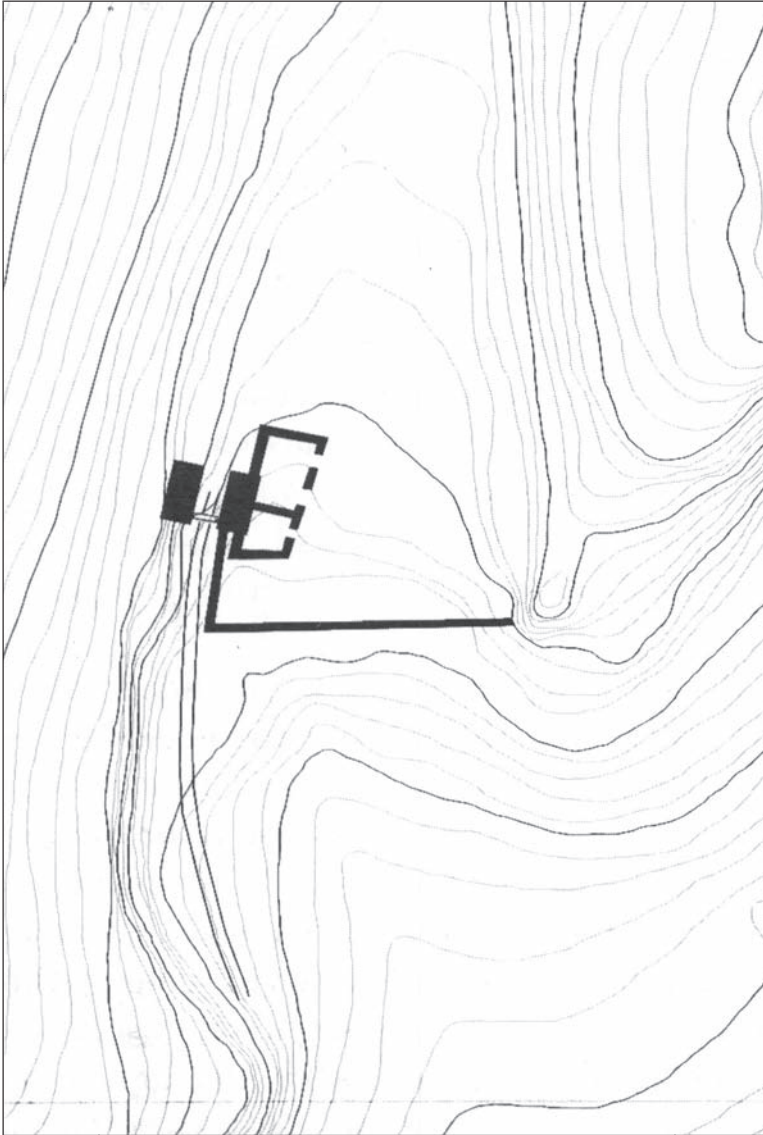


FIGURA 52: *Planta del baluarte visigodo y el camino de acceso a la ciudad (Abad, Gutiérrez, Gamo y Cánovas, 2008, fig.6)*

Lo cierto es que se trata de uno de los conjuntos defensivos más importantes para estos momentos<sup>120</sup>. Aquí, en el único punto que permite el acceso rodado a la meseta, también lugar de las fortificaciones de época ibérica y augustea, se ha documentado un complejo proyecto

---

120 Remitimos al lector al interesante trabajo de los profesores GUTIÉRREZ LLORET y ABAD CASAL, 2001, p. 133-143.

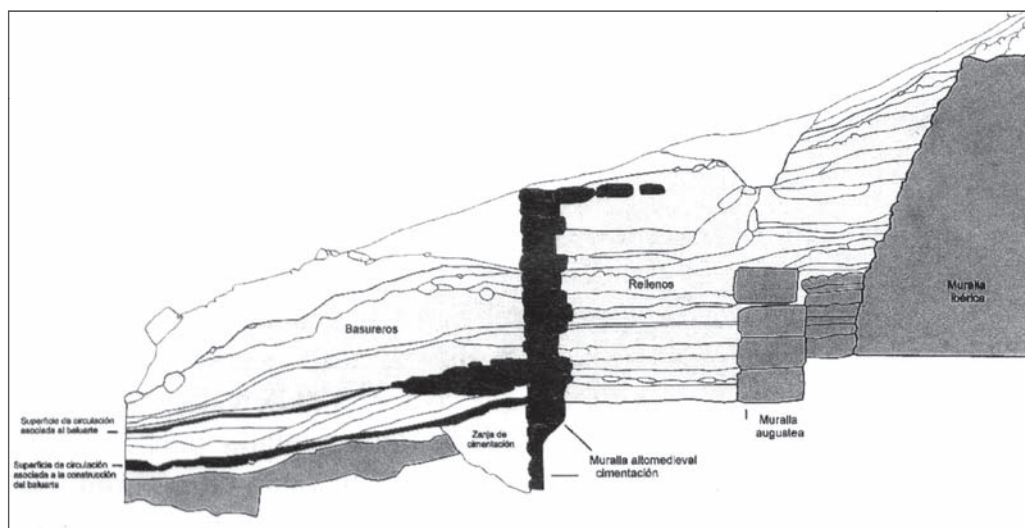


FIGURA 53: Sección de las murallas del Reguerón en el Tolmo de Minateda (Gutiérrez Lloret y Abad Casal, 2001)

poliorcético que supuso la construcción de un baluarte en forma de L, con el brazo más largo cerrando la vaguada del Reguerón, en paralelo a las murallas anteriores, y el más corto protegiendo un nuevo camino rupestre, estrecho y custodiado pasillo limitado también al norte por un espolón rocoso, que da acceso a una puerta en corredor flanqueada por torres (fig. 52-53). De la solidez de la construcción, da cuenta igualmente el alzado, que en la parte central de la vaguada pudo superar los siete metros sin contar la cimentación, si bien en virtud de determinadas improntas, y de los eventuales parapetos que coronarían la estructura, es posible que incluso alcanzara los 10 m.

Dado que la fortificación no puede ser anterior a finales del siglo VI, en tanto el yacimiento no registra contextos cerámicos de ese momento, y que determinados rasgos, como el paramento externo de gran aparejo con abundante material reutilizado, visto y no enlucido, trabado con el relleno mediante tirantes perpendiculares, o el empleo del *opus africanum*, son ciertamente similares a las soluciones empleadas en las fortificaciones bizantinas del norte de África, se ha señalado la posibilidad de que la construcción pertenezca a estas fechas, concretamente en el marco de la ofensiva bizantina de los años 586 a 590. Con todo, el hecho de que esos mismos rasgos se encuentren ampliamente extendidos en el Mediterráneo, y de esta forma sean empleados tanto en la poliorcética visigoda como en la bizantina, así como que tengamos constancia del proceso de monumentalización que experimenta la ciudad precisamente en plena época visigoda, momento en el que al parecer, se erigiría como sede episcopal, el «bizantinismo» ha de ser visto sólo como muestra de la participación en una *koiné* común, sin implicaciones para la soberanía del enclave, que creemos visigoda.

Comoquiera que sea, en la acrópolis también se erige otra muralla que delimita un recinto fortificado, dotado de aljibes en su parte más inexpugnable, de la que se ha podido documentar una puerta<sup>121</sup>.

121 ABAD CASAL, GUTIÉRREZ LLORET, y GAMO PARRAS, 2000a, p. 195.

### 10.3.1.7. Carthago Spartaria

Teniendo en cuenta que ni siquiera conocemos con certeza el encintado romano de la ciudad, documentado por diversos epígrafes, se comprende que sea poco lo que podemos decir sobre el mismo para época bizantina<sup>122</sup>.

En nuestro caso, cabe empezar comentando que la ausencia de cualquier resto material impide señalar más que unos mínimos aspectos, pues, a pesar de que la inscripción de *Comitiolus* menciona ciertos rasgos sobre la muralla, en concreto, sus torres y su puerta, estos resultan del todo estereotipados. Quizá, el principal problema sea determinar si el encintado es precedente, y sólo reforzado en época bizantina, o por el contrario, construido *ex novo* en este último momento. Dicho de otro modo, quedaría por establecer hasta donde llega la supuesta bizantineidad de la fortificación.

En este sentido, el mayor conocimiento en los últimos años de una Cartagena tardorromana que ha proporcionado edificios públicos de la envergadura del mercado levantado sobre el teatro, hace difícil pensar que la ciudad no estuviera dotada ya de su correspondiente cinta muraria. Por lo que se refiere a la misma inscripción, la clave podría encontrarse en la interpretación del término *firmatum*<sup>123</sup>, dilucidando si con éste se está haciendo referencia a una acción edilicia concreta, o por el contrario, simplemente a una característica del recinto.

Argumentos no faltan en ambos sentidos. Así, tengamos en cuenta que a diferencia de lo que es común en las inscripciones edilicias destinadas a conmemorar una acción restauradora, no hay mención específica de ésta. En ningún momento, se hace referencia al estado anterior, de cara a explotar propagandísticamente la intervención. Por el contrario, en este tipo de inscripciones siempre es frecuente la alusión a la *longa incuria* o la *dissimulatio longa*, cuando no incluso al *extremus occasus*, para enfatizar la restauración *in pristinam faciem splendoremque*<sup>124</sup>. A veces dicho énfasis podía resultar exagerado a todas luces, y así, no es raro el caso en el que la construcción o restauración de una muralla, sea referida como la construcción de toda una ciudad, como vemos en Tebessa<sup>125</sup>. A este respecto, la epigrafía no hace sino seguir la misma tendencia que registra la literatura, siendo un claro ejemplo, el mismo *De Aedificiis* de Procopio<sup>126</sup>.

Por otra parte, aparece como iniciativa directa del *magíster militum*, frente a frecuentes casos, donde la iniciativa se atribuye al emperador, o ya en menor medida, donde las instancias locales encargan la ejecución.

Dado este estado de cosas, se abren varias hipótesis, o bien se sigue utilizando el viejo cerco romano, o bien se levanta uno nuevo, ya en los siglos IV-V o bajo soberanía bizantina. Si acaso llega a producirse la nueva construcción, es necesario pensar en una clara reducción espacial, acomodada tanto a la nueva realidad urbanística de la ciudad, ahora concentrada con mayor

---

122 Recientemente hemos realizado un trabajo donde analizamos de forma extensa esta problemática. Remitimos a él, para la correcta argumentación de cuanto aquí se expone, *vid.* RAMALLO y VIZCAÍNO, 2007, p. 494-522.

123 Opción que defiende FONTAINE, 2000a, p. 93, nota 30.

124 En ocasiones, también se cita *lapsus, ruina* o *squalor*, *vid.* así, ALFÖLDY, 2001, p. 11-13, recogiendo diversos ejemplos. En el caso concreto de Calama, de la acción del prefecto Salomón, sabemos que saldría una «*urbem meliorata*», *vid.* DURLIAT, 1981, n° 4 (7), CIL VIII, n° 17.491.

125 «*...The/ves[te civitas a fun]dament(is) aedificata est*», *vid.* DURLIAT, 1981, n° 8 (11), CIL VIII, n° 16.507; ILS 831.

126 Sobre el tono laudatorio, con frecuencia hiperbólico, del autor de Cesarea, *vid.* el monográfico VV.AA., 2000, especialmente, las comunicaciones de WHITBY, 2000, p. 45-57; y WEBB, 2000, p. 67-71.



densidad en la zona occidental; como igualmente, a una disponibilidad de efectivos militares que hubo de ser limitada. No hay que olvidar por lo que se refiere a esto último, como ya hemos comentado, que la misma administración imperial recomienda la reducción del perímetro fortificado, para poder asegurar la defensa con el menor número posible de soldados<sup>127</sup>.

En este último supuesto, la elección de zonas pudo tener en cuenta la presencia de estructuras considerables que pudiesen economizar su construcción, a la par que garantizar su solidez. Y en esta dirección, a partir del mapa arqueológico que disponemos, dicha zona tan sólo comenzaría a partir de la línea que bajando por la ladera del Cerro de la Concepción, acaba desembocando en el Cerro del Molinete (fig. 29). Tengamos en cuenta que, a partir de aquí, la ocupación en el resto de la zona oriental tiene un carácter casi exclusivamente residencial, mientras que en este mismo eje se encuentran edificios públicos de envergadura como el *augustaeum*, por lo demás, en condiciones de fácil reaprovechamiento, habida cuenta de su estado de abandono.

Aún hay otros dos aspectos que podrían apoyar tal suposición. Por un lado, el mismo hecho de que es precisamente esta línea la que habrá de ser utilizada para el amurallamiento de la ciudad desde época bajomedieval, hasta época moderna. Por otro, que la reciente localización de la necrópolis oriental se entiende mejor en posición extramuranea, que comprendida en el cerco defensivo. Precisamente, la documentación de ésta, al menos parece restar peso a una de las hipótesis que se manejaban, la que el recorrido de la muralla se extendiese por la línea en donde fue recuperada la inscripción de *Comitiolus*, en la zona de la Plaza de la Merced, dentro de esa mencionada zona oriental<sup>128</sup>. A este respecto, la localización de sepulturas a oriente (zona del barrio universitario) y occidente (C/ Marango y adyacentes) de la hipotética muralla, aboga por un desarrollo conjunto, y en consecuencia, a descartar la existencia de ese eje. De la misma forma, la propuesta de que al anfiteatro se viese integrado en éste, no cuenta por ahora con ningún respaldo material, pues, la secuencia del edificio no arroja materiales más allá del siglo II, al igual que el resto del perímetro sugerido, marcado por —a excepción de los mencionados enterramientos y el vertedero de C/ Duque 33— una amplia secuencia de abandono.

Para apoyar la propuesta de ubicación de la muralla en esta línea del sector oriental, se han señalado los diversos testimonios con los que contamos sobre el hallazgo de la inscripción, que indican que ésta fue hallada a gran profundidad («tres estadios bajo tierra»), y no a poca, como correspondería a un desplazamiento posterior; así que como junto a ella, se documentó más material arquitectónico («otras piedras labradas como ruinas de edificios»)<sup>129</sup>. Con todo, hay que tener en cuenta que se trata de noticias no contemporáneas al hallazgo, sino muy posteriores, concretamente más de 25 años después, para la primera, y aún más de 86 años después, por lo que se refiere a la segunda. De su fragilidad da cuenta el hecho de que ni siquiera la certeza es totalmente absoluta sobre el lugar del hallazgo, pues, pese a que se señala que este tuvo lugar en 1699, en el convento de Nra. Sra. de la Merced, este mismo convento no sería construido hasta una década más tarde.

Por otra parte, también es posible señalar algo más acerca del posible emplazamiento de la puerta de la ciudad. En efecto, el hecho de que la necrópolis tardía referida respete el antiguo decumano principal de la ciudad, limitando los enterramientos al sector meridional de éste, deja

---

127 *CJ I*, 27, 2y 14., como recoge RAVEGNANI, 1983, p. 24.

128 Como así propone PREGO DE LIS, 2000, p. 387-388.

129 Se trata de las referencias que nos dan Fulgencio Cerezuela y una nota anónima del manuscrito de Montanaro, como recoge PREGO DE LIS, 1999, p. 35.

ver su vigencia para el período. De esta forma, si prolongamos dicha vía con la línea amurallada que proponemos, la puerta podría haber estado situada en el entorno de la Plaza San Ginés, precisamente el lugar en donde han estado situados los accesos a la ciudad en los cercos de época moderna.

Así las cosas, la mencionada necrópolis surgiría justo a la entrada de la ciudad, a partir de la puerta, de acuerdo a como venía ocurriendo ya en la ciudad romana. El hecho, además, de que sean los enterramientos más cercanos a esa hipotética puerta, los más antiguos, añade fuerza a este emplazamiento, pues, también es una constante que las necrópolis emplazadas en el espacio inmediato extramuros vayan desarrollándose alejándose progresivamente de la entrada a la ciudad. Conviene no perder de vista este último dato, en tanto en él puede radicar también la solución al problema de la fecha en la que se erige el cerco. En efecto, dado que el sector occidental de la necrópolis, el más cercano al núcleo habitado, y por tanto también, el más cercano a esa puerta, se date en un momento precedente al desembarco de los *milites*, a lo largo del siglo V, añade fuerza a la idea de que el cerco ya existiera y en época bizantina fuese únicamente reformado, de lo que dejaría constancia el epígrafe de Comitolo<sup>130</sup>.

En cuanto a la misma inscripción, creemos descartable que haya ejercido otra función distinta a la de lastra empotrada en la nueva puerta, quizá incluso como mismo dintel, pues, el orificio que presenta en uno de sus lados, no sería más que la muestra de que se trata de una pieza reutilizada, un antiguo umbral, ahora grabado para dar cuenta del mensaje propagandístico<sup>131</sup>. Las razones de su elección posiblemente estribarían en que presenta las dimensiones que suelen tener este tipo de inscripciones conmemorativas. No es inusual que una inscripción edilicia bizantina se realice en un soporte reutilizado. Podemos citar así el caso de la inscripción del fortín de Anastasiana (Henchir Sguidan)<sup>132</sup>.

Por lo demás, las mismas inscripciones norteafricanas también se colocan de forma preferente sobre la puerta de ingreso, como vemos también en *Madauros* o *Thamugadi*.

Lamentablemente, no es mucho lo que se puede conocer de la puerta monumental citada por la inscripción, carencia especialmente notable por cuanto se refiere al papel que la administración bizantina pudo jugar en su configuración. De hecho, nuestra información sobre la envergadura de la obra realizada se limita a la lacónica expresión de: «*mandó hacer esto*», a diferencia de otros casos como el de *Chalcis* («*..ha sido edificada toda la cara occidental...*»), en los que sí es posible conocer el alcance de la construcción.

Así, tampoco llega a hacerse referencia al arquitecto encargado de haber llevado la obra a cabo, como ocurre con las puertas monumentales de Zenobia y *Chalcis*, obra de Isidoro de Mileto<sup>133</sup>.

En nuestro caso, no conocida la estructura original, cualquier comentario acerca de su configuración no deja de ser mera hipótesis. Quizá, en este sentido, el estudio de otras puertas monumentales bizantinas, como las de *Thamugadi*, *Madauros* o *Leptis Magna*, pueda arrojar algo de luz, eso sí, no perdiendo de vista, como hemos ido diciendo, que no sabemos ni siquiera

---

130 MADRID y VIZCAÍNO, 2006b, p. 109-122; e *Idem*, 2007, p. 49-83.

131 Frente a la opinión de PREGO DE LIS, 2000, p. 385-386, quien sugiere su utilización como escalón o umbral.

132 Con unas medidas por lo demás, de 0,70-0,80 de diámetro, y cerca de 4,5 m de longitud. *Vid.* al respecto, PRINGLE, 2002, p. 286.

133 FOURDRIN, 1994, p. 299.

en qué consistió la intervención efectiva, si en una menor o mayor restauración de una puerta ya existente, o por el contrario, en la ejecución de una nueva.

Suponiendo que la intervención bizantina dejó su huella en la puerta monumental, los mencionados ejemplos de Zenobia y *Chalcis*, podrían ilustrarnos. En ambos casos, se trata de una puerta monumental, de doble arco interior y exterior, comprendida por sendas torres que, dotadas de escaleras, dan acceso al pasillo superior (πεδαιτουρα). La anchura de la puerta puede fijarse entre los 3,50 y 4 m, siendo todas estas características bastante estandarizadas en la arquitectura militar de la época, aunque en el caso de las fortificaciones africanas, la anchura no excede los 3 m<sup>134</sup>. En gran número de estas mismas, el esquema resulta similar dentro del tipo que Pringle llama «*gate towers of the straight-through type*», que, como vemos en *Anastasiana*, *Sabratha*, *Tubunae*, *Thamugadi* o *Ksar Belezma*, consiste en una torre que avanza en la línea de murallas, conteniendo doble puerta externa e interna, comunicadas por un corredor, elementos estos últimos a los que podrían aludir algunos términos de la inscripción cartagenera, como *duplici porta firmatum*, y *uestibulum urbis*, respectivamente<sup>135</sup>.

También otro elemento importante en la configuración de la puerta, es la *camera curua conuexa*, por otra parte, arcaísmo literario de uso frecuente en época tardía<sup>136</sup>. Sería una cámara desde donde se podría accionar un posible rastrillo para la puerta externa, a semejanza de algunos de los ejemplos norteafricanos vistos.

Por lo demás, debemos tener en cuenta también que la existencia de doble puerta implica que la inscripción pudiera encontrarse en cualquiera de estas dos.

Lo cierto es que diversas fueron las soluciones constructivas empleadas, de tal forma que resulta arriesgado pronunciarse por una u otra. Tengamos en cuenta así que se registran también entradas en L o acodadas, como ocurre en la torre que da acceso al fortín de *Anastasiana*, o en Aïn Tounga, mostrando en el valor que este tipo de soluciones adquiere en la poliorecética imperial de finales del siglo VI<sup>137</sup>.

En nuestro caso, la descripción arquitectónica parece más interesada en seguir una serie de tópicos comunes a estas construcciones defensivas, que en proceder a su reflejo fiel. Así las «*ardua turrium culmina*», tiene su correlato en las «*altiss[im]---*» de la ciudad norteafricana de Henchir Sguidan<sup>138</sup>, siempre en el deseo de proclamar la potencia del recinto<sup>139</sup>. Sabemos que las torres principales eran puestas bajo la protección de algún santo, y particularmente de los santos militares como San Jorge<sup>140</sup>.

Creemos por todo ello que, profundizar en la descripción material de la puerta puede resultar erróneo, habida cuenta de los mínimos datos con los que contamos. No en vano, incluso para avanzar algo, hemos utilizado ejemplos norteafricanos, como los de *Thamugadi* o *Madauros*, en su mayoría correspondientes a pequeños fortines, que no necesariamente han de guardar relación respecto a los modelos defensivos utilizados para enclaves urbanos, previsiblemente dotados de una mayor monumentalidad y en consecuencia, con un dispositivo sustancialmente diverso.

134 Vid. Así LAWRENCE, 1983, p. 185-186.

135 Seguimos a PREGO DE LIS, 2000, p. 384-385.

136 FONTAINE, 2000a, p. 93.

137 PRINGLE, 2002, fig. 17, y p. 289-290.

138 DURLIAT, 1981, n° 27 (28 a).

139 Así, en el caso de Cululis, se refieren unas fortificaciones «*i]ngentes*»; en tanto en el de Vaga, se trata de «*mu]nimen imminentem*», vid. respectivamente, DURLIAT, 1981, n° 15 (17 a); y n° 31 (32).

140 Popular junto a otros también militares como Mercurius o Teodoro, vid. así, DELEHAYE, 1909; y FREND, 1980.



### 10.3.1.8. *Aurariola*

Aunque materialmente nada sabemos al respecto, se ha señalado que debía tener fuertes murallas a principios del siglo VIII, tal y como se comprende del Pacto de Teodomiro; murallas que, dado que con posterioridad a la expulsión de los bizantinos no habría existido motivo alguno para erigirlas, habrían de ser anteriores, datables quizás en el marco del conflicto greco-gótico<sup>141</sup>.

### 10.3.1.9. *Ilici*

En *Ilici*, en cambio, lo que se tuvo por muralla romana de la ciudad, construida con motivo de las invasiones del siglo III, a la luz de las nuevas intervenciones ha resultado ser la cimentación externa de un muro de contención de un complejo termal<sup>142</sup>. Éste parece que ya en el siglo V habría de estar fuera de uso, conociendo más tarde, ya bien en la misma etapa bizantina o posteriormente en el período visigodo, una probable reutilización como obra defensiva<sup>143</sup>. Comoquiera que sea, mientras que tal extremo no se confirme, la ciudad, hoy por hoy, aparece sin muralla.

### 10.3.1.10. *El Monastil*

Para estos momentos, se ha destacado el reaprovechamiento de estructuras defensivas construidas en el siglo V, así como la creación de un nuevo tramo fortificado en cuyo sector oriental se presenta una puerta acodada con un saliente o torreón que la defiende. En este sentido, se ha barajado la posibilidad de que la nueva fortificación —que de momento debe datarse entre el siglo V y el VI—, pudiera obedecer a la llegada de los *milites*, bien a una intervención directa de éstos durante el momento en el que la ciudad pudo pertenecer a los mismos, bien de forma indirecta<sup>144</sup>. A este respecto, necesitamos nuevos elementos de juicio para pronunciarnos en una u otra dirección.

### 10.3.1.11. *Pollentia*

Algo más sabemos acerca de la muralla que en época tardía se construye en el foro de *Pollentia* (fig. 54). Ésta, a juzgar por los fragmentos cerámicos presentes en el relleno de la fosa de la trinchera de fundación, que incluyen un posible tipo Hayes 91, así como cerámica de cocina modelada a mano o torneta, de fábrica moscovítica, debe ser posterior al siglo V avanzado<sup>145</sup>, con lo que presumiblemente podría datarse en época bizantina. No en vano, la documentación de tipos de TSA-D tan tardíos como las formas Hayes 99, 103 y 109, muestran que la zona debió frecuentarse al menos hasta un momento indeterminado del siglo VII.

---

141 Es la opinión de VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 382, quien señala que pudieron ser utilizadas por los imperiales.

142 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 53.

143 ABAD CASAL; MORATALLA JÁVEGA y TENDERO PORRAS, 2000, p. 144-146.

144 Al respecto, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 383; y MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 179-180.

145 ORFILA *et alii*, 2000, p. 229-235.

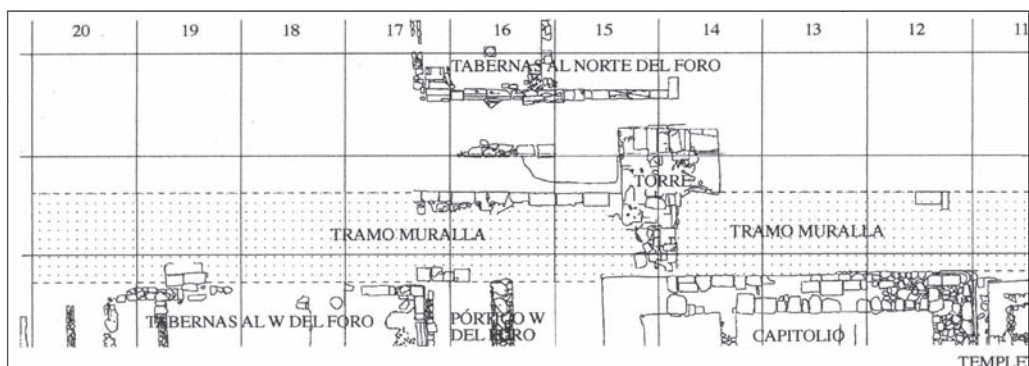


FIGURA 54: Recinto fortificado del foro de Pollentia (Orfila et alii, 2000)

De esta construcción defensiva, se conserva un tramo de 15 m de longitud, pero que en unión con otros restos, permitiría reconstruir un total de 40 m. La muralla, que incluye una torre, discurre en sentido este-oeste, desde el muro septentrional del Capitolio, pasando por el lado norte del pórtico oeste del Foro, hasta el norte de la *ínsula* de *Tabernae*, al oeste del complejo forense. El tramo conservado presenta una anchura de 4,46 m, configurándose mediante doble paramento, con relleno interno de piedras y elementos reutilizados. Mientras que la cortina meridional reaprovecha estructuras previas, como los muros norte de las *tabernae* o el capitolio, por el contrario, la septentrional se levanta mediante bloques de piedra bien escuadrados, reutilizados, ligados con argamasa y nivelados mediante fragmentos cerámicos, sobre todo *tegulae*. Por cuanto se refiere a la torre, ésta presenta planta rectangular, con frente externo de 4,80 m de longitud, y sendos laterales de 3,20m. Se ha destacado de forma especial, el hecho de que ésta trabe con el interior del muro, a semejanza de cómo ocurre en otros conjuntos bizantinos. En este sentido, también se ha de valorar la modulación que presenta la estructura, en tanto las lajas del muro vienen a presentar 4 x 2 pies bizantinos, la torre otros 16, o el relleno interno de la muralla, 14. Se trata de toda una serie de rasgos que permiten paralelizar la estructura a otras norteafricanas como Toubernuc, Dougga o Sbeitla, que también experimenta la fortificación de su espacio foral<sup>146</sup>.

### 10.3.2. Fortines

Empleamos este término para referirnos a la existencia de puntos fortificados intramuráneos, intentando evitar el vocablo *castellum*, cuya terminología se presta a otras interpretaciones, entrando en concurso también otros vocablos como *castrum* o *burgus*<sup>147</sup>. Del mismo modo, siempre y cuando se cumpla el requisito topográfico, con el emplazamiento en la zona más

146 Tuvimos ocasión de conocer los últimos datos acerca de esta obra defensiva a través de la comunicación del profesor M.A. Cau Ontiveros «Las Islas Baleares durante la ocupación bizantina» en el V Seminario Internacional de Historia, *Bizancio y el Mediterráneo Occidental entre la Antigüedad Tardía y el Medievo* (Elda, 1-2 de diciembre de 2005).

147 Sobre la discusión terminológica, RAVEGNANI, 1983, p. 9-25.

elevada de la ciudad, también es factible hablar de los *arces* (alcázares) que nos refiere la terminología isidoriana, si bien en este caso, el significado es más genérico, alusivo a un recinto, y no exclusivamente a la estructura fortificada<sup>148</sup>.

Comoquiera que sea, bien es cierto que, para época protobizantina, en ocasiones se resolvió el establecimiento de los soldados y sus pertrechos en la misma ciudad, haciendo uso del derecho de requisición (*metatum*), como vemos cuando Belisario entra en Cartago en 533. Sin embargo, dicha solución tan sólo es transitoria, y así todas las ciudades eran dotadas de sus correspondientes establecimientos militares<sup>149</sup>.

El interés estratégico llevó incluso a utilizar para fines militares monumentos de todo tipo, como ocurre en Roma con el Mausoleo de Adriano, convertido ahora en bastión avanzado de los muros aurelianos<sup>150</sup>.

También en ocasiones estas acciones suelen conllevar cambios urbanísticos, en tanto su instalación en el centro de la ciudad implica la destrucción del área circundante, de cara a dejar un espacio libre<sup>151</sup>.

En el caso de la provincia africana, es frecuente un fortín protegiendo una ciudad no dotada de muros, como es el caso de la pequeña fortaleza de *Madauros* (35 x 33 m), o la de *Thamugadi* (120 x 65). A veces también acudimos a una multiplicación de los puntos fortificados, como ocurre en Sufetula, que cuenta con tres fortines para el siglo VI, situados en el foro o en el teatro<sup>152</sup>.

Por lo general, las fortificaciones africanas siguen dos modelos, bien el *quadriburgium*, con cuatro torres angulares, o bien la fortaleza rectangular, con torres intermedias, existiendo también torres aisladas<sup>153</sup>.

En el caso de *Spania*, no obstante, es muy poco lo que sabemos al respecto. Con todo, al igual que hemos hecho con las murallas, también el análisis de la situación en los otros territorios de la *Renovatio Imperii*, puede dejarnos ver una serie de líneas generales.

Por cuanto se refiere al alojamiento de los soldados, debemos destacar los datos ofrecidos por fortines como el de Timgad. Éste, construido entre los años 539-540, presentaba sus casernas adosadas a la muralla, con unas dimensiones de 4,4 x 2,60. A veces las casernas eran también de dos plantas, estando destinada la inferior a los caballos<sup>154</sup>.

En este sentido, sabemos que este tipo de instalaciones debió contar con una infraestructura en la que ocuparían un papel fundamental, las cisternas. Así lo recomiendan los manuales de estrategia militar del siglo VI, que ponen el acento en la necesidad de tener buenas reservas de agua y comida en prevención de asedios. Y así es ésta la situación que encontramos en la gran mayoría de los fortines bizantinos de África. Con tales instalaciones cuentan los fortines

---

148 ISID., *Etym.*, «*Los alcázares son las partes más elevadas y protegidas de una ciudad (...)*».

149 En efecto, a pesar de que el ejército podía establecerse dentro de las ciudades, la práctica derivaba en frecuentes abusos, como la ocupación del más del tercio de las viviendas de los civiles, que les estaba permitido. Sabemos que los *magistri militum* elegían las mejores residencias. Así, el mismo Belisario, por ejemplo, eligió una residencia en Roma en *palatio Pinciano* y algunos años después Bessa ocupó algunas casas patricias (*Lib. Pont.* LX, p. 291; Procopio, *Bell. Goth.* III 20, 26), como recoge RAVEGNANI, 2007, p. 130-132.

150 Así, como relata PROCOPIO (*Bell. Goth.* I, 22) en el asedio de los godos de Vitiges en 537, los defensores bizantinos no dudaron en utilizar como proyectiles toda suerte de objetos, incluidas las estatuas que decoraban la parte alta del monumento.

151 DUVAL, 1991, p. 169.

152 RAVEGNANI, 1983, p. 24-25.

153 DUVAL, 1991, p. 170.

154 RAVEGNANI, 2007, p. 130-132.



de *Agbia, Anastasiana, Capsa, Caput Vada, Constantina, Cululis, Laribus, Mileu, Thubursicu Bure, Tigisi* o *Tignica*, e incluso otros, como el mencionado de *Thamugadi*, incluyen elaborados sistemas de conducción de agua hacia los distintos puntos del enclave<sup>155</sup>.

A las cisternas se unen también una serie de estructuras de uso colectivo, como establos, graneros, etc., así como una capilla castrense cuando no una basílica, característica que aparece por igual tanto en las fortificaciones norteafricanas como en las del *limes* danubiano o sirio. En el caso hispano, debemos destacar por ejemplo, la basílica que se eleva a la *Theotokos*, en la fortaleza de *Septem*. No en vano, es precisamente la Madre de Dios la que durante este momento, adquiere el papel de «Protectora del Imperio», recibiendo la dedicación de numerosos edificios religiosos en lugares estratégicos<sup>156</sup>.

Recogemos a continuación los lugares hispanos de la zona imperial y su inmediata vecindad que han deparado estructuras de este tipo.

### 10.3.2.1. *Septem*

Procopio menciona para esta ciudad en su *De Aedificiis* (VI,7,16), una fortaleza que los vándalos habrían dejado derruir, por lo que debe pensarse que los *milites* llevaron a cabo una nueva construcción. A este respecto, el problema reside en si tomamos la cita como alusión al conjunto de la ciudad, configurada en su totalidad como fortaleza, o únicamente a un recinto de menores dimensiones, destinado de forma concreta a tales fines. En cualquier caso, no cabe duda que este mismo recinto habría de existir, configurándose como un fortín, que quizá subyazca enmascarado bajo las actuales murallas portuguesas y cristianas, pues, se constata como éstas mismas reutilizan estructuras precedentes, caso de un torreón califal<sup>157</sup>.

Sin embargo, lo cierto es que nada se sabe al respecto. Así, incluso se ha planteado si en realidad las estructuras domésticas hasta ahora excavadas, y a las que ya hemos tenido ocasión de referirnos, pudieron ser parte de este fortín, quizás si no, ubicado en la cima del Monte Hacho, lugar clave para la defensa de la plaza, aunque por el momento no ha arrojado ningún testimonio material<sup>158</sup>.

### 10.3.2.2. *Malaca*

El hallazgo de *exagia* bizantinos en la Alcazaba de Málaga, o también de un conjunto numismático en su entorno, plantean la posibilidad de que el recinto tuviera ya función militar con anterioridad al período islámico<sup>159</sup>. No en vano, la fortaleza custodia tanto el puerto, motor

---

155 *De Re Strategica*, X, 1-4; y Mauricio, *Strategicon*, X, 4. Acerca de las fortificaciones africanas, PRINGLE, 1981, p. 164-165.

156 RAVEGNANI, 1983, p. 164. En el caso de África se habla incluso de edificios religioso-militares, destacándose los ejemplos de la iglesia de Ammaedara o las capillas de *Thamugadi*, y posiblemente Mactaris y Thugga, en el interior de las fortalezas, *vid.* así, PRINGLE, 1981, p. 164. Sobre el caso hispano y el papel de la *Theotokos*, VALLEJO GIRVÉS, 1995, p. 247-264.

157 BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 131 y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 54.

158 Apunta ambas posibilidades BERNAL CASASOLA, 2004, p. 77.

159 FERNÁNDEZ CHICARRO, 1947, p. 361-374. Del teatro romano, situado al pie de la alcazaba procede un *decanumion* de Focas, así como, probablemente de su ladera sur un conjunto de *nummi* bizantinos perdido pero referenciado en trabajos de Rodríguez de Berlanga. *Vid.* así, MORA SERRANO, 2002, p. 136-137.

de la ciudad, como, de forma concreta, también el barrio de época bizantina, que surge en sus inmediaciones, repitiendo el mismo esquema de Cartagena.

Con todo, al igual que ocurre para *Septem*, apenas se puede mencionar algo más al respecto.

### 10.3.2.3. *Carthago Spartaria*

Es tan escasa la distancia entre el barrio de época bizantina enclavado sobre el teatro romano, y el vecino Castillo de la Concepción, que resulta difícil pensar que durante esta etapa no fue utilizado. No en vano, ésta es la fortificación sobre la que gravitó la defensa de la ciudad hasta el siglo XVIII, habida cuenta de su estratégica situación, custodiando tanto el territorio circundante, como la bahía.

El hecho de que las defensas de *Carthago Spartaria* sean objeto de especial atención durante el período de dominio de los *milites*, como muestra la inscripción de *Comitiolus*, nos hace defender la existencia de este posible fortín, que no pudo existir en otro sitio más que aquí. Hemos de tener en cuenta que la mutada topografía de la ciudad tardía, ha abandonado la zona donde se enclavan las otras tres colinas, ocupando sólo un sector occidental, en torno al puerto. En éste, esta colina, por su orografía y situación, cuenta con más posibilidades que la otra ocupada, la del Molinete, de menor entidad. Del mismo modo, la documentación de una coraza o puntas de flecha en el inmediato barrio de época bizantina, insiste en la misma dirección. De hecho, las características de barrio, donde junto al componente residencial existe un marcado carácter de almacenamiento, podría vincularse al abastecimiento de la guarnición asentada aquí. Se repetirían así algunas de las características que observamos en fortificaciones bizantinas de la costa, como las de Cosa, transformación del *arx* de la ciudad antigua; Talamonaccio, también en la costa tirrena; y ya en territorio ligur, Varigotti<sup>160</sup>.

Las sucesivas etapas constructivas que ha experimentado la cima del cerro, que debió incluir originariamente el templo romano de Esculapio, así como las posteriores remodelaciones en época islámica o bajomedieval, que acaban dándole su configuración actual, impiden precisar más al respecto. Tengamos en cuenta, además, que las demoliciones y aterrazamientos practicados en el cerro durante las primeras décadas del siglo XX, para su conversión en zona ajardinada, nos han privado en buena parte de un fiable depósito estratigráfico.

Así, a pesar de que resulta sugerente la presencia de abundante material reutilizado en la fortaleza actual, en principio nada se puede poner en relación con el fortín de esta época, tampoco las cisternas conservadas, que, en ausencia de otros datos, hemos de considerar también medievales<sup>161</sup>. A tal cronología, apunta, de hecho, el grueso de material recuperado en intervenciones recientes<sup>162</sup>.

Comoquiera que sea, la hipótesis de una construcción tardoantigua siempre ha estado presente. No extraña así que, en la descripción hecha por González Simancas, junto a la Puerta de la Villa

---

160 Vid. ZANINI, 1998, p. 220-222.

161 Agradecemos la información transmitida por el Dr. Alejandro Egea, que ha estudiado la infraestructura hidráulica de la ciudad en época romana. Acerca de las mencionadas cisternas, RAMALLO ASENSIO, 2001, p. 58-59; y VV.AA., 2002a. Respecto a la presencia de material reutilizado, RUBIO PAREDES, 1995, p. 29 y 41.

162 Así, MARTÍN CAMINO; ANDREU MARTÍNEZ; ORTIZ MARTÍNEZ y CONESA SANTACRUZ, 1993, p. 112-121; ROLDÁN BERNAL y MARTÍN CAMINO, 1997, p. 129-142; y la más reciente, llevada a cabo por MARTÍN CAMINO y ROLDÁN BERNAL, 1999, p. 683-690.

cite también otra bóveda desaparecida «*de piedras lajosas desiguales, (que) están trabadas y dispuestas como las de la cubierta del Casón (de Jumilla), extraño monumento*».

### 10.3.3. Castella

A pesar de que la mayoría de autores consideran que los bizantinos sólo ocuparon ciudades<sup>163</sup>, nosotros creemos que esto, si bien en gran parte cierto, no debe de hacernos olvidar algunos casos puntuales. En efecto, aunque, como hemos repetido a lo largo de este trabajo, consideramos que el control bizantino sobre el territorio fue tenue y, en buena medida, «acantonado» en una serie de enclaves urbanos de diferente entidad, esto no excluye la existencia de alguna estructura fortificada hasta cierto punto aislada.

Así, creemos que, junto a las murallas y fortines, también habría otra serie de puntos fortificados externos, que, de hecho, nos son documentados por los textos. En este sentido, no es mucho lo que sabemos a partir de la evidencia arqueológica, siendo la mayoría de casos que a continuación citamos, de cronología incierta, la mayoría de veces amplia, quizá dando cabida a un probable momento bizantino, al que cabría asignar la frecuentación del sitio y alguna puntual intervención, pero parece ser que no así la concepción y construcción íntegra del enclave.

Designamos a estos puntos fortificados como *castella*, en tanto el término *castrum*, resulta inadecuado. Así, se ha señalado que ni en San Isidoro (*Etym.*, VI, 3-4), ni en general en la literatura visigoda del momento, el término ha de ser leído en el sentido técnico de fortaleza expresamente construida con fines militares, ya que su significado es únicamente morfológico, alusivo a una entidad poblacional menor a la ciudad, con una estructura defensiva, pero no con una función defensiva en origen<sup>164</sup>.

Abordamos a continuación el análisis de algunos de estos enclaves fortificados para los que podríamos considerar una posible adscripción bizantina.

#### 10.3.3.1. Mollina (Málaga)

Recientemente se ha señalado la necesidad de incluir en esta nómina de enclaves fortificados, la estructura documentada en Mollina (fig. 55), en la vía entre *Antikaria* e *Hispalis*<sup>165</sup>. No en vano, la zona se encuentra ocupada en estos momentos tardíos, como reflejan yacimientos del tipo del Cerro de la Fuente, así como piezas del tipo del broche liriforme procedente de la localidad<sup>166</sup>.

No obstante, las excavaciones practicadas o, al menos, la interpretación que se dio a los resultados de éstas, no respaldan la hipótesis. A este respecto, únicamente pudieron documentar dos etapas, una altoimperial, en los siglos I y II, y otra segunda que, arrasando todo el conjunto antiguo, se dató en la segunda mitad del siglo III. En ésta última, que es la que nos interesa,

---

163 DÍAZ, 2004, p. 49.

164 Acerca de estas consideraciones, *vid.* DÍAZ, 2004, p. 48.

165 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 90. Agradecemos la información que el profesor Bernal, de la Universidad de Cádiz, nos ha dado acerca de esta estructura. Publicada primeramente por PUERTAS TRICAS (1989, 9-20, planimetría, p. 12), corresponde al profesor Bernal esta interesante propuesta, lanzada en el marco de su tesis doctoral, donde recoge toda una serie de paralelos en Oriente y África (BERNAL CASASOLA, 1997b, p. 544-546).

166 RIPOLL, 1998, fig. 51.

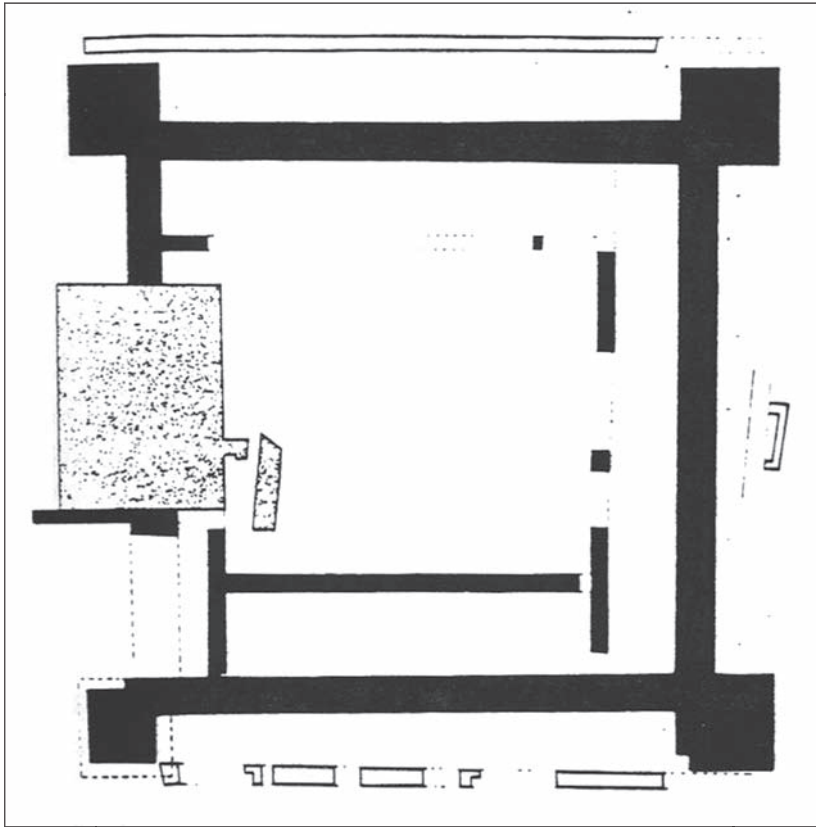


FIGURA 55: *Fortificación de Mollina (Puertas et alii, 1986)*

el enclave se presenta como un recinto amurallado, de planta cuadrada, con 24,5 m de lado, y esquinas ocupadas por torres también de planta cuadrada, y 4,50 m de lado. Es destacable el espesor de los lienzos, que se sitúa entre los 1,50 y 1,80 m, proporcionando solidez a este punto defensivo que pudo acoger una pequeña guarnición<sup>167</sup>.

Sin respaldo claro en el contexto cerámico ni en los materiales constructivos, que se limitan a piedras y sillares unidos con mortero y argamasa, la posible adscripción bizantina del enclave se basa en su planta, bastante sugerente, en la línea de las fortificaciones cuadrangulares de torres en los ángulos, construidas en época protobizantina tanto en el norte de África, como ocurre con Gadiafala o Ksar Graouch<sup>168</sup>, como también en el *limes* danubiano, caso de Milutinovac<sup>169</sup>. Como veremos, incluso el modelo se registra en nuestra zona, en el quizás bizantino *castellum* de Can Pins.

167 PUERTAS TRICAS *et alii*, 1986, p. 61-174.

168 PRINGLE, 1981, fig. 23 a y 23b.



Con todo, a falta de más datos, creemos que el yacimiento no ha de tenerse como uno de estos fortines. Aun si así fuera, su misma situación tan septentrional en el territorio malacitano, debe hacernos pensar en la presencia visigoda y no la imperial.

### 10.3.3.2. Castillo de Los Garres

La situación central que el Sureste ocupa en el marco del conflicto grecogótico, ha hecho considerar la existencia de estructuras de este tipo por toda la región.

Así, se ha propuesto la datación en época bizantina para los castillos del Puerto de la Cadena (Murcia) o Puerto Lumbreras, para los que, no obstante, la información disponible sólo prueba por el momento su cronología islámica. Igualmente, también se han sugerido otros lugares fortificados para esta etapa, como El Castillejo de Guainos Alto (Adra) o el Cerro del Centenillo (Instinción)<sup>170</sup>, aunque, con todo, las evidencias más firmes proceden del murciano Castillo de los Garres.

En este sentido, situado en las cercanías de la basílica de Algezares, en concreto a tan sólo 1,5 km, la documentación cerámica (TSA-D, Hayes 103, 104, 108, 110) prueba su datación tardía. En concreto, predominan las formas del siglo V, cronología refrendada por los hallazgos numismáticos, consistentes en cuatro monedas de la segunda mitad del siglo IV. Con todo, algunas cerámicas toscas, o los fragmentos de una celosía, apoyan una perduración del enclave<sup>171</sup>.

Este se articula en torno a una zona baja y una acrópolis (fig. 56). En la zona inferior del yacimiento, se conservan dos torreones, un posible lienzo de muralla y unos entalles labrados en la roca. Una de las torres está realizada con piedra mediana trabada con otra más pequeña, no conservándose restos de argamasa, pero sí, al igual que ocurre en la otra torre, lo que parece ser una banqueta de fundación. Con todo, a pesar de la mencionada particularidad, ésta torre presenta un aparejo más cuidado, de tal forma que se ha apuntado la posibilidad de que respondan a momentos constructivos diversos.

Por cuanto se refiere a la acrópolis, se ha documentado una muralla de tipo ciclópeo, asentada directamente sobre la roca, en la que se han realizado entalles. En ésta es posible distinguir diferentes tramos, uno de labra muy tosca o simplemente careado, sin argamasa, y utilizando piedras pequeñas para trabar unos bloques con otros; así como otro tramo, realizado a partir de sillares y piedras careadas unidas con cal, con un interior con relleno de cal y piedra. De igual modo, tenemos que destacar, como hemos visto en una torre de *Baria*, y en las murallas de *Begastri* o El Monastil, la existencia de un ingreso acodado.

También integran el conjunto diversas cisternas que, dada la inserción en uno de los casos, de un fragmento de TSA-D, hay que suponer construida en época bajoimperial, así como también un edificio rectangular de 5 x 20 m, realizado con sillares y piedras de menor tamaño, de donde se cree procedería el fragmento de cancel. Precisamente, el hecho de que una de las mencionadas cisternas sea destruida para disponer la puerta de la acrópolis, así como la secuencia cerámica, hace suponer la existencia de diversas fases constructivas, que a partir de los restos citados,

---

169 ZANINI, 1998, fig. 63.

170 Vid. respectivamente, GONZÁLEZ BLANCO, 1996, p. 125-136; MANZANO MARTÍNEZ y BERNAL PASCUAL, 1993, p. 179-199; y POZO, 1987-1988, p. 399-411; y CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 175.

171 Remitimos al estudio de MATILLA SEIQUER, 1997.

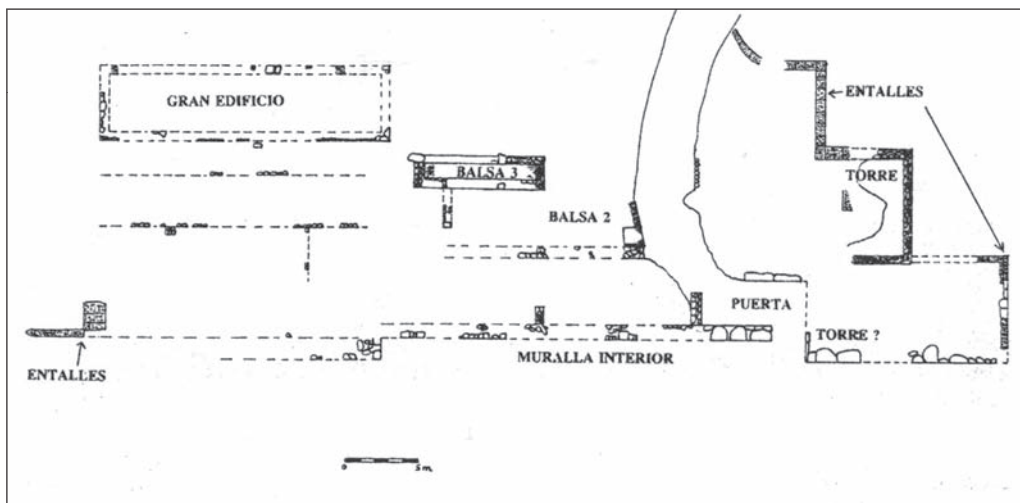


FIGURA 56: Planta de las estructuras de la acrópolis del castillo de Los Garres en Murcia (Matilla, 1997)

o de la existencia del mencionado ingreso acodado, similar al existente en *Begastri*, llevan a sugerir la datación de la muralla de la acrópolis en el siglo VI, quizás en época bizantina, tras un primer momento de los siglos IV-V<sup>172</sup>.

Por lo demás, un fondo de atafior decorado con franjas de color verde y manganeso abriría incluso la posibilidad de una continuidad de poblamiento durante época islámica, hipótesis que ha sido defendida queriendo ver en el conjunto de edificaciones de La Alberca, Algezares y Los Garres, no ya la *Ello* representada en los concilios visigodos, que parece corresponder al Tolmo de Minateda, pero sí la ciudad que con el mismo nombre aparecerá en el Pacto entre Teodomiro y Abd al-Aziz<sup>173</sup>.

Comoquiera que sea, lo cierto es que, semejante secuencia encontramos por otros puntos de los alrededores, tanto en la misma basílica de Algezares, como en otros lugares. Así en la cercana cima del Cabezo del Puerto, que domina el paso natural del Puerto de la Cadena, también la documentación cerámica, integrada por un ejemplar de *Terra Sigillata* Africana D, forma Hayes 104, un fragmento de ánfora africana Keay LVIIb, o cerámicas toscas tardías, permite señalar una fase de ocupación tardoantigua, previa a la construcción de las estructuras islámicas<sup>174</sup>.

La densidad de dicha ocupación por toda la zona, se comprobaría igualmente con los restos cerámicos procedentes de la ladera norte de Santa Catalina del Monte, que incluyen sendas lucernas norteafricanas de decoración cristiana<sup>175</sup>.

172 MATILLA SEIQUER, 1997, p. 24-25.

173 Vid. a este respecto, la argumentación de MATILLA SEIQUER, 1997, p. 24-29, recogiendo la documentación textual.

174 A este respecto, sobre este importante jalón en la vía *Carthago Noua-Complutum*, vid. MANZANO MARTÍNEZ y BERNAL PASCUAL, 1993, p. 184; y MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 380.

175 Se trata de los ejemplares conservados en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia, con los n° inv.6327 y 6328. Sobre los mismos, vid. AMANTE SÁNCHEZ, 1993b, n° 115 (fig. 28) y n° 120 (fig. 29), que los incluye en su serie II Y 2, correspondiente a los tipos Hayes II A y B.

### 10.3.3.3. *Can Pins (Ibiza)*

Éste constituye una de las evidencias más destacables dentro de las estructuras que estamos viendo. Se trata de un recinto de planta cuadrada, dotado de torres angulares, que ha sido datado de forma amplia entre los siglos III y VII (fig. 57)<sup>176</sup>. Con todo, es manifiesta su semejanza a algunos de los fortines del África bizantina, sea el caso especialmente de los de Gadiafala y Ksar Graouch, integrantes del *limes* norteafricano, o también en menor medida, de los pequeños fortines de *Diana Veteranorum* y Zarai<sup>177</sup>.

También resulta muy similar al fuerte de Henchir Sguidan (*Anastasiana*), con idéntica planta rectangular, si bien aquí las torres rectangulares, dentro del tipo A de Pringle, se disponen únicamente en los ángulos y no también en mitad de los lienzos laterales<sup>178</sup>. Precisamente, Can Pins añade una torre más al lienzo noroeste, pero en este caso no en posición central, sino muy cercano a uno de los ángulos, a fin de constituir el acceso al fortín. Por lo demás, con una superficie interna ligeramente superior a los 1000 m<sup>2</sup>, las características técnicas de los muros, de 1 m de espesor, nos hacen dudar de la cronología del conjunto, ya que se señala que «*foren executats amb una mena d'encofrat de lloses de marès a manera de caixes amb reompliment de formigó de calç i sorra gruixuda (opus caementicium)*»<sup>179</sup>.

### 10.3.3.4. *Castell d'Alaró (Mallorca)*

Ubicado en la Sierra de Tramontana, al norte de la isla, es recordado por las fuentes como último refugio frente a los musulmanes<sup>180</sup>.

A este respecto, resulta interesante acudir al texto del geógrafo árabe del siglo XII, al-Zuhri:

*«En esta isla se encuentra un castillo enorme construido en lugar alto, sin igual en el mundo habitado. Esta fortaleza es conocida con el nombre de Hisn Alarun. Cuentan los mallorquines que, cuando la isla fue conquistada en la época de Muhammad, hijo del quinto emir de los omeyas de al-Ándalus, los romanos resistieron en esta fortaleza, después de que tomara la isla, durante ocho años y cinco meses, sin que nadie pudiese hacer nada contra ellos hasta que se agotaron todos los víveres que tenían con ellos y ante esto se vieron obligados a descender. Esta fortaleza se yergue en el cielo sobre duras rocas y en su cumbre hay una fuente muy caudalosa»*<sup>181</sup>.

---

176 RAMÓN, 1986, p. 20, fig. 3.5. *Vid.* también las consideraciones sobre el mismo, defendiendo su bizantineidad, de Reynolds, 1993, p. 21.

177 PRINGLE, 1981, fig. 23 a, 23 b, 38 b y 43.

178 Por lo demás, estas mismas torres angulares presentan distinto sistema de acceso, realizado en el caso norteafricano a través de corredor diagonal, frente a la entrada recta del fortín ibicenco. Sobre el fortín de Anastasiana, *vid.* PRINGLE, 2002, p. 282-290. Acerca del tipo de torre, PRINGLE, 1981, fig. 5a.

179 RAMÓN, 1986, p. 20.

180 BARCELÓ, 1975, p. 155ss.

181 Recogemos el texto publicado por SIGNÉS CODOÑER, 2004, p. 209-210.

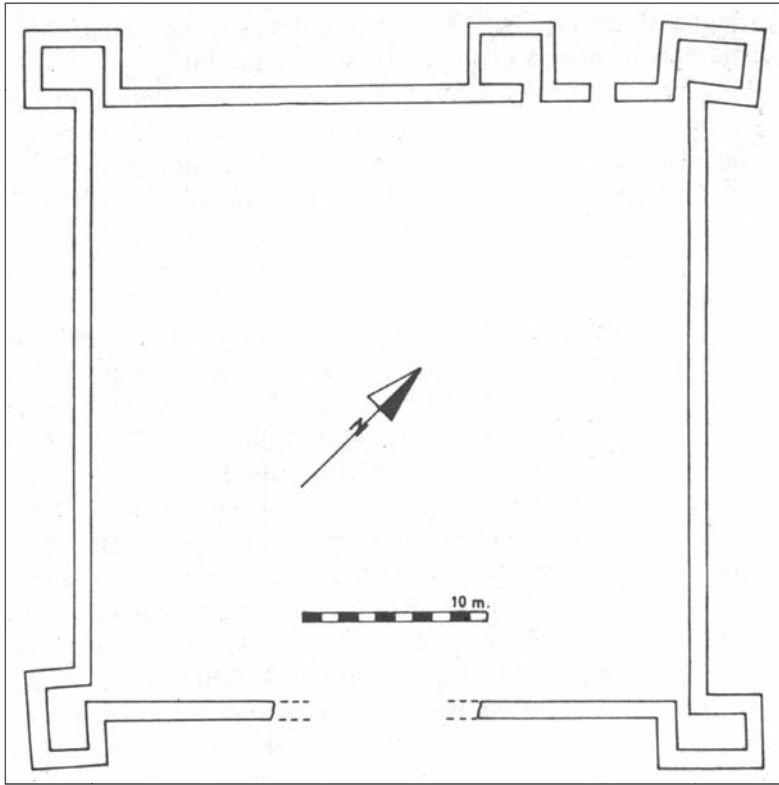


FIGURA 57: *Planta del castillo de Can Pins (Ramon, 1986)*

En un principio hubo discusión acerca de esos romanos citados por el texto, que hoy día se consideran casi de forma unánime, bizantinos. Por lo demás, el texto apenas ofrece algún dato acerca del enclave, salvo la lógica situación en un lugar alto. Sí es interesante la cita del emplazamiento junto a una fuente, en tanto, como hemos visto, el abastecimiento hídrico juega un papel fundamental en la poliorcética del momento.

Por cuanto se refiere a la documentación material, una prospección reciente ha documentado la presencia de abundante material cerámico, entre el que cabe destacar un ánfora norteafricana Keay LXII A y otra oriental LRA 1, que prueban la ocupación tardía del yacimiento, antes de la construcción del castillo actual, tras la conquista catalana<sup>182</sup>. Con todo, salvando la indicación de «*un elevado número de cabañas, de formas circulares, muy destruidas*», localizadas en la parte este de la peña en la que se enclava la fortificación, no se menciona traza material alguna de esta misma para el período que nos ocupa. En cualquier caso, si bien algunas propuestas de

---

<sup>182</sup> En concreto, se ha señalado que su datación podría llevarse a partir de finales del siglo VII, algo que, sin embargo, a partir de la argumentación que se utiliza, no nos parece justificado. *Vid.* ARAMBURU-ZABALA.



datación parecen matizables, cabe aceptar que Alaró continúe la actividad defensiva que previamente había desempeñado la cercana fortificación de la Peña de Sa Bastida<sup>183</sup>.

Por lo demás, ésta no es la única estructura de este carácter documentada en la isla. Así, en las cercanías de la otra sierra importante de la isla, la de Llevant, situada al sudeste, también pudo encontrarse otro de estos puntos. Se trata del castillo de Santueri, en el término de Felanitx, donde recientes excavaciones han proporcionado determinados «aúreos» aún en estudio, que llevan a pensar en la posible existencia de una guarnición bizantina<sup>184</sup>, por otro lado nada rara, habida cuenta del patrón poblacional de la zona, que incluye en las cercanías la basílica de Son Fadrinet, precisamente de este período.

#### 10.4. LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

Al igual que ocurre con la edificación defensiva, también la arquitectura religiosa recibe un gran impulso durante el período tardoantiguo, mas tampoco es fácil afinar las cronologías de cara a plantear la adscripción cultural de las construcciones.

Lo cierto es que, por cuanto se refiere a la zona bizantina hispana y su entorno inmediato, tan sólo disponemos de epígrafes que proporcionan información acerca de la construcción de basílicas para *Acci*, *Asido* o *Begastri*, en cualquier caso, ya refiriéndose al momento en el que se encuentran claramente en manos visigodas<sup>185</sup>.

Por otra parte, estos problemas de datación también se plantean dada la simplicidad de la mayoría de edificios culturales documentados. De esta forma, tan sólo algunos que presentan una preocupación mayor, especialmente por cuanto se refiere a sus programas decorativos, como es el caso de las basílicas baleáricas dotadas de pavimentación musiva, permiten contar con más criterios para el correcto enmarque temporal. No obstante, junto al hecho de que éstos no dejan de ser excepciones en un panorama en el que se recurre a soluciones más simples, su participación en una *koiné* artística mediterránea de marcada amplitud espacial y temporal, dificulta plantear cronologías concretas, a la par que áreas de influencia cultural precisas. De forma especial, nos interesa este último punto, en tanto uno de los objetivos del apartado que desarrollamos, dentro de la lógica general de este estudio, es la posibilidad de determinar rasgos propios de la zona imperial hispana, diferenciables de los que se registran en el área visigoda. Con todo, como ya hemos dicho, de partida, y en sintonía con lo que apreciamos en las restantes manifestaciones materiales, se trata de una diferenciación no rotunda.

Así, salvando la citada pavimentación musiva de las iglesias baleáricas, y en algún caso, la modulación del edificio, no hay un rasgo que podamos considerar exclusivo de la zona bajo dominio de los *milites*. Ahora bien, también es necesario reconocer que muy poco es lo que conocemos claramente vinculable a éstos. No en vano, exceptuando las basílicas insulares, nada sabemos acerca de las iglesias de grandes centros direccionales de la *Spania* bizantina, como

---

183 Sobre el último punto fortificado, *vid.* igualmente ARAMBURU-ZABALA.

184 Hemos tenido conocimiento de ésta a través de Moll, 2005, p. 18, n. 11, quien, a pesar de referenciar la procedencia de los datos que maneja (ROSSELLÓ BORDOY, 2002, p. 285), no incluye la cita completa de éste, que nosotros no hemos podido localizar. El propio Moll considera, si bien advirtiendo que se trata de opiniones únicamente fundamentadas en la observación de la dinámica económica de las islas, y no en datos proporcionados por los responsables de la excavación, que dichas monedas habrían de pertenecer al siglo VII.

185 VIVES, 1969, n° 307, 304, 318, 319.

*Malaca* o *Carthago Spartaria*, en tanto que las de otras ciudades importantes como *Ilici* o *Septem*, arrojan datos materiales poco precisos. Del mismo modo, edificios que la investigación consideraba tradicionalmente bizantinos, como la iglesia murciana de Algezares, o el baptisterio granadino de Gabia la Grande y el Casón de Jumilla, se han podido datar en fechas diversas, ya ligeramente posteriores, como en el primer caso, o bastante anteriores, como ocurre con los otros dos<sup>186</sup>. De hecho, por el momento no se ha documentado edificio alguno en suelo peninsular que pueda ser tildado en rigor de «bizantino»<sup>187</sup>.

Dado este estado de cosas, lo cierto es que ni siquiera la misma pavimentación musiva se puede considerar exclusiva del área bizantina, y por otra parte, tampoco reducida a las basílicas<sup>188</sup>. En la misma dirección, la icnografía de los edificios muestra más que diferencias, similitudes entre los territorios visigodo e imperial. A este respecto, un mismo esquema planimétrico, el de baptisterio *retro-sanctos*, es compartido tanto por la Tarraconense, como por las Baleares, y algunos lugares de la Cartaginense.

Entroncando con estas cuestiones, también debemos considerar la problemática relación con el África bizantina<sup>189</sup>. En este sentido, en un principio, hacia 1973, dado el estado embrionario de las investigaciones, se supuso una transferencia del esquema de iglesia con dos ábsides hacia *Hispania* en el momento de la «reconquista» bizantina del Mediodía hispano<sup>190</sup>. No obstante, más tarde, esta hipótesis habría de descartarse, en tanto la mayoría de iglesias con dos ábsides de la península se sitúan fuera de la zona sujeta a la administración bizantina, y aun alguna que sí lo está, como la de Vega del Mar, resulta anterior a este período<sup>191</sup>. En la misma línea, también otros rasgos tenidos en principio como propios de África, como la cabecera tripartita, se consideran hoy comunes a un mayor número de ámbitos.

Por otra parte, también el gran número de ábsides cuadrados o rectangulares, los ábsides sobrepasados, o la relativa frecuencia de iglesias de plan cruciforme con transepto pequeño, no hacen sino marcar las diferencias del territorio hispano con respecto al mencionado ámbito geográfico. Insistiendo en ello, se pueden añadir otra serie de rasgos, como la presencia del altar dentro del ábside, a diferencia de lo que ocurre en África, donde se enclava delante de éste. Con ello, también se ha cuestionado la existencia de una provincia litúrgica hispano-africana, como han defendido otros autores. No en vano, se ha señalado incluso una inversión de los flujos, de tal forma que también sería rastreable una influencia de *Hispania* sobre la *Mauretania Tingita-*

---

186 Acerca de los dos primeros, *vid.* MERGELINA, 1940; y SCHLUNK, 1945, p. 183-186. En el caso del último, M. González Simancas en su *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia* (1905-1907), consideró el mausoleo como posible iglesia de planta de cruz griega, encuadrándolo ya en época tardorromana o incluso en el período «*latino-bizantino*». En el mismo sentido, Cayetano de Mergelina, creyó ver en ciertos rasgos arquitectónicos, especialmente en la bóveda de cañón del cuerpo central, cierto visigotismo, considerado hasta épocas recientes, por autores como G. NIETO GALLO (1986, p. 9.). Hoy en día, sin embargo, confirmada su interpretación como mausoleo, se data a finales del siglo III o ya en el siglo IV (NOGUERA CELDRÁN, 2002, p. 399).

187 *Vid.* UTRERO AGUDO, 2008, señalando la falta de consistencia de las atribuciones.

188 Ambas circunstancias observables en lo que se tiene por Iglesia de Santa Catalina en Córdoba, quizá, como ya comentamos, edificio no necesariamente de carácter cultural, a semejanza de cuanto vemos en otros lugares de occidente, como la ravenaica *Domus dei Tappeti di Pietra* (MONTEVECCHI *et alii*, 2004).

189 Acerca de estas cuestiones, DUVAL, 2000a, p. 13-28.

190 DUVAL, 1973, p. 385-395.

191 En este sentido, acerca de esos avances, *vid.* ULBERT, 1978. Por lo demás, en Son Peretó, existe una instalación opuesta al ábside sin que llegue a revestir la forma de contra-ábside, en tanto Palol, señala la existencia de un contra-coro en Es Cap des Port.

na, donde, en la iglesia marroquí de Dchar Jedid, la antigua Zillil, el altar también se emplaza dentro del ábside, a diferencia de cuanto ocurre en el ámbito de Cartago<sup>192</sup>.

Por otro lado, una posible diferencia entre la *Hispania* visigoda y la *Spania* bizantina podría venir dada por el número de altares, dado que, mientras que en la primera se puede documentar más de uno, en la segunda, por el momento, sólo se da éste<sup>193</sup>.

En otro orden de cosas, también la cuestión bizantina ha llegado a pesar en la datación de las iglesias tenidas tradicionalmente por «visigodas». En efecto, en los últimos años, se ha cuestionado el «bizantinismo» asumido por la historiografía, que apenas descansaba más que en el análisis de la decoración arquitectónica, las plantas cruciformes o las bóvedas de aristas y pechinas. Tal «bizantinismo» traspasaba la frontera de lo visigodo para observarse en lo asturiano, mozárabe o incluso andalusí<sup>194</sup>. Frente a estas posturas tradicionales, algunos autores insisten en la necesidad de replantear tales influencias y la cronología dada las mismas, que se situaba en el siglo VII, para ver, en cambio, un influjo omeya, que también retrasa la datación hasta el siglo IX<sup>195</sup>. No obstante, dichas propuestas han recibido una profunda contestación, señalándose la conveniencia de seguir defendiendo el enmarque dentro del ámbito del Reino visigodo de Toledo, dadas sus suficientes afinidades dentro de lo paleobizantino. En este sentido, se ha señalado que el arte paleoislámico vería subrayada su faceta de derivado, de fenómeno dentro de las numerosas influencias de dicho arte, y en concreto, arquitectura paleobizantina. Motivos decorativos de la plástica arquitectónica como los círculos secantes, cintas entrelazadas o anillos de perlas, que se dan en el arte paleoislámico, no serían propios de éste, sino tomados del sustrato paleobizantino, el mismo del que toma la influencia el arte hispanovisigodo. En esta línea, también por cuanto se refiere a las características arquitectónicas, se ha señalado para Mérida la recepción directa de esas influencias bizantinas<sup>196</sup>. En cualquier caso, se trata de un problema que dista de estar solucionado, si bien se asume la necesidad de superar «encorsetamientos» historiográficos, y llevar a cabo un estudio integral de la arquitectura del edificio<sup>197</sup>.

Aparte de estas cuestiones, de lo que no cabe duda, es del profundo significado que toma la acción edilicia religiosa durante este período. No en vano, se ha señalado que no se puede realizar un acercamiento al mundo urbano o al rural, limitando el análisis al poder laico y la realidad socioeconómica, sin contemplar el poder eclesiástico y sus espacios públicos, en tanto realmente éstos se configuran como únicos espacios públicos, también en el sentido de su apertura popular<sup>198</sup>. Lo cierto es que éstos son la manifestación material de un proceso de cristianización que afecta tanto al campo, como muy especialmente, a la ciudad, donde se acompañará de otros fenómenos, como el surgimiento de nuevas áreas de enterramiento, etc.

Hasta el momento, dada la escasez de datos que venimos comentando, no es factible señalar el papel que pudo jugar la presencia imperial en este proceso, en el sentido de intensificarlo, o por el contrario, de minusvalorarlo, y de este modo, contrastarlo con la dinámica seguida en la zona visigoda. De hecho, por cuanto se refiere al lado imperial, no faltan evidencias en ambas direcciones, ya que si bien la escasez de datos haría pensar que esta faceta ocupó un lugar

---

192 DUVAL, 2000a, p. 20-21

193 DUVAL, 2000a, p. 15-22.

194 Acerca de tales problemas, *vid.* UTRERO AGUDO, 2006, p. 206-208.

195 CABALLERO ZOREDA, 1994, p. 321-348; 1995, p. 107-124; y más recientemente, 2000, p. 207-247.

196 ARBEITER, 1996, p. 211-221; e *Idem*, 2000, p. 249-263.

197 UTRERO AGUDO, 2006, p. 208.

198 PERGOLA, 1995, p. 756.

secundario, desplazada por otras preocupaciones; algunas menciones de las fuentes, como la de Procopio acerca de la construcción de un templo a la *Theotokos* en *Septem*, o aquellas que nos informan de la activa participación de la administración imperial en los asuntos religiosos, como vemos en el papel del patricio *Comitiolo* en la deposición de los obispos Jenaro y Esteban, llevan a pensar justamente lo contrario.

Nos interesa destacar esa consagración a la Madre de Dios, en tanto es uno de los rasgos característicos del mundo bizantino, donde en virtud de su amplia extensión, principalmente en los territorios urbanos, se considera a ésta «Protectora del Imperio»<sup>199</sup>. Parece que estas iglesias dedicadas a la *Theotokos* se enclavan en lugares expuestos, confiándosele así la protección de los mismos. Lo vemos, por ejemplo, en el caso de la misma Constantinopla, donde Procopio refiere la existencia de dos iglesias dedicadas a la *Theotokos* en los extremos de las murallas, «...para que sean protecciones invencibles para las murallas de la ciudad»<sup>200</sup>. La misma *Spania* pudo contar con algunos de estos edificios, además del de *Septem*.

Por lo demás, dejando a un lado la cuestión de las consagraciones, también hay que tener en cuenta que conocemos estos edificios de forma muy fragmentaria, pues, a menudo, éstos se verían inmersos en complejos más ambiciosos, que incluirían también edificios cercanos, como la *domus ecclesiae*, escuela episcopal, o la *domus pontificalis*, correspondiente a la casa del Obispo<sup>201</sup>.

Por cuanto se refiere al emplazamiento de estas estructuras, se ha señalado que la sustitución de edificios públicos paganos por iglesias no era tan frecuente, de tal forma que la implantación inicial de edificios de culto cristianos estaba condicionada por la disponibilidad de suelo público o privado, libre y barato, determinando normalmente una situación excéntrica<sup>202</sup>. Por ello, la implantación arquitectónica en el interior de las ciudades no significa necesariamente, en un principio, la sustitución radical de las antiguas áreas culturales y forenses romanas por las cristianas, ya que las iglesias y edificios episcopales se erigen en espacios urbanos sacralizados *ex novo* y creados *ad hoc* sobre áreas domésticas<sup>203</sup>. Así, esto parece ocurrir en *Augusta Emerita* o *Barcino*, cuyos conjuntos episcopales se construyen intramuros, pero no en terrenos del área forense sino en *insulae* relativamente excéntricas. Con todo, ese fenómeno sí se dará con posterioridad, coincidiendo ya con el momento que estudiamos. Con el definitivo abandono de los edificios públicos, se implantarían o replantarían las áreas catedralicias intramuros, con la monumentalización de la tríada catedral-baptisterio-episcopio, a veces relacionada topográficamente con los edificios representativos laicos<sup>204</sup>.

De la misma forma, este proceso de cristianización también comportó la existencia de otra serie de estructuras de carácter religioso, de las que prácticamente no sabemos nada. Así, a través de la Regla de Leandro para comunidades femeninas, sabemos de la existencia de algunas mujeres que vivían dentro del marco urbano en sus propias celdas, intentando desarrollar una vida religiosa dentro del mismo<sup>205</sup>. Y en la misma dirección, también parece que se instalaron comunidades de monjes en el recinto ciudadano, como se desprende de la inscripción sepulcral

---

199 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 63.

200 *De Aed.*, I, III, 9, recogido por VALLEJO GIRVÉS, 1995, p. 257.

201 SALVADOR VENTURA, 1990b, p. 414.

202 BARRAL, 1982, p. 113

203 CERRILLO, 1995, p. 27.

204 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 105-106.

205 LEAND., *De institutione virginum*, XXVI, recogido por SALVADOR VENTURA, 1990b, p. 414.



de Servanda, que muestra la existencia de una de estas comunidades femeninas en *Asido* hacia mediados del siglo VII<sup>206</sup>.

Como vemos, nos estamos refiriendo a algunos ejemplos que acontecen ya en el marco de la presencia visigoda en estas ciudades meridionales, pero nada lleva a pensar que no pudo darse idéntica situación durante el dominio bizantino. A este respecto, no sabemos prácticamente nada acerca de edificios monásticos, que, en cambio, sí nos están documentados por las fuentes escritas, como ocurre con el Monasterio de San Martín, situable en Denia, o el que existió en *Capraria*, quizá también junto a otro monasterio baleárico, en donde habría de tener lugar el destierro del obispo Víctor de Tununa c.551 o 555<sup>207</sup>. Por cuanto se refiere a los restos materiales, esta categoría de edificios, no obstante, sí se conoce para las cercanías de la zona imperial, en concreto para la Punta de L'Illa de Cullera<sup>208</sup>.

Un último testimonio de la edificación cristiana en nuestra zona de estudio viene dado por los ladrillos de temática cristiana, característicos de la Bética, y con una cronología que podría alcanzar el siglo VII<sup>209</sup>.

Comoquiera que sea, recogemos a continuación todas las evidencias de arquitectura religiosa que se dan tanto en el área imperial, como en su zona de influencia inmediata, de cara a reflejar cuáles son sus rasgos principales, y si es posible tomarlos como indicios cronológicos y de adscripción cultural. Hemos tenido que pasar por alto algunos ejemplos para los que la documentación es aún muy fragmentaria, caso de la considerada basílica paleocristiana de Ronda, de fundación previa, para la que conocemos poco más que su necrópolis<sup>210</sup>. En cambio, nos centramos en primer lugar, en un caso paradigmático, el de la basílica de Algezares, tenuta tradicionalmente como bizantina, a partir del estudio pionero de su excavador, Cayetano de Mergelina. Dada esta problemática, y el hecho de que se emplace en el corazón de la zona imperial, donde en teoría habrían de resultar más fuertes los influjos bizantinos y genéricamente mediterráneos, consideramos importante detenernos en el análisis de esta basílica. Así, realizamos el estudio detallado de ésta para ir viendo cuáles son los rasgos principales que caracterizan la arquitectura religiosa del período, examinando cuestiones parejas, como la ordenación de su espacio litúrgico y cuanto ello puede ilustrar para la cronología, que en este caso nosotros consideramos posterior a la etapa bizantina.

No en vano, el único edificio que con certeza se puede atribuir a la etapa de dominio de los *milites*, es la basílica mallorquina de Son Fadrinet, verdadero paradigma de basílica «bizantina» para *Spania*, frente al caso de Algezares, paradigma, en cambio, sólo de iglesia donde ha planeado el problema del «bizantinismo». Con ello, la planta basilical tripartita, la pavimentación

---

206 VIVES, 1969, n° 286.

207 Acerca de la posibilidad de que este destierro tuviera lugar en un hipotético monasterio baleárico, planteando las dos fechas, ver respectivamente VALLEJO GIRVÉS, 2004, p. 120 y 1993 a, p. 393, quien considera que podría ser la consecuencia de su toma de postura contraria, como buena parte del episcopado africano, a la actitud justiniana respecto a los *Tria Capitula*.

208 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 151-161.

209 MARTÍN GÓMEZ, 1982, p. 32 ss. Sirvan de ejemplo los depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, recogidos en VV.AA., 2002c, n° 16-18. Acerca de las nuevas propuestas cronológicas, *vid.* STYLOW, 1997, p. 23.

210 El hallazgo de parte de la necrópolis de lo que se determinó como basílica paleocristiana de la ciudad, tuvo lugar en el solar n° 5 de la calle Juan Bosco, habiéndose datado a partir de indicios numismáticos como la moneda de la ceca oriental de Cycico acuñada en el siglo IV, o un triente de Egica y Vitiza acuñado entre los años 698 y 702. Recogen brevemente la historia de la investigación, ACIÉN ALMANSA *et alii*, 2003, p. 434.

musiva, la cabecera cuadrada, la existencia de contracoro o el baptisterio lateral, podrían tomarse como únicos rasgos con seguridad vigentes en el espacio y etapa de nuestro estudio. Si esto es así por cuanto se refiere a la icnografía, para lo constructivo, destaca el empleo de mampostería o sillarejos, que en el caso de la mencionada basílica baleárica, se presenta en dos hojas con núcleo de cascote suelto.

Comoquiera que sea, como veremos a la hora de examinar los restantes edificios de la zona imperial, muy pocas son las diferencias entre uno y otro período, de tal forma que, también habríamos de concluir en que la intervención de los *milites* no altera una sustancial continuidad por cuanto se refiere a la arquitectura religiosa.

#### 10.4.1. El análisis del ejemplo considerado emblemático: La basílica de Algezares

A pesar de que fue considerada inicialmente bizantina por parte del responsable de su excavación, quien señalaba además que su construcción habría tenido lugar durante la época de Recaredo<sup>211</sup>, nada puede, en rigor, sostener tal afirmación. La misma, resultado de un momento de la investigación marcado por la búsqueda de «bizantinismos», ha sido mantenida por parte de algunos autores hasta época reciente.

Hoy día, en cambio, el panorama se revela sustancialmente distinto<sup>212</sup>. De hecho, como ya comentamos, el edificio, que antes se presentaba aislado, ahora puede insertarse en un conjunto más amplio, cuya dinámica se está empezando a conocer (fig. 24). A este respecto, a una primitiva ocupación en torno a los siglos II-III, testimoniada por un conjunto cementerial, sucedería una etapa bajoimperial, de la que da cuenta una ocultación monetaria y, sobre todo, un edificio porticado, situado a unos 130 metros al Este de la basílica. Dicho edificio, construido en el siglo V, cuenta con un lenguaje arquitectónico de carácter aúlico, que lleva a presumir su pertenencia a una *villa*, de la que sería su correspondiente *pars urbana*. No en vano, para el momento conocemos esquemas similares, del tipo de la *villa* de Veranes. En nuestro caso, al igual que ocurre en ésta u otras como la de *Fortunatus*, una vez abandonada, se construiría la basílica. Precisar dicho momento, no obstante, es aún complicado. Hemos de tener en cuenta que de forma previa a su excavación antigua, el edificio ya había sido afectado por intervenciones clandestinas que han privado de información esencial.

En cuanto a sus materiales y técnica de construcción (lám. 39), destacan por su extrema simplicidad, contrastando con la riqueza del aparato decorativo interno. Así, los muros, de anchura uniforme, son de mampostería, utilizando piedras de mediano tamaño, en tanto que no existe contrafuerte alguno que refuerce la construcción.

Por otro lado, para los paramentos resulta difícil individualizar una técnica constructiva uniforme, destacando sólo mayor regularidad en los muros del baptisterio y estancia anexa, donde la piedra, salvo algún sillar de mayores dimensiones, se dispone en hiladas como el *opus vittatum*, separadas en este caso por gruesa capa de mortero.

En cuanto a la apertura de vanos, si atendemos al único documentado, el que daba acceso desde el baptisterio a la estancia occidental, se resuelve de forma independiente a través de grandes sillares, que conformaban tanto las jambas como el mismo umbral de la puerta.

211 MERGELINA, 1940, p. 30.

212 Remitimos a trabajos recientes donde analizamos de forma detallada esta secuencia, con el pertinente aparato crítico, *vid.* GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008c; y RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.



LÁMINA 39: Panorámica de la basílica de Algezares (Fotografía: S.F. Ramallo Asensio)

Las estructuras que forman la construcción basilical no llegan a hacer uso destacado de material reutilizado, a diferencia de basílicas como la del Tolmo de Minateda, que llega a desmontar parte de su originario material arquitectónico empleándolo en remodelaciones inscritas aún en su uso eclesial. La modestia de la fábrica vendría enmendada en parte a través de su revoque, todavía hoy parcialmente visible, y originariamente extendido a todo el edificio, como refiere el mismo Mergelina, quien señala la utilización de un mortero de cal «*basto y dispuesto irregularmente*», que en el exterior sólo estaría presente en las juntas, dejando sin recubrir las piedras del mampuesto. Dicho recurso motivaría sucesivas intervenciones, que podemos apreciar al menos en un tramo del muro del baptisterio, cercano al ingreso a la habitación oeste, donde se observa la superposición de dos capas, una somera e irregular que simplemente encala el paramento, y que es la que se conserva por otros lados del edificio, y otra superior, de mayor grosor y consistencia, en este caso de destacada uniformidad.

En esta tónica de simplicidad, también es destacable la precaria cimentación del edificio, prácticamente superficial como se supone característico de los edificios a partir del siglo VI<sup>213</sup>. La escasa profundidad de los *fundamenta* o su reducido grosor, por otra parte, también excluyen la existencia de pesada cubierta, por lo que ya Mergelina, tal y como siguen haciendo estudios

---

213 HAUSCHILD, 1982.

recientes, apuesta por una cubierta lígnea, que, igualmente, habría de integrar también *tegulae*, como las que se han podido recoger en una prospección reciente<sup>214</sup>. Se trataría de una solución, en cualquier caso, de menor complejidad que la que encontramos en basílicas del entorno, como la del Tolmo de Minateda, donde, además de una arquería de medio punto que corre sobre las naves, de la que se han podido recuperar numerosas dovelas así como un arco desplomado que sostendría una armadura superior a doble vertiente cubierta exclusivamente por ímbrices, para el espacio del ábside se emplea una bóveda de cuarto de esfera, realizada en ladrillos, seguramente fabricados para la ocasión<sup>215</sup>.

En nuestro caso, la mencionada modestia constructiva, parece excluir soluciones tan complejas, estas *camerae* de la terminología isidoriana (*Etym.* XV, 8,5), pero, no obstante, tampoco hay que olvidar el importante lote de material arquitectónico recuperado, que integrado por basas, fustes, capiteles y hasta algún salmer y dovela, muestra la existencia de arquerías que intervendrían en la sustentación de la *culmina* (*Etym.* XV, 8, 4).

En lo referente a la pavimentación, a diferencia de otros edificios, aquí se encuentran totalmente ausentes los materiales nobles, no restando indicios que sugieran la existencia de algún espacio parcialmente pavimentado con mosaico o material marmóreo. Por el contrario, la única pavimentación consiste exclusivamente en algunos tramos de *opus signinum*, documentados muy fragmentariamente por algunos sectores de la iglesia, y de los que hoy día tan sólo se conservan algunos restos de *rudus*, fundamentalmente hacia la mitad de la nave central, dispuestos directamente sobre la roca, nivelada con una argamasa de cal y cantos, y sobre la que se distribuye una última capa de mortero. Sí se conserva en relativas buenas condiciones, en cambio, el *signinum* que cubre la piscina bautismal. Si la presencia de este último viene dictada por su uso hidráulico, en el caso de la basílica cabe suponer que, al igual que cuanto tuvo que ocurrir en otros espacios arquitectónicos públicos y privados, su aspecto modesto se paliaría recubriéndolo mediante esteras, las *storiae* de las que nos habla San Isidoro (*Etym.* XX, 11, 1)<sup>216</sup>.

Tal es el precario estado de conservación que presentan las estructuras desde el mismo momento de su excavación inicial, que ni siquiera tenemos absoluta certeza acerca del verdadero esquema icnográfico del edificio (fig. 58). De esta forma, por un lado, la documentación de un ábside peraltado, ha hecho tentador su identificación con el primitivo *sanctuarium*, en sintonía con el descubrimiento en el otro extremo, de unas basas quizá correspondientes a un hipotético nártex. No obstante, y a pesar de que ésta ha sido la interpretación más seguida desde el mismo momento en el que D. Cayetano de Mergelina la formulara, diversos indicios llevan a cuestionarla. Entre ellos, se encuentra especialmente la orientación de tales estructuras, quedando el citado ábside enfocado hacia el Sureste, de forma anómala a lo que conocemos para la liturgia, lo que hizo que el mismo Mergelina lo achaque al haber dispuesto la basílica «conforme a la posición del sol en su salida sobre la montaña, el día de la festividad del santo a que estuviera dedicada, o el día de la consagración del terreno»<sup>217</sup>.

En efecto, la orientación del edificio resulta extraña, en un contexto en el que la literatura patrística señala la necesidad de orar de cara a Oriente, como de hecho insiste en fechas cercanas a la de nuestro edificio el mismo Isidoro de Sevilla (*Etym.*, XV, 4, 7), quien afirma que la plegaria

---

214 UTRERO AGUDO, 2006, p. 123 y 592-593; y GARCÍA VIDAL, 2004.

215 ABAD CASAL, GUTIÉRREZ LLORET, y GAMO PARRAS, 2000a, p. 199-201.

216 RIPOLL LÓPEZ, 2004, p. 179.

217 MERGELINA, 1940, p. 28.



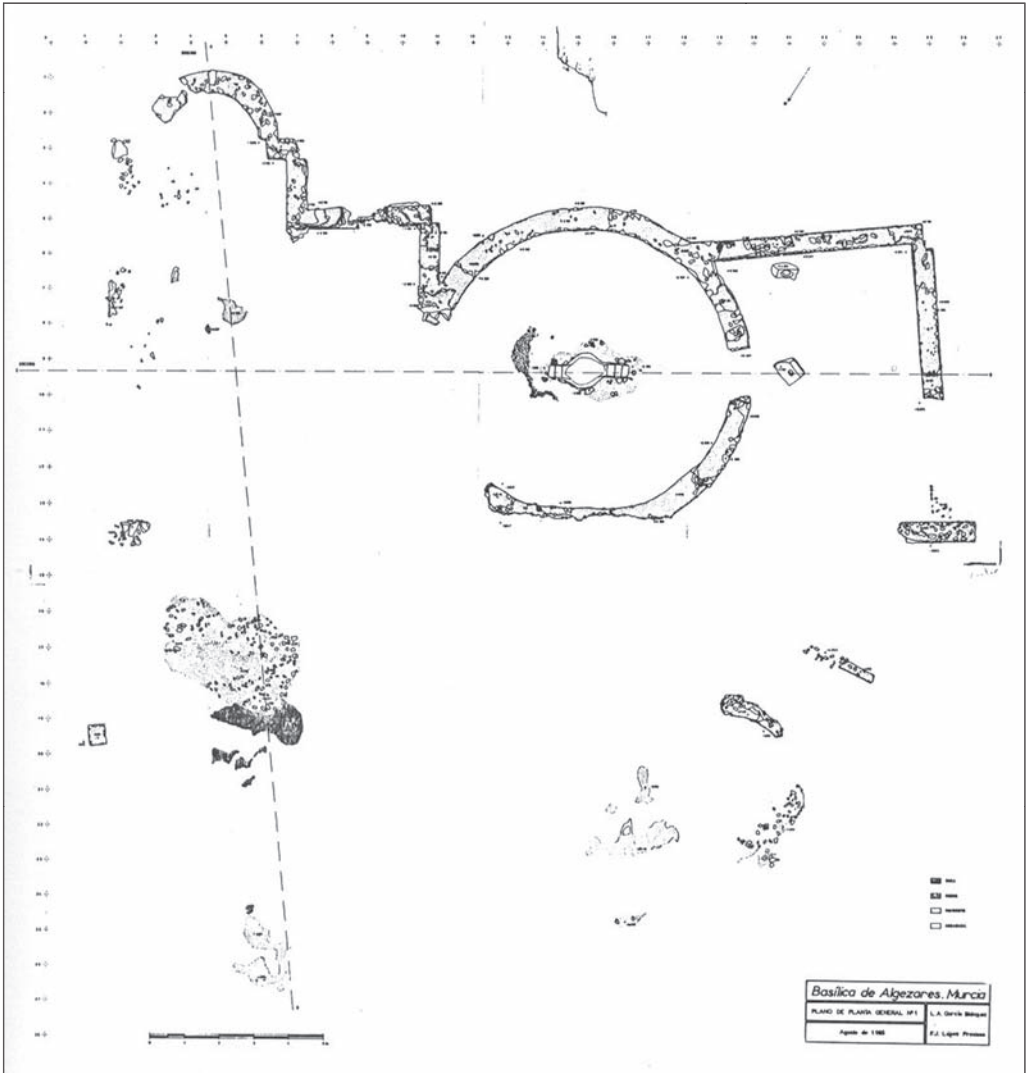


FIGURA 58: Planta de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, 1991)

ha de dirigirse hacia el Este, punto de donde, según las Escrituras (Mt.24,27), proviene la luz salvadora y aparecerá el Salvador el día de la Parusía<sup>218</sup>. En correspondencia, cuantas iglesias hispanas nos son conocidas respetan tal indicación, salvo una serie de excepciones, para las que, o bien tal circunstancia queda determinada por el emplazamiento en un edificio precedente, como ocurre en *Villa Fortunatus*, o bien se les supone un posible origen como *memoriae* o *martyria*, sólo adaptados a la celebración eucarística en un momento posterior, como vemos en Marialba,

218 VOEKL, 1949.

con la misma orientación que Algezares<sup>219</sup> Hasta tal punto parece determinante la cuestión de la orientación en los edificios religiosos, que se ha planteado la hipótesis, por cuanto se refiere al territorio norteafricano, de que la presencia de un ábside contrapuesto y contra-coro, pueda corresponder, entre otras posibilidades, al deseo por rectificar una primitiva orientación anómala, de acuerdo a los imperativos de la liturgia bizantina<sup>220</sup>.

De acuerdo a tales planteamientos, para Algezares se perfilarían así diversas soluciones posibles: bien que pudiera tener ese hipotético origen martirial, bien que debamos pensar en una nueva disposición acorde con tales premisas, y en consecuencia, reinterpretando tales espacios, o bien por último, que en realidad la orientación sea un factor bastante más flexible de lo que se piensa, y en consecuencia, que las divergencias puedan darse sin necesidad de recurrir a explicaciones complejas<sup>221</sup>. *A priori*, parece descartable la primera hipótesis, en tanto, si bien la carencia de datos impide cualquier afirmación categórica, nada lleva a pensar en una posible condición martirial, ausentes los rasgos más característicos de ésta, como una tumba de factura cuidada que actúe de atracción para otras inhumaciones, generando una amplia necrópolis, o alguna estructura que lleve a pensar en la contención de reliquias. A este respecto, en Algezares, si bien es cierto que en el ábside se documentó una estructura pétreo interpretada como posible relicario, la ubicación descentrada de ésta, ladeada hacia la nave de la Epístola, parece descartar que haya jugado papel alguno en el esquema del edificio, como ocurriría de tratarse de un primitivo *martyrium*, luego modificado para la celebración de la sinaxis eucarística.

Otra de las hipótesis, la de defender una orientación distinta, común al resto de los edificios, y en consecuencia, suponer una funcionalidad diversa a los elementos excavados, pese a contar con cierto refrendo, no deja de presentar múltiples obstáculos. Precisamente, estas ideas ya han sido defendidas, queriendo ver en el problemático ábside no ya el eje principal del edificio, sino más bien, el cierre de un transepto que habría de preceder al *sanctuarium*, enfocado así al este y configurando una planta cruciforme<sup>222</sup>. Cualquiera que sea el acierto de la propuesta, algo que en definitiva sólo podrá demostrar el testimonio material, si bien somos escépticos, resulta lícita, en tanto no se puede establecer la simple ecuación ábside correspondiente a *sanctuarium*, ya que aquel no deja de ser una simple solución arquitectónica también utilizada para otros ámbitos, como vemos en las iglesias de ábsides contrapuestos, o en otras que lo emplean en espacios diversos al hipotético *sanctuarium*, como ocurre en iglesias hispanas como la del Germe. También algunos ejemplos africanos presentarían un espacio lateral absidado de forma análoga a lo que se sugiere para Algezares, sea el caso así de las iglesias de Damous el Karita o Mactar, entre otras, y muy especialmente, la de Iunca, que utiliza la solución absidada para el transepto<sup>223</sup>. En ese hipotético modelo propuesto para Algezares, que replantea también las variables dimensionales, la nave longitudinal habría de tener inserto el baptisterio en sus pies, alineándose en su eje, la piscina bautismal central, como, de hecho, es práctica extendida en la Tarraconense y Baleares, y se constata igualmente en la Cartaginense y la Bética, si bien

---

219 GODOY, 1995 y 1998.

220 DUVAL, 1971-1973, p. 356-376. Dicha hipótesis, ha sido rechazada para la Península Ibérica por ULBERT (1978), y posteriormente por GODOY (1995, p. 69), quien considera, como ya de hecho manejó N. Duval, la relación del contra-coro con el culto martirial

221 DUVAL, 2000b, p. 440.

222 LLOBREGAT, 1985, p. 392.

223 DUVAL, 2000a, p. 28, fig. 9.

faltan las sendas cámaras laterales que suelen flanquear aquella, o igualmente, el contra-coro característico de este modelo<sup>224</sup>.

Así las cosas, tan sólo parece posible que dicha orientación no deje de ser una anomalía, debiendo mantener el esquema tradicional, como, de hecho, también aconsejan otras características, tales como la diferencia de cotas que existe a lo largo de este eje longitudinal, especialmente en la transición de las naves a la cabecera, determinando una especie de itinerario ascensional que culmina en el ábside, al igual que ocurre en el Tolmo de Minateda; o igualmente, el hipotético relicario localizado en esta zona, que de ser tal, no tendría otra localización más idónea que la misma cabecera de la iglesia, o quizá también en un contra-coro, mas no así en el transepto<sup>225</sup>.

Como quiera que sea, a la vista de estos datos podemos extraer varias ideas. La primera de ellas es la singularidad del desarrollo planimétrico de la iglesia, que la diferencia del citado esquema icnográfico de baptisterio *retro-sanctos* documentado sobre todo en la Tarraconense y Baleares, pero igualmente en la Cartaginense y en la Bética. En este sentido, Algezares se ha considerado ejemplo de la continuidad de las estructuras paleocristianas y de una fuerte influencia africana ya advertida por Mergelina, quien señaló como paralelos un conjunto numeroso de iglesias con ábsides de planta circular peraltada en la región ubicada entre Setif y Batna, de tal forma que también se ha mantenido casi unánimemente la cronología por él propuesta (570-578), desde el presupuesto que la ocupación bizantina del solar hispano no formó una arte propio y característico, sino tan sólo continuador de una vinculación africana anterior, correspondiendo las influencias bizantinas al momento posterior de pleno dominio visigodo. En esta línea, se ha incluido la iglesia dentro del conjunto de «*construcciones de transición a las estructuras hispano-visigodas*», rechazándose el bizantinismo de su planta, si bien también se ha insistido en la necesidad de relativizar dicho africanismo, y atender a un más amplio abanico de influencias, extensible a los ámbitos adriático, galo o italiano. Todo ello hace que, junto a la existencia de paralelos norteafricanos para su planta, como la iglesia tunecina de Henscir Rhiria, también es patente la cercanía respecto a modelos de otros ámbitos geográficos, como la iglesia siria del suroeste de Umm-idj-Djimal<sup>226</sup>.

Dentro del panorama hispano, por cuanto se refiere a las dimensiones, también la basílica de Algezares resulta singular, ya que, aun cuando su anchura (11,50 m) no es del todo rara, en cambio su longitud (14,20 m) se revela bastante escasa, quedando sólo relativamente cerca de basílicas como la mallorquina de Santa María, las menorquinas de Isla del Rey o Es Fornás de Torello, o la sevillana de Gerena, todas, en cualquier caso, pequeñas en un panorama en el que la media parece fijarse a partir de los 20 m., con picos de hasta 31,5 m o incluso 37, 5 m, en el caso del Tolmo de Minateda, si para éste último caso consideramos también el baptisterio inserto en los pies del edificio.

El precario estado de conservación de la basílica nos impide por lo demás, llevar a cabo estudios metrológicos más completos, interesantes por otra parte, desde la constatación de que las iglesias aun en ámbito rural, responden a un sistema de proporciones ligado a una determinada

---

224 GODOY, 1998, p. 164, fig. 1; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET; y GAMO PARRAS, 2000a, p. 200 y 218.

225 GODOY, 1995, p. 76; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET; y GAMO PARRAS, 2000a, p. 198.

226 Sobre todo ello, *vid.* MERGELINA, 1940, p. 20-28; PALOL, 1967, p. 70 y 84-87; FONTAINE, 1973, p. 86-87; JERNIGAN, 1974, p. 131; SCHLUNK y HUASCHILD, 1978, p. 38-39; y DUVAL, 1982, p. 31-54.

concepción filosófica que define arquitectónicamente el edificio, posiblemente interactuando con su utilización litúrgica<sup>227</sup>. Dentro de estas consideraciones, aun cuando se ha tomado de base la planimetría de Mergelina, que condiciona los resultados finales, se ha sugerido que la planta general de la iglesia se podría inscribir en una trama *ad quadratum* de módulos de *circa* 5 pies romanos, en la que el número 3, de profundo significado en el imaginario cristiano, pudo jugar algún papel, ya que la anchura de las naves viene determinada por tres de estos módulos, tres de ellos son también los que ocupan la prolongación de la nave central y el ábside respecto a las naves laterales, o igualmente, múltiplos de 3 serían tanto la anchura general del aula (9), como el mismo diámetro del baptisterio (6)<sup>228</sup>.

Tras la *constructio* también es pertinente hacer algunas breves indicaciones acerca de diversos espacios arquitectónicos de los que se compone la basílica, su *dispositio*, así como igualmente sobre su embellecimiento o *venustas*, siguiendo la terminología isidoriana (*Etym.*XIX,9).

Por lo que se refiere al coro, término que define de forma extensa el espacio destinado en el interior de la iglesia al clero, incluyendo tanto el *sanctuarium* o *sacrarium*, lugar de emplazamiento del altar principal, como el mismo *presbyterium*, en Algezares pudo ocupar un nada despreciable sector de la nave central del edificio, si a él debemos adjudicar el muro que se documentó paralelo al eje mayor de la iglesia, superando incluso el eje lateral que se hace partir de la piscina bautismal del edificio anexo. A este respecto, se ha señalado que, a semejanza de lo que ocurre con las iglesias de Casa Herrera y Torre de Palma, dicho muro también pudo corresponder a una *solea*, esto es, el paso estrecho proyectado desde el ábside hacia el interior de la iglesia, hipótesis que, aunque sugerente, no cuenta aquí con refrendo material, faltando algunas de las características que le son propias, marcando su preeminencia respecto al resto del aula, y de forma concreta, un contracoro, a donde desembocan las procesiones que discurren por este ámbito. No faltan tampoco quienes sugieren que en realidad dicha estructura pudiera interpretarse como restos de un hipotético *ambon*, el *pulpitum* de la terminología isidoriana (*Etym.*XV,4,15), por otro lado, prácticamente inexistente en las iglesias hispanas<sup>229</sup>. Sea de un modo u otro, en Algezares sí se conservan los canceles que previsiblemente hubieron de cerrar este espacio de acceso restringido, ya que, a diferencia de las *Galias*, donde es posible el ingreso en esta área para recibir la comunión, los textos religiosos hispanos ponen especial énfasis en su delimitación, estableciendo que los fieles sólo podrían recibir la comunión *extra chorum*. En concreto, en Algezares ha sido posible la reconstrucción de algunas placas, que se unen a las tres ya reintegradas y expuestas, de tal forma que contamos con al menos nueve ejemplares. Con todo, dado que se encontraban amortizadas en estructuras de la posterior fase islámica y desplazadas de su contexto originario, no es posible establecer con certeza su ubicación primitiva en la basílica, y sólo su alto número hace pensar que no sólo debieron encontrarse en el coro, extendiéndose quizá a otros ámbitos como el baptisterio.

Por otra parte, si mínimos son los datos respecto a esta parte delantera del coro, muy escasos también lo son para la parte más destacada del edificio, el ábside, posible emplazamiento del altar. Dicha ubicación, particularidad hispana compartida con Siria, supone también la ausencia de estructuras como los *synthronoi*, condicionando que los miembros del clero queden situados fuera de este espacio. Con todo, cabe recordar que no siempre el altar se emplaza en el ábside,

---

227 GURT y BUXEDA, 1996.

228 PUCHE, 2006; y VILA, 1997, p. 496.

229 PALOL, 1967, p. 85; y GODOY, 1995, p. 85, n. 67.



sino que en muchas ocasiones, se ubica en una posición avanzada de la nave, a veces incluso, como ocurre en algunos ejemplos africanos, más cerca de la fachada que del propio ábside. No obstante, al igual que parece ocurrir en el resto de *Hispania*, tampoco parece ser este último el caso de Algezares, donde los recursos empleados para remarcar tal espacio, como el peralte en planta del arco semicircular, o los entalles que lo acompañan tanto al interior como al exterior, parecen subrayar su papel litúrgico fundamental, en tanto núcleo de la celebración de la sinaxis eucarística, que resume los misterios de la pasión redentora. De hecho, también la articulación de este espacio a través de ese movimiento, ya suscitó la atención desde un primer momento, haciendo destacar la semejanza a soluciones empleadas en basílicas bizantinas como San Eustatio de Myra u otra serie de edificios, como la capilla de Vaucennes, si bien el paralelo más estrecho sería la basílica mauritana de Peritgenville<sup>230</sup>.

Aunque no se ha conservado el mobiliario litúrgico propio de este espacio, integrado por *vasa sacra* o la mesa de altar, la excavación de D. Cayetano de Mergelina sí pudo documentar en el lado oeste del ábside una caja pétreo, no sabemos si posible relicario, de hecho habitual en este espacio a partir del siglo V, momento en el que se presenta como fundamental para la consagración de las iglesias, reconduciendo un fervor antes limitado a las *memoriae*<sup>231</sup>. De ser cierta la interpretación de este hallazgo de Algezares, bien pudieron estar vinculados a él algunos de los enterramientos documentados tanto en la misma basílica como en su entorno, dentro del fenómeno de *tumulatio ad sanctos*, de cuya extensión da cuenta su prohibición en concilios como el de Braga I, en 561 (canon XVIII). Con todo, lo cierto es que hasta el momento la documentación es parca, apenas limitada a los dos enterramientos documentados por Mergelina, que, con cubierta pétreo a doble vertiente o *tegulae* dispuestas en hiladas, se emplazaban en la zona de transición hacia la nave central y en uno de los lados de la nave lateral izquierda. En la misma dirección, a pesar de que a escasos doscientos metros de la basílica intervenciones recientes ponen de manifiesto la existencia de una zona de necrópolis, queda por comprobar la extensión y densidad de los enterramientos, así como su misma cronología, que por el momento no parece rebasar el siglo III.

Por otra parte, aunque el lamentable estado de conservación que presentaban las estructuras desde el mismo momento de su excavación, impide ser categóricos, parece que el mismo desarrollo planimétrico del edificio excluiría cualquier tipo de sala anexa al ábside, ya con funcionalidad litúrgica o meramente secular, a modo de conformar el esquema de cabecera tripartita que es usual. Con todo, se plantearía el interrogante de la situación del *sacrarium*, depósito de los objetos sagrados y escenario de la ceremonia del lucernario realizada durante la Vigilia Pascual, con la que quizá hay que relacionar alguna de las lucernas halladas en la excavación, o el *donarium*, lugar donde se guardan las ofrendas<sup>232</sup>.

Por cuanto se refiere a las naves, la estructura tripartita de Algezares se muestra especialmente adecuada para llevar a cabo la separación de sexos durante el desarrollo de la liturgia, colocándose los hombres a la derecha y las mujeres a la izquierda, como señalan los textos respecto a los neófitos que reciben la primera comunión.

---

230 SCHLUNK, 1945, p. 188-189.

231 GODOY, 1995, p. 74-77.

232 Acerca de este y los ambientes litúrgicos citados a continuación, *vid.* GODOY, 1995, p. 88-101, 110 y 338-342; e *Idem*, 1989, p. 634.

Del alzado de las naves, por otra parte, apenas podemos decir nada, si bien hemos conservado dos de las celosías que filtrarían la luz, con paño calado de retícula romboidal o superposición de peltas, respectivamente. Se trata de motivos que, ampliamente constatados en otros focos decorativos hispanos como el de Mérida, en el caso del primero al menos tiene también cierta repercusión en el Sureste, como muestra su presencia en las basílicas del Tolmo y Segóbriga.

Lamentablemente tampoco es mucho lo que se puede señalar acerca del cierre del edificio, parte que se encontraba más afectada, lo que impide comprobar si en la basílica murciana se cumple lo que parece ser esquema general en la distribución de los espacios litúrgicos en las provincias hispánicas, esto es, la contraposición del santuario, y del lugar de conmemoración martirial. Otro tanto cabe decir respecto a un hipotético nártex, que, aun habiendo existido, no habría de desempeñar la tradicionalmente admitida función de cobijo del catecumenado, ya en progresiva desaparición acorde a la extensión del pedobautismo, habida cuenta que éste quizá ocupó simplemente las primeras filas de las naves, abandonando las mismas cuando era preceptivo.

A este respecto, afortunadamente, la basílica sí conserva en relativas buenas condiciones su baptisterio, emplazado junto a la nave lateral derecha, la de la Epístola, al igual que otras basílicas norteafricanas, y así incumpliendo la más corriente alineación *retro sanctos* que encontramos en *Hispania*. Dicho baptisterio, que quizá al igual que otros tantos hispanos, como recoge el mismo *Liber Ordinum* (LXXXVI) pudo estar consagrado a San Juan Bautista, presenta forma mixtilínea con un diámetro aproximado de 8 m, y una piscina octogonal, quizá marcada por la semántica cristiana, que con dicho número alude al día de la resurrección o a los salvados en el arca de Noé. La *fons* o *delubra*, con una configuración marcada por el misterio del Espíritu Santo, como recuerda San Isidoro (*Etym.*XV,4,10), en Algezares se encuentra cubierta por signino y pudo superar el metro y medio de profundidad, facilitando la inmersión prácticamente completa del competente, a imitación del bautismo de Cristo en el Jordán. Como explica el arzobispo hispalense, el acceso se realizaba mediante tres *gradus descensionis*, que situaban al neófito en el fondo, cuarto escalón que «*equivale al Hijo del hombre, el cual extingue el horno del fuego, sirve de apoyo estable a los pies y da fundamento al agua; en él en la que habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad*», para salir por último a través otros tantos *gradus ascensionis*, hacia el este, por donde nace la luz. Sabemos que dicha ceremonia debía celebrarse la vigilia de Pascua o el día de Pentecostés, aunque las continuas disposiciones papales para que ésta no tuviese lugar en otras fechas (Navidad, fiestas aniversario de apóstoles y mártires), muestra la tendencia a multiplicar las ocasiones de administración del sacramento.

También ligada con la evolución del neófito que conocemos por los textos, en especial con la necesidad de desnudarse para tomar después de la inmersión la *tunica alba*, podría estar la estancia que en Algezares precede al santuario, no en vano, al parecer perteneciente al diseño originario de la iglesia y no a una adición posterior, como sugiere su modulación mediante los característicos entalles que encontramos también en el ábside<sup>233</sup>.

En el caso de la basílica murciana, la habitual presencia de cortinas para paliar el pudor de la desnudez bautismal, pudo hacer que la fuente estuviera envuelta en un posible *ciborium* al modo de lo que ocurre en las iglesias de El Bóvalar o *Villa Fortunatus*, en tanto quizá a este hipotético baldaquino hemos de asociar los fragmentos de fustes conservados, dada su morfo-

---

233 Acerca de todo ello, *vid.* MIRABELLA ROBERTI, 1975, p. 50-51; PUERTAS TRICAS, 1975, p. 122-123; GODOY, 1989; RIPOLL y VELÁZQUEZ, 1999, p. 122, n. 45; y FIOCCHI NICOLAI y GELICHI, 2001, p. 310-311.

logía, especialmente sus dimensiones, así como en algún caso concreto, su decoración mediante racimos de vid, símbolo cristológico propio de este ámbito, habida cuenta de la consideración de la liturgia bautismal como una suerte de drama sacro que revive en las fórmulas, en los gestos, o en la continua evocación de la cruz, el sacrificio de Cristo<sup>234</sup>. En la misma dirección, también para uno de los paralelos más estrechos de nuestros fustes de temática geométrica, el hallado en la basílica del Tolmo de Minateda, se considera idéntica función, si bien tampoco se descartan otras, ya cumpliendo únicamente su papel tectónico en las mismas naves de la basílica, ya en cambio, sirviendo de tenante de altar<sup>235</sup>.

Como dijimos, la datación del edificio es controvertida. A este respecto, se ha documentado material cerámico que remite a los siglos VI-VII, como es el caso de las lucernas Hayes IIB, y sobre todo, de los tipos Hayes 103 A, 91 C, 99 A y posibles Hayes 104, 107 y 108, que sabemos que se mantienen en circulación hasta por lo menos el primer cuarto del siglo VII, a tenor de su documentación en el nivel de destrucción del barrio de época bizantina de Cartagena. Con todo, la presencia de material islámico resulta comparativamente abrumadora, datándose de forma genérica a partir de la segunda mitad del siglo IX<sup>236</sup>. En este sentido, aunque es obvio que nuestra basílica no se puede datar tan tarde, sí parece posible suponerle una data más avanzada a la tradicionalmente sostenida. Induce a pensarlo así la misma estratigrafía<sup>237</sup>. En efecto, relacionándose el citado material islámico con una reutilización del edificio como posible oratorio o residencia de algún morabito o santón<sup>238</sup>, el lapso transcurrido entre este uso y el anterior uso cultural cristiano de la basílica, no parece ser demasiado extenso, superponiéndose por ejemplo la nueva pavimentación del ábside, directamente a la original, sin mediar relleno alguno. El mismo proceso de reutilización, si bien implica la amortización y reemplazo del aparato decorativo de la iglesia, no parece comportar acción estratigráfica alguna, en forma de trincheras o fosas de expolio, cuya ausencia o en su defecto, mínima presencia, implicaría que el material sería fácilmente recuperable, apenas amortizado, implicando en consecuencia, la inexistencia de una larga etapa de abandono, tampoco probada por el escaso número de enterramientos documentados, de forma contraria a lo que ocurre en otros edificios, en donde dicha etapa, está marcada por la proliferación de éstos en una nueva conversión del área en zona de enterramientos. En la misma línea, tampoco la cerámica, aun abundante, permite sugerir la presencia de un vertedero u hogar u otro indicio cualquiera, indicativo de la desacralización del edificio al modo de lo que ocurre en basílicas como la del Tolmo<sup>239</sup>, previo a la fase de reutilización que implica la construcción de nuevas estructuras donde se incluyen parte de los elementos ornamentales. Antes bien, todo

---

234 DE BRUYNE, 1957; y FALLA CASTELLFRANCHI, 1995.

235 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 307.

236 Sobre el depósito cerámico, *vid.* RAMALLO ASENSIO, 1991, p. 300-305; y GUTIÉRREZ LLORET, 1996, p. 349.

237 No obstante, bien es cierto que nuestras consideraciones han de tomarse con la debida cautela, habida cuenta de que se trata de una excavación antigua, y que aún ésta, fue posterior a remociones iniciales que podrían haber desbaratado la información. A este respecto, Cayetano de Mergelina atribuye alguno de los desniveles documentados (como el del ángulo de la cabecera de la nave lateral izquierda), a una distinción entre el piso de las naves y el del presbiterio. Quizás los únicos indicios que podrían contradecir nuestras suposiciones, residen en el nártex, donde en un nivel inferior se documentó material islámico. Con todo, las secciones que aporta el propio Mergelina, apenas dejan ver más que las fosas de los enterramientos, no destacando posibles fosas de expolio. En la misma línea, los posteriores trabajos acometidos, tampoco han demostrado lo contrario (RAMALLO ASENSIO, 1991, p. 298-300).

238 GUTIÉRREZ LLORET, 1996, p. 201 y 301.

239 GUTIÉRREZ LLORET, 2002, p. 309.

parece indicar que la basílica se mantuvo en uso hasta poco antes de su transformación en época islámica, quizá hasta el siglo VIII, sino hasta principios del siglo IX. No obstante, aceptarlo supone también la necesidad de retrasar su fecha de construcción. No en vano, el edificio destaca por su homogeneidad, que apenas deja insinuar remodelación alguna propia de un uso dilatado. El caso más expresivo es el del baptisterio, donde no se advierte signo alguno de una renovación de magnitud, frente a lo que suele suceder en este tipo de instalaciones. Así por ejemplo, el de la basílica del Tolmo, a pesar de que la utilización religiosa del edificio se ceñiría a apenas poco más de un siglo (finales del siglo VI/principios del siglo VII y un momento indeterminado del siglo VIII), experimentaría cuatro grandes fases constructivas, y numerosas remodelaciones menores<sup>240</sup>. De aceptar estas premisas, el uso cristiano de la basílica de Algezares sería muy poco dilatado, y aconsejaría situar su construcción en un momento indeterminado del siglo VII.

En esta dirección, tanto por lo que se refiere a la planta, como a su decoración arquitectónica, no faltan datos que parecen insinuar también una cronología tardía. Entre ellos, podemos mencionar la ausencia de lo que desde el punto de vista litúrgico y formal se convierte en el elemento más característico de las iglesias rurales hispanas, y bastante frecuente en las de ámbito urbano, el denominado ábside o coro contrapuesto, igualmente ausente en todos los edificios considerados tradicionalmente «visigodos» y hoy de cronología discutida<sup>241</sup>. En la misma línea, a pesar de que caracteriza a la *Tarraconense* y Baleares, pero también a la *Cartaginense* y la *Bética*, el baptisterio *retro-sanctos*, por el contrario, en Algezares es lateral. Nos interesa esta particularidad, porque se ha señalado que el citado esquema de baptisterio *retro-sanctos* es más un modelo cronológico que regional<sup>242</sup>, con lo que su ausencia en Algezares puede implicar también una data diversa a los edificios que lo presentan, mayoritariamente del siglo VII. No lo impedirían las demás características planimétricas, porque sí bien entran dentro de lo que la bibliografía señala como planta paleocristiana, su presencia en iglesias como la del Tolmo o la de Santa María de Mijangos, muestra la perduración de este tipo de planta hasta plena época visigoda<sup>243</sup>.

Por cuanto se refiere a la decoración arquitectónica, también existen ciertas particularidades que singularizan a nuestra basílica, y que pueden tener implicaciones cronológicas. Entre ellas, podemos citar el módulo de las placas, características no tanto por su altura, como sí por la relación de ésta con la anchura, de forma similar a lo que parece ocurrir en época avanzada. A este respecto, las únicas placas similares a las de Algezares, serían las de *Ilici*, de un módulo de 90 x 45cm, y también caladas, si bien en este caso, con una temática zoomorfa y arquitectónica, e igualmente con una funcionalidad discutida, entre placas de cancel o simples celosías. Comoquiera que sea, las placas alicantinas, curiosamente tenidas en un primer momento como celosías árabes por parte de su descubridor, Albertini, parecen datarse en el momento en el

---

240 ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET; y GAMO PARRAS, 2000a, p. 205-209, y 215-218.

241 Acerca de los conjuntos rurales, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 87 y 341-342. Por otra parte, poco a poco van surgiendo una serie de ejemplos que muestran las conexiones entre la arquitectura urbana y rural. En este sentido, podemos citar la basílica de ábsides contrapuestos de Mértola, Rossio do Carmo, *vid.* GURT, 2003, nota 3; a la que ahora se une también la de Tolmo de Minateda. Respecto a las propuestas cronológicas, *vid.* CABALLERO ZOREDA, 2000, p. 214.

242 En este sentido, ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET; y GAMO, 2000a, p. 218.

243 En el caso de esta última iglesia rural burgalesa, incluso de forma más llamativa, porque a su cronología visigoda —sabemos que fue consagrada en el año 597— se une además el hecho de estar enclavada en la meseta norte, zona típica de las iglesias «visigóticas».  *Vid.* a este respecto, CABALLERO ZOREDA, 2000, p. 215.



que la *civitas* ya ha pasado a manos visigodas tras su experiencia bizantina, con posterioridad al primer cuarto del siglo VII, indicio que también parece apoyar la cronología que nosotros defendemos para la basílica de Algezares.

Por lo demás, el análisis de otras piezas como los capiteles, deja ver una lejanía respecto a ejemplares como el de Verónicas o también los de la Alberca. De igual modo, la comparación con las piezas emeritenses, permite constatar como el «bizantinismo», en su acepción de mayor conexión con las modas mediterráneas, es allí más fuerte<sup>244</sup>. Por el contrario, a pesar de que Algezares se emplaza en pleno corazón de lo que fue la provincia bizantina, nada hay aquí que se pueda definir con exactitud como tal, lo que parece implicar no sólo su posterioridad a dicha etapa, sino quizá incluso a la fase en la que dicho influjo se experimenta con fuerza en la plástica visigoda. Con todo, la datación parece acotarse en el siglo VII. La evidencia más sólida procede precisamente de la consideración de este sistema decorativo, en donde es posible individualizar un léxico ornamental cuyas características generales se dan en otros puntos del Sureste, hasta tal punto que forman una especie de *koiné* iconográfica que deja ver la actuación de un taller o talleres por todo este entorno geográfico. Afortunadamente, la reciente excavación de la basílica del Tolmo de Minateda, que a diferencia de otras de esta zona muestra una secuencia estratigráfica que fija su construcción a finales del siglo VI o ya en el siglo VII, aporta referencias cronológicas a estos esquemas decorativos o tipos morfológicos. De esta forma, compartiendo una genérica labra en materiales blandos, la similitud es especialmente estrecha con la mencionada basílica albaceteña, como dejan ver los capiteles o algún fuste de columna, o con las basílicas conqueses de Valeria y Segóbriga, con similares barroteras, y aun en el último caso, con similares remates<sup>245</sup>.

En otro orden de cosas, también se ha insistido en el carácter temprano de las piscinas bautismales, ya no registradas en los edificios más tardíos, en tanto la generalización del pedobautismo las hacía innecesarias y fácilmente sustituibles por pilas bautismales, como ocurre en los edificios considerados «visigodos»<sup>246</sup>.

Sea como fuere, queremos acabar insistiendo en la provisionalidad de nuestras conclusiones, conscientes de las propias limitaciones de éstas. No en vano, el hecho de que la basílica fuera excavada de antiguo, y que aún en aquel momento, se encontrara ya expoliada, nos ha privado de datos esenciales que posteriores intervenciones no han podido suplir. De hecho, estas últimas tan sólo han seguido mostrando poco más que la abundancia de material islámico.

Comoquiera que sea, parece que la basílica no debe seguir siendo considerada bizantina, lo que no obsta, para que algunos de los rasgos de ésta, se den en edificios que se pueden datar en este momento, habida cuenta de la continuidad y de la homogeneidad que parecen presidir la arquitectura religiosa.

#### 10.4.2. Septem

La ciudad tingitana es la única que cuenta con mención explícita acerca de la construcción de un edificio de culto por parte de los *milites*. En concreto, Procopio nos informa en su *De Aedificis* (VI, 7, 14), sobre la erección de una basílica levantada en honor de la *Theotokos*. En este sentido,

---

244 CRUZ VILLALÓN, 1985, p. 425-435.

245 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

246 ARBEITER, 2003, p. 187 y 209-210

la constatación de que el área en el que se enclava la basílica tardorromana fechada en el siglo IV, sigue ocupada hasta el siglo VII, y que algunos de los enterramientos a ella asociados puedan remitir a este período —si tenemos en cuenta los fragmentos de TSAD muy tardía utilizada en el *signinum* de las *mensae* que recubren algunas de estas tumbas—, ha hecho pensar si en realidad la cita del escritor de Cesarea puede referirse a este edificio, ahora restaurado (fig. 12). De hecho, si bien su depósito numismático bajoimperial es testimonio de su frecuentación, no ha de ser tomado como evidencia para situar su amortización, dada la conocida residualidad que caracteriza el comportamiento monetario en época tardía. En la misma dirección, como también se ha señalado, las reducidas dimensiones de la ciudad, quizá no harían necesario el uso simultáneo de sendas basílicas, opción sí defendida por aquellos que creen que el edificio citado por Procopio puede subyacer bajo la actual Catedral. De un modo u otro, también seguiría apoyando su continuidad de uso en época bizantina, el hecho de que el mismo entorno más próximo, haya deparado un contexto de este momento, el de Gran Vía 21, al que ya tuvimos ocasión de referirnos<sup>247</sup>.

De esta forma, nos encontramos en la misma disyuntiva que se plantea con respecto a la intervención en las murallas de Cartagena por parte de Comitolo, bien construcción *ex novo*, «a fundamentis», bien simple restauración, como nosotros nos inclinamos a pensar, aunque no necesariamente acudiendo a la estructura conocida.

Comoquiera que sea, el edificio parece registrar, al menos, sendas fases. En efecto, si en un primer momento se configura como un pequeño templo rectangular de 18,40 m por 11,05, en un segundo período se agranda por los lados este y sur, resultando así una longitud máxima de 23,80 m, por una anchura de 12,80 m. Lamentablemente, no obstante, es muy poco lo que se conoce acerca de su distribución interna, que se ha considerado tripartita, integrada por dos naves laterales de 3,40 m y 3,20 m de ancho, flanqueando una central de 3,80 m, que acabaría en ábside semicircular de 5m de diámetro, orientado al sur<sup>248</sup>.

Los enterramientos practicados en el interior del edificio también dejan ver la larga vida de éste. Así, se constatan tres niveles de sepulturas de diversa tipología, uno inferior con ánforas, tégulas o fosas sin organización espacial, y otros dos, con fosas rectangulares siguiendo una organización regular<sup>249</sup>.

Por cuanto se refiere a las ánforas empleadas como contenedor funerario, cabe destacar el tipo LRA 1/ Keay LIII en su variante temprana, otro similar cuyo fondo plano ha llevado a señalar su posible afinidad con el tipo *Crypta Balbi* 1, o el tipo LRA 4/ Keay LIV<sup>250</sup>.

Otro indicador cronológico es el reemplazo de lápidas de los siglos II y III, de la necrópolis pagana aquí preexistente<sup>251</sup>.

En cualquier caso, la prolongada secuencia de uso del edificio no parece casar con el carácter de obra inacabada que se ha defendido durante un tiempo, en virtud de la ausencia de baptisterio

---

247 La datación bajoimperial se asienta fundamentalmente en la documentación numismática recuperada en el edificio, que se ciñe al siglo IV y principios del siglo V. En este sentido, tenemos que destacar especialmente la moneda de Teodosio, datada en el 383, relacionada con uno de los enterramientos. Disentimos, en cambio, de la propuesta que fecha el abandono c. 426 (LENOIR, 2003, p. 175). Acerca de la basílica y su posible perduración en época bizantina, *vid.* FERNÁNDEZ SOTELO, 1991; *Idem*, 1995, p. 509-526; y 2001; BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 131; y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 53.

248 LENOIR, 2003, p. 174.

249 LENOIR, 2003, p. 175.

250 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 76.

251 BERNAL CASASOLA y DEL HOYO CALLEJA, 1996, p. 71-83.

y de otras dependencias litúrgicas, así como de una misma cubierta. De este modo, tales rasgos, unido a su fuerte carácter funerario, ha hecho que algunos autores lo consideren más un simple recinto de tipo funerario, que una verdadera basílica<sup>252</sup>.

### 10.4.3. Malaca

Mientras que en *Septem* nos movemos con la cita de Procopio, en esta ciudad bética contamos con un testimonio epigráfico de más difícil interpretación. Se trata de la inscripción hallada en la ladera sur de la Alcazaba, tenida en un principio como una *planta pedis*. El documento no se conserva en la actualidad, pero existe documentación gráfica, acompañando una carta de Moreno Maldonado a F. Fita.

El hecho de que el epígrafe presente tres cartelas rectangulares con una misma fórmula, cruz seguida del nombre *Severus* en capital, ha hecho identificar éste con el *episcopus* de tal nombre recordado por San Isidoro (*De vir. Illust.*, 43,61) con motivo de los acontecimientos del 580. De hecho, la tipología de las cruces, en uno de los casos patada, o la grafía del texto, permiten mantener tal cronología. Con todo, si bien parece factible considerar la inscripción como testimonio de la acción evergética del obispo malacitano, es arriesgado identificar ésta, que no necesariamente ha de corresponder a la consagración de una basílica<sup>253</sup>.

En el territorio malagueño, no faltan otros edificios. Es el caso así de la basílica de San Pedro de Alcántara, en Vega del Mar, caracterizada por la presencia de doble ábside. A pesar de que éste, como ya dijimos, se tuvo en un principio como influencia del África bizantina en el marco de la empresa imperial en el Mediodía hispánico, el edificio parece ser previo<sup>254</sup>. Así, se han señalado dos fases constructivas, la primera de las cuales ya tendría lugar hacia el 500, en tanto la segunda, hacia mediados del siglo VII<sup>255</sup>. Similar secuencia se desprende del análisis del conjunto funerario asociado a la basílica, cuya génesis se sitúa hacia finales del siglo IV, para perdurar otros tres siglos más, como pondría de manifiesto la superposición de algunos enterramientos, o su tipología, que incluye desde los más tempranos enterramientos realizados con *tegulae*, aquí mayoritarios, a fosas de lajas. Igualmente, de la diacronía de este espacio da cuenta el ajuar recuperado, con formas cerámicas datadas durante los siglos VI-VII, y broches de cinturón fechados tanto en la segunda mitad de esa centuria, caso del ejemplar de placa rígida sencilla y espina dorsal, como ya en el siguiente siglo, como ocurre con un par de broches liriformes, así como otro tipo Balgota, de la serie bizantina. No obstante, si tales evidencias permiten mantener una frecuentación del espacio en época bizantina, resulta difícil concretar si ésta comportó remodelación alguna<sup>256</sup>.

---

252 VILLAVERDE VEGA, 2001, p. 331-332, fig. 198.

253 VIVES, 1969, nº 320; RODRÍGUEZ OLIVA, 1986-1987, p. 219-220; *Idem*, 1987, p. 198-199; y VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 20, n. 21. Queremos agradecer a la profesora Dra. M. Vallejo Girvés, quien en la actualidad se ocupa del estudio de este epígrafe, la información sobre el mismo.

254 En el mismo sentido, señalando esa anterioridad, y por tanto, la evidencia de escapar a ese influjo bizantino para explicar la configuración icnográfica, *vid.* DUVAL, 2000a, p. 15.

255 POSAC MON y PUERTAS TRICAS, 1989, p. 76-79.

256 Sobre el edificio, POSAC MON y PUERTAS TRICAS, 1989. Señalando esa anterioridad y, por tanto, una configuración icnográfica no condicionada por influencias bizantinas, DUVAL, 2000a, p. 15. Acerca de los ajuares, RIPOLL, 1998, p. 222. Recientemente, UTRERO AGUDO (2008, p. 201-204 y 206) vuelve a insistir en los problemas que rodean la interpretación del edificio, que sugiere datar en el siglo VII.

Igualmente, se ha dado noticia del hallazgo de una basílica paleocristiana en *Arunda*, en concreto en las cercanías de la Colegiata de Santa María la Mayor<sup>257</sup>. Poco es lo que conocemos acerca de la misma, salvo la evidente utilización funeraria de su espacio, tanto interior como exterior, con tumbas en su mayoría hechas de ladrillo. A este respecto, aunque es difícil precisar la cronología, al menos sabemos que el edificio estaba siendo utilizado en un momento avanzado de la etapa visigoda, a juzgar por el hallazgo de una moneda de plata estilo triente, de ceca desconocida, pero perteneciente al reinado de Egica y Witiza (698-702). Más problemático es, en cambio, precisar el comienzo de la utilización de las estructuras, ya que sólo contamos con el hallazgo de monedas AE datadas entre los años 320-395, quizá ya residuales. Con todo, el empleo de material latericio, característico de un momento temprano, parece indicar que el conjunto pudo gestarse ya en el siglo V.

#### 10.4.4. Corduba

Aunque como hemos mencionado repetidas veces, la ciudad bética escapó al control imperial, se ha querido ligar con éste la erección de la considerada iglesia de Santa Catalina del convento de Santa Clara, aduciendo los paralelos de su pavimentación musiva.

El edificio excavado en la zona se restituye como una basílica con planta rectangular de cruz griega inscrita de 19,50 m (E-O) por 21 m (N-S). Orientada canónicamente, se propone la tripartición del *sanctuarium*, que tiene su correlato en la pavimentación musiva. De estos tres posibles ámbitos, conocemos el septentrional, decorado con un pavimento de roleos entrelazados y motivos varios, así como el central, decorado en este caso, mediante husos tangentes o estrellas de seis puntas, comprendiendo un espacio en su mismo centro, donde se considera ubicado el altar<sup>258</sup>.

Con todo, son evidentes los obstáculos para tal propuesta, cimentada sobre una exigua evidencia. Entre ellos, resulta llamativo que los citados mosaicos queden cortados por muros que se tienen por parte de la hipotética iglesia, apuntando a su diacronía, como refuerza la misma diferencia de orientación de ambos. La ausencia de cualquier tipo de elemento litúrgico, no hace sino ahondar en las dificultades para aceptar su interpretación como basílica, siendo más plausible apostar por otras funciones, como la de posible complejo residencial, al modo de los que vamos conociendo para otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*<sup>259</sup>.

En la misma línea, no creemos que se pueda tener por bizantina la basílica de Coracho, en la cercana Lucena, edificio previo para el que la remodelación que, al parecer, acontece durante este momento y supone la dotación de un hipotético *synthronon*, participaría únicamente de la *koiné* artística mediterránea<sup>260</sup>.

---

257 CARRILERO MILLÁN, GARRIDO VÍLCHEZ, y PADIAL ROBLES, 2005, p. 109.

258 MARFIL RUIZ, 2000b, p. 166-175, lám.5.

259 *Vid.* en este sentido, UTRERO AGUDO, 2008, p. 204-205. No faltan a este respecto, ejemplos de edificios dotados de ricos programas musivos, como la ravenaica *Domus dei Tappeti di Pietra* (MONTEVECCHI *et alii*, 2004)

260 Para el templo se habla de un origen martirial en el siglo IV, con sendas reformas en época bizantina y visigoda. En esa fase «bizantina» se construiría un hipotético *synthronon* en el ábside occidental, un arco triunfal o se reformarían las columnas de la nave central y, posiblemente, de la techumbre. El conjunto, por lo demás, consta de una amplia necrópolis, *vid.* al respecto SÁNCHEZ-VELASCO y BOTELLA ORTEGA, 2008, p. 149.



#### 10.4.5. Begastri

Para esta sede episcopal visigoda, la epigrafía permite mantener la existencia de sendas basílicas a principios del siglo VII, sobre las que intervendrían los obispos *Vitalis* y *Acrusminus*<sup>261</sup>. En el caso de una de ellas, asociada a la actuación de este último obispo, sabemos además que estaría dedicada a San Vicente, quizá ahora erigido en suerte de *miles Christi* frente a las posesiones bizantinas, como llevan a pensar similares dedicaciones en otras ciudades visigodas fronterizas<sup>262</sup>.

A este respecto, se ha propuesto identificar unas estructuras recientemente excavadas, con una de las mencionadas basílicas, datándola provisionalmente entre los siglos VII-IX<sup>263</sup>. Dichas estructuras se levantan en una parte privilegiada del cerro, estando definidas al sur por una calle que corre en dirección este y oeste. Precisamente hacia ésta, se abre una especie de ábside rectangular, orientado en dirección Sur/Norte, orientación no «canónica» para una basílica paleocristiana, que abre el interrogante de si en realidad no hemos de ver en el conjunto otro tipo de edificio público, en cualquier caso destacado, si atendemos a la documentación dentro de este mismo ábside de un posible pedestal para estatua, que se encuentra decorado con roleos de buena factura<sup>264</sup>. Del mismo modo, el conjunto integra en el centro una «cripta», donde se localizó un bloque con tres grafitos, que han sido datados entre los siglos IV-V<sup>265</sup>.

Lo cierto es que, por el momento, la documentación es muy fragmentaria, y deja abierta toda otra serie de posibilidades, máxime dado el registro de una serie de habitaciones en la parte suroeste, o una almazara o prensa de vino. Otro tanto cabe decir respecto a la cronología, en tanto el depósito cerámico recuperado se integra por heterogéneos restos de amplia datación<sup>266</sup>.

---

261 VIVES, 1969, n° 318: (*in*) n. Dni. Vita(lis) / eps consecravit / hanc basilicam; y VIVES, 1969, n° 319: + (*in*) no(m). Do. Acrusminus / Bigastrens. ecclesie. eps. / sacravit anc basilicam / sci. Vicentii anno III pontificaus / sui. Como ya comentamos anteriormente, hay que tener en cuenta los nuevos cambios en la lectura del primer epígrafe, que han supuesto la sustitución del tradicional *consecravit* o *consacravit*, por *conservet*. Acerca de los mencionados cambios, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

262 GARCÍA MORENO, 1996c.

263 GONZÁLEZ BLANCO; MOLINA GÓMEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 1998-1999, p. 148-156, esp. lám.10 donde se señalizan los puntos donde se han recuperado las piezas. En cuanto a la datación, los autores la deducen del hecho de que el presbiterio quede oculto a las miradas de los fieles, algo que consideran sólo datable a partir del siglo VII.

264 En este sentido, se ha señalado también su posible interpretación como curia, pretorio, o incluso residencia del prefecto militar o de un *comes* (GONZÁLEZ BLANCO; FERNÁNDEZ MATALLANA y PEÑALVER AROCA, 2003, p. 327), sin descartar su propio carácter de edificio cultural, con un hipotético influjo bizantino (GONZÁLEZ BLANCO, 2002, p. 426-427).

265 Al menos uno de ellos puede leerse con mayor facilidad, proponiéndose: *Infera. Profeci uita* (¡Infiernos. He sacado partido a la vida!). Aparte de esta valoración existencial espontánea, nada hay que haga sospechar de contenido cristiano o pagano. *Vid.* al respecto, VELÁZQUEZ SORIANO, 2006.

266 Se ha destacado que frente a las transformaciones que experimenta el resto del tejido urbano circundante, donde se cierran calles o se ocupan espacios abiertos, la planta del espacio no se ve alterada. Respecto a la datación, encontramos poco más que cerámica pintada, gran cantidad de cerámica tosca, así como cerámica gris y común romana. Por lo que se refiere a la vajilla fina, tan sólo han podido recuperarse algunos fragmentos de TSA A (GONZÁLEZ BLANCO; FERNÁNDEZ MATALLANA y PEÑALVER AROCA, 2003, p. 326-327). Por lo demás, se señala el hallazgo de también se han hallado al menos 5 bases de columna, un capitel y una columnita con probable crismón. En la actualidad se sigue trabajando en su estudio. Así, últimamente se ha trabajado en el gran relleno de la citada cripta, situada en el centro del cerro. *Vid.* GONZÁLEZ BLANCO y MOLINA GÓMEZ, 2003, p. 95-96.

De un modo u otro, no faltan restos de la comunidad cristiana begastrense, como es el caso de fragmentos de sarcófagos, y muy especialmente de una cruz monogramática en bronce<sup>267</sup>.

#### 10.4.6. Mula

A pesar de que en esta ciudad visigoda aún no se ha podido localizar su basílica, recientemente ha sido posible documentar algunas estructuras de posible uso cultural, destinadas a una comunidad cristiana ya activa en época bajoimperial, como demuestran algunos restos de sarcófagos<sup>268</sup>.

En concreto, hemos de destacar un pequeño edificio localizado en el cuadrante suroriental del yacimiento. Éste, cuenta con planta rectangular (8,57 x 4,09) dotada de cabecera cuadrada orientada al Este (2,92 x 2,48), y se encuentra enlucido en su interior por un revoco de cal. Su tipología, la documentación de un portavelas realizado en cerámica tosca, o el hecho de que se presente como importante polo de atracción de una extensa necrópolis intramuránea, cobijando incluso algunas sepulturas dentro de sus muros, son factores a considerar en su identificación como posible *locus* cultural, datado en torno al segundo cuarto del siglo VII<sup>269</sup>.

Aunque el citado edificio es de ejecución modesta —quizá con un papel destacado para el material lúgneo, si consideramos los abundantes clavos de hierro recuperados en su esquina noroccidental—, diversos hallazgos muestran que la ciudad contó con una arquitectura que hizo concesiones a lo ornamental. En este sentido, hemos de destacar los fragmentos de celosía recientemente descubiertos, que quizá formaron parte de un ambiente litúrgico. También similar emplazamiento pudo tener un jarro de bronce<sup>270</sup>.

Por otro lado, muy cerca del cerro, en la *villa* de Los Villaricos, las excavaciones en curso han permitido sugerir la posible adecuación para el uso cultural de uno de los ambientes del complejo residencial, un salón de representación o *triclinium*. A este respecto, con la necesaria cautela que impone el estado inicial de la investigación, parece ser que esta estancia de 70 m<sup>2</sup> sería dotada en un segundo momento de un ábside, tendente a la forma de herradura, que

---

267 Respectivamente, SOTOMAYOR, 1988, p. 165-168; GONZÁLEZ BLANCO, 1991a, p. 467; y MUÑOZ AMILIBIA, 1982, p. 265-275.

268 El más notable de los cuales, datado en época constantiniana y decorado con el tema de Daniel en el foso de los leones, se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. *Vid.* al respecto, RECIO VEGANZONES, 1972, p. 420-422, lám.CXXXVII; y SOTOMAYOR MURO, 1975, p. 135, lám.10.2. También del cerro proceden otro fragmento de sarcófago datado en el último cuarto del siglo IV, que representa el prendimiento del Apóstol Pedro (CONDE GUERRI, 1999, p. 681-693.) así como otros varios. *Vid.* MATILLA SEIQUER y PELEGRÍN GARCÍA, 1985, p. 284-287; y GONZÁLEZ CASTAÑO y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1996, p. 25. Igualmente, más recientemente se ha documentado otro fragmento de tapa de sarcófago, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1998a, p. 37-38.

269 Documentado ya desde la primera campaña de excavaciones acometida en 1997, esta habitación o edificio 1, situado en las áreas 71/34, 72/35 y una sección de la 72/34, ha ido proporcionando continuas novedades. Remitimos a un seguimiento de las mismas a través de las periódicas memorias de excavaciones presentadas en las jornadas de Arqueología Regional, así GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1998a, p. 37-38; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATA LLANA y CRESPO ROS, 1999a, p. 33-34; y de la misma forma, *vid.* también *Idem*, 1999b, p. 239-244, donde se incluye planta parcial del edificio (lámina 1); y por último, *Idem*, 2005, p. 256-276.

270 Acerca de los citados clavos, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATA LLANA y CRESPO ROS, 1999b, p. 240. Respecto a la celosía, aún sin publicar, se ha señalado que tendría como paralelos los cancelos de Algezares (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997, p. 16-18). En cuanto al jarro, se trata de una pieza clasificada en el tipo 2 del grupo primero de bronce importados de la tipología establecida por Palol (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 295-305.

quedaría algo desproporcionado respecto a la sala rectangular. Por ahora, se desconoce hasta que punto los indicios de clausura que presenta el ambiente, las lucernas tipo Atlante XA1a decoradas con crismones que han sido documentadas en sus niveles de derrumbe, o igualmente, el uso funerario que recibió parte del resto del edificio una vez colmatado, pueden indicar un posible uso cultural, para el que, además, realizar por ahora cualquier estimación cronológica, resulta precipitado<sup>271</sup>.

#### 10.4.7. El Tolmo de Minateda. La basílica de la posible sede elotana

Ya hemos mencionado anteriormente que, dentro de esa reviviscencia que vive la ciudad, y que supone un proyecto de planificación urbana, también se prestó atención especial a la monumentalización religiosa, plasmada en este caso en la erección en la parte alta del recinto, frente a la muralla de la acrópolis, de un conjunto en el que sobresale una basílica, acompañada de otras edificaciones circundantes en curso de excavación (fig. 59). Dicho edificio se considera erigido bien a finales del siglo VI, o más bien, ya en pleno siglo VII, en relación con el control efectivo por parte del Reino de Toledo de los territorios del Sureste peninsular, y la erección de la nueva sede episcopal. No se plantea, por tanto, una supuesta bizantineidad.

Comoquiera que sea, se trata de una basílica de tres naves, orientada en dirección este-oeste, con entradas laterales y un par de habitaciones abiertas en el flanco meridional, interpretadas respectivamente como el *sacrarium* y la estancia destinada a la espera de los competentes al bautismo. Cuenta con una longitud de 37,5 m, de los que el baptisterio, situado a los pies, ocupa 6,5 m. Este último, también tripartito a partir de la separación por pilares y canceles, frente a las columnas dispuestas en las naves, es uno de los ambientes más interesantes, en tanto documenta tres remodelaciones de la piscina central, en sintonía con el proceso general que experimentan este tipo de instalaciones, tendente a una paulatina disminución relacionada con la generalización del pedobautismo.

Por lo demás, del edificio debemos destacar su heterogeneidad constructiva, con paramentos diversos, bien dispuestos al modo del *opus vittatum*, el *opus incertum* o el *opus africanum*, entre otros. Con todo, dicha diversidad, también acentuada por el recurso a material de reempleo, vendría disimulada por el enlucido, tanto interno como externo. También en lo referente a los aspectos constructivos, hay que destacar la presencia de canales de evacuación, que habrían de servir para el drenaje de agua y humedades. Al tiempo, también es relevante el conjunto de decoración arquitectónica recuperado, que se integra de canceles, ajimeces, o cruces con láurea.

En la segunda mitad del siglo VIII, la iglesia dejó de utilizarse como tal, y experimentó un proceso de secularización, que supuso el uso doméstico de ciertos sectores. Continuando su degradación, y siendo usado como cantera, el estadio final de la evolución del espacio vino marcado por su conversión en un barrio en un momento no anterior a finales del siglo VIII o principios del siglo IX<sup>272</sup>.

---

271 LECHUGA GALINDO; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 2003, p. 91-92; y más recientemente, *Idem*, 2004, p. 171-181. Sobre la aparición de oratorios e iglesias dentro de las residencias privadas rurales, *vid.* RIPOLL y VELÁZQUEZ, 1999, p. 109-110 y 133-136.

272 Son ya numerosos los trabajos acerca de la basílica. Entre ellos, debemos destacar los de ABAD CASAL, GUTIÉRREZ LLORET, y GAMO PARRAS, 2000a; GUTIÉRREZ LLORET, ABAD CASAL y GAMO PARRAS, 2004; o GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, y GUTIÉRREZ LLORET, 2002, p. 307-316, estos últimos centrados en el estudio del programa decorativo del edificio o su transformación en barrio.



FIGURA 59: Conjunto episcopal del Tolmo de Minateda (Abad Casal, Gutiérrez Lloret y Gamo Parras, 2008)



#### 10.4.8. Carthago Spartaria

Importante centro direccional de la *Spania* bizantina, y sede episcopal metropolitana de la vasta *Carthaginense*, en la que ejerce su prelatura un obispo como Liciniano, en contacto con el Papa Gregorio Magno, lo cierto es que apenas sabemos nada acerca de la cristianización de su paisaje urbano. A este respecto, ni siquiera conocemos donde debió enclavarse alguna de sus basílicas, tampoco la episcopal.

En este sentido, la tradición ha querido ver la actual Catedral Vieja, levantada en el extremo occidental del antiguo teatro romano, como heredera de esta basílica tardoantigua. Con todo, la amplitud del barrio de época bizantina, que ocupa la práctica totalidad del antiguo edificio de espectáculos, diseminándose por sus antiguos *membra*, así como el conocimiento que vamos teniendo acerca de la configuración de los complejos episcopales, llevan a plantear otros posibles emplazamientos alternativos<sup>273</sup>.

En efecto, el avance conjunto de las excavaciones y de los estudios sobre la cristianización de la topografía urbana, permiten profundizar algo más en esta interesante cuestión que, a pesar de ser una de las principales que marcan la transformación de las *ciuitates* del período, en *Carthago Spartaria* sólo comienza a ser atisbada<sup>274</sup>.

Todo ello hace que la ubicación de la iglesia episcopal tardoantigua bajo la Catedral Vieja, hoy día más que antes, se perfile sólo como altamente hipotética, entre otras posibilidades.

Hemos de tener en cuenta para ello, no ya sólo problemas de inserción de un complejo cristiano en esta área, dado el carácter de las distintas ocupaciones que registra el teatro romano, sino también el mismo espacio disponible que este deja en su entorno, que, por su ubicación en la ladera septentrional del cerro de la Concepción, se limita a una pequeña plataforma en el extremo occidental de ésta, hoy ocupada por la citada Catedral. A este respecto, si bien es cierto que dicha constricción no es obstáculo para la ubicación de este edificio religioso, cuya construcción no parece anterior al siglo XIII, quizá sucediendo a la mezquita de la etapa islámica<sup>275</sup>, conviene no olvidar las diferencias respecto a la fase que nos ocupa. No en vano, la erección de estos edificios medievales se encuentra condicionada por una realidad poblacional totalmente diversa que, por cuanto sabemos, se concentra casi exclusivamente en el citado cerro, frente a la mayor amplitud espacial de la ciudad tardía, extendida también hacia el cerro del Molinete. Con ello, cabe preguntarse si, aún disponiendo de una superficie urbana mayor, la basílica de la etapa tardía se emplazó como su sucesora medieval en este lugar, cuando ello suponía ceñirse a una ubicación con menores posibilidades espaciales. Hemos de tener en cuenta que mientras ésta última englobó parte del teatro, el hipotético edificio tardío no lo haría, como demuestran las excavaciones. Del mismo modo, sus posibilidades de extenderse por el espacio restante son limitadas, dados los condicionantes topográficos.

Así, sin recurrir a obras de envergadura, en dicho espacio sí podría encontrar acomodo una basílica de las dimensiones de las que se documentan durante los siglos V y VI en el medio rural hispano, rondando los 20 metros, mas sólo con dificultad una de las que se encuentran en las

---

273 GUYON, 2005; y GURT, 2003.

274 CANTINO *et alii*, 1996.

275 También es problemática la localización de la mezquita de época islámica, de cuya existencia se tiene constancia sólo a través de una cita del siglo XII. En este caso, el testimonio del poeta al-Qartayanni sí permite situar un oratorio al oeste del cerro. Acerca del problema, *vid.* GUILLERMO, 2002, p. 90.

*ciuitates* hispanas durante el momento de ocupación bizantina, como la del Tolmo de Minateda, que ocupa una superficie de 31,5 m. Precisamente, dicho ejemplo, dado que comparte con Cartagena la condición de sede episcopal, obliga a considerar para ésta no sólo unas dimensiones similares para su basílica, sino la existencia de un complejo más amplio, del que allí se conoce un *palatium*, con las funciones de representación, administración y seguramente de residencia del obispo<sup>276</sup>. De hecho, es una constante que dichos complejos episcopales queden integrados no únicamente de los edificios de culto cristiano, como la basílica y el baptisterio, sino también de numerosos locales con usos de servicio, asistencia o recepción, entre los que hay que situar la residencia del obispo o también unos pequeños baños<sup>277</sup>. En el caso de *Carthago Spartaria*, cabe suponer, además, de forma concreta, que dicho complejo contara con una escuela episcopal en la que se habría formado Leandro antes de su marcha a Sevilla, con su correspondiente biblioteca, cuya existencia parece clara también por el análisis de los escritos del obispo que ocupa la sede en época bizantina, Liciniano<sup>278</sup>.

Así las cosas, teniendo en cuenta igualmente la entidad del obispado, con la posibilidad incluso que el mismo titular de la sede cartagenera pudiera ostentar una supremacía sobre el resto de obispados del área imperial, convertido ahora en *archiepiscopus*, es posible pensar que su conjunto episcopal contara con la amplitud de los que conocemos para otras ciudades hispanas del área visigoda como *Barcino* o *Valentia*, en las que, como quizá pasó en la misma *Carthago Spartaria*, la reducida extensión de sus recintos urbanos no es obstáculo para que dichos espacios religiosos ocupen un sector no desdeñable de ellos<sup>279</sup>.

Se trata de consideraciones que, como comentábamos, obligan a manejar un abanico de posibilidades de emplazamiento, diversas al tradicionalmente mantenido, en tanto las dimensiones de tales conjuntos, que en el caso por ejemplo de *Valentia* comprenden un espacio de unos 100 por 150 metros<sup>280</sup>, exceden con mucho la capacidad de la zona aledaña al antiguo teatro romano. Ésta sólo fue así válida para la ubicación de la citada Catedral Vieja, en tanto construida con las modestas dimensiones propias de una escasa entidad poblacional en época medieval que, además, no planteó problemas de crecimiento, habida cuenta de su temprana pérdida de rango episcopal, apenas restaurado éste tras la conquista castellana (1250), con el traslado de la sede a la ciudad de Murcia en 1291.

Bien es cierto que el emplazamiento del conjunto no necesariamente habría de ser lineal y continuo, pudiendo recurrir a los espacios anexos, posibilidad, en cualquier caso, no apoyada por las excavaciones. Ocurre así con toda la parte superior del cerro, tras la *summa cauea* teatral, en donde intervenciones recientes han permitido seguir toda la secuencia del área, sin que nada lleve a pensar en la existencia de estructuras pertenecientes a este complejo. A partir de éstas, sabemos que todo ese espacio se configuró como una doble terraza escalonada, construida quizá hacia comienzos del siglo I amortizando construcciones preexistentes, estando ocupada por una posible estructura templar, como hace suponer el esquema de otros edificios teatrales, y como, de hecho, apoya en Cartagena el hallazgo de un fragmento de capitel corintio. A este respecto,

---

276 GUTIÉRREZ *et alii*, 2005, p. 348-351.

277 GUYON, 1992 y 2005.

278 GONZÁLEZ, 1995, p. 288 y 295; y CODONER, 2002, p. 109.

279 Sobre la supremacía del obispado cartagenero, VALLEJO, 1993, p. 406-407. Acerca de los mencionados complejos episcopales, BONNET y BELTRÁN DE HEREDIA, 2001; y RIBERA, 2005.

280 PASCUAL *et alii*, 2003a, p. 139.

si bien la intensa alteración que sufre este espacio como consecuencia de la construcción de los accesos a la denominada Puerta de la Villa, o los desfondes para las cimentaciones modernas, han afectado gravemente a la estratigrafía, el registro de toda una serie de pozos de época bizantina, parece confirmar que, al igual que ocurre con el resto del teatro, también este sector quedaría ocupado por el barrio datado en ese momento, excluyendo así la posibilidad que sirviera de asiento a un área monumental tardía de signo religioso<sup>281</sup>.

En la misma dirección, la expansión por el más abrupto extremo occidental, si bien posible, como demuestra la existencia del desaparecido barrio aterrazado de Gomera, plantearía un esquema ciertamente desagregado que no parece idóneo.

De hecho, las excavaciones llevadas a cabo hasta ahora en la misma Catedral Vieja, no han aportado indicio alguno fiable relacionable con el complejo cristiano tardío. La misma lectura de los paramentos del citado edificio medieval, aun dejando ver una secuencia compleja que todavía está por aclarar con todas sus implicaciones, no permite plantear una posible etapa o material constructivo de esta época, mientras que, por el contrario, sí muestra el recurso a material reutilizado de época romana<sup>282</sup>.

Creemos, además, que puede ser significativo de cara al problema que nos ocupa, contemplar la posible procedencia de estos materiales reemplazados. En efecto, entre ellos, los que presentan una mayor envergadura son los sendos fustes monolíticos en «cipollino» emplazados en la cabecera de la nave central de la iglesia, que procederían de un hipotético templo situado en el otro extremo de la colina<sup>283</sup>. Por cuanto aquí nos interesa, la inserción de ambos fustes en la Catedral medieval, donde figuran como piezas únicas, muestra que, en la construcción de ésta en el siglo XIII, fue necesario el acarreo de materiales antiguos desde zonas distintas, dado que el mismo espacio que ocupaba no era factible de ser empleado como principal cantera, de forma opuesta a cuanto hubiera sucedido de estar bajo ella situada la problemática basílica tardía.

Es por ello también por lo que, patente el mantenimiento de dicha práctica constructiva para el edificio medieval, la reutilización que se advierte en unos muros localizados en una cota inferior a la del suelo actual de la iglesia, superpuestos al mosaico de una de las *domus* pertenecientes al barrio residencial que ocupó la zona de forma previa a la construcción del teatro, no puede tomarse como argumento concluyente para plantear su cronología tardoantigua, como han demostrado las recientes excavaciones<sup>284</sup>. No hay que olvidar así, que una lápida de 1252, la de Sancho Butrera, se encontró «unos cuantos metros bajo el suelo», indicando la posibilidad que a dicho momento pertenezcan también algunas de las estructuras subyacentes hasta hoy tenidas por tardoantiguas. En la misma dirección, el hecho de que en dichas cotas inferiores se hayan recuperado únicamente materiales y enterramientos de época moderna, obliga a ser cautos a la

---

281 Acerca de los resultados de las excavaciones en estos sectores, *vid.* RAMALLO, 2004, p. 191-193; y RAMALLO y RUIZ, 2003, p. 66.

282 Es el caso así de la inscripción que contiene los *cognomina Gallus* y *Paetus* embutida en la cimentación de la nave septentrional (ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 12 y 13) o el capitel recortado reemplazado en la nave meridional, entre otros (RAMALLO, 1989, p. 92-93).

283 Para éstos, un diámetro cercano al metro, lleva a calcular una altura entre los 7 y 7,30 metros. Dichas características muestran su pertenencia a un complejo monumental diverso al teatro, encajando con las noticias transmitidas por la historiografía, que citan su procedencia de la zona denominada de «Antiguones», donde se sitúa el anfiteatro de época flavia, momento en el que también muy posiblemente hemos de datar los fustes monolíticos. Éstos, probablemente pertenecerían a un templo situado junto al citado edificio de espectáculos (SOLER, 2004, p. 474-475).

284 SAN MARTÍN, 1973.

hora de forzar cronologías e interpretaciones, llevando a considerar propios también de esta etapa moderna, los hallazgos antiguos de medallas de oro con escenas religiosas o anillos, no en vano documentados junto a objetos inequívocamente de aquella, como los aros vítreos<sup>285</sup>.

De hecho, las excavaciones parecen mostrar cómo, independientemente de los templos que se situarían aquí en época romana, el de Esculapio en la cima del cerro citado por Polibio, y el que posiblemente habría de coronar el espacio tras la *summa cavea* teatral, la zona no vuelve a adquirir esos usos religiosos hasta época medieval y moderna, en las que un perímetro urbano reducido a esta colina obligaban a ello, no existiendo nada que permita rastrear posibles antecedentes en época tardía<sup>286</sup>.

Así, por cuanto se refiere a época medieval, a pesar de que es sugerente el emplazamiento en este sector superior de una *maqbara* de época califal, ésta surge sobre viviendas paleoandalusíes, descartando así posibles perduraciones de un hipotético cementerio tardío<sup>287</sup>.

Otro tanto ocurre con el edificio de naturaleza religiosa instalado en la zona superior del cerro en época moderna, la denominada Casa de los Cuatro Santos, reconstrucción en 1588 de la que tradiciones piadosas consideraron casa del Duque Severiano, y para la que, aparte de lo fabuloso de la noticia, la misma cita de que los restos del edificio originario presentaban una «*portada de ladrillo*», hace evidente una cronología diversa<sup>288</sup>.

En la misma línea, también carece de consistencia suficiente algún otro indicio que se ha aportado para defender la ubicación de la basílica tardía bajo la Catedral Vieja, sea el caso del epígrafe hallado en el antiguo Callejón de la Roca, junto a ésta, en donde se quiso leer la consagración de la iglesia por parte de Liciniano, que, en cambio, habría de corresponder a un epígrafe funerario de data diversa<sup>289</sup>.

Sobre otros materiales mencionados por noticias antiguas, caso de una supuesta medalla con la efigie de Cristo y caracteres mencionados como hebreos, que se cita localizada en el entorno, no tenemos constancia alguna sobre su verdadera existencia, y en tal caso, datación<sup>290</sup>.

De todas formas, de descartar esta zona para la ubicación de este complejo cristiano de época tardía, lo cierto es que, a falta de evidencia material, sólo se pueden manejar distintas hipótesis alternativas sin demasiado peso.

En este sentido, dado el carácter temprano del obispado, así como la sólida organización de la comunidad cristiana de la ciudad, comprobada con certeza al menos ya desde el siglo IV, momento en el que su presbítero Eutiques acude al concilio de Elvira, es posible pensar que dicho complejo pudiera ocupar —al menos en un principio—, una situación periférica, cerca de los muros urbanos, como parece ser propio de este momento, antes de que se produzca la ocupación de los espacios preeminentes de las ciudades<sup>291</sup>. Si tenemos en cuenta, además, que no lejos del

---

285 GONZÁLEZ SIMANCAS, 1905-1907, p. 251 y 324; BELTRÁN, 1952, p. 70; SAN MARTÍN, 1973; y MARTÍN *et alii*, 1997.

286 RAMALLO, 2004, p. 191-193.

287 RAMALLO y RUIZ, 2001, p. 51.

288 RUBIO, 1995, p. 23. En el mismo sentido, junta a esa noticia clarificadora, tenemos también la referencia que da a mediados del siglo XVIII, Ascensio de Morales, quien, al comentar dicha creencia popular, señala «*Pero yo he habitado esta casa algunos dias, y si bien no me opongo a que el sitio y cimientos sean los mismos, no puedo convenir de ningún modo en que lo restante de la fábrica de esto antigüedad, ni aun de mucha menor, por reconocerse ser obra muy moderna*» (RUBIO, 1979, p. 64).

289 ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 209.

290 MONTANARO, 1977, p. 239.

291 MATEOS, 2005.



barrio de época bizantina levantado sobre el teatro se han localizado descontextualizados los epígrafes funerarios de época bizantina a los que ya hicimos referencia, así como que la situación *intra moenia* de éstos parece inscribirse en la denominada *tumulatio ad sanctos*, es posible que la basílica y su complejo episcopal pudieran situarse en el mismo entorno portuario. Es necesario valorar para ello, el número de las citadas inscripciones, que no resulta desdeñable. Así, a la griega procedente del entorno de la Catedral Vieja, y a la hallada en la calle del Escorial, hay que unirle también la latina localizada en el nivel de destrucción de la habitación 24 del barrio de época bizantina<sup>292</sup>, si bien en este caso, el mismo contexto, y el hecho que la inscripción se encuentre sin acabar, plantea algunos problemas. Esta nómina puede ampliarse, además, si damos como cierta la noticia que hace proceder de la alledaña calle Cuatro Santos, una cuarta inscripción cristiana, redactada también en latín<sup>293</sup>, cuyo soporte y grafía, en cualquier caso, aconsejan situarla en un momento ligeramente anterior. A este respecto, el hecho de que todas las inscripciones, a diferencia de cuanto ocurre en la necrópolis oriental, donde están ausentes, pongan de manifiesto la condición cristiana del difunto, como indican sus cruces o en algunos casos sus mensajes, como el de la última citada, insiste en el probable emplazamiento de un cementerio privilegiado *ad sanctos* en esta zona. En la misma línea, la excavación reciente de un reducido número de inhumaciones de este período en el Palacio Riquelme, en el extremo meridional de dicha área portuaria, a los pies del espolón rocoso occidental del cerro de la Concepción, no hace sino reforzar la impresión del posible destino funerario de parte de esta zona portuaria, como ocurre también en otras ciudades hispanas, como *Tarraco*<sup>294</sup>.

Quizá, en este sector portuario, una menor densidad ocupacional, marcada por habitáculos de carácter comercial y artesanal, planteara menores problemas de inserción para un complejo religioso. No obstante, bien es cierto que la evidencia por el momento es nula, pues, para la etapa apenas se registran más que retazos de alguna construcción monumental, como la que debió ocupar el espacio alledaño a la actual iglesia de Santa María de Gracia, bajo la actual calle San Miguel, documentada en sendos puntos a través de gruesos muros de sillares reutilizados. En esta dirección, no deja de ser sugerente que la zona haya tenido un destino funerario constatado al menos desde época musulmana, cuando sus inmediaciones acogen una *maqbara* bordeando el núcleo del arrabal encaramado sobre el viejo teatro, dejando paso, posteriormente, al camposanto de la ermita que precede a la construcción del citado templo cristiano, como muestra el mismo nombre de la calle. Más incierta, en cambio, por más que encajaría con esta propuesta, es la existencia de una presunta iglesia portuaria, según se ha interpretado a partir de la lectura de un libramiento de 1568 del «Libro de cuentas de propios», que, sin embargo, dado que no existe información alguna que lo corrobore, no se contempla en la topografía de la ciudad<sup>295</sup>.

La evidencia material, insistimos, es nula, pues, apenas podemos referir más que la lucerna de simbología cristiana recuperada bajo la iglesia de Santa María de Gracia, sin que ello se pueda considerar probatorio de nada. En el mismo entorno, las excavaciones sólo han mostrando puntos de vertido, o modestos contextos domésticos. Con todo, quizá de esta zona pudo proceder un

---

292 Vid. respectivamente, ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 212, 214 y 210.

293 ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 223.

294 RAMALLO y VIZCAÍNO, 2007, y MACÍAS y REMOLÀ, 2005.

295 Sobre el hipotético edificio tardío, SAN MARTÍN, 1985, p. 134-135. Acerca de la *maqbara* y el posterior cementerio cristiano, respectivamente, RUIZ *et alii*, 1993, p. 61; y CASAL, 1986, p. 506-507. En torno a la problemática iglesia portuaria, RUBIO, 1995, p. 85.

capitel corintio reemplado tal vez a modo de pila bautismal, a juzgar por su vaciado interno, si podemos identificarlo con el que en 1782 ve el viajero Pérez Bayer en la muy cercana calle Mayor, tomándolo en este caso como almirez<sup>296</sup>. Comoquiera que sea, lo cierto es que ni siquiera es posible establecer el momento de tal reemplazo y la función que conllevó, mas, el hecho de que para la etapa tardía y altomedieval sean frecuentes los casos de adecuación de antiguas piezas a las necesidades del culto cristiano, no deja de ser sugerente<sup>297</sup>.

No obstante, cabe preguntarse si ya que la zona portuaria es el epicentro de la vida económica de *Carthago Spartaria*, y en torno a ella aglutina también su principal actividad urbana, problemas de especulación pudieron plantear la ubicación del complejo religioso en otra zona periférica, también cerca de las murallas. Dado que en los márgenes orientales de la ciudad es donde se experimenta con mayor vigor la coyuntura involutiva del siglo II, se abre la posibilidad que también aquí, la disponibilidad espacial fomentara la elección de la zona. Hemos de tener en cuenta que la ubicación junto a la puerta de la muralla no dejaría de ser del todo idónea, reproduciendo el esquema que vemos en *Barcino* o *Valentia*, y también en otras ciudades como Génova<sup>298</sup>. No en vano, dicho modelo se encuentra en relación a la protección divina a la que se encomienda la cinta urbana, testimoniada por la epigrafía, y que en el caso concreto de la *oikoumene* bizantina en la que se inserta *Carthago Spartaria*, parece tener especial predicamento, siguiendo el ejemplo de Constantinopla, donde se levantan sendas iglesias a la *Theotokos*, «...para que sean protecciones invencibles para las murallas de la ciudad» (Procopio, *De Aedif.* I, iii, 9)<sup>299</sup>.

De haberse dado esta localización junto a la puerta urbana, y si ésta se encontró además donde parece sugerente ubicarla, lo habría hecho también en las inmediaciones del foro, siguiendo la pauta que se advierte en otras muchas ciudades. En cualquier caso, como ocurre con los otros posibles emplazamientos, la evidencia material es nula, resultando sólo mínimamente sugerente que en el siglo XVI sobre la citada explanada forense se instale un convento franciscano, aunque no puede señalarse la continuidad cultural.

Como vemos, se trata únicamente de meras hipótesis que creemos pertinente manejar, sin descartar ninguna, conscientes de que el Cristianismo, a diferencia de lo que ocurre con el modelo romano clásico que impone en todo el *orbis* unos esquemas similares, se irradia desde el punto de vista urbano y monumental, en un modo menos sistemático, con realidades diversas aún dentro de una misma zona geográfica<sup>300</sup>.

Así las cosas, si el complejo episcopal se emplazó en cualquiera de estas áreas a lo largo de la etapa, se trasladó en algún momento, o si la cristianización de la topografía urbana comportó también la aparición de algunos de los edificios con fines caritativos y asistenciales que, ligados al poder eclesiástico y fomentados por la legislación justiniana, van jalonando las ciudades

---

296 Acerca de la lucerna o el capitel, *vid.* respectivamente, BELTRÁN, 1952, p. 75; y RAMALLO, 2004, p. 193. Respecto a la identificación del capitel, es sugerente la anotación del viajero: «Y en la misma casa-posada del Marquesito que se llama el Café de Monsieur Ramón, calle Maior a mano derecha conforme vamos al muelle después de la Puerta de Murcia, vi en un patio un grande almirez de piedra, vaciado en un capitel hermosísimo de orden corintio» (RUBIO, 1990, p. 94).

297 BELTRÁN, 1994.

298 BONNET, 1993.

299 VALLEJO, 1995.

300 PERGOLA, 2005, p. 46.

durante este período, sólo podrá comprobarse con nuevas excavaciones<sup>301</sup>. Lo único que parece claro, teniendo en cuenta el pulso general de la ciudad durante este momento, es que cualquiera de ellos no pasaría de ser un hito de monumentalidad aislada.

Con ello, dado que los epígrafes que se intentaron vincular al obispo Liciniano o la mártir Victoria, no corresponden a tales, o que sobre alguna pieza sugerente, caso del mencionado capitel quizá reemplazado como pila bautismal, desconocemos su contexto de procedencia y datación; dicha cristianización sólo puede seguirse en la ciudad tanto a través de las citadas inscripciones funerarias, la iconografía de las lucernas africanas, y quizá también, de la leyendas de algunos anillos por cuanto se refiere al registro mobiliario; como muy especialmente a partir de la extensa necrópolis que ocupa su sector oriental, sucediendo a la emplazada en el área suburbana de San Antón<sup>302</sup>.

Por lo demás, se ha señalado la posibilidad de que el actual monasterio de San Ginés, situado en el *ager* de la ciudad, tenga su origen en una congregación de ermitaños, quizá ya establecida en estos mismos momentos, sí atendemos a la difusión del culto del santo en época islámica. Algunos testimonios antiguos indican también que en aquel paraje podría haberse desarrollado el culto a San Lorenzo. Lo cierto es que de la lectura de Al-Udri o Al-Himyari, se desprende la existencia de un monasterio así como de un «*martyrium*», que se señala dedicado al culto de una mujer mártir desconocida, pero hoy tenida por San Ginés de Arlés, que eran mantenidos por la comunidad mozárabe<sup>303</sup>.

Igualmente, quizá también algún topónimo del territorio, como San Ferreol, pueda datarse en este momento, y así hacer pensar en algún posible edificio religioso, del que por ahora la evidencia material es nula<sup>304</sup>.

#### 10.4.9. Ilici

Para la ciudad levantina, la investigación ha señalado dos edificios ligados al culto cristiano. Un lugar principal lo ocupa la conocida basílica dotada de mosaicos<sup>305</sup>. Hoy día, ya no se contempla su posible interpretación como sinagoga. Los últimos estudios, en cambio, ven en parte de su rica pavimentación musiva, el ciclo de Jonás, asociado además a un posible baptisterio hoy perdido. Para algunos, no habría de ser necesariamente la basílica episcopal de la ciudad, quizá mejor emplazada en el foro, donde podría reocupar alguno de los templos paganos. No en vano, lo cierto es que son patentes los problemas acerca de la interpretación del edificio

---

301 Nos referimos a los hospicios para mendigos (*ptochotrophéia*), casas para ancianos (*gerokoméia*), o también hostales para peregrinos (*xenodochéia*) del tipo del documentado en *Augusta Emerita* (GONZÁLEZ, 1997, p. 97-103; y MATEOS, 2000, p. 510-511).

302 Acerca de las primeras inscripciones, ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 209 y 39. Por lo demás, nos iremos deteniendo en las restantes evidencias en apartados sucesivos.

303 GONZÁLEZ BLANCO, 1993, p. 133, nota 19, citando los trabajos de FERNÁNDEZ DE AVILÉS, 1953, p. 56-57; y POCKLINGTON, 1986, p. 339-352; e *Idem*, 1990, p. 140-141. Igualmente, *vid.* MOLINA LÓPEZ, 1986, p. 262-263; y SOLER HUERTAS; EGEA VIVANCOS y GONZÁLEZ BLANCO, 2000, p. 617-625.

304 BERROCAL CAPARRÓS, 1985, p. 365-368.

305 En este sentido, acerca de las inscripciones presentes en estos mosaicos, *vid.* GÓMEZ PALLARÉS, A2, fotos 2 (A2,a y A2,c) y 3-4 (A2,b), quien mantiene la datación del primer tercio del siglo IV dada por otros autores, pero sin indicar rasgo alguno de las inscripciones que permita mantenerlo. Por lo demás, acerca del templo, recogiendo la bibliografía precedente, LORENZO DE SAN ROMÁN, 2004; y GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 106. Recogen las placas de cancel, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 167.

conservado, en buena parte fruto de la recreación, lo que lleva a plantear serias dudas acerca de su carácter y secuencia<sup>306</sup>.

La cronología fundacional se ha situado en la segunda mitad del siglo IV o en un momento avanzado de éste, ya en el tránsito al siglo V, cuando no en sus inicios. Como es propio de estos edificios tempranos, se levanta al suroeste de la ciudad, en un sector aparentemente periférico.

Quizá durante la fase bizantina, a finales del siglo VI, pudo proveerse de una mesa polilobulada de tradición oriental, pero no parece haber grandes reformas hasta que en el siglo VII, anexionada al Reino Visigodo, se encastaron en el mosaico dos piedras irregulares, destinados probablemente a la sujeción de canceles o quizás a soportar columnas. De esta época serían también los fragmentos de losas de arenisca talladas a bisel que, tradicionalmente interpretadas como canceles, podrían ser celosías, quizás ubicadas en el ábside o en la pared este.

Como vemos, independientemente de los serios problemas para la comprensión del edificio, la etapa bizantina apenas parece comportar incidencia alguna sobre su estructura arquitectónica. Incluso lo único que se ha señalado como fruto de ésta, la mesa polilobulada, aun oriental, tampoco es un elemento que obligatoriamente haya que situar en esta fase. No en vano, al igual que los ponderales, monedas o cerámicas, también estas piezas del mobiliario litúrgico circulan sin cortapisas políticas.

Por lo demás, lo cierto es que, hasta el planteamiento de una supuesta remodelación en época visigoda, no cuenta con el suficiente refrendo arqueológico.

Por otra parte, también se ha ligado al culto cristiano, el denominado «Templo de Juno». Éste, situado en el foro de *Ilici*, experimentaría en la primera mitad del siglo V, una importante reforma, que supondría el cegamiento del pórtico *in antis* y la división de la *cella* con un muro transversal, que se ha vinculado a su cristianización<sup>307</sup>. Con todo, el reestudio reciente de tal edificio cuestiona tanto la funcionalidad templaria de las estructuras, como su eventual perduración como iglesia<sup>308</sup>.

Así las cosas, sigue siendo necesario avanzar en el conocimiento de la cristianización de la sede ilicitana, por ahora apenas probada con certeza más que por las áreas cementeriales y ciertos materiales.

#### 10.4.10. El Monastil

El profundo expolio experimentado durante la etapa musulmana, así como las sucesivas remociones llevadas a cabo en tiempos recientes, dificultan la comprensión de la estructura excavada en este asentamiento (fig. 60)<sup>309</sup>.

Al parecer, el edificio se levantaría entre mediados del siglo IV y el siglo V. Lo cierto a este respecto, es que se conserva muy poco, aunque lo suficiente como para comprobar que sigue la orientación canónica. Se trata de un edificio de planta rectangular, posiblemente tripartito, al cual, en un segundo momento, quizá a partir del siglo VI, se añadiría un ábside tendente a la herradura. Para un primer momento constructivo, se ha señalado la existencia de una pis-

---

306 UTRERO AGUDO, 2008, p. 194-197 y 206.

307 RAMOS FERNÁNDEZ, 1995a, p. 9, RAMOS FERNÁNDEZ, 1995b, p. 349-354

308 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 107.

309 Acerca de los distintos aspectos de este edificio y su mobiliario, MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b; y POVEDA NAVARRO, 2003.





FIGURA 60: Planta de la basílica de El Monastil (Poveda, 2003)

cina bautismal rupestre de planta pentagonal. En cualquier caso, la siguiente fase dismanteló, ocultó y en parte reutilizó las estructuras de esa primitiva etapa. Alguno de estos nuevos muros destaca por presentar material latericio, y del mismo modo, también tenemos constancia de la configuración de la cubierta, gracias al elevado número de fragmentos de tégulas recuperados. El registro de algunos estucos pintados en blanco o amarillo, mostrarían igualmente la adecuación del espacio interno, así como cierto interés estético.

Varios fragmentos de celosías o cancelos calados, un ara sigmática polilobulada o una basa poligonal, muestran que, a pesar de la modesta ejecución del edificio, de rudimentario paramento de sillarejos y guijarros, su aspecto originario tuvo que ser cuidado. En este sentido, los seis fragmentos de piedra local tallados, localizados en la parte exterior del ábside, entre los que hay que destacar una basa, así como dos tramos de arco, se han interpretado como una posible *fenestrella confessionis*. Talla y motivos ornamentales, que básicamente consisten en entramados, muestran la similitud con producciones del momento, del tipo de las placas caladas de la vecina Alcudia.

También se han asociado al aparato de decoración arquitectónica, tres placas de mármol «greco scritto», con una decoración de anchas molduras, conservadas en los fondos del Museo Arqueológico Municipal de Elda; una basa de columnilla de una ventana, así como un pequeño bloque de piedra rectangular con ornamentación fitomorfa.

Por lo demás, también se ha indicado el carácter cristiano de algunos hallazgos producidos el entorno. Debemos destacar así la villa de Casa Colorá, a 400 m al oeste de El Monastil, para la que, una vez destruida, a partir de los siglos V y VI, se sugiere un posible un uso cultual, quizá como *martyrium*, como mostraría la presencia de un ábside orientado al este que, cobijando en su interior una sepultura de ejecución cuidada, ejerció una fuerza centrípeta atrayendo otros enterramientos<sup>310</sup>. Fragmentos diversos de sarcófagos de temática cristiana, contribuyen a reforzar la imagen de un ambiente progresivamente cristianizado, que encuentra una de sus realizaciones más monumentales en la basílica ya citada.

En cualquier caso, por cuanto aquí nos interesa, nada hay que se pueda tildar en rigor de «bizantino», en tanto las estructuras o los materiales no se apartan del panorama característico del Sureste durante los siglos V-VII, y las producciones importadas, caso de la mesa polilobulada, a la que acompañan algunos ponderales, serían fruto del comercio mediterráneo no necesariamente vinculado a la efectiva presencia imperial.

#### **10.4.11. Dianium**

Si bien aún no se ha documentado ningún edificio de este tipo, una inscripción alusiva a la deposición de reliquias, hallada junto a una lauda sepulcral, deja constancia de su existencia. A este respecto, a pesar de que el epígrafe no menciona fecha alguna, su formulario permite datarlo en las postrimerías del siglo VI, o quizá ya en la siguiente centuria<sup>311</sup>, momento, por tanto, coincidente con la ocupación imperial. De un modo u otro, tan exiguos datos no permiten apuntar nada más.

---

310 MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 179.

311 LLOBREGAT, 1977, p. 21.

#### 10.4.12. Baleares

Como hemos comentado, las islas reúnen el conjunto más importante de basílicas para el momento, presentes tanto en Mallorca como en Menorca, no así en Ibiza, sin embargo sede episcopal que, durante el período bizantino, mantiene con su obispo Vicente un estrecho contacto con el metropolitano, Liciniano de Cartagena.

Estos edificios ya han sido objeto de numerosos estudios, que han planteado toda una serie de problemáticas<sup>312</sup>. De forma genérica, guardan cierta relación entre ellos (fig. 61), que pasa a ser verdadera identidad arquitectónica a la vez que decorativa, en el caso de las dos basílicas menorquinas de Es Fornás de Torelló y de la Illeta del Rei.

Desde el principio, se han visto además, rodeadas de una gran controversia cronológica. A este respecto, Palol, a excepción de Son Bou, que cree que se podría llevar al siglo IV, consideró que las basílicas se podrían fechar desde finales del siglo V al siglo VI, momento en que su construcción se asociaría a la numerosa población cristiana huida de África, si bien no descartando tampoco que la ocupación bizantina sea directa responsable del considerado africanismo que reflejan las estructuras.

Actualmente, el panorama ha cambiado algo. Por un lado, la reciente excavación de Son Fadrinet, con características constructivas y ornamentales similares a las de las otras basílicas baleáricas, es un elemento a considerar para la posible adscripción bizantina de los restantes edificios, que en el caso de la iglesia mallorquina, parece encontrarse claramente establecida<sup>313</sup>. En esta línea, el programa musivo de todas ellas parece poder datarse en tono a mediados del siglo VI, dentro ya, por tanto, de la fase bizantina que, a diferencia de la Península, comienza en las islas ya en la tercera década de dicha centuria. De esta forma, aun cuando la construcción del edificio no responda expresamente a la iniciativa bizantina, lo que está claro es que dichas basílicas siguen utilizándose durante esta etapa, momento en el que se remodelan y se añaden nuevos elementos.

##### 10.4.12.1. Son Peretó (Manacor, Mallorca)

Excavada a principios del siglo XX, se dató en un principio hacia mediados del siglo VI, en función del análisis estilístico de su programa musivo. Con todo, con posterioridad, se pudo documentar la existencia de varios niveles de pavimentación, uno con *opus signinum* y otros dos con mosaicos, de tal forma que se individualizó una secuencia, de la que tales pavimentos constituyen los últimos momentos.

Así las cosas, la basílica presentaría cuatro fases evolutivas, la primera de las cuales, anterior a mediados del siglo VI, supone su configuración como templo de tres naves, con cinco columnas de separación entre las mismas, cabecera saliente rectangular por el exterior y semicircular por el interior, así como contra-coro a los pies, todo ello pavimentado por *signinum*<sup>314</sup>. El edificio

---

312 Vid. al respecto, PALOL, 1967a, p. 27-28; PALOL, 1967b, p. 131-150; y DUVAL, 1994, p. 203-212.

313 Al menos la certeza parece ser plena para la segunda gran ampliación de la basílica, y los mosaicos del coro occidental, que no son realizados antes de fines del siglo VI, como indica la evidencia cerámica. Con todo, lo cierto es que tampoco se cuenta con datos precisos acerca de la cronología. En este sentido, *vid.* ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 281 y 297.

314 PALOL, 1989, p. 1994.

	Kirche (ohne Annexe)		Msch	Ssch	Stützen		Apsis		Ostchor			Westchor			Baptis- terium
	L	B			B	B	Zahl	Abstand	B	T	B	L	m²	B	
Son Fadrinet (Mallorca)	21,2 m	11,2 m	4,4 m	2,7 m	5	2,4 m	3,8 m	3,8 m	I 4,5 m II 4,5m	2,8m 5,2 m	13 23	I 4,5m II-IV 4,5 m	2,3 m 4,0 m	10,0 18,0	vorhanden
Sta. Maria Maße unsicher (Mallorca)	17,0 m	11,0 m	5,0 m	3,5 m	5	2,4 m	3,5 m	3,5 m	-	-	-	-	-	-	-
Sa Carrotxa (Mallorca)	23,0 m	10,0 m	5,0 m	3,5 m	?	3,0 m	?	?	-	-	-	-	-	-	vorhanden
Son Peretó (Mallorca)	23,3 m	14,0 m	5,3 m	3,5 m	4 (5)?	3,5 m	3,2 m	3,0 m	5,2 m	3,0 m	15	5,5 m	3,4 m	18	vorhanden
Isla del Rey (Menorca)	18,0 m	10,0 m	4,0 m	2,5 m	4	2,2 m	6,2 m	4,0 m	4,0 m	4,0 m	16	-	-	-	vorhanden
Es Fornás de Torrelló (Menorca)	18,0 m	4,5 m	4,5 m	-	-	-	4,5 m	4,5 m	4,5 m	2,2 m	10	-	-	-	vorhanden
Son Bou (Menorca)	22,0 m	12,5 m	4,5 m	3,2 m	4	3,0 m	4,0 m	5,0 m	4,0 m	3,5 m	14	-	-	-	vorhanden
Cap des Port de Fornells (Menorca)	22,0 m	8,0 m	6,5 m	-	-	-	5,5 m	3,3 m	-	-	-	1,7 m	1,5 m	2,5	vorhanden
Bobalá (Lérida)	20,0 m	12,5 m	5,0 m	3,0 m	6	2,3 m	4,5 m	3,5 m	4,5 m	2,5 m	11	5,5 m	2,5 m	13	vorhanden
Gerena (Sevilla)	18,0 m	9,5 m	4,0 m	2,0 m	6 (?)	2,2 m (?)	3,2 m	2,8 m	-	-	-	4,0 m	2,2 m	9	vorhanden
Tolmo de Minateda (Alicante)	31,5 m	13,0 m	5,0 m	3,5 m	7	3,0 m	4,0 m	4,0 m	5,0 m	4,0 m	20	4,0 m	3,8 m	15	vorhanden

FIGURA 61: *Incografía de las basílicas baleáricas y algunos conjuntos peninsulares (Ulbert y Orfila, 2002)*

presenta una longitud de 21 m y una anchura de 14 m, estando construido en mampostería de piedras pequeñas en seco (fig. 62).

Coincidiría con la presencia imperial una segunda fase, en la que la iglesia se dota de una pavimentación musiva que, no obstante, no cubre el santuario ni el contracoro. Tras ésta, la tercera etapa supondría la ampliación del edificio, con el añadido de dos cámaras flanqueando



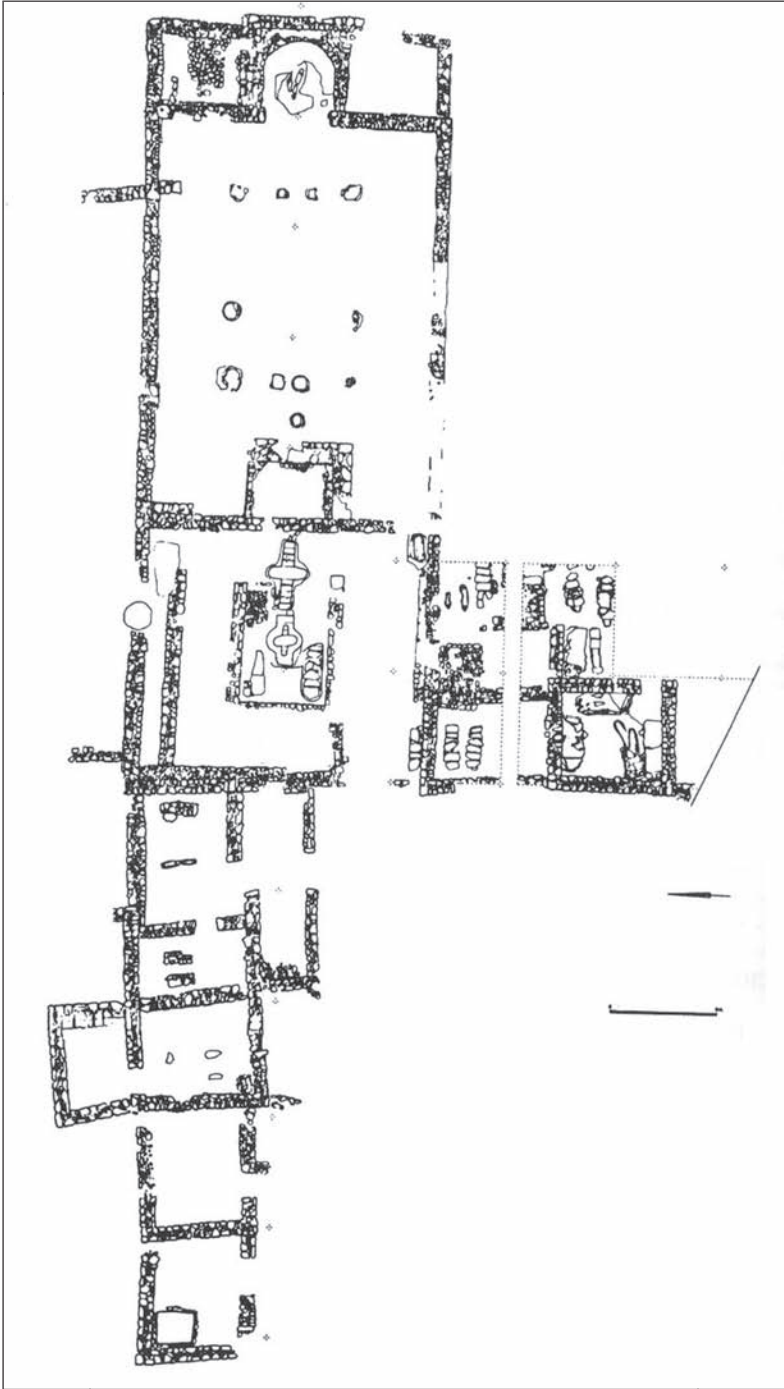


FIGURA 62: *Planta de la basílica mallorquina de Son Peretó (Palol, 1989)*

el ábside, así como de la piscina este para el baptisterio<sup>315</sup>. Por último, ya a partir del siglo VII en adelante, el edificio se degrada, para acabar convertido finalmente en necrópolis. En este sentido, una de las tumbas cercana a la cabecera proporciona una pequeña hebilla de cinturón bizantina del tipo denominado de Sicilia<sup>316</sup>.

Por lo demás, no serían los únicos materiales proporcionados por el templo. De esta forma, junto a los materiales cerámicos, datados entre los siglos VI-VII, también poseemos algunos datos numismáticos, si bien, habida cuenta de la manifiesta residualidad que caracteriza a la circulación monetaria tardoantigua, éstos ofrecen un valor cronológico relativo, como meros índices *post quem*. Entre ellos, debemos destacar así un bronce de mediados del siglo V, perteneciente a Teodosio II, acuñado en la ceca de Rávena<sup>317</sup>.

Comoquiera que sea, se ha destacado que el conjunto resulta similar al de Fornells y al de Bovalar, con templo y unidad de habitación anexa, en tanto desde el punto de vista de la ordenación del espacio litúrgico, se puede emparentar su trazado con el de otras iglesias de la Tarraconense o la Bética, como Bovalar o *Villa Fortunatus*, y Gerena, respectivamente<sup>318</sup>.

Por cuanto se refiere a la organización de este espacio litúrgico, se ha señalado o la delimitación del coro por cancelas, encerrando un espacio cuya extensión nos es desconocida, y en donde algunos autores han querido ver la existencia de un *synthronon*. Dentro de esta interpretación, se ha propuesto una hipotética conexión mediante una *solea*, al contra-coro, detrás del cual, en ubicación *retro-sanctos*, se encuentra el baptisterio. En este último, la presencia de dos piscinas bautismales, también se ha prestado a discusión en torno a una utilización simultánea, o diacrónica, algo que las últimas propuestas parecen apoyar<sup>319</sup>.

#### **10.4.12.2. Santa María del Camí (Vinya de Ca's Frares, Mallorca)**

Lamentablemente, se trataba de un hallazgo sensacional del que apenas resta nada. En este sentido, fue en enero de 1833, cuando en la finca de Son Fiol, en el paraje denominado «de las Frares», del municipio de Santa María del Camí, se descubrieron los restos de un pavimento musivo correspondiente a la nave central de una basílica cristiana, hoy documentado nada más que por dibujos y grabados (fig. 63)<sup>320</sup>.

Conocemos el trazado del edificio a través de un croquis, que lo presenta como basílica de tres naves, con cabecera exenta, rectangular tanto al interior como al exterior, con una longitud de 17,28 m y una anchura de 11,30 m<sup>321</sup>.

La decoración musiva ha llevado a datarla a mediados del siglo VI, cronología coincidente con los datos proporcionados por el análisis de la inscripción del mosaico, así como de un

---

315 Con todo, también se ha cuestionado esa remodelación, considerando que no es tal, sino que dicha configuración podría estar contemplada desde la construcción inicial. *Vid.* así GODOY, 1995, p. 158-159, quien reconoce, no obstante, que tanto esta hipótesis como la otra, son difícilmente demostrables, habida cuenta del deficiente estado de conservación del edificio.

316 PALOL, 1994, p. 22.

317 Entre el material cerámico cabe destacar algunas cerámicas de cocina importadas, como recogen BUXEDA *et alii*, 2005, p. 225. Respecto al depósito numismático, *vid.* GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 60.

318 PALOL, 1994, p. 17-26; y GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 159.

319 GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 159-160.

320 *Vid.* la abundante bibliografía que ha generado el edificio, recogida en GÓMEZ PALLARÉS, PM3, fotos 22-23.

321 PALOL, 1967a, p. 8.

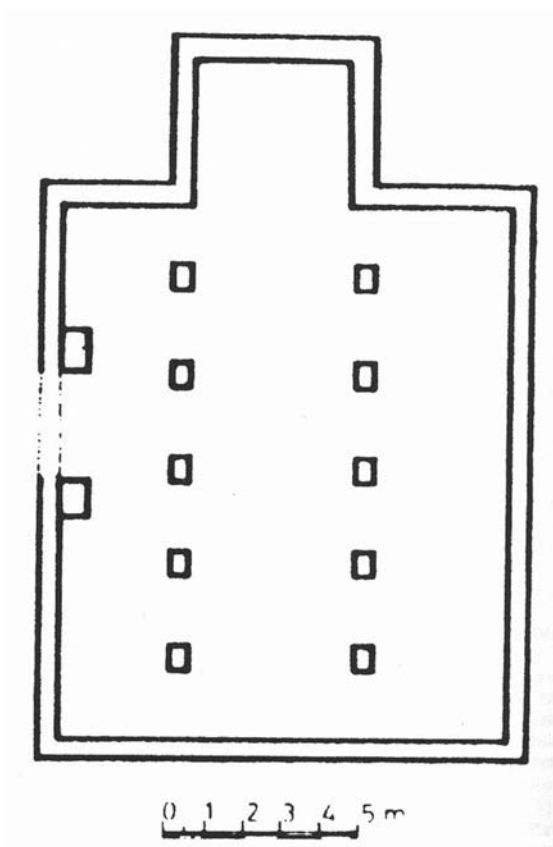


FIGURA 63: *Basílica mallorquina de Santa María del Camí* (Palol, 1967)

capitel<sup>322</sup>. Con todo, también existen propuestas que señalan la conveniencia de considerar la construcción de la basílica hacia finales del siglo V o inicios del siglo VI<sup>323</sup>.

Comoquiera que sea, muy poco se puede señalar acerca de la organización de su espacio litúrgico, del que quizás podríamos destacar un posible *pulpitum*, a juzgar por la inflexión del mosaico que cubre la nave central en su parte inferior, así como tal vez, al igual que la otra basílica mallorquina, un posible contra-coro<sup>324</sup>.

#### **10.4.12.3. Sa Carrotxa (Porto Cristo, Manacor, Mallorca)**

Dado el estado tan fragmentario de la documentación sobre la basílica, apenas nada se puede señalar acerca de la ordenación de su espacio litúrgico, salvo la existencia de un baptisterio a los pies, como es común en otras iglesias baleáricas, e igualmente de la *Tarraconense* (fig. 64).

322 Vid. PALOL, 1967a, p. 217; *Idem*, 1967b; y GUARDIA, 1988b, p. 73-79.

323 PALOL, 1967b, p. 131-149.

324 GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 164.

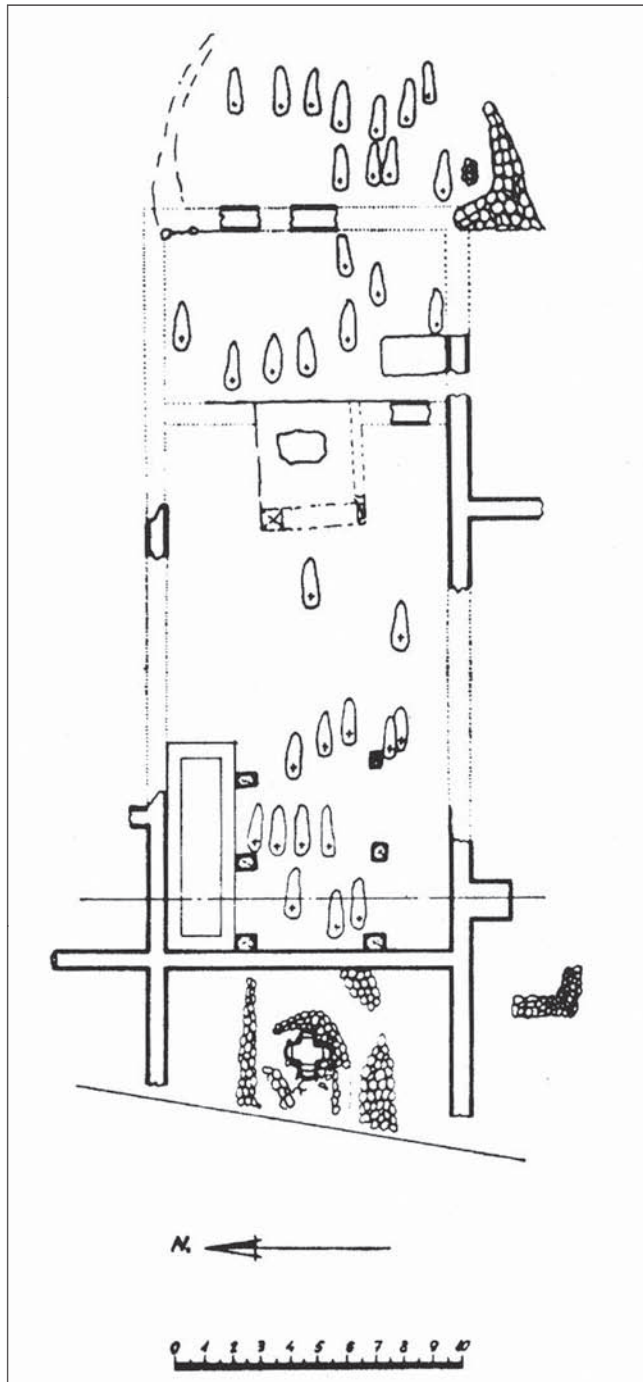


FIGURA 64: *Basilica mallorquina de Sa Carrotxa (Palol, 1967)*



Por lo demás, el edificio contaría con un aula rectangular tripartita de 32 m de longitud y 10 m de anchura, con una cabecera de 4 x 3,5 m. Para su ejecución, se ha empleado mampostería rústica unida con barro<sup>325</sup>.

La datación es aquí igualmente compleja, dado que tan sólo se cuenta como argumento cronológico, con la morfología cruciforme de la piscina bautismal, que se ha datado en el siglo VI. Precisamente, entre finales de ese siglo y comienzos del siguiente, se fecha también un ara perteneciente al conjunto. En esta línea, también se ha recuperado un tesoro compuesto de seis sólidos, que cubren desde el reinado de Honorio al de Zenón. Por lo demás, no obstante, lo cierto es que algunos datos parecen indicar que la cronología podría ser anterior. Ocurre así con los enterramientos localizados alrededor de la basílica, que, cubiertos por laudas musivas, se datan, no sin dudas, en el siglo IV. De hecho, algunos autores consideran que se trataría de una basílica funeraria<sup>326</sup>.

Vemos, por tanto, que hemos de manejar con suma cautela las referencias a este edificio cristiano.

#### **10.4.12.4. Son Fadrinet (Campos, Mallorca)**

Situada a 3,8 km de la citada localidad, se trata de una basílica de tres naves con una longitud total de 21,2 m y una anchura de 11,25 m (fig. 65). El espacio interno queda estructurado mediante arquerías que descansan en cinco columnas y dos pilares. Cuenta con cabecera oriental también tripartita, contracoro, así como baptisterio en el lateral suroeste, comprendido entre un pórtico meridional y un pasillo occidental, este último, nexo de unión con el aula. En lo referente a los aspectos constructivos, encontramos muros de sillarejo de dos hojas con núcleo de cascote suelto, sin mortero de unión<sup>327</sup>.

Se han identificado cuatro fases constructivas. En la más temprana, encontramos un primer altar en el centro del ábside cuadrado, con un coro oriental ligeramente elevado que llega hasta el primer intercolumnio de la nave central. Esta fase se fecha por el depósito cerámico hallado en la base del segundo pavimento del coro occidental, cuyas formas más tardías se datan a partir de finales del siglo VI.

En la siguiente etapa, destaca la ampliación del coro oriental mediante un intercolumnio adicional, estando provisto, igual que el ábside, de pavimento musivo. También se producen reformas en el contracoro. Parece ser que esta segunda gran ampliación es coetánea a los mosaicos del coro occidental, y dado que el relleno situado entre los pavimentos I y II de este último, contiene *terra sigillata* tardía, las obras tendrían lugar a partir de finales del siglo VI, data coincidente con el estilo e iconografía del mosaico. Las dos últimas fases consistirían en la separación del coro occidental mediante piedras de delimitación y su ulterior reforma con un cierre continuo.

Por lo demás, dos *solidi* de oro muestran la frecuentación del edificio durante el siglo VIII, en tanto que su abandono, parece que no tiene lugar hasta el siglo X, momento en el que se

---

325 GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 166; y UTRERO AGUDO, 2006, p. 481.

326 Acerca del ara, PALOL, 1967a, p. 194-196 y GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 164-166. Estudia el depósito numismático, GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 60-61. En cuanto a las laudas musivas, *vid.* GÓMEZ PALLARÉS, PM 1, foto 20 y PM 2, foto 21. Por lo demás, apuestan por su carácter de iglesia funeraria, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 78.

327 Acerca de la basílica, *vid.* ULBERT y ORFILA PONS, 2002.

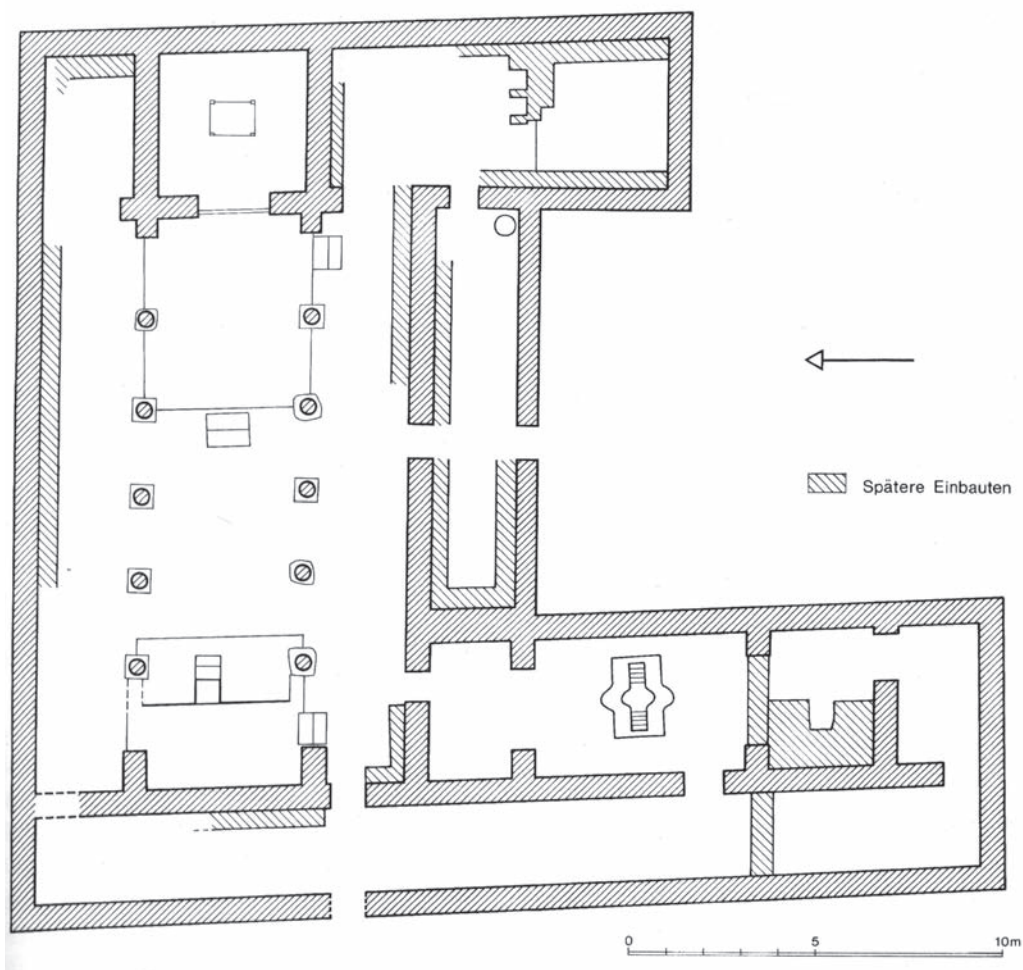


FIGURA 65: Planta de la basílica mallorquina de Son Fadrinet en su segunda fase (Ulbert y Orfila, 2002)

documenta un amplio conjunto de cerámica islámica, en el lugar del relicario destruido bajo el altar.

Así las cosas, esta basílica mallorquina es la única que con certeza se puede atribuir al momento de ocupación de los *milites*, orientándonos sobre su actividad edilicia en *Spania*. Con ello, la planta basilical tripartita, la pavimentación musiva, la cabecera cuadrada, la existencia de contracoro o el baptisterio lateral, pueden tomarse como rasgos propios de ésta. Quedaría por determinar, no obstante, si los mismos son privativos del ambiente insular, o su esquema también pudo plasmarse en el resto de las posesiones peninsulares.

Del mismo modo, la similitud en el planteamiento icnográfico y programa decorativo respecto a las restantes basílicas baleáricas, otorga un nuevo referente cronológico para éstas, lo que, si no obliga a una construcción unitaria durante la etapa de dominio de los *milites*, sí la hace sugerente.

#### 10.4.12.5. *Cap des Port (Fornells, Menorca)*

El edificio, de una sola nave, cuenta con ábside rectangular al exterior y semicircular al interior, comprendiendo una cripta cruciforme para las reliquias, bien accesible o no, así como baptisterio lateral muy cercano a éste, y contracoro elevado, documentado por primera vez en el panorama hispano (fig. 66). Igualmente, cabe destacar su inserción en un más amplio complejo de habitaciones, entre las que sobresale la *apotheca-cellarium* de la parte inferior, donde, numerosos restos de ánforas, jarras y embudos, llevan a interpretar este espacio como almacén de vino o aceite<sup>328</sup>.

En este caso, también han variado las propuestas cronológicas, de tal forma que si bien en un principio se defendía la segunda mitad del siglo VI, hoy se señalan algunos indicios para considerar una construcción previa, a finales del siglo V o inicios de la siguiente centuria, según parece apuntar tanto el depósito cerámico, como los mismos capiteles y pilastrillas<sup>329</sup>. En esta línea, también las monedas recuperadas apuntan a ese momento, en tanto salvando los ejemplares del siglo IV, los más modernos, entre los que se encuentran dos de Teodosio II y Gala Placidia, pertenecen a esta última centuria. Con todo, aun cuando no se ha de perder de vista estos elementos, también la basílica, a diferencia de sus homólogas baleáricas, ha sido una de las pocas en las que se ha podido ver el seguimiento de normas estructurales posiblemente bizantinas, con una modulación deudora de la tradición oriental, lo que muestra la complejidad de establecer fechas concretas.

De la misma forma, si bien la construcción pudo tener lugar en un momento previo, la presencia imperial también pudo dejar su huella en alguna de las fases con las que cuenta el edificio. No en vano, el depósito cerámico recuperado en la habitación 20, correspondiente al nivel de destrucción de parte del yacimiento, arroja materiales que cubren hasta el siglo VII<sup>330</sup>. En este sentido, también el vertedero localizado en las habitaciones 39 y 18, contiene materiales del segundo cuarto del siglo VI<sup>331</sup>, sirviendo el primero de ellos, además, como asiento para la construcción de la habitación 40, dotada de pavimento de losas y adosada a la fábrica de la basílica<sup>332</sup>. De hecho, también en la habitación 41 se recogen formas de vajilla fina africana pertenecientes a esta centuria, como las Hayes 89B, 76, 104 A, 84, 63, y 80 A. Se comprueba, por tanto, la frecuentación del enclave durante la etapa bizantina.

Por cuanto se refiere al mobiliario litúrgico, ha proporcionado en el espacio final de la nave, junto a una mesa de altar, una gran cruz de piedra de brazos griegos, cuya morfología y dimensiones son similares a la documentada en Son Peretó, hoy depositada en el Museo de Manacor<sup>333</sup>.

---

328 Acerca de la ordenación del espacio litúrgico, y del resto de estancias asociadas, *vid.* GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 166-176. Sobre el tema particular de la problemática cripta para las reliquias, *vid.* RIPOLL y CHAVARRÍA, 2005.

329 Recoge los diversos criterios que se han manejado para la datación del edificio, y en general, una larga e interesante interpretación de éste, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 166-176. Respecto al depósito numismático o la metrología, respectivamente, GURT i ESPARRAGUERA, 1988, p. 61-62; y GURT y BUXEDA, 1996, p. 137-156.

330 NAVARRO, 1982, p. 443. Con todo, predominan las formas de la anterior centuria, sea el caso de la Hayes 99, 104, 93 y 89B.

331 BUXEDA *et alii*, 1997, p. 229-248.

332 CAU ONTIVEROS, 2003, p. 26.

333 PALOL, 1994, p. 15, lám. IV.2.

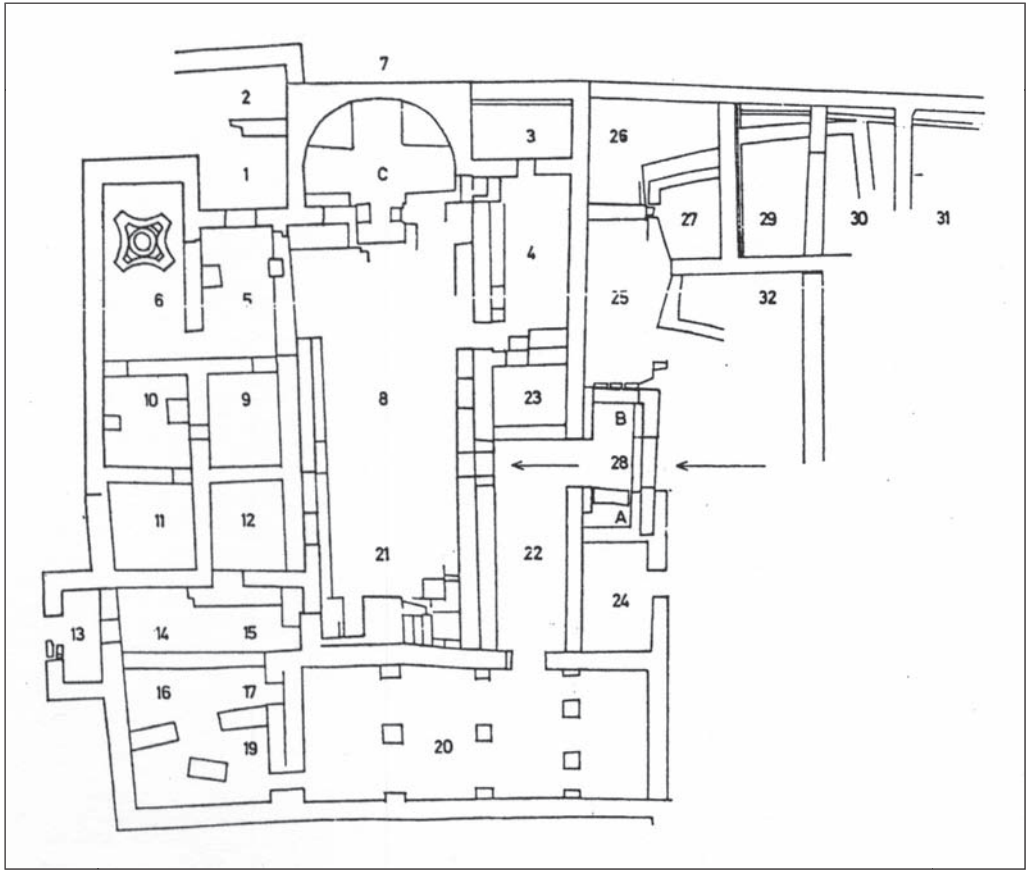


FIGURA 66: *Basílica menorquina de Es Cap des Port* (Palol, 1982)

De la basílica hemos de destacar igualmente los grafitos griegos presentes en el baptisterio, que nos muestra la frecuentación de las islas por gentes orientales, ya de simple paso, ya habitantes establecidos allí<sup>334</sup>. De la misma forma, como veremos a continuación, la iglesia se convierte prácticamente en un *unicum*, al haber documentado una rica decoración pintada parietal, estructurada en 12 conjuntos iconográficos.

#### 10.4.12.6. *Son Bou (Alaior, Menorca)*

Situada en la playa homónima, de la costa de levante de Menorca, se trata de un templo tripartito (25,2 x 12,4 m), dotado de cabecera rectangular, también tripartita, en donde el espacio semicircular del ábside queda marcado al interior (fig. 67, lám. 40). También cuenta con un pórtico a los pies, a modo de nártex. Por lo demás, a diferencia de otras basílicas baleáricas, como Sa Carrotja o Son Peretó, no encontramos aquí el típico esquema de baptisterio *retro-*

334 PALOL, 1982b, p. 42; y VILELLA, 1988, p. 54.

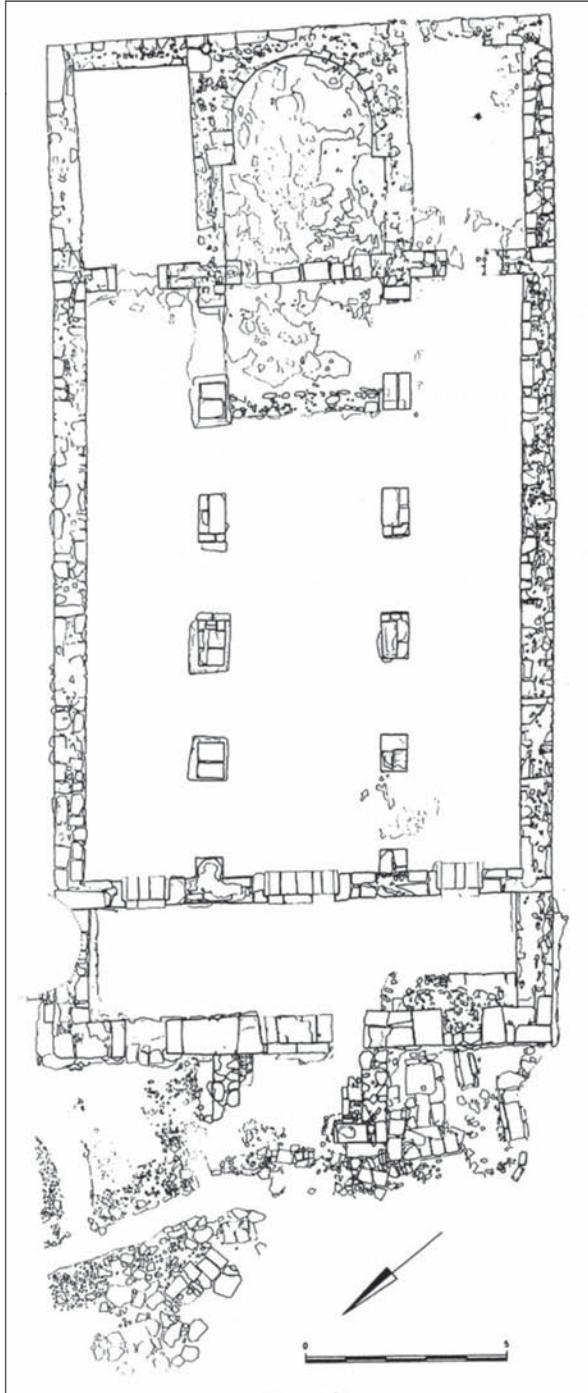


FIGURA 67: Planta de la basílica menorquina de Son Bou (Orfila y Tuset, 1988)





LÁMINA 40: Panorámica de la basílica de Son Bou

*sanctos*, sino que, por el contrario, éste es lateral, concretamente ubicado en la estancia que surge a la izquierda del ábside, al final de la nave del Evangelio. Del mismo modo, se aprecia una ejecución más esmerada, que recurre a la mampostería con encadenado de sillería, elemento este último empleado de forma exclusiva para el atrio.

Como ocurre con el resto de las basílicas baleáricas, tampoco Son Bou se ha librado de la problemática acerca de su datación. Ésta ha oscilado desde el siglo IV, que propuso Palol, quien, no obstante, señala que el baptisterio pertenecería al siglo VI avanzado; al siglo VII, que proponen Schlunk y Hauschild, pasando por los siglos intermedios, en los que pudo tener lugar primero la construcción de la basílica, y con posterioridad, la reutilización de la cámara lateral norte como baptisterio en el siglo VI, que algunos autores cuestionan<sup>335</sup>.

Nos encontraríamos de nuevo así, ante el caso de una iglesia construida con anterioridad a la presencia imperial, pero, en cualquier caso, remodelada coincidiendo con ésta. Para dicho período debemos destacar la pila monolítica de su baptisterio, que se considera de finales del siglo VI, dada su similitud con ejemplares palestinos datados en esta fecha, como el de Monte Nebo<sup>336</sup>.

---

335 Acerca de las distintas propuestas, *vid.* PALOL, 1952; *Idem*, 1962; SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 85 y 186-187; ORFILA y TUSET, 1988, p. 21-24; PALOL, 1989, p. 1988; *Idem*, 1994, p. 8-10; y GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 179.

336 ORFILA y TUSET, 1988, p. 22.

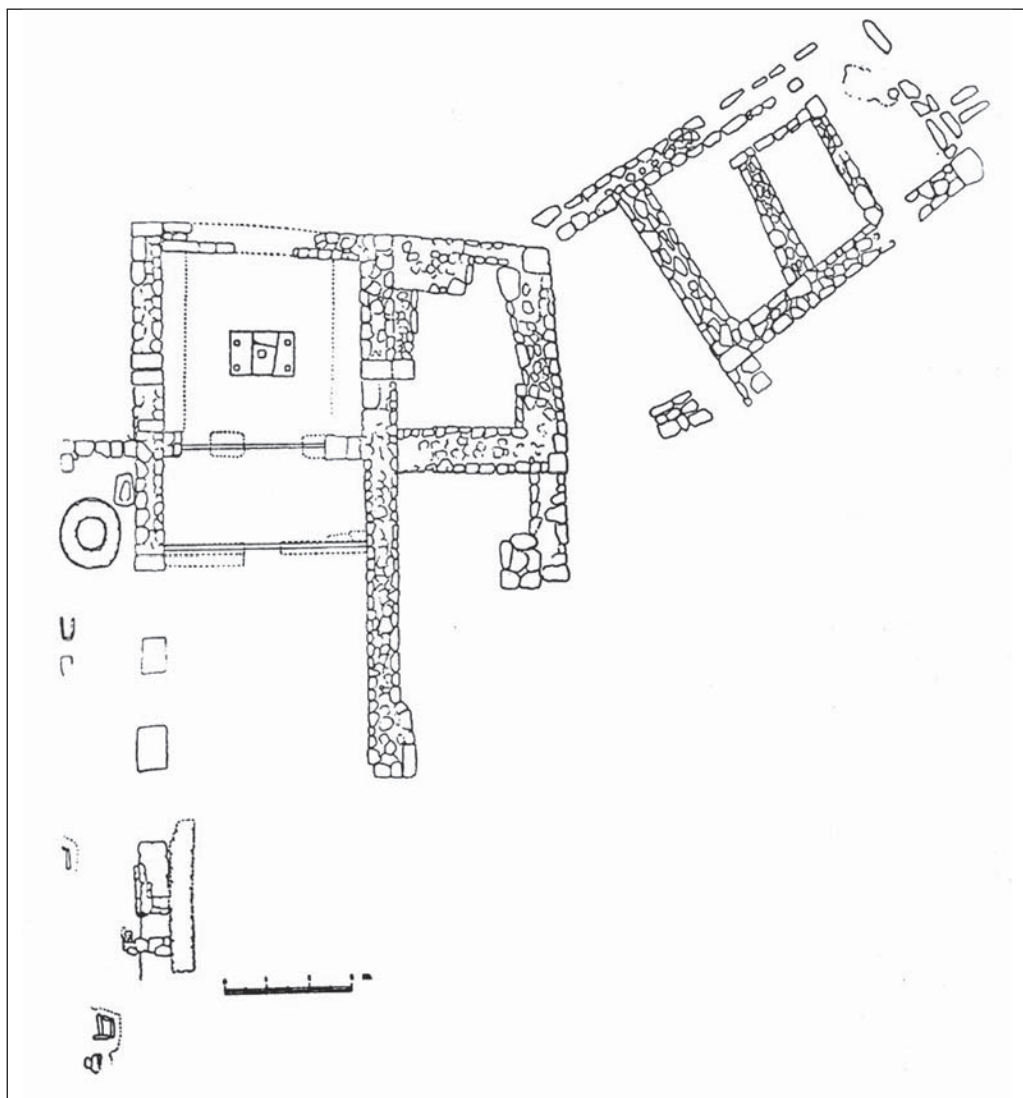


FIGURA 68: *Planta de la basílica menorquina de Es Fornàs de Torelló (Palol, 1967)*

#### 10.4.12.7. *Es Fornàs de Torelló (Maó, Menorca)*

Lo cierto es que el conocimiento de la planta de la basílica es muy fragmentario, circunscrito especialmente al ábside, que es rectangular, y que comprende en su zona central, tres losas con cinco *stipites*, que habrían de servir de sustento a una mesa de altar (fig. 68)<sup>337</sup>. El aula contaría

<sup>337</sup> Sobre la basílica y sus mosaicos, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 180-182; PALOL, 1967a; y GUARDIA, 1988a.

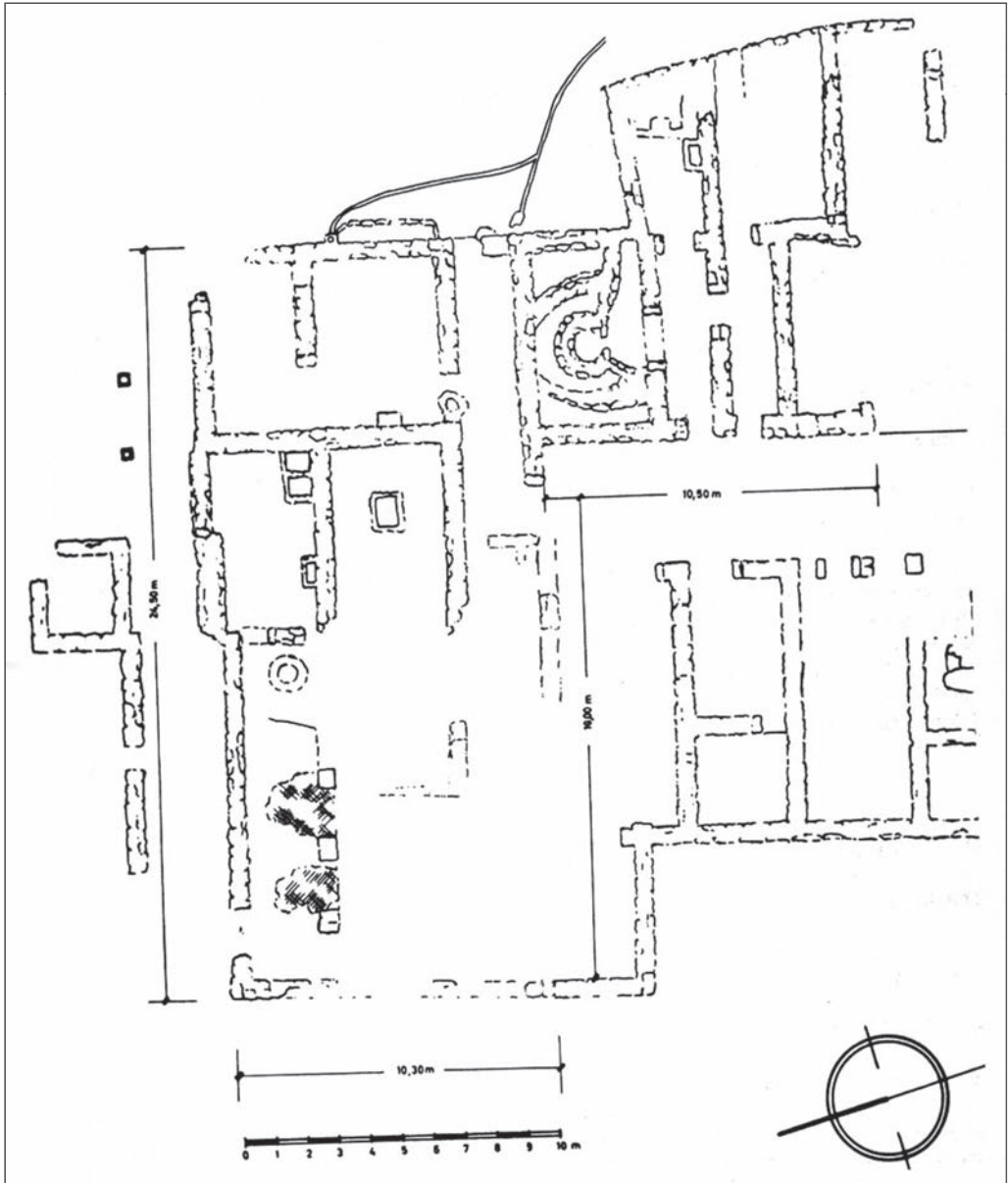


Figura 69: Planta de la basílica de Illa de Rei (Serra, 1967)

con una longitud de 24 m y una anchura de 10 m. Se encuentra construida mediante mampostería unida con argamasa, con sillares de refuerzo en las esquinas.

El análisis estilístico de sus mosaicos ha llevado a datarla en la segunda mitad del siglo VI, bien por su similitud a la producción coetánea de los talleres norteafricanos, bien por la de los

que se mueven en el entorno adriático. Con todo, se ha señalado la conveniencia de fechar la construcción a fines del siglo V o inicios del siglo VI.

Por lo demás, también hay noticia de una cruz bizantina de oro, hallada el siglo pasado<sup>338</sup>.

#### **10.4.12.8. Illa del Rei (Maó, Menorca)**

A pesar de que se ha propuesto como prototipo de basílica de nave única, lo cierto es que se trata de un aula tripartita (18 x 10,5 m), estando enclavado el altar en el centro de un ábside rectangular, enmarcado por la decoración musiva (fig. 69). En la parte este de la nave norte, se ubicaría la piscina bautismal circular, del mismo tipo que la de Es Fornás de Torelló<sup>339</sup>. Por lo demás, el edificio está construido en mampostería.

De nuevo, la argumentación para establecer su cronología, reside en el estudio de los mosaicos, de tal forma que si bien en un principio se apostó por considerarlos bizantinos, posteriormente se propuso adelantar esta fecha, al cambio entre los siglos V y VI, destacando su afinidad con los mosaicos norteafricanos. Finalmente, antes que una afinidad con este ámbito geográfico, se han destacado las similitudes con las obras de ambiente ravenaico, a partir de las cuales, se piensa oportuno situarlos en el siglo VI. En el mismo sentido, también los capiteles documentados se han considerados bizantinos<sup>340</sup>.

#### **10.4.13. Decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico. El trabajo monumental de la piedra en la zona bizantina hispana y la influencia bizantina en la zona visigoda**

Plantear un apartado dedicado a esta temática, resulta complejo por la coincidencia de dos circunstancias. Por un lado, por cuanto se refiere al estudio en sí de las piezas bizantinas, la precariedad estriba en la escasez de datos. En efecto, las dos materias objeto de nuestra atención, decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico, se encuentran estrechamente unidas a la manifestación más monumental de la arquitectura, la de tipo defensivo, y muy especialmente, religioso, categoría de edificios que, como ya hemos tenido ocasión de ver, no abundan precisamente en el territorio imperial. En este sentido, como también se recogió, aun cuando los encontramos, se hace sumamente difícil discernir su cronología, problemática que, obviamente, es común no sólo a estos «continentes», sino también a sus «contenidos». En parte esto es así, en tanto es poco lo que en rigor se puede tener como «bizantino», favoreciendo la filiación cultural y correspondiente enmarque cronológico. Antes bien, el panorama es muy similar al del resto de *Hispania*, de modo que, de forma genérica, como también ocurre con otros materiales, más que hablar de decoración arquitectónica y mobiliario litúrgicos «bizantinos», habría que tenerlos simplemente como de «época bizantina», cuando no, lamentablemente, sólo de genérica «época tardía».

Muy pocas piezas son realmente importadas desde las regiones orientales, compartiendo el ambiente cultural que se da en éstas (fig. 70). Dominan, por el contrario, los materiales realizados con piedras blandas locales. Entre los pocos casos que se alejan de tal práctica, en

---

338 GUARDIA, 1988a, p. 69, n. 18.

339 Acerca de la basílica y la ordenación de su espacio litúrgico, *vid.* SERRA, 1967; y GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 182-186.

340 *Vid.* así para todo ello, SERRA, 1967; PALOL, 1967b, p. 131-149; y GUARDIA, 1988a, p. 68 y n. 18.



Production et commerce des marbres  
(VI<sup>e</sup> - VII<sup>e</sup> s. ap.J.C)

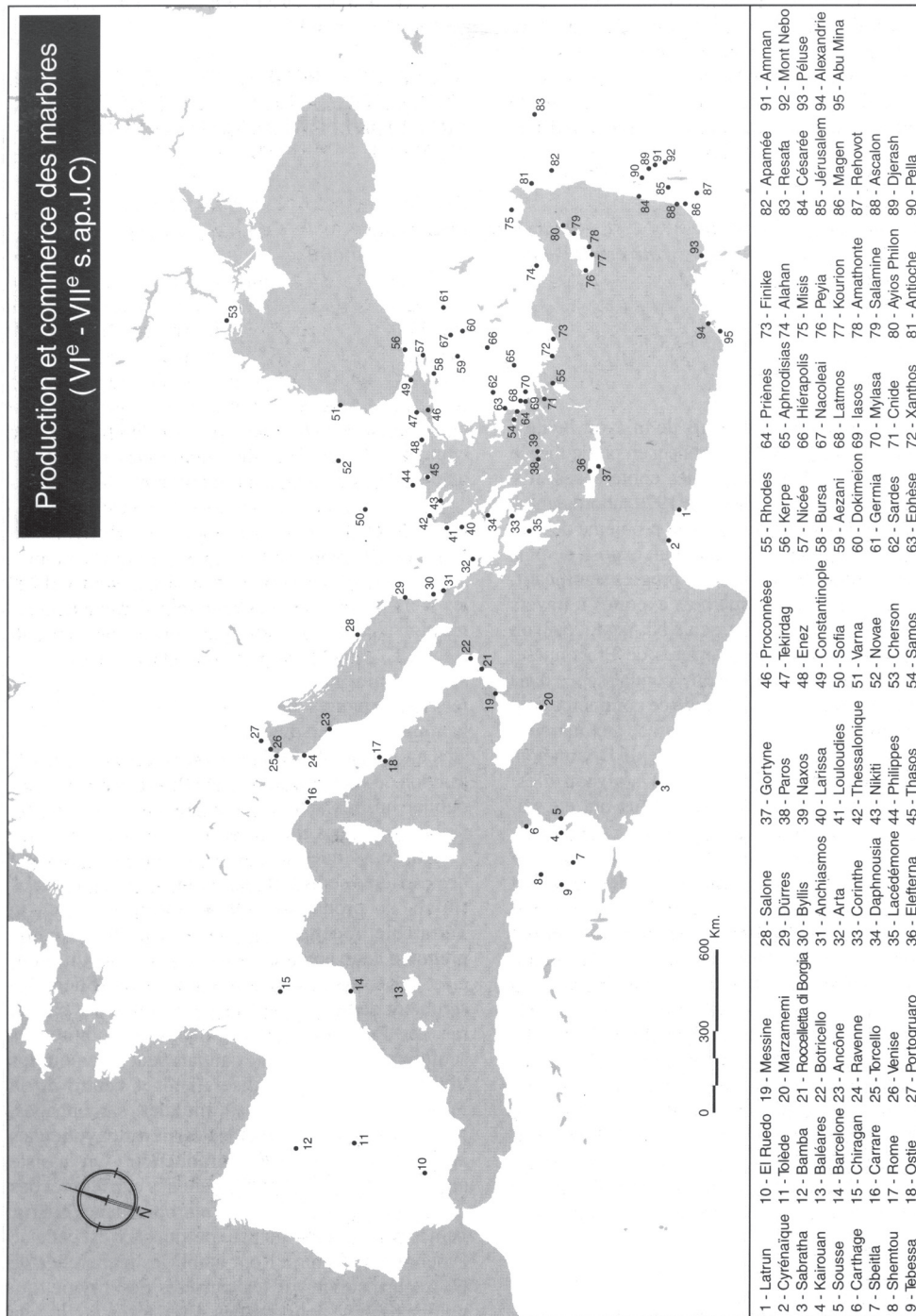


FIGURA 70: Producción y comercio de mármol para los siglos VI-VII d.C. (Sodini, 2000)



el área peninsular imperial apenas se puede mencionar algún objeto mueble, caso de las mesas de altar polilobuladas de La Alcudía y El Monastil, realizadas en mármol de Paros o del área del Egeo<sup>341</sup>. Precisamente, mesas y columnillas de altar, es decir, piezas de pequeño formato y finalidad religiosa, son los únicos elementos en mármol que alcanzan con relativa fluidez la *Spania* bizantina, sobre todo las Baleares, como ya veremos. Su documentación es especialmente llamativa, por cuanto ni la misma *Carthago Spartaria* ha ofrecido por el momento ningún elemento arquitectónico en mármol perteneciente a esta etapa. Sin duda, la continuidad de las excavaciones habrá de cambiar este panorama, pero, de hecho, no deja de ser significativo que la misma lápida que habría de recibir a los visitantes de la probable capital de la *Spania* bizantina, la inscripción de *Comitiolus*, colocada en la puerta de entrada a la ciudad, se ejecute en un bloque calizo reutilizado, un antiguo umbral.

De un modo u otro, en consonancia con lo que ocurre en el resto del Mediterráneo, también en la Península Ibérica debió darse la importación de materiales marmóreos. No en vano, como también veremos, existen toda una serie de piezas ligadas a este comercio, sea el caso por seguir en el área imperial, de un capitel mallorquín, o por referirnos al territorio visigodo, de capiteles como los de Bamba, Toledo, o Barcelona, grupo, en cualquier caso, en su mayoría importado en fechas posteriores. Tal comercio mediterráneo, con todo, canalizará ya desde el siglo V un influjo que más que bizantino, habríamos de denominar romano-oriental<sup>342</sup>.

Por otro lado, la otra circunstancia por la que mencionábamos la complejidad de abordar el estudio de este apartado, reside en el hecho de que la influencia bizantina haya sido decisiva en la conformación de la escultura visigoda, cuestión que genera una profunda controversia<sup>343</sup>. Hemos de tener en cuenta que entre las múltiples fuentes que abastecen la plástica visigoda, junto a un punto de partida autóctono, marcado por el substrato romano y cristiano, a partir del siglo VI también existe una fuerte aportación mediterránea, que emana de Constantinopla, Rávena o la región africana<sup>344</sup>. Tal influjo bizantino será, además, retomado por el primer arte islámico.

Por cuanto aquí nos interesa, esa «bizantinización» parece acentuarse justo después de la expulsión de los *milites* del suelo hispano, desvinculando, por tanto, la presencia de éstos de la causalidad del proceso. Así, esta intensificación se viene fechando sobre todo en el reinado de Recesvinto, señalando el papel ejercido por los refugiados orientales que llegan a la corte hispanogoda. Su plasmación en el aparato decorativo comportará cambios morfológicos y de léxico, marcados estos últimos por la diversificación de las temáticas, que ahora nutren un rico bestiario<sup>345</sup>.

No obstante, también se ha señalado que quizá resulta abusivo hablar de bizantinismo<sup>346</sup>. De hecho, hay autores que consideran que no antes del siglo X, el arte bizantino se encuentra

---

341 Vid. MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000, p. 193, nota 7; e *Idem*, 2000, p. 180, fig. 4, quienes apuestan por datarla hacia finales del siglo VI.

342 A este respecto, *vid.* SCHLUNK, 1945, p. 191 ss, recogiendo algunas de las evidencias de esa influencia, que remonta ya al reinado de Teodosio, con piezas como el «*missorium*» de éste. Sobre este comercio, igualmente, SODINI, 2000a, p. 423-448.

343 Nos limitamos únicamente a señalar esta problemática, cuyo tratamiento obviamente excede nuestro espacio. En este sentido, remitimos a trabajos ya clásicos como el de SCHLUNK, 1945, p. 177-204, al que se han unido infinidad de contribuciones, como la de HOPPE, 1993, p. 201-225.

344 CRUZ VILLALÓN, 2000, p. 269-270.

345 BARROSO CABRERA y MORÍN DE PABLOS, 2000, p. 289. Igualmente, no faltan algunos motivos concretos, como el *catapetasma*, que se atribuyen a la influencia bizantina, como propone DEL AMO, 1995, p. 74.

346 HOPPE, 1993, p. 201-225.

enteramente constituido, con autonomía<sup>347</sup>. En la misma dirección, relativizando ese aporte bizantino, se encuentran los investigadores que tienen tales influencias por paleoislámicas, omeyas, con todo lo que ello implica para la datación tradicional de los conjuntos escultóricos e iglesias de este momento. Esta línea, señalada por S. Garen en su estudio sobre la iglesia de Santa María de Melque, y desarrollada L. Caballero Zoreda, toma algunos motivos decorativos, como los frisos de círculos secantes, las cintas entrelazadas o los anillos de perlas, como propios del arte omeya<sup>348</sup>. Con todo, otros tantos autores siguen defendiendo la datación tradicional y considerando las influencias artísticas como propias del mundo protobizantino, lo que no impide tampoco que se pueda hablar de continuidad de uso para el período islámico, que, ante todo, aunque ello ya no es objeto de nuestra atención, tendrá lugar en el mundo rural<sup>349</sup>. Así, se ha señalado también el papel catalizador que para todo este proceso tendría Mérida, donde se supone incluso la presencia de artistas orientales. No en vano, como ya dijimos, el grueso de tales influencias no parece vinculado a la *Spania* bizantina.

Comoquiera que sea, a continuación abordamos el estudio de las piezas pétreas desde una amplia perspectiva, que pretende abarcar tanto los ejemplares que han podido ser recuperados en la zona geográfica de presencia bizantina, como aquellos otros que, habiéndolo sido en la zona visigoda, se han tildado de bizantinos<sup>350</sup>.

#### **10.4.13.1. Elementos de decoración arquitectónica**

##### *10.4.13.1.1. Elementos de soporte: capiteles, fustes y basas*

A diferencia de otros territorios, o incluso de otras manifestaciones materiales, el capitel de tipo bizantino no parece haber tenido éxito en nuestra zona<sup>351</sup>. Así, en el conjunto de capiteles hispanos procedentes de las zonas más urbanizadas, como la Bética, Lusitania o la vertiente mediterránea, se aprecia una fuerte carencia de fórmulas y modelos que puedan ser considerados absolutamente bizantinos u orientales. Sólo el capitel conservado en el Museo Arqueológico de Barcelona, otro de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de la misma ciudad, el del Museo Diocesano de Palma de Mallorca, el de Bamba, o el de Santa Leocadia de Toledo, se pueden identificar como tales. A este respecto, todos ellos, con excepción del de Mallorca, cuyas ménsulas y factura elemental han llevado a pensar en la posibilidad de que se trate de una obra local, son importados<sup>352</sup>.

Fuera de estos casos que, en virtud de su misma escasez, no pueden tenerse más que por excepcionales, se ha señalado que en el resto de la Península, la impronta oriental únicamente

---

347 WEIDLÉ, 1951, p. 411-421.

348 GAREN, 1992, p. 288-305; CABALLERO ZOREDA, 1994, p. 321-348; 1995, p. 107-124; y 2000, p. 207-247

349 Desarrolla estas cuestiones, GUTIÉRREZ LLORET, 2000b, p. 95-116, esp. p. 110-114. También en el mismo volumen, FERNÁNDEZ FÉLIX y FIERRO, 2000, p. 415-427, muestran la consistencia de esta continuidad. Sobre las iglesias en ámbito rural, RIPOLL y VELÁZQUEZ, 1999, p. 101-165.

350 En este sentido, como ya anunciamos, nos limitamos únicamente a plantear casos puntuales, no pudiendo entrar en cuestiones que desbordarían este trabajo, como el análisis del influjo bizantino en piezas como las salidas del taller emeritense.

351 BARRAL I ALTET, 1994, p. 45.

352 DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, vol. 1, p. 192.

se patentiza en un influjo, manifestado con más o menos fuerza según las áreas. De este modo, mientras que en la Bética a éste obedecerían poco más que los ábacos casi cuadrados o sin cálato troncocónico y ciertos tipos de ornamentación; por el contrario, en la meseta norte dicho influjo se manifestaría teóricamente con más intensidad, haciendo hablar a algunos autores del «núcleo bizantino del Noroeste», o igualmente, no sin existir divergencias entre las posturas, de «capiteles bizantinos leoneses»<sup>353</sup>.

Antes de abordar esta última problemática, creemos pertinente detenernos en el origen de estos influjos. En este sentido, parece ser que arrancarían ya del siglo V, continuando durante esta centuria y la siguiente. A partir de este momento, se da la tendencia al capitel-imposta, que se plasma en la disminución de la articulación del ábaco y en la consiguiente desaparición del cálato troncocónico de los capiteles corintios. Igualmente, también se incrementa y se recupera la forma troncopiramidal de la superficie útil del ábaco, rompiendo con la corriente decorativista originada cuando aparecieron los primeros capiteles corintios, a favor de un nuevo racionalismo constructivo<sup>354</sup>.

En otro orden de cosas, por cuanto se refiere a los factores técnicos, se experimenta una revalorización del trépano, o en el caso los elementos formales, también se privilegia el collarino, raro en los capiteles hispanorromanos, salvo en su variante corintio-itélica. Ahora, por el contrario, adquiere un mayor protagonismo, bien adoptando el aspecto de corona de hojas vueltas, laureas de hojas bien diferenciadas, sogueado y dobles sogueados, o collarinos laureados (de hojas compactas). Cerrarían por otra parte, este teórico influjo bizantino, rasgos como el vigor que también adquirirán el acanto asiático y los temas geometrizados puros.

Vistos estos aspectos, en nuestro territorio interesan toda una serie de piezas. Por cuanto se refiere a las marmóreas, debemos iniciar nuestro recorrido por las Baleares, que, como en tantas otras manifestaciones, también ocupan en este campo un lugar importante. Así, aquí hay que destacar materiales como los que ha proporcionado la basílica de Fornells, como ya indicamos, ligeramente anterior a nuestro período, por más que sigue activa durante éste. En ésta, el programa decorativo se ha realizado tanto en piedra calcárea como en mármol. Si la primera se utiliza para el taller/es de ámbito local, produciendo basas, columnillas, pilares o algunos capiteles; el segundo es empleado por las piezas importadas, por cuanto sabemos reducidas a estos últimos elementos de remate. La evidencia, con todo, es exigua, y sólo abarcaría a uno de los tres tipos de capitel individualizados, en concreto, de morfología compuesta y probablemente destinado a un *ciborium* (fig. 71). Los otros dos tipos, labrados en calcárea, manifiestan también cierta pretensión, no tanto ya el de tipo simple, como sí otro al que pertenecerían dos o tres ejemplares, previsiblemente también pertenecientes a un *ciborium*, que se decora con cruz griega (fig. 72)<sup>355</sup>.

Una pieza significativa, indudablemente bizantina, es el capitel del Museo Diocesano de Palma de Mallorca, perteneciente al tipo de capitel-imposta, del que tan pocos ejemplares existen en España (lám. 41). Lamentablemente, se trata de una pieza descontextualizada, con lo que, al igual que el capitel conservado en el Museo Arqueológico de Barcelona, podría proceder del expolio de cualquier otro edificio mediterráneo. Con todo, en este caso, ciertas particularidades, como la presencia de ménsula, podrían indicar una manufactura local, datándose en cualquier

---

353 Respectivamente, DOMÍNGUEZ PERELA, 1992, p. 223-262; y CORZO SÁNCHEZ, 1992, p. 335-345.

354 Seguimos el análisis de DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, p. 193-194.

355 PALOL, 1982a, p. 353-404; NAVARRO, 1982, p. 443; y DUVAL, 1994, p. 208.

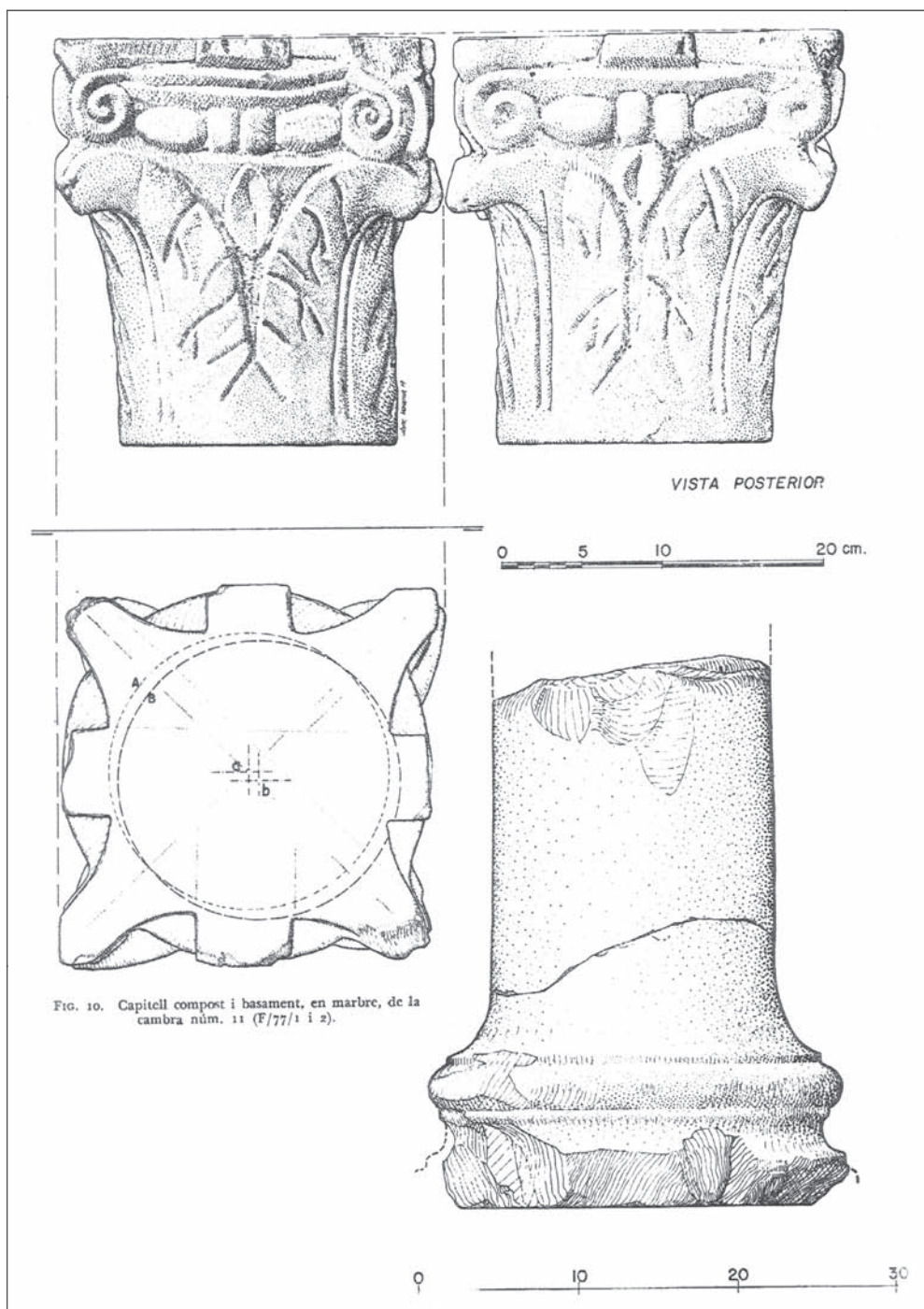


FIG. 10. Capitell compost i basament, en marbre, de la cambra núm. 11 (F/77/1 i 2).

FIGURA 71: Capitel y basamento en mármol de la basílica de Es Cap des Port (Palol, 1982)



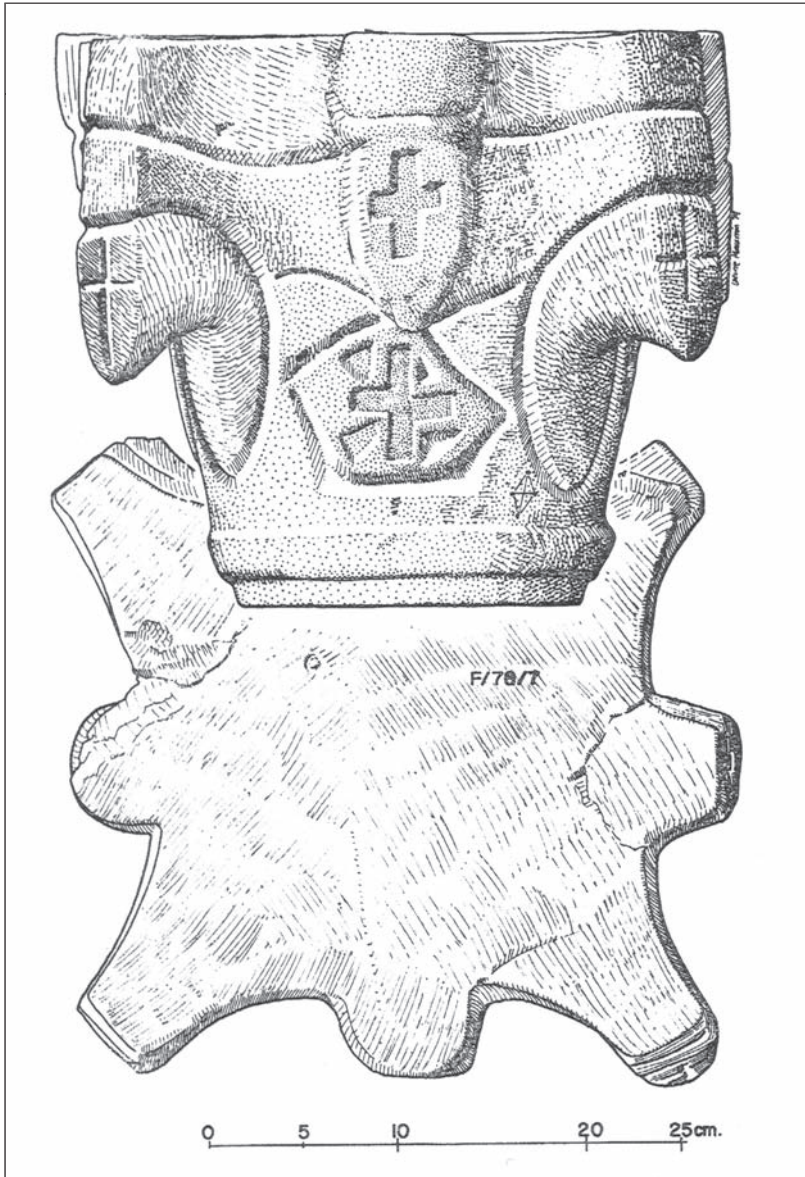


FIGURA 72: Capitel de la basílica de Es Cap des Port realizado en piedra calcárea (Palol, 1982)

caso, en el siglo VI o en el VII. No obstante, también es patente su asociación con ejemplares norteafricanos, en virtud de su organización a base de caras marcadas con láurea, y su técnica, sumaria, mediante un relieve muy esquemático. Recientes trabajos destacan esta pieza, además, como buen ejemplo del tipo de capitel-cesta (del grupo de *chapiteaux-corbeille*) y, en concreto, de su variante de paneles (*à panneaux*), si bien no dejan de insistir en la especificidad confe-





LÁMINA 41: Capiteles de Palma de Mallorca, Mataró, Bamba y Cristo de la Vega (Schlunk, 1964).

rida tanto por la presencia de la mencionada ménsula en uno de los lados, como por el mismo trabajo de la pieza. De la misma manera, se ha indicado la existencia de un capitel semejante en Prinkipo, que podría confirmar la datación manejada para el mallorquín, habida cuenta de la presencia de un monograma de Justino II (565-578)<sup>356</sup>.

También a este tipo, e igualmente dotado de monogramas, pertenece otro capitel peninsular, en este caso localizado ya en la zona visigoda. Se trata de una pieza conservada en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor de Barcelona, para el que se desconoce también su contexto original. Sus características son diversas al anterior ejemplar, destacando en este caso la ausencia de listel limitando las caras, ocupadas por sendos monogramas contenidos en registro circular<sup>357</sup>.

Comoquiera que sea, el mejor exponente de este tipo de capitel es el ejemplar conservado en el Museo Arqueológico de Barcelona (lám. 42). Procede de la iglesia de San Polyeucto, que para algunos sería el edificio donde se gesta el tipo, de tan profunda significación en la arquitectura, que su misma introducción se tacha de «revolución». Con una altura de 91 cm y una anchura de 97, su estado de conservación es bueno, habiendo perdido únicamente varios fragmentos de

356 Acerca del ejemplar, *vid.* SCHLUNK, 1945, p. 189; *Idem*, 1964, p. 237-238, taf. 70-71; DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, vol. II, p. 238, MLR01, lám. CCCXX,b; y SODINI, 2000a, p. 436-437.

357 SCHLUNK, 1964, p. 238-240, taf. 72-73.



LÁMINA 42: *Capitel procedente de la iglesia constantinopolitana de San Polieucto. Museo Arqueológico de Barcelona (VV.AA., 2003b)*

relieve, y recibido una modificación de su parte interna, a partir de un hueco superior. Datado en el siglo VI, o a juicio de H. Schlunk en la segunda mitad del siglo VII, presenta forma troncopiramidal, con un collarino a base de yemas, tallos en arco y óvalos con cruz. El ábaco, de forma cuadrada, se cubre con motivos vegetales, presentando en sus esquinas, cabezas de concepción muy sumaria. También las cuatro caras del ejemplar se decoran mediante un conjunto de formas vegetales que surgen de un caulículo retorcido, del que, a su vez, sale otro, también base de un tercero. Dichas formas vegetales, muestran incisiones longitudinales que, a modo de venillas, se desarrollan por toda la composición, marcada por un vibrante claroscuro<sup>358</sup>.

Otro capitel interesante es el conservado en Mataró, que pertenece al tipo jónico de imposta (lám. 41). Caracterizado por una sencillez manifiesta, que vertebra su estructura en torno a la

---

358 Acerca de este ejemplar, probablemente traído en el siglo XIII, *vid.* SCHLUNK, 1945, p. 201-202; DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, vol. II, p. 237, lám. CCXX; SODINI, 2000a, p. 435; y CORTÉS ARRESE, 2003, p. 224-225.

amplia cruz latina de brazos ensanchados que preside su cara, se ha señalado la posibilidad de que hubiera sido importado en el siglo VI, en tanto no sólo aparece en el territorio egeo, Balcanes o Asia Menor, sino también en la Cirenaica o Italia, en puntos como Siracusa, Rávena o Ancona<sup>359</sup>.

Saliendo ya de esta zona, los otros ejemplares que nos interesa destacar pertenecen al tipo corintio tardío, de profunda transformación respecto al canónico, que se traduce en el empobrecimiento de sus componentes, la masificación de su volumen o la geometrización de su decoración, cuya jerarquía cambia, no siendo las hojas lo que importan, sino los espacios que las separan<sup>360</sup>.

En primer lugar, debemos citar el capitel toledano de la Iglesia del Cristo de la Vega (lám. 41), objeto de clasificación dispar, pues, si bien algunos trabajos lo consideraban capitel de medallón, término con el que se conoce los tipos Ic de Pralong y II b de Kautzsch, caracterizados por presentar una sola corona de hojas; otros más recientes lo adscriben a los tipos Ia y b de Pralong/ I y IIa de Kautzsch, individualizados en este caso, por presentar doble corona de hojas. Las mismas clasificaciones implican horizontes cronológicos diversos, en tanto si la primera lo considera datable en el siglo VI; la segunda, en cambio, lo hace en la primera mitad del siglo V, acorde a las propuestas tradicionales. Las razones de tal discrepancia estriban en el mal estado de conservación de la pieza, de la que no resta más que el cesto, y muy erosionado<sup>361</sup>.

El capitel de Bamba se encuentra en mejor estado (lám. 41). Realizado en mármol proconeso, ha perdido únicamente la mitad de la corona de hojas, y su ábaco ha sido vaciado, de cara a su reemplazo como pila bautismal. Son patentes las características del capitel de medallón, llamado así por el espacio cordiforme que resta bajo el botón del ábaco. Este tipo de piezas suele contar con un pequeño arillo liso a modo de collarino, sobre el que se sitúa una única corona de hojas —derivada del corintio asiático—, algo geometrizadas. Ellas tienen los característicos foliolos apuntados, entre los que asoman los caulículos en forma de franja lisa rematada en una incisión en ángulo. Completa la configuración un cáliz estilizado, ocultando el arranque de las volutas exteriores muy resumidas. Carece, por otra parte, de volutas interiores, espata, o pedúnculo<sup>362</sup>.

Lo cierto es que este tipo de capitel, al igual que el otro, también de acanto suave, frente a la variante espinosa o microasiática (*mask akanthus*), cuenta con muy buena difusión en el Mediterráneo, salvo en Cirenaica y Tripolitania, lo que al parecer habría de indicar su cese en época justiniana<sup>363</sup>.

En este sentido, por tanto, ambas piezas, la toledana y esta última vallisoletana quedan fuera del período en el que nosotros centramos nuestra atención, el de la presencia de los *milites* en el Mediodía hispano. En cualquier caso, ambas han servido para formular la idea de un influjo cultural bizantino que, activo durante el siglo VI, en combinación con fórmulas propias del mundo rural asturleonés, estaría detrás del denominado arte mozárabe. En este esquema, el influjo bizantino, activo desde comienzos del siglo VI, daría lugar también a un foco bizantino en el noroeste hispano, que alumbraría piezas «bizantinizantes» como las de San Cebrián de

---

359 SCHLUNK, 1964, p. 234-235, taf.65a y b; SODINI, 2000a, p. 434-435.

360 PRALONG, 2003, p. 46.

361 SCHLUNK, 1945, p. 193; y 1964, p. 241, taf.75; SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, taf.46b; DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, p. 233-235, TSE1, lám. CCCIX,b; SODINI, 2000a, p. 427.

362 SCHLUNK, 1964, p. 240-242, taf. 74c.; y DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, p. 229 y 233.

363 SODINI, 2000a, p. 427.

Mazote, San Miguel de Escalada, Santiago de Peñalba, San Román de Hornija, Toro o Sahagún. Según estas ideas, tras este primer estadio, hacia el 600 se pasaría a una segunda etapa donde se va perdiendo el virtuosismo previo, como mostrarían los capiteles de Santa María de Lebeña, para entrar a lo largo del siglo VII en una fase de disolución, de la que serían fruto las series «degeneradas» de Mazote, un capitel de Escalada, etc.<sup>364</sup>.

Con todo, estas propuestas acerca de unos hipotéticos «capiteles bizantinos leoneses», han merecido una profunda contestación, insistiendo en la necesidad de desvincularlos de la etapa tardoantigua, para comprenderlos en un más reciente momento altomedieval. De hecho, el supuesto carácter bizantinizante no dejaría de ser una imitación medieval, para el que el mundo omeya habría servido de intermediario<sup>365</sup>.

Por cuanto se refiere al epicentro de la *Spania* imperial, el Sureste, es necesario destacar el capitel corintio reemplazado en el convento murciano de MM. Verónicas. Se trata de un ejemplar corintizante elaborado en mármol, y dotado de doble *folia* de acanto espinoso, del tipo que adquirirá gran desarrollo en la arquitectura ornamental bizantina, y que por influjo de ésta, aparecerá también en múltiples piezas visigodas. De esta forma, debemos apuntar su clasicismo, que se patentiza por ejemplo a través del moldeado del ábaco, mas, el esquematismo con el que se elaboran éste y otros elementos formativos, como las mismas hojas de acanto o los motivos que decoran la zona central del *kalathos*, ejecutados como relieves planos que han perdido toda sensación de volumen, muestran su ejecución en fecha tardía. Es destacable el desarrollo entre los intervalos de la *secunda folia*, de unos tallos que se bifurcan en el extremo en torno a un grueso botón central de círculos concéntricos, de donde nace una piña cerrada y dos tallos menores terminados en espiral. Todas estas características han llevado a datarlo en el intervalo temporal comprendido entre la segunda mitad del siglo V y finales del siglo VI. Podríamos concluir que sería una de las piezas donde se hace más cercana la influencia bizantina, mas, algunos rasgos estilísticos ya aparecen dentro de la misma evolución de los ejemplares tardorromanos, y posiblemente es necesario rebajar su cronología<sup>366</sup>.

Por lo demás, el resto de piezas que encontramos en la zona imperial han sido elaboradas en rocas blandas. Los ejemplares se concentran de forma especial en el Sureste, y pertenecen ya a época visigoda. Ocurre así con los dos capiteles íntegros o los fragmentos de hojas acantizantes proporcionados por la Basílica de Algezares, tenuta tradicionalmente por la historiografía por bizantina, por más que, sin embargo, dicho bizantinismo no se advierte claramente en ninguna de sus estructuras o materiales asociados. Los capiteles no son una excepción, y sólo dejan ver un esquematismo y simplificación de los elementos formativos, con una pérdida de volumen y plasticidad, que trata de equilibrarse a través del rebaje de espacios, con la búsqueda de claroscuros (lám. 43). Su rigidez y geometría es compartida con algunos de los ejemplares de la basílica del Tolmo de Minateda, lo que, como también deja clara la documentación en Algezares de un capitel sin labrar, evidencia la existencia de un taller/es en esta zona<sup>367</sup>.

También en esta zona y en similar horizonte cronológico y cultural, contamos con los hallazgos de *Begastri* o *Ilici*. Si en el caso de la primera sede se trata de un lote algo numeroso,

---

364 DOMÍNGUEZ PERELA, 1992, p. 223-262.

365 NOACK-HALEY, 1985 y 1988, p. 117-118; CORZO SÁNCHEZ, 1992, p. 335-345; y KRAMER, 1997, p. 145, n° 53.

366 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989, p. 195, n° 8, fig. 5 y lám. 5.

367 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989, p. 189-195; VIZCAÍNO, 2004b; RAMALLO, VIZCAÍNO y GARCÍA, 2007, p. 371-372; y GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 303-306.





LÁMINA 43: *Capitel de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)*

de variada morfología; para la segunda, sólo nos consta el registro de fragmentos de capiteles corintios (uno de 38 cm de altura) y un par de fragmentos de volutas, en el relleno que amortizaba la basílica<sup>368</sup>.

Así las cosas, el panorama es sumamente modesto, y parece indicar que la importación de piezas fue mínima, en tanto también escasas habrían de ser las iniciativas edilicias de signo monumental impulsadas por la nueva administración.

Aparte de los capiteles, como ya dijimos, muy pocos son los restantes elementos de decoración arquitectónica presentes en la zona imperial. Estos, por otra parte, aparecen concentrados de forma especial en el Sureste, zona en la que trabajan uno o varios talleres, como ha llevado a proponer las similitudes entre toda una serie de conjuntos.

Entre los más significativos, cabe destacar los fustes decorados hallados en Algezares o Tolmo de Minateda<sup>369</sup>. En el caso de la primera basílica, se trata de piezas objeto de ornamentación diversa, ya de tipo fitomorfo, con connotaciones simbólicas, como ocurre con aquellas decoradas mediante pámpanos de vid alusivas al sacrificio eucarístico (lám. 44); ya, en cambio, de tipo geométrico (lám. 45). De forma especial, por cuanto aquí nos ocupa, interesa detenernos en estos últimos, en tanto si en los primeros apenas es posible ver más que la evolución de la producción

---

368 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988b, nº 8-10; y LORENZO DE SAN ROMÁN, 2004, p. 227-228.

369 Acerca de ambos, *vid.* RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 373-375; y GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 306-310.





LÁMINA 44: *Fuste con decoración de racimos de vid hallado en la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)*

tradicional, entroncando con la plástica visigoda; en estos últimos se percibe la participación en la koiné mediterránea. Así, la trama geométrica que reproducen, como también lo hace algún fuste de la basílica del Tolmo, parece beber de creaciones orientales, en este caso decoradas mediante incrustaciones de amatistas y vidrios polícromos, como un fuste constantinopolitano de San Polieucto<sup>370</sup>. Lo cierto es que la ornamentación geométrica contó con difusión en la zona, si tenemos en cuenta el magnífico ejemplar procedente de la Alberca, decorado mediante una tupida red de círculos secantes que originan cuadripétalas, u otras piezas de menor formato, como un desaparecido fuste procedente de La Alcudia.

---

370 KRAUTHEIMER, 1984, pág. 259-261, fig. 179. Cabe señalar por otra parte, la extensión de tal recurso, también constatado fuera de ámbito constantinopolitano, *vid. así*, CANEVA-DECEVSKA, 1982, fig. 20.



LÁMINA 45: Fuste decorado con motivos geométricos hallado en la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)

No en vano, la misma documentación textual transmite el empeño por privilegiar la superficie de la columna, potenciando sus posibilidades decorativas. A este respecto, resulta significativo el testimonio de las *Vitas sanctorum patrum Emeretensium*, que nos cuenta como el obispo Fidel adornó con gran primor las columnas del célebre *atrium* episcopal, en este caso, cabe suponer, quizá recubriéndolas con algún material noble<sup>371</sup>.

Por cuanto se refiere a las basas, se han localizado muy pocas en la *Spania* bizantina y su inmediato ámbito de influencia. Así, en el caso del área de soberanía imperial, apenas podemos

---

371 «Así, alzando los espacios del mismo edificio a lo largo y ancho con altas techumbres y sosteniendo los preciosos atrios mediante columnas ornamentadas, revistiendo todo el suelo y las paredes con mármoles blancos, cubrió la admirable morada de arriba a abajo» (IV, VI, 7).



LÁMINA 46: *Basa decorada con espirales procedente de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)*

destacar más que la basa hallada en la basílica mallorquina de Son Fadrinet, conservada de forma fragmentaria y sin apenas algún rasgo destacable<sup>372</sup>.

En la zona limítrofe al territorio ocupado por los *milites*, las evidencias son algo más numerosas. Aquí, habría que destacar las basas poligonales, tenidas como propias de ambientes bizantinos, a juzgar por los ejemplos procedentes de basílicas y edificios religiosos de Italia o Turquía. En el Sureste y área levantina se han registrado algunas basas de este tipo. Ocurre así en El Monastil, donde hallamos una pieza octogonal que, al biselarle uno de sus ángulos, pasó a ser heptagonal. De ésta, debemos destacar la compleja combinación de toros y escocias, que le dan un aspecto muy facetado. Aunque fue documentada reutilizada en el interior de una vivienda, se ha propuesto un empleo originario como soporte de una mesa de altar.

Existen otras dos basas, de planta octogonal y heptagonal, procedentes, respectivamente, de la Alcudia y del yacimiento de L'Almoína en Valencia. El mismo mapa de distribución de estas piezas, que incluye lugares de indudable soberanía visigoda, muestra, al igual que ocurre con tantos otros materiales, que, a pesar de ser característicos de ambientes bizantinos, circulan sin cortapisas de tipo político, siendo importados o ejerciendo un estímulo en la producción local de contextos visigodos, abiertos a las influencias culturales mediterráneas<sup>373</sup>.

372 ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 274, taf.42b.

373 Respecto a éstas, MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 180-181.





LÁMINA 47: *Basa decorada con motivo de espiga hallada en la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)*

Quizá, la mejor síntesis entre ambos componentes, la encontramos en la basílica de Algezares, erigida en el marco de la reviviscencia que conlleva el avance visigodo en el Sureste. En ésta, se conserva un interesante conjunto de nueva labra, frente a la práctica de reempleo documentada en el Tolmo y quizá también la Alcudia<sup>374</sup>. Las basas se simplifican, quedando reducidas a meros toros que descansan sobre el plinto, ahora acaparador de mayor atención. Consecuencia de ello, es su aumento de tamaño, circunstancia que es aprovechada para, como vemos va siendo nota común, aumentar su valor plástico. A este respecto, los mejores paralelos para estas basas cúbicas decoradas se encuentran en ambientes bizantinos, como es el caso de las piezas de San Apolinar in Classe, o las reemplazadas en la Capilla de San Zenón de la Iglesia romana de Santa Prassede. Con todo, aquí, junto a la participación en esa *koiné* mediterránea, cuyo influjo ha determinado la morfología del soporte, en éste se plasman motivos de honda

---

374 Así, en esta última se cita una basa ática en un relleno del ábside, como recoge LORENZO DE SAN ROMÁN, 2004, p. 227-228. Respecto a las piezas de la basílica murciana, *vid.* RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 375-376.

tradición aún incluso ibérica, procedentes de la cerámica, la musivaria o la pintura. Así, las tres basas descubiertas a los pies del templo murciano se decoran con sendos frisos de espirales (lám. 46), en tanto que otra hallada junto al baptisterio, lo hace con líneas oblicuas que forman una espiga o espina de pez (lám. 47)<sup>375</sup>.

Por otra parte, debemos destacar que la evolución morfológica de este elemento arquitectónico también se presenta en otros territorios, si bien con diferente grado de semejanza. Así, en África es una constante el alargamiento del plinto, generando un volumen diverso a nuestros plintos cuadrangulares. Igualmente, a diferencia de lo que ocurre en Algezares, aquí la basa sigue presentando su completa configuración. Incluso a las diferencias morfológicas, cabe unir, además, una diversa estructuración de la ornamentación, ya que si bien las piezas africanas, pongamos por caso las basas decoradas de Tebessa, participan de un mismo sentido del abigarramiento, por otra parte, conservan un esquema decorativo tradicional de banda enmarcando un campo central rectangular. Temática y ejecución formal, no hacen sino ahondar la distancia entre ambas manifestaciones<sup>376</sup>. Análogas consideraciones podemos realizar respecto a toda otra serie de piezas orientales, donde de nuevo la superficie cúbica del plinto es decorada, sobre todo con motivos de índole geométrica, mas la basa propiamente dicha, puede seguir presentando su configuración clásica, o como en nuestro caso, apenas insinuarse, con el rehundimiento destinado a recibir el fuste<sup>377</sup>.

Por lo demás, se ha señalado la cercanía de las basas de Algezares respecto al conjunto escultórico de Breviglieri, en especial sus pulvinos, donde, en volúmenes similares, se dan cuadripétalas, espigas o motivos geométricos varios, si bien, no obstante, dispuestos en cartucho central enmarcado por banda perimetral decorada<sup>378</sup>.

Así las cosas, las basas de la basílica murciana dejan ver la reelaboración de un prototipo bizantino, en una nueva producción dialectal, marcada por un sentido decorativo diverso, con diferencias también de tipo morfológico y técnico. De este modo, si el peso de lo autóctono queda patente especialmente en la concepción de la totalidad del soporte como un paño decorativo abigarrado, o en un repertorio temático concreto, tampoco los módulos son objeto de imitación exacta, o la labra adquiere un grado semejante de precisión<sup>379</sup>. Evidencian, por tanto, la síntesis que se opera en estas zonas abiertas al mundo mediterráneo.

---

375 Respecto a los paralelos citados, *vid.* OLIVIERI FARIOLI, 1969, n° 2, p. 14; y PAROLI, 2001, p. 139, lám. 100 y 111; acerca de la temática, FONTAINE, 1973, p. 87. Los ejemplares murcianos decorados con espirales comparten anchura (53 cm), y casi también altura (36 cm y 37 cm).

376 Así, y seguimos refiriéndonos al caso de Tebessa, se dan temas más elaborados, con esquemas fitomorfos, que incluyen también el clásico tema de la fuente de la vida, de la que brota una exuberante vegetación, compuesta de hojas de parra y racimos de uvas. Si atendemos al resto del conjunto, que incluye igualmente, ménsulas con decoración animal, no hace sino reforzarse esa sensación de lejanía. *Vid.* CHRISTERN, 1970, p. 103-117, fig. 6-8; FÉVRIER, 1972, p. 179, fig. 9; y DUVAL y FÉVRIER, 1972, fig. 35.

377 Podemos constatar ambas soluciones incluso en ámbito metropolitano, a partir del siglo V, y especialmente en las dos siguientes centurias, siendo siempre una constante el aumento de la superficie del plinto, y su conversión en un entero panel decorativo, ornamentado con motivos simbólicos del tipo de cruces, crismones, palomas flanqueando la fuente de la vida, o delfines. A este respecto, *vid.* FIRATLI, 1990, piezas 187 a y b (n° inv. 1641) y 189 a y b (n° inv. 76.17), p. 101-102, pl. 60. Igualmente sobre otros ejemplares orientales, *vid.* ORLANDOS, 1954, Fig. 214, 215.2, 216.

378 Señala el paralelismo ULBERT, 1970, p. 29-30, tafel 26.2-5. *Vid.* también DE ANGELIS D'OSSAT; FARIOLI, 1975, p. 112-113, cat. n° 29 (24 x 47 x 47), fig. 65; y cat. n° 30 (24,5 x 48 x 48), fig. 64.

379 Podemos verlo, por ejemplo, en el caso de las basas decoradas con espirales, para las que, si bien parece establecerse un número fijo de 7 unidades por friso, en un caso, vemos como las diferencias de tamaño, han supuesto que en el registro inferior, aparezcan tan solo seis.



#### 10.4.13.1.2. Canceles, placas decoradas y elementos de ensamblaje

Al igual que ocurre con los otros elementos integrantes del aparato de decoración arquitectónica de las basílicas, también son prácticamente inexistentes los hallazgos que se pueden situar claramente en el momento de dominación bizantina. Entre ellos, el más significativo es el que ha proporcionado la basílica mallorquina de Son Fadrinet, consistente, con todo, en un fragmento de cancel, totalmente liso y macizo, a diferencia de las soluciones más ricas adoptadas por otros ejemplares hispanos<sup>380</sup>.

También hemos de referir sendas placas reemplazadas en un cortijo de Canales, en la localidad almeriense de Vélez Blanco<sup>381</sup>. Ambas, presentan la misma configuración. Son paneles con una trama de roleos secantes, en concreto 3 hiladas de 4 para la placa izquierda, y dos hiladas de tres para la derecha, comprendiendo además una abigarrada decoración de hojas sinuosas, posiblemente pámpanos. Su estado de conservación es desigual, mejor en el caso de la placa izquierda. El esquema de ambas, sin duda, debe mucho a las composiciones fitomorfas de tallos que tienen especial fortuna en época visigoda, si bien aquí, dicha herencia vegetal, en el caso de los roleos, se ha sustituido por un mayor geometrismo, que da como resultado perfectos círculos, de módulo semejante. También es destacable el efectista juego de clarooscuro que genera el esquema. Por lo demás, el hecho de que se hallen descontextualizadas impide precisar mucho más, si bien el análisis estilístico parece aconsejar una cronología diversa a nuestra etapa.

En el epicentro de la zona imperial y en sus inmediaciones encontramos un mayor número de evidencias. Es el caso así de las placas de Algezares, Tolmo de Minateda, *Saetabis*, *Ilici* o El Monastil, todas, en cualquier caso, sin nada que se pueda tildar en rigor de bizantino, sino a lo sumo una reelaboración de un influjo mediterráneo, en su mayoría diluido por los caracteres propios de la producción local<sup>382</sup>.

De nuevo, en este panorama, las piezas de Algezares vuelven a ocupar un importante lugar. A este respecto, nos detenemos en su análisis en tanto constituyen un ejemplo emblemático de la recepción y reelaboración de esas influencias por talleres locales.

Así, aquí ha sido posible la reciente reconstrucción de algunas placas, que se unen a las tres ya reintegradas y expuestas, de tal forma que contamos con al menos nueve ejemplares. Con todo, dado que se encontraban amortizadas en estructuras de la posterior fase islámica y desplazadas de su contexto originario, no es posible establecer con certeza su ubicación primitiva en la basílica, y sólo su alto número hace pensar que no sólo debieron encontrarse en el coro, extendiéndose quizá a otros ámbitos como el baptisterio.

Las placas de cancel de la basílica murciana, todas caladas, se encuentran realizadas en caliza de tonos beige-amarillento y, a excepción de dos ejemplares (tipo V), han sido trabajadas por ambas caras. Precisamente, esta diferenciación también tiene su correlato en las dimensiones, de tal forma que si la mayoría presenta una altura de 1 m por una anchura de 0,50 m, las dos aludidas superan estas medidas, situándose en 1,50 x 0,80 m. No obstante, comparten el mismo esquema, formado por superficie central calada de carácter geométrico

---

380 ULBERT y ORFILA, 2002, taf.42c.

381 MARTÍNEZ y MUÑOZ, 1997, p. 301-330, fig. 6-8.

382 Vid. en orden de cita, RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 377-382; GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 310-321; VELASCO, 2000, p. 80; POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 85-92; LORENZO DE SAN ROMÁN, 2004, p. 226-227; y POVEDA NAVARRO, 2000a, p. 96-97.

y no fitomorfo, como suele ser más habitual en las piezas protobizantinas, delimitada por un marco. De igual modo, hablamos de soportes sustancialmente distintos, en tanto si en nuestras piezas prima la verticalidad, en las encuadrables en el mencionado ámbito cultural durante los siglos VI-VII, lo hace la horizontalidad, con una anchura que comúnmente llega casi a duplicar la altura. En nuestro caso, a pesar de que el módulo y su configuración indiquen su similitud con las celosías, su probada correspondencia con barroteras despeja las dudas acerca de su verdadera función.

Otra de las características de los cancelos de Algezares sería la presencia de los flancos macizos superior e inferior, que aquí adquieren un desarrollo apenas visto en otras piezas, mas que en las de Segóbriga o Recópolis. Con ello, la sujeción recae exclusivamente en las barroteras laterales, suficientes habida cuenta de la extrema sutileza de las piezas, que, salvo en dos ejemplares de 8,3 cm de grosor (tipo V), se sitúa entre los 3 y 4 cm. Estas dimensiones y su configuración calada muestran claramente un único uso de demarcación litúrgica, prácticamente simbólico, faltando la solidez que hubiera exigido un empleo diverso, por ejemplo para separar las naves; o igualmente, la altura y carácter macizo necesarios para un cierre visual.

Por otra parte, la temática desarrollada es diversa a la que encontramos en otros cancelos del Sureste. Así, no se registra aquí la decoración animal que sí lo hace en las basílicas de *Ilici*, Elda o Tolmo de Minateda, mientras que, por el contrario, se da una amplia variedad de motivos, que nos lleva a individualizar seis tipos de placa.

El primero de ellos (lám. 48) lo forman dos ejemplares con superficie central calada en forma de reticulado romboidal, enmarcada por sendos registros rectangulares que en su cara superior se decoran con tres espirales enlazadas, en tanto que en la inferior, con dos motivos de aspa, bien separados por listeles o una línea quebrada.

Para el tipo II, integrado también por dos placas, encontramos en cambio una superficie central calada de mayor desarrollo, formada por una red de octógonos secantes que generan a su vez otros hexágonos y cuadrados, y que se enmarca por flancos decorados con ovas concéntricas en desigual número, separadas por listeles verticales.

El tercer tipo, en cambio, está representado en una sola placa, con superficie central calada formada por una retícula con círculos inscritos, delimitada por flancos macizos rectangulares decorados mediante el habitual motivo de círculos secantes generadores de rosetas cuadrifolias.

Los tipos IV y V son, por otra parte, los menos regulares, pues, mientras que el primero agrupa una heterogénea serie de flancos macizos de varias placas de las que no se conserva su interior calado; el segundo, además de la diferenciación dimensional ya referida o la particularidad de que las placas que lo forman se encuentran trabajadas por una sola cara y carecen de flancos macizos, presenta un único paño calado de círculos secantes que generan cuadrifolias.

Con todo, el cancel más singular entre los conservados es el tipo VI (lám. 49). Así, a diferencia del resto, muestra un paño central calado dividido en dos registros, uno de ellos ocupado por un crismón del que penden las letras apocalípticas, en tanto que el otro, por un complicado dibujo geométrico en el que cuadrados secantes acaban generando otros cuadrados de inferior tamaño, así como en sus espacios intermedios, cruces. Cierran esta composición los flancos macizos, el superior, ocupado por el típico motivo de espiga o rombos concéntricos, y el inferior, por un tallo de vid del que surgen a ambos lados abigarrados racimos. Para este cancel, en el que se plasman con más fuerza las influencias mediterráneas, encontramos algunos paralelos, si bien ninguno de ellos totalmente exacto. A este respecto, podemos citar dos piezas procedentes de la basílica de San Apolinar Nuevo en Rávena, en donde al igual que en nuestro caso, el emblema

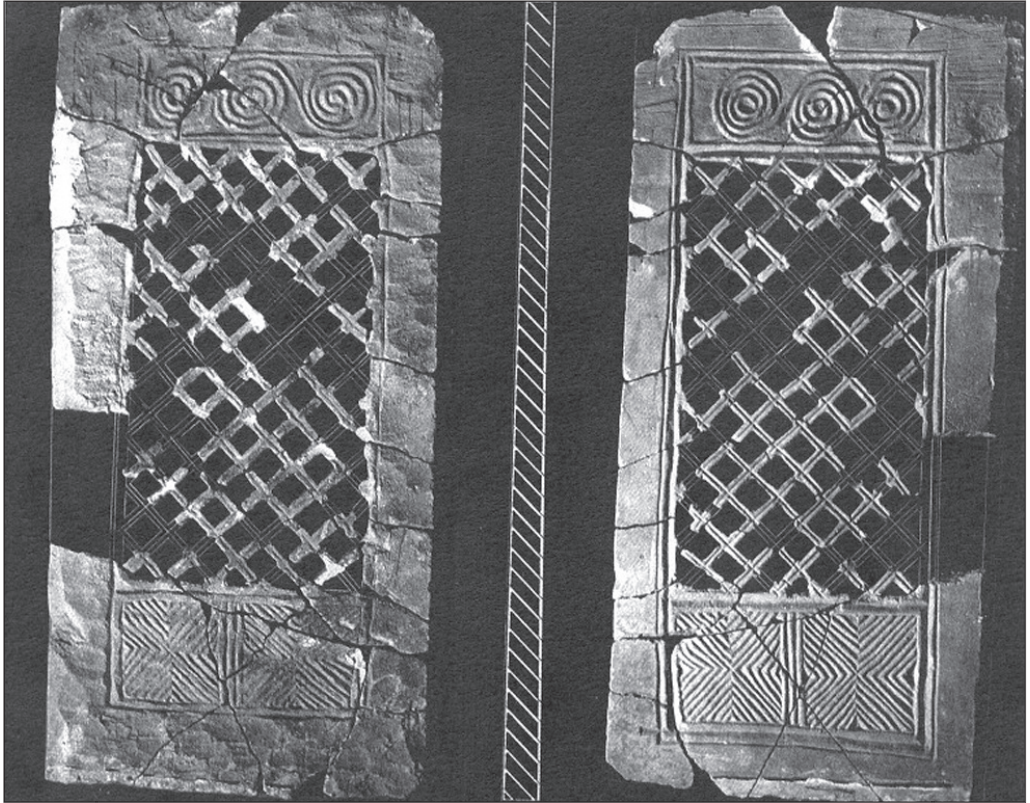


LÁMINA 48: Cancel tipo I de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)

central del cancel es ocupado por un motivo cristológico, no ya un crismón, sino una cruz<sup>383</sup>. También cruces dispuestas como emblema central encontramos en otros cancelos ya de ámbito balcánico o propiamente griego<sup>384</sup>. De este último procede además uno de los paralelos más cercanos por cuanto se refiere a la estructuración del campo decorativo, si bien en este caso se trata de dos placas móviles realizadas en metal, halladas en la basílica paleocristiana de Tegea. No faltan igualmente algunos ejemplos en los que la placa calada viene presidida igualmente por emblema con crismón, aunque en éstos, no obstante, la articulación de la superficie es ciertamente diversa. Entre los ejemplos más notables hemos de citar una placa de cancel procedente de la basílica sur de Alikí en Thasos, y también aquí, en la basílica de San Sisinio, cerca de Limenás, volvemos a encontrar el mismo motivo, que, en cualquier caso, no queda confinado al mundo oriental, donde sigue apareciendo en lugares como Pella, sino que igualmente puede rastrearse también en Occidente, así en San Ambrosio de Milán, donde incluso, a semejanza de

383 ANGIOLINI MARTINELLI, 1968, n° 132-133.

384 Respectivamente, BELOSEVIC, 1998, p. 78; y ORLANDOS, 1994, fig. 477.3-4 y 478.1,5,6.



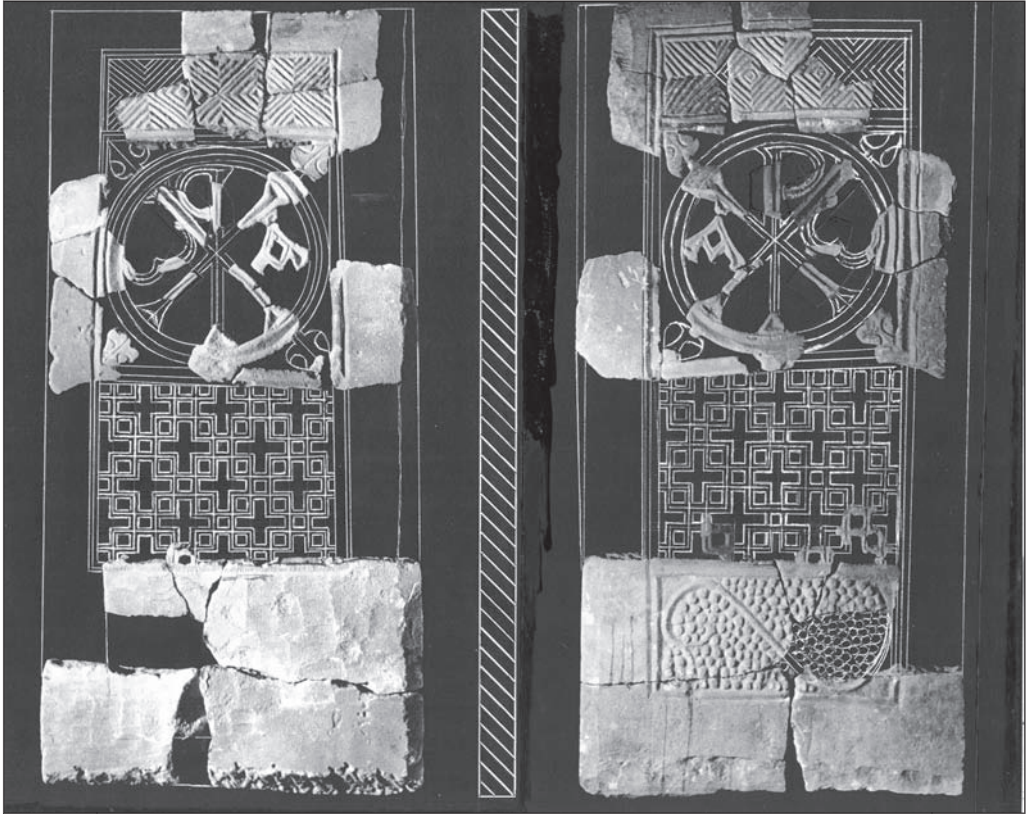


LÁMINA 49: Cancel tipo VI de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)

lo que ocurre en Algezares, también las letras apocalípticas, de grafía idéntica a las nuestras, se encuentran caladas. Igualmente, también existe alguna placa hispana con crismón, como la de *Villa Fortunatus*, si bien formando parte de una composición completamente diversa; y en el mismo sentido, el mismo motivo de crismón con letras apocalípticas envuelto en sogueado, también se puede encontrar en toda otra serie de piezas, como ladrillos<sup>385</sup>.

Por otro lado, también hay que destacar que mientras que el resto de placas de la basílica murciana presenta bien ambas caras trabajadas, o bien simplemente, una de ellas; aquí, por el contrario, en el cancel que analizamos, se da una solución mixta, pues, aunque se trabaja todo el campo superior, el flanco inferior sólo se encuentra groseramente desbastado en su cara posterior. Esta particularidad quizá puede indicarnos un primitivo emplazamiento en un ámbito de

385 Acerca de los mencionados paralelos, en orden de cita, *vid.* ORLANDOS, 1935, fig. 1-2, p. 103-104; SODINI y KOLOKOTSAS, 1984, p. 45-46, fig. 44, pl.17-18; ORLANDOS, 1952-1956, p. 514, fig. 475.2; HOUSTON SMITH y PRESTON DAY, 1989, p. 122-127, fig. 34 y 38; LANDRIANI, 1889, fig. 16; MANCHO, 1999, p. 244; y VV.AA., 2006, p. 379.



desigual altura, es decir, colocado delante de algún escalón o mínimo pretil, si bien entonces, no debe ignorarse la consiguiente pérdida de altura que experimenta con respecto al hipotético espacio superior trasero, disminución con repercusión para el control visual de tal espacio. Ello hace que, aunque en virtud de su marcado simbolismo, algunas veces interpretado como manifestación triunfal del catolicismo frente a la herejía arriana, podamos presumir una ubicación en un lugar central del *sanctuarium*, sea necesario manejar otras alternativas. No en vano, la misma nómina de paralelos citados o también casos como el de la basílica del Tolmo, muestran que los canceles con símbolos cristológicos, que allí quedan representados por cruces patadas, se sitúan en diversos espacios litúrgicos. En esta línea, mostrando también el empleo del símbolo en lugares distintos, los textos nos informan que en el *ordo* celebrado al inicio de la Cuaresma en el que se apuntaban los nombres de los aspirantes al bautismo, los catecúmenos-competentes se situaban junto a un crismón hecho de ceniza, que, dados algunos hallazgos, también pudo realizarse en obra, en el pavimento<sup>386</sup>.

Similar variedad de motivos decorativos, componiendo siete tipos, presentan las barroteras de Algezares. En éstas recae la sujeción de los canceles, estando ausentes las piezas de ensamblaje horizontal<sup>387</sup>. A excepción de un pequeño fuste, todas son pilastras prismáticas dotadas de ranuras laterales, en algún caso con esquinas ochavadas. Por cuanto se refiere a la estructuración del campo decorativo, es patente la diferencia respecto a las piezas presentes en ambientes bizantinos durante los siglos VI-VII, pues, mientras que en éstas la ornamentación se dispone en dos registros, aquí aparece en una secuencia continua, y también por ambas caras. En el caso de la basílica murciana se trata de uno de los elementos donde se advierte con mayor claridad la similitud estilística respecto a otras zonas del entorno, muy especialmente Valeria y Segóbriga, reforzando, por tanto, la idea de un taller o talleres decorativos que actúan en todo esta zona durante los siglos VI-VII<sup>388</sup>.

Enriqueciendo la composición, en Algezares se emplean como piezas de remate para estas pilastras, piñas de decoración granulada, hojas de acanto o motivos geométricos, que en ambientes cristianos pueden hacer referencia a la resurrección<sup>389</sup>. A este respecto, aun a pesar de que tales elementos, para los que no conocemos su sistema de anclaje, no son muy habituales, también pueden ser documentados en algún punto más del mismo Sureste, como la basílica de Segóbriga, con cuyo sistema decorativo tantas analogías guarda nuestra basílica<sup>390</sup>. Su misma existencia y la función que se le presupone, descartan la posibilidad que las pilastras pudieran haber servido de soporte para una *pergula* con cortinajes.

Por lo demás, junto a los canceles, en Algezares también se han conservado sendas celosías, con paño calado de retícula romboidal o superposición de peltas, respectivamente. Se trata de motivos que, ampliamente constatados en otros focos decorativos hispanos como el de Mérida, en el caso del primero al menos tiene también cierta repercusión en el Sureste, como muestra su presencia en las basílicas del Tolmo y Segóbriga<sup>391</sup>.

---

386 Acerca del papel del crismón, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 68-69; CRUZ VILLALÓN, 2001; y GODOY, 1994. Sobre el caso albaceteño, GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 310.

387 RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 382-383.

388 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, fig. 20.

389 RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 383.

390 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 320.

391 RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 384; y GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, fig. 11.1-10.

Comoquiera que sea, podemos ver, por tanto, un nuevo caso de reelaboración de las influencias mediterráneas, que tiene lugar ya en el momento en el que prácticamente se ha liquidado la presencia imperial en el marco hispano. Con ello, al igual que también mencionamos respecto a otros materiales, queda claro que no es necesario vincular ambos fenómenos, de tal forma que los *milites* no parecen actuar como el elemento catalizador de tales aportes, que llegan sólo a través de la participación en la *koiné* mediterránea.

#### 10.4.13.2. *El mobiliario litúrgico*

En la *Spania* bizantina el mobiliario litúrgico pétreo es ciertamente escaso. Así, por ejemplo, a pesar de la relativa similitud con la realidad material norteafricana, no aparecen ambones, que allí sí se dan con al menos tres ejemplares importados del Egeo, datados en el siglo VII<sup>392</sup>.

No obstante, no ocurre lo mismo con las mesas de altar, que pasan a ser el objeto de esta categoría más importado en el marco hispano. De hecho, junto a unas mayores facilidades de adquisición, en tanto se trata de piezas de menor formato y coste, las razones de tal abundancia estriban en su multiplicación en los ambientes litúrgicos, donde, al altar principal del coro, se unen otros en ábsides laterales y baptisterios, sobre todo a partir del siglo VII.

Así, debemos destacar mesas ejecutadas en mármol de Carrara, para Fornells o Torelló, que se unen a las de mármol de Proconeso, también de la primera basílica, o mármol de Paros, en el caso de Illa del Rei. Junto a las mesas rectangulares, encontramos circulares, y especialmente destacable es la que se presenta en sigma, realizada en Proconeso, y procedente de Illa del Rei<sup>393</sup>.

Este tipo de piezas también llega activamente al mediodía hispano. De este modo, encontramos fragmentos de mesas polilobuladas de tradición oriental en la Alcudia (fig. 73), el Monastil (lám. 50), Itálica o Sevilla (fig. 74), todas realizadas en mármol de Paros<sup>394</sup>. Con una morfología común, que incluye diversos alveolos, forman parte de la amplia tipología de mesas polilobuladas paleocristianas de tradición mediterránea, incluidas dentro del tipo B en la síntesis de E. Chalkia (lám. 51)<sup>395</sup>. Al parecer, tendrían su origen en el Egeo, registrando el punto alto de su circulación durante el siglo VI. En los trabajos más recientes priman las interpretaciones que otorgan una función polivalente a estas mesas, aunque en la mayoría de casos tuvieron una funcionalidad religiosa asociada a la liturgia. En este sentido, existen diversas teorías que consideran desde su destino a los banquetes fúnebres, a su uso como altares, estando los lóbulos destinados a colocar los panes para la comunión de los fieles<sup>396</sup>.

Actualmente, se insiste en la multiplicidad de funciones, señalando la importancia del ambiente del hallazgo, que condiciona la valoración de su uso. Parece que hay que descartar el significado simbólico del número de lóbulos, ya que éstos son variables, presentando desde seis

---

392 DUVAL, 2000a, p. 19.

393 DUVAL, 1994, p. 209.

394 MÁRQUEZ VILLORA, 2000, p. 519-527. En el caso de Sevilla, al fragmento depositado en el Museo Arqueológico de la ciudad, de procedencia indeterminada, hemos de unir otros hallados recientemente en las excavaciones de La Encarnación. Agradecemos a este respecto, la gentil comunicación por parte del profesor Dr. Enrique García Vargas, de la Universidad de Sevilla. Por lo demás, acerca de la problemas que implica este tipo de piezas, *vid.* RIPOLL y CHAVARRÍA, 2005, quienes de modo concreto cuestionan la identificación de la mesa de la localidad alicantina.

395 CHALKIA, 1991.

396 DEONNA, 1934, p. 1-90; p. 83-90.

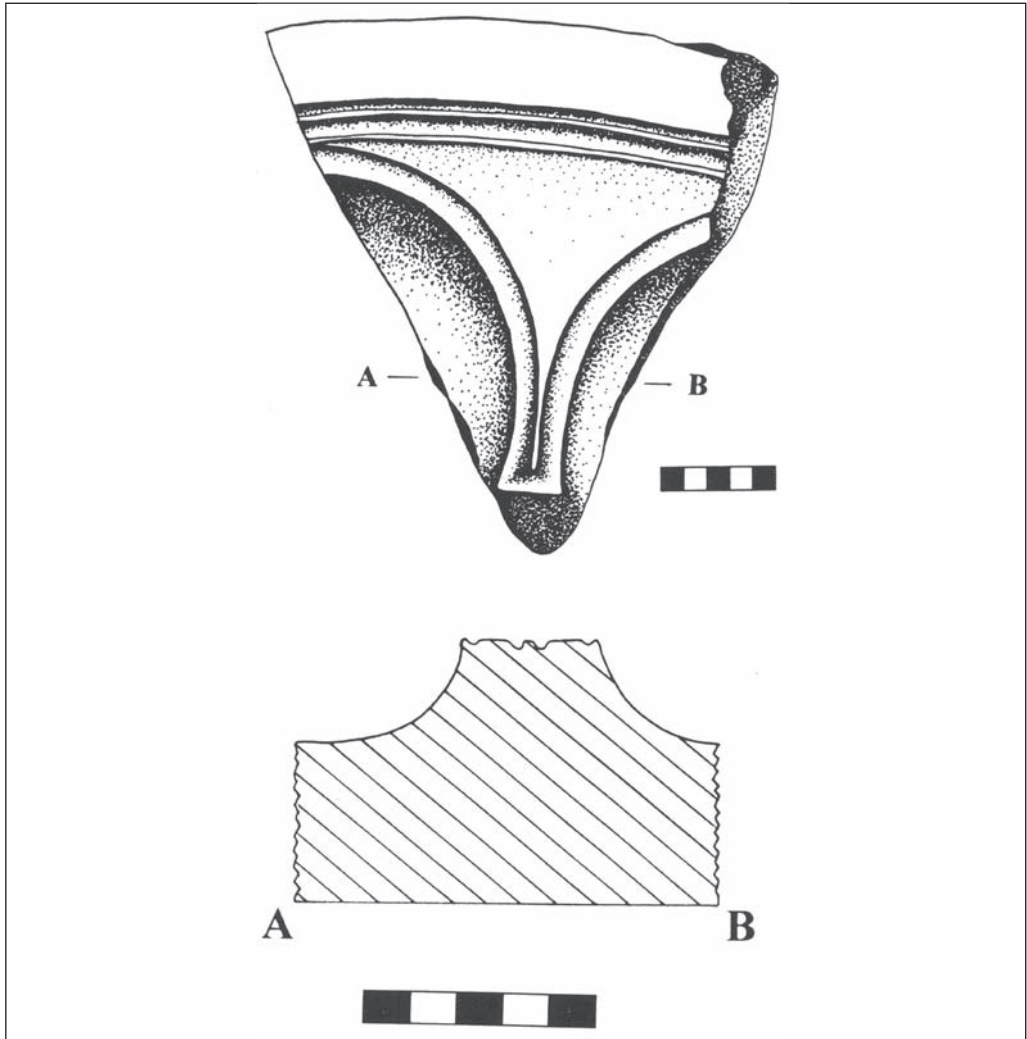


FIGURA 73: Fragmento de mesa lobulada de La Alcudia de Elche (Márquez Villora, 2000)

hasta catorce, aunque habitualmente tienen doce o trece, cantidad que se ha asociado al número de apóstoles con o sin Cristo.

Tampoco faltan piezas complementarias, caso de las columnillas de altar, del tipo de las procedentes de Torelló, con dos capiteles y una base, y también consideradas piezas de importación<sup>397</sup>. En el caso de esta última basílica, la base del altar se encuentra encajada en el mismo pavimento musivo, pudiendo contar con cuatro o cinco *stipites*.

397 DUVAL, 1994, p. 209. Sobre el hallazgo del capitel de Torelló, SERRA, 1959, p. 285-291.



LÁMINA 50: Fragmentos de mesa lobulada hallados en El Monastil (Poveda, 2003)

Interesante es asimismo la base de altar de Son Peretó, igualmente dentro del tipo dotado con *stipites* con base rectangular, ya que en el sector central documenta un *loculus*. Éste, habitualmente tenido como encaje para un pie central, habría de servir, sin embargo, para la *depositio reliquiarum*, estando cubierto por una losa o madera<sup>398</sup>.

Ya con menores ejemplares, pero adquiriendo progresiva importancia, debemos destacar también la presencia de cruces pétreas, que por ahora vamos descubriendo en el ámbito balearico. Éstas no son las habituales cruces con láurea documentadas en la zona visigoda, sino piezas sin ningún tipo de enmarque, conformados según el tipo de cruz griega de brazos expandidos. A este respecto, conocemos al menos dos ejemplares, procedentes de las basílicas mallorquinas de Son Peretó y Son Fadrinet (lám. 52). Ambos, por lo demás, se conservan de forma muy desigual,

---

398 RIPOLL y CHAVARRÍA, 2005.



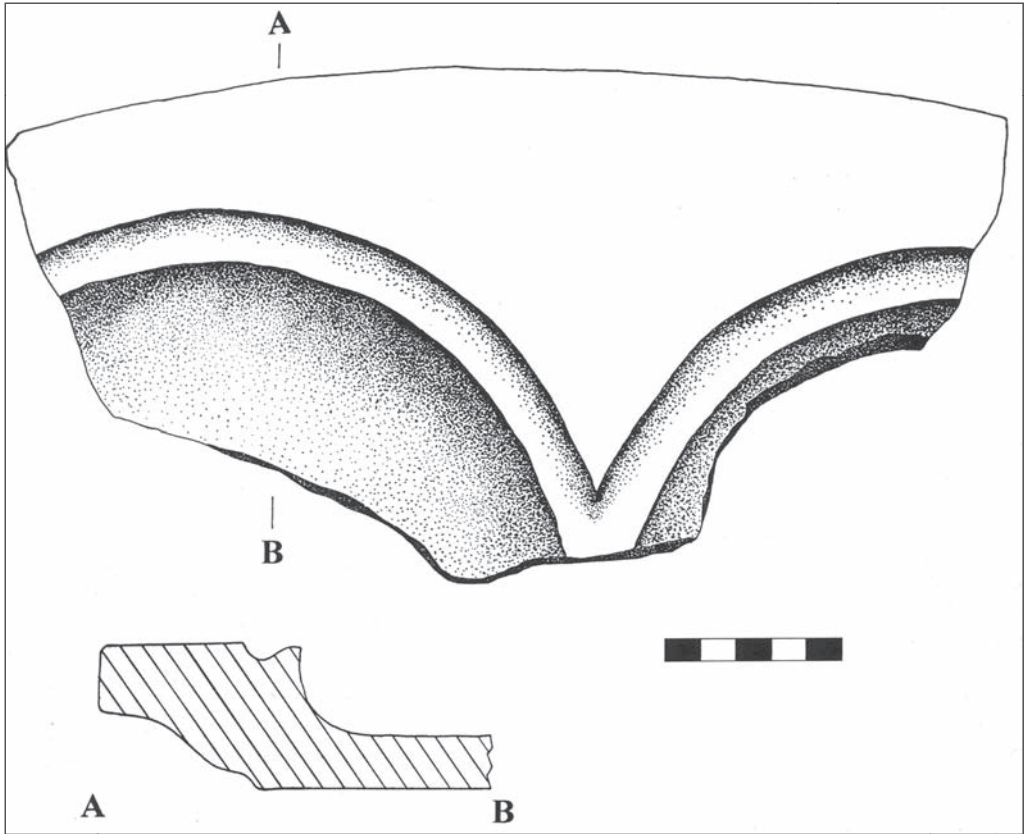


FIGURA 74: Fragmento de mesa lobulada de Hispalis (Márquez Villora, 2000)

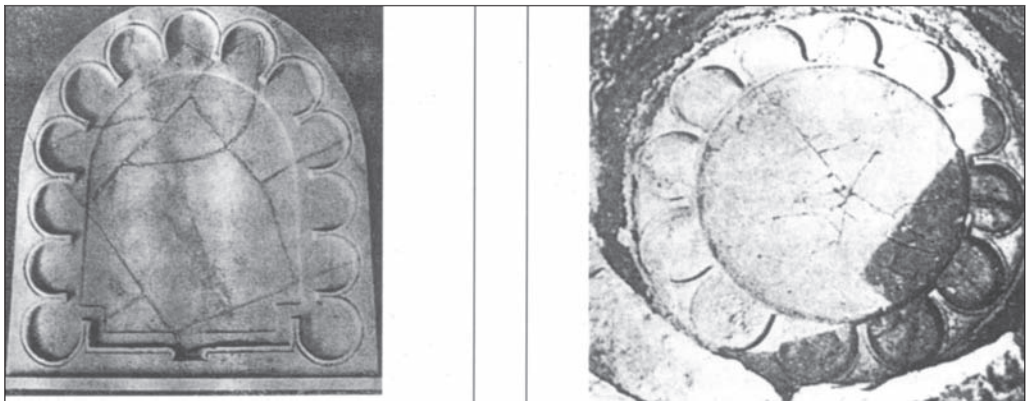


LÁMINA 51: Mesas lobuladas de Cranion y Tebessa (Márquez Villora, 2000)



LÁMINA 52: Cruces de piedra de las basílicas mallorquinas de Son Fadrinet y Son Peretó (Ulbert y Orfila, 2002)

francamente buena en el primer caso, mientras que extremadamente fragmentaria en el segundo, donde se limita únicamente al brazo vertical superior y al horizontal derecho<sup>399</sup>. En cualquier caso, aunque hemos incluido estas piezas dentro de la categoría de mobiliario litúrgico, cabe señalar que al igual que sus homólogas cruces con laurea visigodas, no se libran de discusión en torno a su interpretación, ya litúrgica o funeraria.

Sea como fuere, pudieron contar con cierta extensión en el ámbito bizantino y su entorno más inmediato, ya que a las ciudades baleáricas tendríamos que unir algún otro fragmento más en contextos costeros de fuerte influencia oriental, como la Punta de l'Illa de Cullera<sup>400</sup>.

Así las cosas, para *Spania* y su entorno encontramos piezas de mobiliario litúrgico «bizantinas», cuya datación y adscripción cultural es, hoy por hoy, poco precisa. Con ello, la constatación de tal realidad, que parece mostrar una dilatada circulación no circunscrita a ámbitos políticos concretos, vuelve a indicar su inserción en la más amplia red de contactos mediterráneos, del que la experiencia imperial en suelo hispano es sólo un jalón más, cuyo impacto aún no se muestra claro.

399 ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 274, taf. 42d-e. El ejemplar de Son Fadrinet presenta una altura de 24 cm.

400 ROSSELLÓ MESQUIDA, 2005, p. 155, fig. 6.

## 10.5. LA MUSIVARIA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA

A pesar de que para el período se reducen considerablemente las manifestaciones musivas en el territorio hispano, no faltan toda una serie de evidencias<sup>401</sup>. Qué duda cabe, que estas no logran constituir un potente foco autónomo, al modo de lo que ocurre en otros territorios de la *Renovatio*, entre los que, sobre todo, el caso de Rávena deviene prototipo<sup>402</sup>.

Por cuanto se refiere a *Spania*, el fenómeno se encuentra bastante limitado tanto geográficamente, como tipológicamente, de tal forma que, únicamente se registra en Mallorca y Menorca, y prácticamente sólo como pavimentación de ambientes litúrgicos.

Por otra parte, esta exigua muestra ha de contemplarse con cautela, en tanto con frecuencia no ha sido susceptible de un análisis arqueológico integral, permitiendo únicamente juicios estilísticos, no capaces de suministrar la precisión temporal proporcionada por otros materiales o la estratigrafía. No en vano, hay que tener en cuenta que estamos hablando de excavaciones antiguas, con todo lo que ello implica para el registro arqueológico, suponiendo incluso en algún caso, la desaparición del mismo pavimento, como ocurre en Santa María del Camí; o su desplazamiento, como ha pasado en Son Peretó. Con ello, los mosaicos baleáricos han sido datados indistintamente en la primera o segunda mitad del siglo VI, vinculándolos o no a la presencia bizantina.

En este sentido, afortunadamente, la reciente excavación de un nuevo templo dotado de pavimentación musiva, el de Son Fadrinet, permite tomarlo como referente para el resto de ejemplares (lám. 53). Dado que la pavimentación se ha podido datar con precisión a finales del siglo VI, se ha comprobado su asociación a la presencia imperial. El hecho, además, de que sean estrechos los paralelismos entre éste y el resto de mosaicos baleáricos —similitudes que en el caso de estos últimos ya se ha señalado con anterioridad, hasta el punto de creerlos salidos de un mismo taller—, parece apoyar que todos pertenecen a un mismo ambiente cultural y cronológico, que, por tanto, podemos considerar ya prácticamente sin dudas, bizantino.

A este respecto, mientras que parece claro que las basílicas acaparan el mayor número de mosaicos, dejando un pequeño porcentaje a otros edificios monumentales o estructuras funerarias, el hecho de que conozcamos muy poco acerca de éstas en los dominios peninsulares de los *milites*, impide precisar hasta qué punto el panorama baleárico se puede hacer extensivo al resto de *Spania*, o ha de considerarse una realidad regional. Por el momento, dado que en las islas casi todas las iglesias cuentan con ellos, en tanto en la Península, los edificios que nos son conocidos, como San Pedro de Alcántara, no lo hacen, todo parece apuntar a una limitación de las manifestaciones musivas. Lo vemos así claramente en el epicentro de la zona imperial, el

---

401 Hecha excepción de los situados en el área bizantina y su más directo ámbito de influencia, apenas se han señalado algunos para esta centuria, como el de *Vitalis*, en Tossa de Mar, el de Baco y Ariadna, de *Annibonus*, de Mérida, o el de Vilet y La Segarra, como hace PALOL, 1967b, p. 133, n. 7; mas estudios más recientes plantean lo problemático de la datación, apostando por rebajarla (GUARDIA PONS, 1992). En general ha ocurrido lo mismo con toda otra serie de evidencias musivas que quisieron datarse en este momento, sea el caso, por ejemplo, de los mosaicos de Libreros, en Véjer de la Frontera (Cádiz), considerados en un principio del siglo VI, y así puestos en relación con la conquista de *Asido* por Leovigildo, algo que en la actualidad se ha descartado, señalando su fecha más temprana, situable al menos en el siglo V (CABALLERO ZOREDA, 1983, p. 40).

402 En este sentido, acerca de las implicaciones del renacimiento justiniano en esta manifestación artística, *vid.* KITZINGER, 1951, p. 210 ss, n. 1-2.



LÁMINA 53: Sector musivo del coro de Son Fadrinet (Ulbert y Orfila, 2002)

Sureste hispano, donde, las basílicas excavadas, carecen de mosaicos. En cualquier caso, tampoco esta limitación implica una ausencia, como dejan ver otros ejemplos del área visigoda, del tipo de Mértola. Interesa destacar éste, en tanto se ha considerado argumento para sostener el dominio imperial. Con todo, como ya dijimos, no creemos que exista un ítem material exclusivo que permita delimitar la soberanía bizantina. La misma ausencia de mosaicos en la franja litoral hispana bajo control de los *milites* sería indicativo de ello. Así las cosas, al igual que ocurre con tantos otros materiales, la presencia de mosaicos sólo puede ser tenida como un elemento más de participación en la *koiné* mediterránea, en donde únicamente la presencia de un más amplio repertorio de manifestaciones, dadas, además, con cierta abundancia, posibilitan la adscripción cultural y política.

Dentro de ese «contexto» bizantino tipo, en las posesiones de los *milites* los mosaicos resultan más abundantes, si bien parecen ser un elemento complementario, no necesariamente registrado siempre. Dicho de otro forma, en ámbito imperial son «habituales» aunque no «omnipresentes» y, por otra parte, «característicos» pero no «exclusivos», pues, pueden darse también en la zona visigoda, donde, no obstante, son sólo «esporádicos», «excepcionales». Comoquiera que sea, lo cierto es que también esa «excepcionalidad», es mayor a otras categorías materiales propias de la órbita bizantina, como la cerámica o la moneda, de tal forma que para el ámbito visigodo, puede tomarse también como el mejor indicador de su apertura al Mediterráneo, pues, lo corriente en



éste es que la escultura decorativa ocupe el papel ornamental de los mosaicos. Por ahora, como refleja el caso mencionado de Mértola, semejante imbricación en los flujos mediterráneos se da coherentemente en las zonas limítrofes a la *Spania* imperial.

### 10.5.1. Características de los mosaicos religiosos

Dada la ausencia de una tradición previa, se ha señalado que los mosaicos baleáricos vendrían ejecutados por grupos de artesanos foráneos, quizá uno o pocos más, dada la afinidad entre las obras<sup>403</sup>. Es así patente el nexo entre las basílicas menorquinas de Es Fornás de Torello e Illeta del Rei, con una absoluta identidad tanto decorativa como arquitectónica, al igual que vemos con las de Son Peretó y Santa María del Camí<sup>404</sup>. De forma genérica, los ejemplares de las islas son muy similares no tan sólo en la calidad, medidas y color de las teselas, sino también en la misma temática geométrica y figurada, o la misma composición.

Común a todos ellos es el peso de lo figurativo, a diferencia de otros ámbitos, como el ravenaico, en donde domina la temática de índole abstracta, geométrica, que hunde sus raíces en un aniconismo que ya encontramos en los mosaicos de Aquileia hacia la segunda mitad del siglo IV<sup>405</sup>. No obstante, esa misma temática abstracta también está presente en ámbito baleárico, bien ocupando un lugar preponderante, como en Son Peretó; relevante, como vemos en Santa María del Camí; secundario, en el caso de Illa de Rei o Es Fornas de Torelló, o prácticamente inexistente, como parece ocurrir en Son Fadrinet.

Uno de los pocos mosaicos peninsulares que se pueden datar en este momento, el de la estructura interpretada como basílica de Santa Catalina, se aleja de estos últimos casos, y sólo se encuentra en sintonía con los primeros, sobre todo con Son Peretó, dominando un fondo geométrico, cuyo diseño alberga, no obstante, algunas figuras.

Precisamente, es este tipo de obras el que muestra mejor la distancia respecto a los mosaicos orientales, con sus emblemas que recrean un espacio naturalístico expresado con leyes de perspectivas y diversos colores. Aquí, en este tipo de composiciones occidentales que enlazan con la expresión ravenaica, domina por el contrario la geometría y el antinaturalismo, no disponiéndose la forma libremente en el espacio, sino bloqueada por el fondo. Así, tales figuras siguen unos movimientos obligados, rítmicos, en una composición de líneas que obedece a leyes rigurosamente geométricas, basadas sobre el número, la relación musical, y no sobre relaciones espaciales, libres, del mundo natural<sup>406</sup>.

Por lo demás, aún dentro de lo figurativo, también se puede establecer una diferenciación entre la voluntad narrativa, que sólo se advierte en Santa María del Camí, y la expresión simbólica, que domina en el resto.

---

403 GUARDIA, 1988 a, p. 66.

404 PALOL, 1967b, p. 131-150

405 En este sentido, los mosaicos de la citada ciudad adriática estarían caracterizados por su austeridad, con solo esporádicas presencias figuradas resumidas en pocos animales que se alternan con episodios abstractos, o composiciones vegetales. Con todo, ese carácter acaba con el mismo período justiniano, suponiendo que las partituras, privadas de coherencia rítmica, pierdan su carácter protagonista, y ya extrañas al tono culto de las composiciones calibradas de toda la primera mitad del siglo VI, preludien las decoraciones medievales, como recoge FARIOLI, 1975, p. 21-24 y 161.

406 A este respecto, en referencia a los mosaicos italianos, *vid.* FARIOLI, 1975, p. 26.

Se trata de características propias de la *koiné* mediterránea, modulada por la *Renovatio* justiniana. En ésta, predominan los rasgos aportados por el foco africano, en amalgama con los de otras regiones<sup>407</sup>.

Por lo demás, se ha destacado la voluntad de ordenar el pavimento con relación a las funciones del edificio, de tal forma que, como ocurre en iglesias como las menorquinas de Es Fornás de Torelló e Illa de Rei, se da una gradación de las imágenes significativas y alusivas a los misterios cristianos. Con todo, el hecho de que motivos similares se repitan en distintos lugares de las iglesias baleáricas, cuestiona una relación estricta con el ritual.

### 10.5.1.1. Temas y motivos

#### 10.5.1.1.1. Figurativos

Como ya hemos dicho, ocupan un lugar especial los temas y motivos de carácter figurativo, entre los que vamos a encontrar desde pequeños elementos que campean en el interior de una decoración general vegetal o geométrica, a grandes temas o motivos de desarrollo más amplio. En este sentido, nos referimos tanto a motivos animales, como igualmente vegetales, sin olvidar tampoco la representación de la figura humana en los mosaicos de Santa María.

En el caso de los motivos animales, se constata cierta diversidad, que cubre un variado espectro de especies terrestres, acuáticas, o aéreas (fig. 75). Algunas de ellas son, además, de cierto exotismo, como es el caso de los leones, presentes tanto en Santa María, donde uno de ellos persigue a unos ciervos, como en Illa de Rei, Es Fornás de Torelló o Son Fadriñet, donde se encuentran afrontados en actitud heráldica junto a un árbol. A este respecto, dado que éstos no son frecuentes en ámbito norteafricano, se ha señalado su vinculación con el ámbito oriental, en concreto judío<sup>408</sup>. Así, si en el mundo funerario romano el animal representa el poder destructivo de la muerte, confrontado con la fuente de la vida o el árbol de vida central, ahora parece evocar quizá mejor a Judá, raíz de David, de donde nacerá el Hijo de Dios, algo que se puede comprobar en la antífona de la *fractio panis* de la liturgia mozárabe<sup>409</sup>. Canalizado a través de África, quizá a mediados del siglo VI, seguirá llegando a lugares con arraigo de población oriental, como es el caso también de la basílica lusitana de Mértola<sup>410</sup>. Fuera del motivo heráldico, en el caso de la representación de un solo león persiguiendo a herbívoros, que encontramos en Santa María, también es posible tenerla como simbolismo de la caída, del pecado, no en vano, apropiado en este contexto, teniendo en cuenta su situación junto al friso que representa a Adán y Eva tapándose el sexo, después de haber pecado<sup>411</sup>.

---

407 Vid. así, FARIOLI, 1975, p. 159; GUARDIA, 1988 a, p. 67-68; y DUVAL, 1994, p. 209-211.

408 PALOL, 1967b, p. 133. Señalando también esta influencia oriental, específicamente hebraica, vid. TENA, 1994, p. 55-64. Como dijimos, en cualquier caso, aun no característicos, aparecen en ocasiones en los mosaicos norteafricanos, como el del ábside de un edificio de Cartago, hoy conservado en el Museo del Bardo, donde los leones quedan afrontados simétricamente a un pino (árbol de copa en parasol), vid. SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.107. También podemos citar otro ejemplo tunecino, el del pavimento de una iglesia próxima a Regla, recogido por GHALIA, 1998, p. 58 y 2001, p. 67. Por lo demás, tampoco faltan en otro tipo de soportes, como los ladrillos (PALOL, 1967b, p. 141).

409 También aparece en los platos eucarísticos visigodos, «*Vicit leo de tribu Iuda, radix David, Alleluia*», como recoge PALOL, 1967b, p. 146.

410 LOPES y MACIAS, 2005, p. 460, fig. 9.

411 GUARDIA, 1988 b, p. 73-79.



Felinos	 Camí	 Illa de Rei	 Torelló	 Son Fradinet		
Ciencos	 Camí	 Illa de Rei	 Illa de Rei			
Diversos	 Illa de Rei	 Camí	 Illa de Rei	 Son Fradinet	 Son Fradinet	
Pavos reals	 Torelló					
Aves	 Torelló	 Torelló	 Torelló	 Torelló		
Anades	 Illa de Rei	 Torelló	 Son Fradinet	 Son Fradinet		
Zarcudats	 Illa de Rei	 Torelló	 Torelló	 Torelló		
Reptiles	 Illa de Rei	 Illa de Rei				
Fauna acuàtica	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Illa de Rei
	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Son Fradinet	 Son Fradinet		

FIGURA 75: Motivos animales de los mosaicos hispanos de época bizantina (a partir de varios autores)

En las basílicas baleáricas también es posible encontrar otro tema profundamente vinculado al ideario religioso hebreo, reelaboración de un prototipo plástico pagano, como es la denominada paz de los animales, donde se contraponen un animal fiero y otro pacífico, para ilustrar el texto de Isaías (65, 25)<sup>412</sup>. De este modo, quizá hemos de tener por ésta, la representación de sendos rebaños enfrentados, uno de corderos, y otro posiblemente de cabras, delante de un palmeral, en el ábside de Son Fadrinet. No obstante, también se ha señalado la posibilidad de interpretarlo como una escena del Juicio Final, donde tendría lugar la separación de corderos y cabras recogida en el evangelio de Mateo (25, 31-33)<sup>413</sup>.

También es muy característica la composición heráldica de pavos reales y crátera, que encontramos en la basílica menorquina de Es Fornás de Torelló. Para la misma se ha defendido una lectura eucarística, dada la combinación de la crátera, imagen de abundancia y vida, con los pavos, símbolo de resurrección<sup>414</sup>. Se trata de un tema documentado también con ligeras variantes en otros mosaicos de época justiniana, como el pavimento de la iglesia ravenaica de San Severo<sup>415</sup>.

Este tipo de composición heráldica con cántaro y pavos se registra también en la iglesia ravenaica de San Juan Evangelista, datándose en época del arzobispo Maximiano, o en la de Ca' Bianca en Classe, que se fecha hacia mediados del siglo VI o poco después. No faltan tampoco paralelos norteafricanos, como el pavimento junto al ábside en la Capilla de *Asterius* de Cartago. Comoquiera que sea, se ha señalado para esta composición, que recurre a uno de los animales más representados en época justiniana, un carácter culto, con una impronta de fría aulicidad<sup>416</sup>.

En el mismo ámbito baleárico, el tema se presenta bajo otras variantes, como podemos ver en la basílica mallorquina de Son Fadrinet, en donde los pavos se sustituyen por ánades, también afrontados, que comen de un recipiente, quizá implicando un significado eucarístico<sup>417</sup>.

En otros casos, como ocurre en la Illeta de Rei, se trata de composiciones más extensas, repletas de figuras tanto de carácter vegetal, como animal, que se consideran alusión al Paraíso, sin descartar una interpretación escatológica<sup>418</sup>. Así, en la mencionada basílica menorquina, rodeando el altar, encontramos el mar de Jonás, el mar de la salvación o de la salud cristiana, que, no obstante, privado de ese simbolismo, ya se documenta con escasas variaciones desde un momento anterior<sup>419</sup>.

---

412 En el caso pagano, encontramos así la representación afrontada de un buey y un león (PALOL, 1967b, p. 144).

413 ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 283.

414 GUARDIA, 1988 a, p. 67.

415 La basílica menorquina se diferencia de éste, no obstante, en algunos rasgos. Así, mientras en Torelló el motivo se dispone junto a la base del altar, englobado dentro de una malla vegetal, en el caso italiano está desplazado en un registro rectangular. De la misma forma, el vaso es diverso, más acampanado allí, y más estilizado en Torelló. Igualmente, también en San Severo los pavos están prácticamente encaramados al vaso. Acerca del mosaico italiano, *vid.* FARIOLI, 1975, fig. 5.

416 Acerca de los paralelos italianos y africano, respectivamente, FARIOLI, 1975, fig. 6-7, y SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.111. Sobre la composición y su significado, FARIOLI, 1975, p. 18, fig. 4.

417 ULBERT y ORFILA, 2002, fig. 12.

418 GUARDIA, 1988 a, p. 67.

419 PALOL, 1967b, p. 138-139. Por cuanto se refiere a los precedentes, simplemente por referir un yacimiento de nuestro entorno de estudio, podemos señalar la escena acuática, con gran profusión de especies, documentada en el triclinio de la habitación XXXIII de la villa de Camino Viejo de las Sepulturas, en Balazote, datada en los siglos IV-V (GAMO PARRAS, 1998, p. 105).



Posiblemente, el paisaje acuático que aparece en el coro de Son Fadrinet, también cercano al emplazamiento del altar, pudo tener un significado similar. En este caso, da entrada a una serie de círculos, posibles estrellas de mar. Composiciones similares se documentan en toda otra serie de ámbitos, como el norteafricano, en donde de nuevo debemos destacar la Capilla de *Asterius* en Cartago<sup>420</sup>.

En estos mosaicos el mar también aparece como imagen de la Creación, y del Paraíso, acompañado de otros temas de animales terrestres o de aves<sup>421</sup>.

Existen, igualmente, otras composiciones de similares connotaciones paradisíacas. Es el caso de la que ocupa el recuadro central de Illa de Rei, con cuatro cráteras angulares de las que brotan otros tantos arbustos triangulares con frutas, enmarcando un florón central, en torno a los que giran ciervos, aves o liebres. Se trata, además, de una composición especialmente adecuada para el santuario o zonas inmediatas a él, donde, a diferencia de los ambientes de tránsito, que marcan una línea de paso, una dirección, se busca manifestarse al espectador desde todos los puntos de vista. Lo cierto es que un esquema de cierta difusión en la musivaria protobizantina, de tal forma que lo encontramos en otros ámbitos de la *Renovatio*, como Italia, donde sobresale el caso del santuario II de San Severo de Classe, con ciertas variantes<sup>422</sup>.

Como estamos viendo, abundan también los motivos y temas de índole vegetal (fig. 76). Entre éstos podemos destacar, por ejemplo, los tallos de acanto que aparecen en Son Peretó, haciendo la función de cenefas de enmarque<sup>423</sup>.

A veces, estos entramados vegetales articulan toda una composición, albergando motivos complementarios. Ocurre así con los tallos de vid, dados en la zona del ábside de Es Fornás de Torelló, donde se generan a partir de crátera central, flanqueada por sendos pavos reales afrontados. En este caso, los mencionados tallos sirven de soporte a diversas aves y zancudas, dispuestas en diferentes actitudes. Patente es el naturalismo de la composición, más cercano a otras de ámbito oriental, que a algunas occidentales, como las de Rávena, en donde, con frecuencia, esos tallos poblados presentan un carácter de uniformidad, y reciben un tratamiento geometrizable, que acaba convirtiendo en arabesco, su originario naturalismo<sup>424</sup>. No obstante, lo cierto es que en Oriente, quizá por un enganche más sentido con los valores orgánicos de la cultura helenística, se va algo más lejos que en el caso menorquín, de tal forma que, los animales o figuras humanas que campean en éstos, se evidencian a veces como protagonistas y se relacionan en acciones entre voluta y voluta.

Un gran papel, por otra parte, juegan las palmeras, que sirven de centro de simetría a los leones de Torelló o Illa de Rei, o igualmente, también aparecen en frisos de la nave central de Son Peretó o Son Fadrinet. A este respecto, las palmeras, con sus dátiles, se consideran alusiones al Paraíso, o al árbol de la cruz, combinándose a veces con las vides eucarísticas, como en

---

420 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.111.

421 Ocurre así en la basílica de Rusginae, *vid.* PALOL, 1967b, p. 146.

422 Así, aquí, de la misma forma que el florón central varía, también lo hacen el resto de motivos que, en línea con la tradición anicónica de este ámbito, no son ya animales como en el caso menorquino, sino únicamente tallos y espirales varias. Por lo demás, se trata de un tipo de composición centrada, vegetalizada, que encontramos con variantes en diversos mosaicos romanos, muy especialmente norteafricanos, pero también orientales. *Vid.* así, FARIOLI, 1975, fig. 12; y VV.AA., 2002b, planche 362, y especialmente, planche 383.

423 En concreto, de sendos registros rectangulares, dispuestos en la nave central y en la del Evangelio. Por otra parte, se trata de un tipo de línea similar a la recogida por VV.AA., 2002b, planche 64.e

424 FARIOLI, 1975, p. 160.

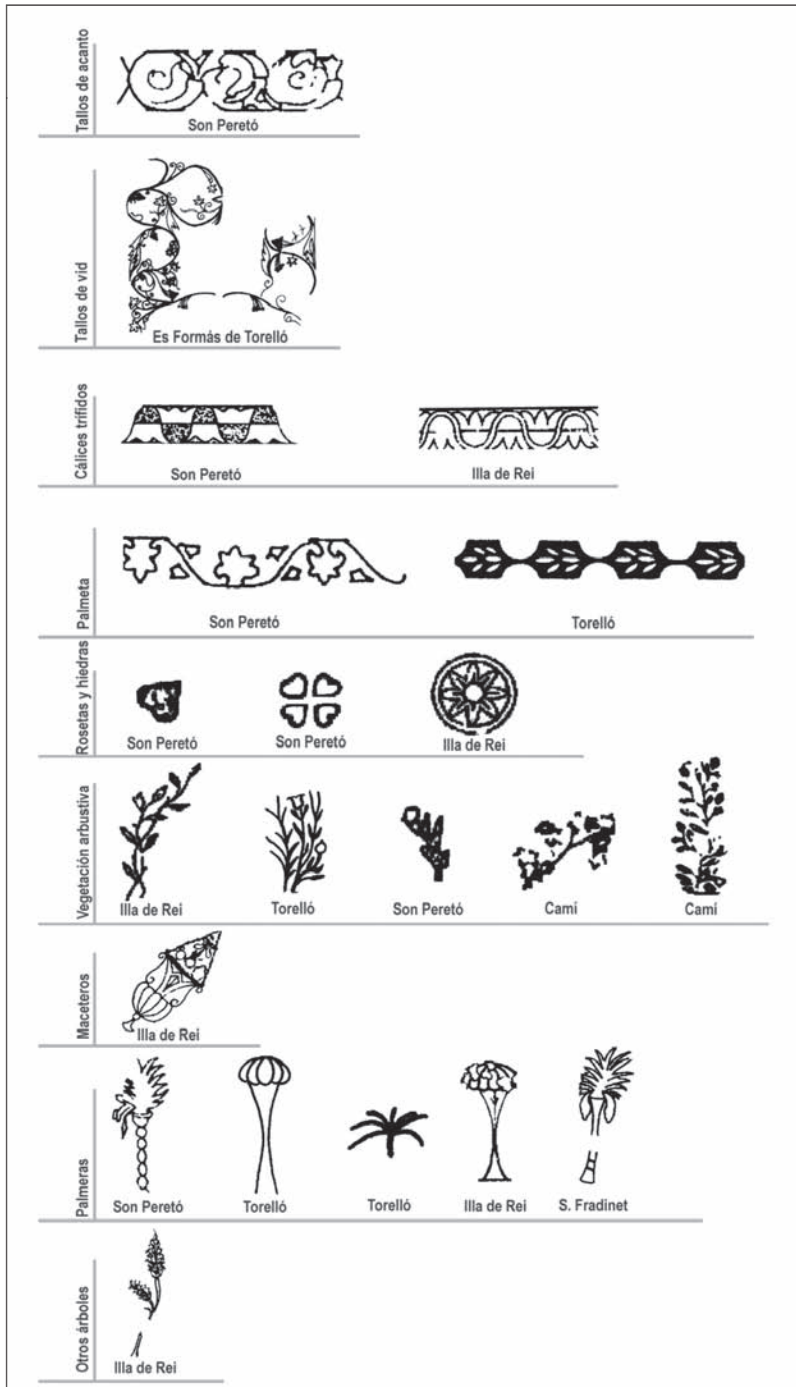


FIGURA 76: *Motivos vegetales de los mosaicos hispanos de época bizantina (a partir de varios autores)*

Torelló, donde el mensaje salvífico se completa con la presencia de los dos pavos afrontados a la cratera, símbolo de inmortalidad<sup>425</sup>.

También es muy característica la decoración de flores de loto, que encontramos como cenefa de enmarque tanto en Son Peretó, donde aparece enmarcando el recuadro más oriental de la nave de la Epístola, y otros dos centrales de la del Evangelio; como en Illa de Rei, donde comprende el registro situado a los pies de la basílica. Lo cierto es que es un motivo presente en los mosaicos africanos e italianos. En nuestro caso, se da especialmente la variante conocida como línea de cálices trífidos, alternativamente invertidos y adyacentes, que se registran con gran variedad de esquemas tanto en África, como en zonas orientales<sup>426</sup>.

Abundan, igualmente, las palmetas estilizadas, que aparecen en Son Peretó, tanto en la cenefa que enmarca el segundo gran registro rectangular de la nave de la Epístola, como en otros fragmentos conservados en el Museo de Manacor<sup>427</sup>. A este respecto, mientras que en el primero de los casos aparece vinculada a motivos de S opuestas, disponiéndose alternativamente arriba y abajo; en el segundo sigue una composición más compleja de sendos ejemplares afrontados, colocados ya en sentido horizontal, ya por el contrario, vertical. Ambas, además, se completan por motivos trifolios y quedan unidas a través de una compleja red de tallos que generan sinuosidades redondeadas. Se trata de una estructuración idéntica a la plasmada en un pavimento de la basílica justiniana de Sabratha, edificio donde también se exploran otros diseños con el mismo motivo, como una red de hexágonos anudados y cuadrados, en la que las citadas palmetas se acompañan de rosetas cuadripétalas. El motivo, en cualquier caso, no se limita únicamente a las islas y África septentrional, sino que se encuentra igualmente en otros ámbitos mediterráneos, sea el caso de Italia, donde aparece también en Pola, o muy especialmente en Rávena, en la basílica de San Vital. En todos ellos, la palmeta es la misma, con dos hojas inferiores recogidas, y otras tres superiores de forma lanceolada, si bien se disponen en composiciones diversas. Así, en el caso de la citada basílica ravenaica, la encontramos tanto con la misma función de cenefa de enmarque que veíamos en Son Peretó, mas en una composición diferente de retícula de cuadrados que comprende también nudos, como en composiciones más complejas de cuatro palmetas afrontadas, insertas en octógonos, que dejan entre sí flores cuadripétalas. No faltan, por lo demás, otras disposiciones, del tipo de las que se registran en Meldola (Forlì), el I santuario de San Severo de Classe, o la iglesia de Santa Maria de Gazzo Veronese<sup>428</sup>.

Para el momento, se documenta, por otra parte, otra versión de palmeta. Sería el caso de la que aparece como cenefa de enmarque en el registro rectangular situado a los pies de Es Fornás de Torelló, de forma similar a otros mosaicos norteafricanos, como el de un baptisterio de Cartago o la *lauda sepulcralis* del Obispo *Fl. Vitalis*, de *Furnos Minus*<sup>429</sup>.

Y, como dijimos, también caracteriza a las basílicas baleáricas, la aparición de la figura humana. En este sentido, no obstante, contamos con un único, aunque notable exponente, la basílica de Santa María del Camí. En ésta, acudimos a una yuxtaposición o contraposición de

---

425 PALOL, 1967b, p. 145-146.

426 Así, sería el caso del mosaico conservado en el Museo tunecino del Bardo, perteneciente al ábside de una basílica de Cartago (SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.107), o igualmente, del pavimento de la exedra septentrional de la iglesia ravenaica de San Vital (FARIOLI, 1975, fig. 18). Igualmente, *vid.* VV.AA., 2002b, planche 62.a.

427 Respectivamente, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb. 61 y tafel 76 a.

428 Sobre todos ellos, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.104; y FARIOLI, 1975, fig. 72-79.

Respectivamente, FARIOLI, 1975, fig. 74-75; fig. 76; y fig. 77.

429 Respectivamente, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.108 y 110.

escenas del Antiguo y Nuevo Testamento. Así, al tema de José llevado por los ismaelitas a Egipto, después de ser vendido por sus hermanos, se contraponen la traición y venta de Jesús por Judas, que sabemos que se representaría en uno de los frisos superiores de esta nave central, dada la conservación de la cartela con el nombre del citado apóstol. En los frisos inferiores, en cambio, se disponen escenas veterotestamentarias, en concreto sacadas del Génesis, como es el tema de Adán y Eva después de haber pecado, representados a cada lado del árbol tapándose el sexo. A éste estaría unido el friso inferior del ataque del felino a los herbívoros, simbolizando la caída. El estudio iconográfico ha destacado la vinculación con los centros alejandrinos<sup>430</sup>.

#### 10.5.1.1.2. Geométricos

Existe una gran diversidad de motivos geométricos, que comprende tanto pequeños elementos, como grandes composiciones generales (fig. 77). Entre los motivos más difundidos destacan los roleos entrelazados (lám. 54), versión geométrica de la decoración envolvente de tallos, que bien actúan como faja decorativa o bien como fondo de un registro más amplio, combinándose con otras figuras. En este sentido, diverso es su aspecto, ya con los roleos de idéntico tamaño, ya alternando uno grande y otro pequeño, con espacios intermedios de ocho lados redondeados. Muestra del primer tipo serían los roleos utilizados como cenefa de enmarque de registros rectangulares en las iglesias de Santa María del Camí e Illa de Rei. Mientras, muestra del segundo, es el primer recuadro que encontramos en la nave central de Son Peretó, albergando motivos florales, y formándose de cintas de colores, entorchado o rizados en blanco y negro, correspondientes a la típica decoración de línea de postas con enrollado completo. Es posible, igualmente, la combinación de ambos tipos, como ocurre en el pavimento del convento cordobés de Santa Clara, donde la cenefa externa albergaría únicamente rosetas cuadrípétalas, en tanto que la interna, elementos más variados. Lo cierto es que, esta red central formada por un tejido de círculos ligados, frecuente en Rávena, es extraña, en cambio, en Aquileia y Grado, mientras no lo es tanto, en Salona, Parenzo o Pola. Tampoco falta en el norte de África<sup>431</sup>.

Por otro lado, la decoración de peltas también presenta gran difusión. Debemos destacar así, la disposición que éstas presentan en el primer intercolumnio de la nave de la Epístola de Son Peretó, donde líneas paralelas de tres unidades enlazan formando un arco sinuoso, presentando la central, la curva opuesta a las de los extremos. Al igual que otros motivos, también éste se encuentra ampliamente representado en África, e igualmente difundido en otras áreas mediterráneas, sea el caso de Italia, donde aparece en San Vital, en el mosaico de ingreso de San Severo de Classe, del siglo VI, o en la previa sala absidada de Meldola (Forlì) de época teodoriana. Muy similar a este tema es también la composición ondulante de conchas de perfil, ya derechas, ya volcadas, que se representa bastante en África, e igualmente, en San Vital, si bien no así, por el momento, en las islas<sup>432</sup>.

---

430 GUARDIA PONS, 1988, p. 73-79.

431 VV.AA., 2002b, planche 101.b. La composición general la encontramos por otra parte en mosaicos norteafricanos, del tipo de uno argelino procedente de Henchir Safia, *vid.* VV.AA., 2002b, planche 236.b. Acerca de los casos cordobés, italiano y africano, respectivamente, PENCO VALENZUELA, 2000, p. 245-261, fig. 1 y fig. 10; FARIOLI, 1975, p. 67, fig. 23; y VV.AA., 2002b, planche 404.c.

432 *Vid.* así, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.61; y FARIOLI, 1975, fig. 54 y 59, 81-82 y 13.





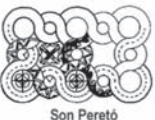























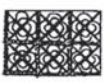







Rollos					
Peitas	 		 		
Gemas					
					
Retículas					
Otros					
Composiciones complejas					
					

FIGURA 77: Motivos geométricos de los mosaicos hispanos de época bizantina (a partir de varios autores)



LÁMINA 54: *Roleo del pavimento de Son Peretó (Schlunk y Hauschild, 1978)*

Frecuente es, por otra parte, la mezcla de estos elementos geométricos con otros vegetales. Debemos citar, a este respecto, el motivo de los cuadrados flanqueados por peltas, ligados entre sí por cuatro hojas dispuestas oblicuamente. Éstos se registran en la gran faja decorativa de la nave de la Epístola de Santa María del Camí, o en un recuadro de la nave del Evangelio de Son Peretó, albergando un motivo tan típico como el nudo de Salomón. Se trata de otra composición también de origen norteafricano, dada ya en época romana, e igualmente difundida por otros ámbitos, como el Adriático, donde la encontramos en Rávena, en la basílica de San Vital, si bien con la salvedad, que distintos son los motivos que albergan los cuadrados. En la misma Italia también se documenta en S. Maria del Triglio de Gravedona, en S. Maria della Piazza de Ancona o en Sicilia en la basílica bizantina de S. Croce Camerina. No obstante, por otro lado, parece extraña a Oriente<sup>433</sup>.

---

433 FARIOLI, 1975, fig. 62 y 80, p. 157. Como hemos señalado, no obstante, ya desde época romana se documenta. Así, por referir un precedente en nuestra misma zona de estudio, podemos señalar de nuevo el caso de la habitación VII de la villa de Camino Viejo de las Sepulturas, en Balazote, datada en los siglos IV-V. *Vid.* GAMO PARRAS, 1998, p. 105.

Otra composición compleja es la que hallamos en Es Fornás de Torelló, en la parte inferior del pavimento, donde se representa un gran fondo a partir de nudos, motivo ciertamente recurrente y que encontramos en diversos ámbitos, como el africano<sup>434</sup>.

Faltan, en cambio, composiciones difundidas en estos momentos, especialmente en ámbito oriental, como los tejidos de cuadrados y círculos ligados, rellenos por motivos varios, tanto geométricos (nudos de Salomón, flores estilizadas), como simbólicos (vasos) o animales. En la misma línea tampoco se dan composiciones similares que encontramos en ámbitos occidentales como Rávena, donde abundan los losanges horizontales y cuadrados, combinados con círculos y losanges verticales<sup>435</sup>.

Junto a estas composiciones, también existen otras temáticas simplemente geométricas propias del repertorio pavimental romano en blanco y negro, reexpresado ahora en colores de la musivaria africana. Estas temáticas son construidas sobre relaciones más simples, generalmente sobre una retícula de líneas ortogonales, que constituyen cuadrados o cuadrados con rectángulos. Son Peretó o Santa María del Camí ilustran este tipo de decoración con registros, decorados mediante los típicos dameros o retículas romboidales<sup>436</sup>.

También es muy típico el motivo de los círculos secantes que originan cuadripétalas, presente en la nave de la Epístola de Son Peretó o Santa María. Éste, siguiendo ya una honda tradición romana, se encuentra en los contextos mediterráneos especialmente a partir del siglo V, momento en el que se registra en la *Basilica Apostolorum* o la estancia C del *Palatium* de Rávena<sup>437</sup>.

En ocasiones, estos motivos geométricos aparecen ocupados también por animales. Ocurre así en Son Peretó, tanto en uno de los paneles de la nave central, donde estos animales campean en registros de formas irregulares, como en otro gran panel rectangular de la nave de la Epístola, donde es una malla de circunferencias, orlada de rizos, la que comprende estos motivos, a semejanza de otros mosaicos africanos como el pavimento de la iglesia II de Sabratha, o la Capilla de *Asterius* de Cartago<sup>438</sup>.

Por lo demás, otro motivo geométrico característico es la banda que imita la pedrería, a partir de círculos y rombos. Ésta aparece bordeando los altares de los pavimentos menorquines de Es Fornás de Torelló e Illa de Rei, así como la *lauda sepulcralis* de Baleria, en el templo mallorquín de Son Peretó. Bandas similares se documentan en otras composiciones, como el pavimento del pórtico A o de la sala R conservados en el *Palatium* de Rávena, datados en el siglo V. Composiciones también muy semejantes se pueden encontrar en otros mosaicos funerarios, sea el caso de la línea de cuadrados grandes sobre la punta y de cuadrados pequeños rectos no contiguos, en oposición de colores, que vemos en una *lauda* de Upenna. Con todo, nuestro esquema se muestra más fidedignamente en otros mosaicos especialmente norteafricanos, que repiten la banda gemada<sup>439</sup>.

---

434 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.105.

435 FARIOLI, 1975, fig. 88.

436 Por lo demás, con distintas soluciones cromáticas, *vid.* VV.AA., 2002b, planche 114. Pueden incluir también algún motivo más en el juego visual, a semejanza de fajas de retículas cuadradas que encontramos en otros mosaicos del siglo V, como la *Basilica Apostolorum* de Rávena (FARIOLI, 1975, fig. 36).

437 FARIOLI, 1975, fig. 32-33.

438 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.105 y 111.

439 Así, *vid.* FARIOLI, 1975, fig. 24 y 28; DUVAL, 1976, fig. 46, p. 110; y VV.AA., 2002b, planche 24.a-h.

### 10.5.1.2. La ornamentación musiva de las basílicas baleáricas

#### 10.5.1.2.1. Las basílicas menorquinas

##### 10.5.1.2.1.1. Es Fornás de Torelló

La basílica menorquina conserva prácticamente todo su pavimento musivo, a excepción de la parte inferior de los pies, de donde tan sólo se conserva el arranque, con un motivo de tipo geométrico (fig. 78)<sup>440</sup>.

El análisis estilístico ha llevado a datarlo en la segunda mitad del siglo VI, bien por su similitud a la producción coetánea de los talleres norteafricanos, bien por la de los que se mueven en el entorno adriático<sup>441</sup>.

Comoquiera que sea, su pavimento se puede dividir en cuatro zonas. Una primera, principal, sería la del presbiterio y altar, decorados con los temas de viña, pavos y crátera. Existe también una zona de paso con un tema geométrico de rombo decorado con dos peltas, tema frecuente en lugares semejantes o en intercolumnios. Posteriormente, se individualiza un sector de corazón transversal con dos leones enfrentados a una palmera; así como por último, en la zona de los pies, un amplio sector de nave con tapiz casi exclusivamente geométrico, composición oblicua de cuadrados pequeños enlazados por los ángulos, en bandas ornamentadas, rodeado por una cenefa de guirnalda de laurel enmarcada en registros hexagonales de laterales verticales cóncavos<sup>442</sup>.

##### 10.5.1.2.1.2. Illa del Rei

Situada en Mahón, diversas han sido las propuestas cronológicas para la pavimentación de esta basílica (fig. 79)<sup>443</sup>. Así, si bien en un principio se apostó por considerar bizantinos sus mosaicos, posteriormente se creyó mejor adelantar esta fecha, al cambio entre los siglos V y VI, destacando su afinidad con los mosaicos norteafricanos. Finalmente, antes bien que una afinidad con este ámbito geográfico, se han señalado las similitudes con las obras de ambiente ravenaico, a partir de las cuales, se piensa oportuno, de nuevo, situarlos en el siglo VI.

En este caso, la pavimentación musiva sigue un esquema tripartito. Una zona fundamental es el ábside, que se ornamenta con una temática animal, enmarcada por una estrecha faja de motivos romboidales en tres de los lados, en tanto en el cuarto, en conexión con los restantes ámbitos, presenta un motivo de cuadrícula. A continuación, se dispone un ambiente cuadrado, el «corazón», con el pavimento decorado con cuatro cráteras angulares de las que brotan sendos arbustos triangulares con frutas, enmarcando un florón central. Completado con figuras animales y vegetales, el borde se constituye de una sucesión continua de roleos entrelazados, limitados al norte y sur, por listeles de decoración geométrica.

---

440 Acerca de la basílica, *vid.* SERRA, 1959, p. 288-291; PALOL, 1962, p. 39-53; *Idem*, 1967, p. 18-23, fig. 5 y 7, p. 223-228 y fig. 79, lám. 41-44; *Idem*, 1969, p. 188-212; y también SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 78-79, p. 182-184

441 GUARDIA, 1988a, p. 65-71. Sobre la basílica, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 180-182.

442 VV.AA, 2002b, planche 59b y 61.b

443 LLORENTE, 1988, p. 7 y 478; DURÁN CAÑAMERAS, 1943, p. 37-52; PALOL, 1962, p. 39-52; SERRA, 1966, p. 27-42; PALOL, 1966, p. 131-149; *Idem*, 1967, p. 23-25; 228-230; *Idem*, 1969, p. 188-212; y también SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 80-81, p. 184-186.





FIGURA 78: Mosaico de la basílica de Es Fornàs de Torelló (Palol, 1967)





FIGURA 79: Mosaico de la basílica de Illa de Rei (Llorente, 1888)

Por último, ya en la zona de los pies, encontramos una gran faja rectangular enmarcada por una cenefa de cálices trífidos alternativamente invertidos y separados por cinta<sup>444</sup>, así como otra externa, conservada fragmentariamente, de zigzag, que comprenden una superficie central con una decoración de malla vegetal, con rosetas cuádrupétalas y otras flores de hojas lanceoladas.

#### 10.5.1.2.2. *Las basílicas mallorquinas*

##### 10.5.1.2.2.1. Santa María del Camí

Lamentablemente, tanto la basílica como los mosaicos nos son conocidos únicamente por grabados (fig. 80)<sup>445</sup>. En cualquier caso, parece factible realizar un estudio de sus aspectos generales. En este sentido, el pavimento constaba de al menos seis compartimentos que contenían escenas figuradas, así como en algún caso, inscripciones explicativas e identificativas de las escenas y sus figuras<sup>446</sup>.

La decoración musiva ha llevado a datar el edificio a mediados del siglo VI, datación coincidente con los datos proporcionados por el análisis de la inscripción del mosaico, así como del capitel<sup>447</sup>.

Se ha señalado que no hay voluntad de sugerir espacio. La composición se limita a la presentación preferentemente frontal de las figuras, que se colocan sobre uniforme fondo blanco, animado o compartimentado mediante elementos florales muy estilizados. Respecto a la policromía, se utilizan mármoles locales con colores diversos sobre fondo blanco.

Por cuanto se refiere a la temática, destaca la decoración de la nave central, con escenas bíblicas, tanto veterotestamentarias, como quizá neotestamentarias. Entre las primeras se encuentran Adán y Eva tras haber cometido el pecado, o José llevado a Egipto por los ismaelitas. Otro panel se presta a controversia, pues, mientras que para algunos investigadores la coherencia con los otros registros, aconseja a interpretarlo como otra escena de la vida de José, relacionada en este caso con su hermano Judá; para otros, en cambio, habría que ver aquí la traición de Judas.

El estudio iconográfico, con la historia de José, nos liga con la miniatura del AT de origen alejandrino y de la familia del *cotton* Génesis o del Génesis de Viena, bien diferenciados de otros ciclos presuntamente occidentales como el del Pentateuco Ashburham o de Tours.

Por lo demás, estos paneles centrales se encuentran enmarcados por una banda donde figuran roleos entrelazados, cuya función es la de diferenciar esta composición de la línea de pilares. Precisamente, los espacios entre éstos quedan rellenos por otra serie de paneles rectangulares, con tradicionales temas de tipo geométrico, como las composiciones de círculos secantes que generan rosetas cuádrupétalas, las imbricaciones o peltas superpuestas, así como rombos igualmente superpuestos, o también ajedrezados.

En el lado de la nave de la Epístola, cabe destacar una cenefa con el típico motivo de ojivas, tan repetido. Los espacios laterales quedan igualmente cubiertos por dos grandes registros rectangulares, ornamentados en un caso mediante un reticulado romboidal que alberga círculos y motivos florales, y en otro mediante un juego geométrico más complejo, en el que cuatro peltas

---

444 VV.AA., 2002b, planche 65.g.

445 GUARDIA PONS, 1988, p. 73-79.

446 Analizamos estas últimas en el apartado dedicado a los epígrafes.

447 Vid. PALOL, 1967a, p. 217; *Idem*, 1967b, y GUARDIA, 1988b, p. 73-79.

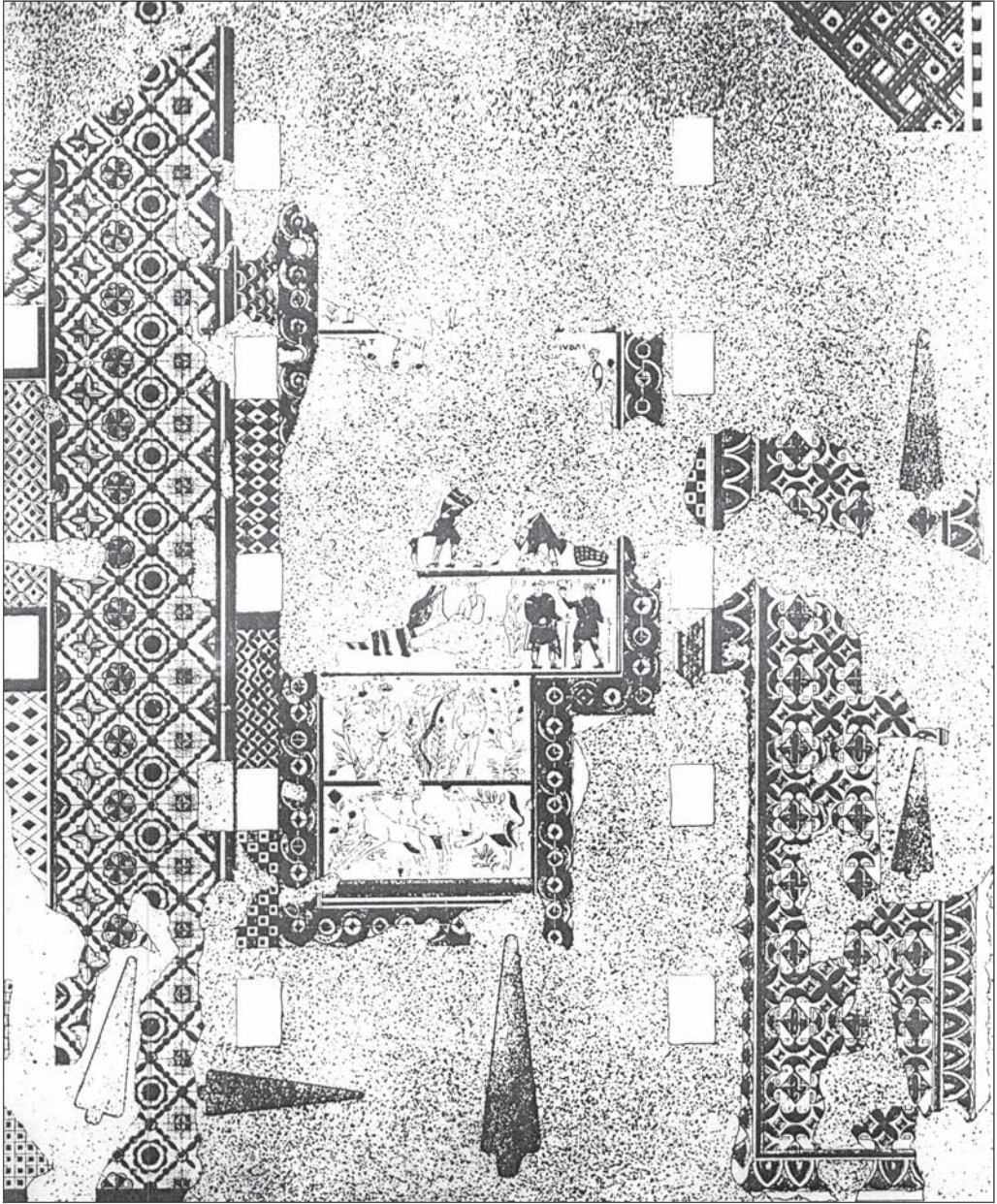


FIGURA 80: Mosaico de la basílica de Santa María del Camí (Palol, 1967)



enmarcan cuadrados, que a su vez contienen rombos, delimitándose por una franja continua con un motivo de hojas<sup>448</sup>.

#### 10.5.1.2.2.2. Son Peretó

Desgraciadamente, los mosaicos fueron arrancados de su ubicación original, siendo desplazados al Museo de Manacor<sup>449</sup>. La basílica tendría una etapa inicial anterior a mediados del siglo VI, momento del primer nivel de mosaicos que cubren las naves mayor y laterales del templo, sin pavimentar el santuario, coro o presbiterio y el contracoro (fig. 81)<sup>450</sup>. Con todo, se han fechado muy cerca de mediados de la centuria, dada su proximidad a los talleres norteafricanos justinianos de Sabratha<sup>451</sup>.

El tema de los pavimentos es muy variado, con tendencia a lo geométrico y vegetal, si bien dando cabida a los motivos animales, como pájaros, aves acuáticas, o perdices. Estos motivos van recuadrados con cenefas variadas, a veces de tal anchura, que constituyen por ellas mismas, un tema decorativo.

Distinta es la articulación de la superficie musiva en las diferentes naves. En la central, destaca el registro rectangular situado delante del coro, que, con una serie de palmeras, debía representar un tema paradisíaco. Éste presenta una cenefa de tallos entrelazados, y se enmarca en sus laterales por sendos registros rectangulares de menores dimensiones. Mientras, a sus pies, se dispone el panel principal de la composición, rodeado por una cenefa de rombos. Dicho panel contiene en la parte superior una malla de figuras geométricas irregulares que albergan animales, en tanto que en la inferior, una serie de roleos entrelazados, formados por cintas lisas de colores, entorchado o bien incluso rizos en blanco y negro.

Los intercolumnios muestran temas varios, de los que podemos destacar una cuadrícula o composición de ondas paralelas de peltas, así como un esquema de damero de tabas.

También diversos son los pavimentos de las naves laterales. En el caso del de la Epístola, está ocupado en gran parte por un gran panel rectangular, apenas conservado, que se compondría de una malla de círculos conteniendo animales, enmarcada por eses contrapuestas, y palmetas en sentido contrario. Por lo demás, esta nave se completaría con sendos registros rectangulares de menores dimensiones, tanto en los pies, donde rosetas cuádrupétalas alternan con figuras geométricas, como en la parte superior, inmediata a la considerada prótesis, donde el registro se enmarca por una cenefa de flores de loto.

Ya por último, diferente es la pavimentación de la nave del Evangelio, en este caso con un mayor número de paneles. En la parte inferior se localizan dos registros, uno de ellos con una composición de octógonos que unen entre sí mediante pequeños cuadrados, conteniendo figuras varias; y otro, en este caso, *lauda sepulcralis* de Baleria. Para el primero, tenemos que destacar la cenefa de enmarque, realizada a partir de una línea de semicírculos secantes y tangentes forman-

---

448 VV.AA., 2002b, planche 49-51; y SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.60

449 PUIG I CADAVALCH, 1915-1920, p. 737-746; PINYA, 1953; PALOL, 1967b, p. 131-149; PALOL, ROSSELLÓ-BORDOY; ALOMAR y CAMPS, 1967, p. 9-45; PALOL, 1969-70, p. 168-180; así como SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 74-76, p. 178-181.

450 Acerca de la configuración y organización del espacio litúrgico, *vid.* GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 155-161, recogiendo todas las intervenciones y bibliografía generada por el edificio.

451 PALOL, 1967a, p. 218-223.



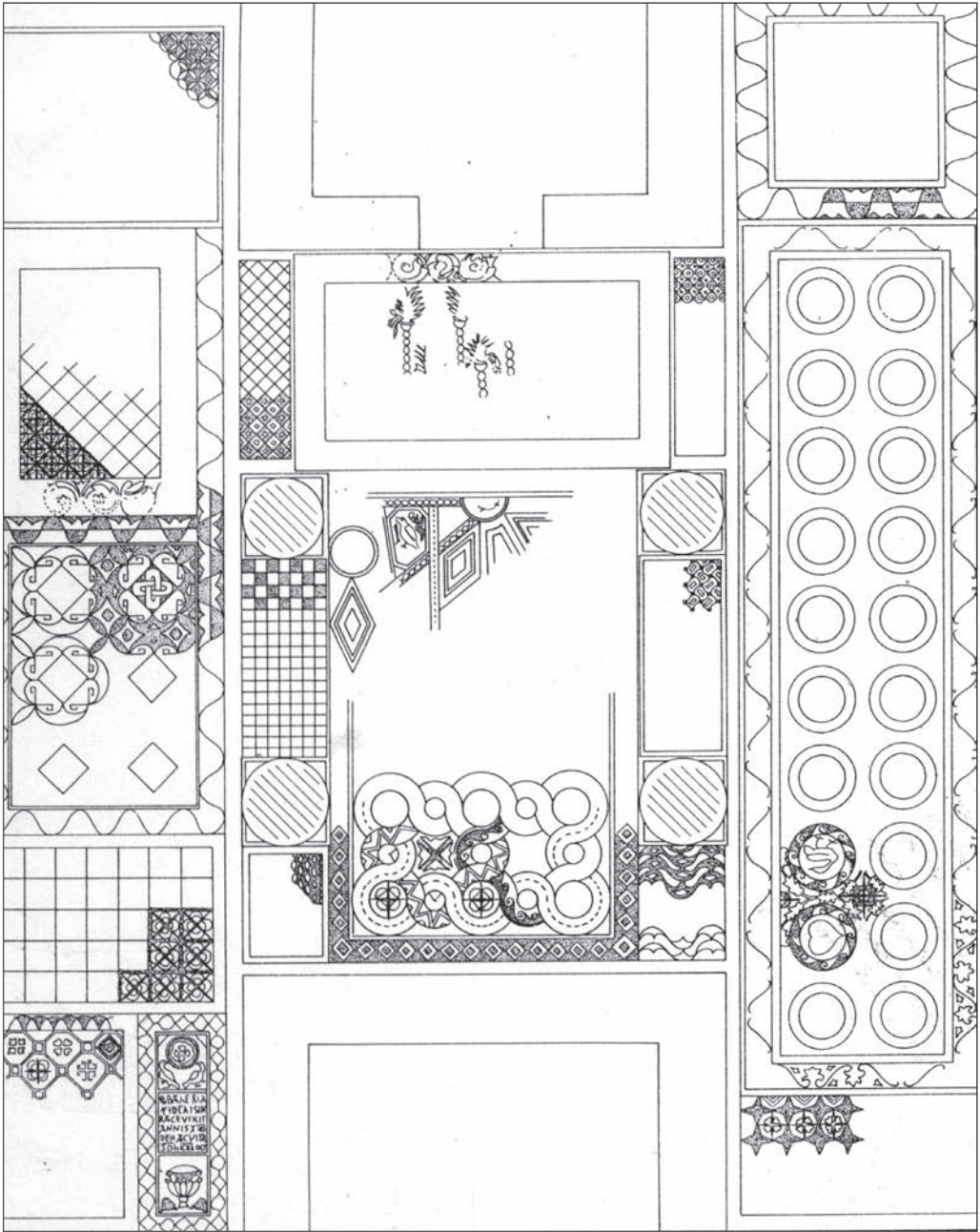


FIGURA 81: Mosaico de la basílica de Son Peretó (Palol, 1967)

do ojivas y escamas, en oposición de colores. Se trata de un motivo dado en diversos mosaicos norteafricanos, ya con este mismo esquema, o con ligeras variantes. Completarían la nave cuatro paneles más, de los que podemos destacar la identidad entre el segundo y el cuarto, la cenefa de flores de loto que enmarca éste y el tercero, así como un último panel, inmediato al santuario, que presentaría el tradicional tema de los círculos secantes que originan cuadripétalas<sup>452</sup>.

### 10.5.1.2.2.3. Son Fadrinet

En este caso, los mosaicos no ocupan la totalidad de la iglesia, sino tan sólo la zona del ábside y del coro este, ambas pertenecientes a la segunda fase constructiva (fig. 82)<sup>453</sup>. El análisis estilístico lleva a sugerir una fecha en torno a finales del siglo VI, inicios del siglo VII.

Se pueden establecer cuatro zonas de diversa temática, formando un total de siete paneles o franjas decorativas. Es notable la variedad cromática, integrada por los colores blanco, amarillo, salmón, rojo, gris y negro. Se han destacado las similitudes con el resto de mosaicos baleáricos, pero en especial con los menorquines, dada la aparición de leones afrontados, animales comiendo del recipiente, o paisaje acuático, en cualquier caso, siempre con el mismo tratamiento, con una carencia de sentido de profundidad, de perspectiva. Por lo demás, al igual que en Son Peretó, también aparecen palmeras.

El pavimento se ha dividido en dos zonas. La primera de ellas, el ábside o zona I, queda integrada por cuatro paneles, comprendiendo también el altar, contorneado por una cenefa a modo de línea de postas cuadradas sencilla de esvástica, en donde se combinan teselas blancas y negras. Peor conservado se encuentra el otro sector, el coro este, que comprendería las zonas II, III y IV, decoradas, respectivamente, con un paisaje acuático, un león —que integraría la tradicional composición de leones afrontados en torno a un árbol—, y un animal dotado de cornamenta.

Las características vistas hacen que la pavimentación musiva de esta basílica pueda ser incluida dentro del grupo más numeroso en el tratamiento de la temática decorativa, a diferencia de la manera narrativa de Santa María del Camí. Eso hace suponer que todos los cartones utilizados tienen un origen muy común y cercano, lo que también lleva, por tanto, a afianzar la adscripción bizantina de las restantes basílicas.

### 10.5.1.3. Convento de Santa Clara (Córdoba)

Como hemos comentado anteriormente, fuera del ámbito baleárico podemos destacar también un pavimento musivo datado en estos momentos, hallado en *Corduba* (fig. 83). Como también hemos mencionado repetidas veces, no creemos que la similitud estilística con los mosaicos baleáricos y aun otros mediterráneos datados en la segunda mitad del siglo VI, sea argumento suficiente para probar la presencia imperial en la ciudad bética, ya descartada por la investigación a partir del análisis de la documentación textual. Únicamente, por tanto, creemos que éste ha de entenderse como resultado de la permeabilidad de la frontera política, y la participación dentro de una *koiné* mediterránea.

---

452 Acerca de los diversos motivos citados, VV.AA., 2002b, planche 49.a y 222.b; y 2003, planche 221.a-b.

453 ULBERT y ORFILA PONS, 2002, P. 276-288 y ORFILA PONS y TUSET BERTRÁN, 2003. Seguimos en nuestra descripción, el análisis realizado por los citados autores.

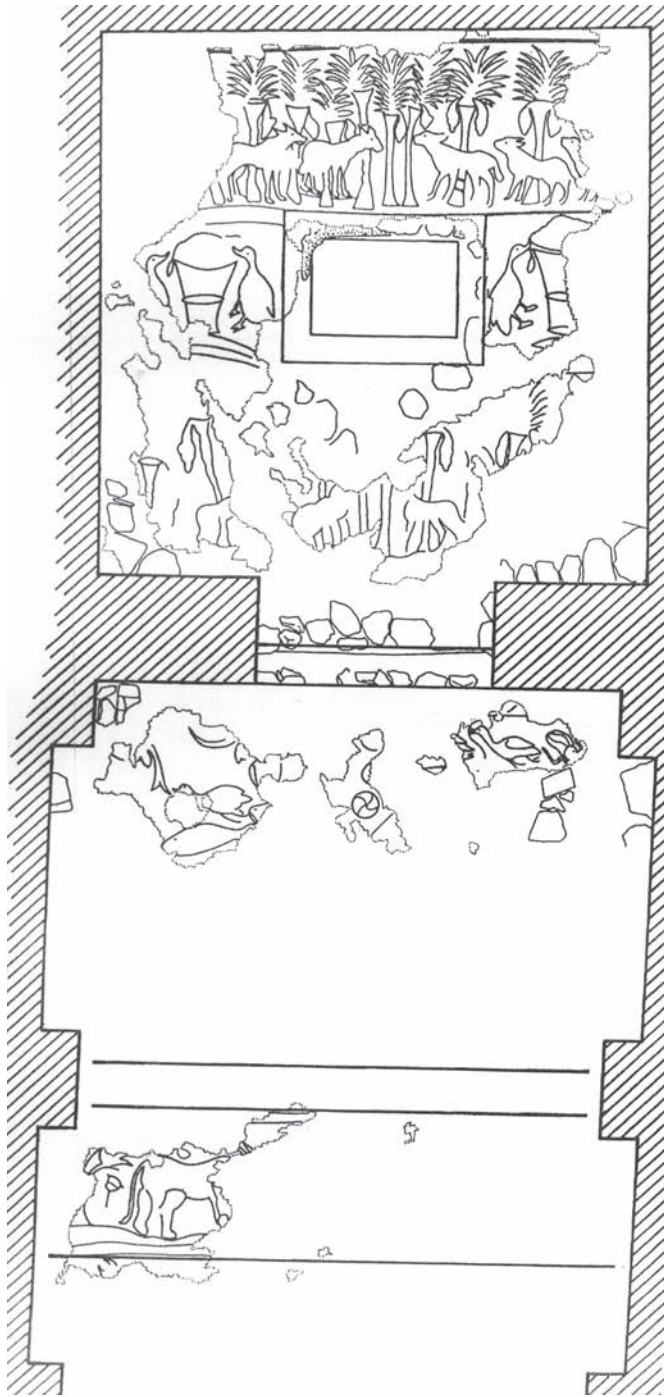


FIGURA 82: Mosaico de la basílica de Son Fadrinet (Ulbert y Orfila, 2002)

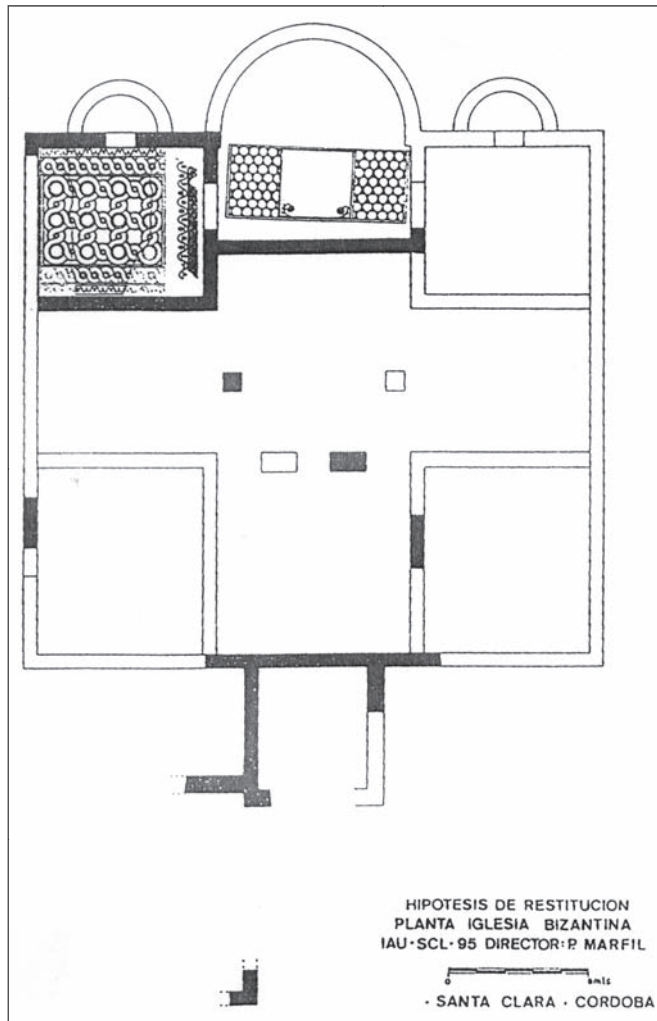


FIGURA 83: *Planta de la estructura tomada como basílica de Santa Catalina en Córdoba (Marfil, 2000)*

El pavimento documentado cubre dos ámbitos de los tres que habrían de integrar un edificio de compleja interpretación, que se ha restituído como iglesia de planta cruciforme, inscrita en un rectángulo. No obstante, tal función encuentra una serie de obstáculos, y quizá hemos de considerar este mosaico como exponente de otro tipo de edificación representativa, al modo de la *Domus dei Tappeti di Pietra* de Rávena<sup>454</sup>.

Mientras que el pavimento que cubre el ámbito central, paradójicamente, resulta de mayor sencillez, a base de husos tangentes o estrellas de seis puntas, en blanco y negro<sup>455</sup>, el que se

454 MONTEVECCHI *et alii*, 2004.

455 Esquema plasmado ya en época romana, como vemos en un mosaico pompeyano, VV.AA., 2002b, planche 29.d



encuentra en uno de los ámbitos laterales, cuenta con mayor desarrollo, a la par que policromía. Este último se compone de teselas tanto de piedra (rocas cuarcíticas, rocas metamórficas de componente ferromagnésico y areniscas calcáreas), como de cerámica (TSA-D) y pasta vítrea. Presenta una cenefa externa con peltas contrapuestas, de las que parten hojas cordiformes, así como otra cenefa interna, de roleos entrelazados. Esta última comprende directamente el panel central, donde se desarrolla una composición de círculos entrelazados de diferente tamaño, cuyo perímetro se encuentra decorado por distintos motivos. Dichos círculos también albergan en su interior o en los espacios irregulares generados por la malla, otra serie de elementos como delfines, cráteras o aves<sup>456</sup>.

En cuanto a la datación, los argumentos estilísticos llevan a situarla a mediados del siglo VI, en tanto los restos cerámicos existentes, consistentes en algunos fragmentos de TSA-D no identificados, y de TS Hispánica tardía meridional, formas 1, 2 y 9, no son concluyentes.

### 10.5.2. Los mosaicos funerarios

A pesar de que en *Spania* la mayoría de mosaicos se encuentran destinados a la pavimentación de las basílicas, existen también algunos con finalidad funeraria<sup>457</sup>.

Ocurre así con la *lauda sepulcralis* de Baleria, situada a los pies de la nave del Evangelio de Son Peretó (lám. 55). Ésta, con una longitud de 2,70 m y una anchura de 1,25 m, presenta el esquema tripartito tradicional, situando el epitafio en el registro central, y dejando para los laterales, motivos complementarios, ya en el superior sendas aves que flanquean un círculo múltiple, ya en el inferior una crátera con dos hojas coriformes en sus esquinas. Comoquiera que sea, se data en la segunda mitad del siglo VI.

En Ibiza, en el cementerio de s'hort des Llimoners, que perdura durante época bizantina, como prueba incluso la datación por C14, también pudo darse un ejemplar de lauda, si bien la destrucción de la parte aérea de la tumba, dificulta la identificación<sup>458</sup>.

Quizá una cronología similar pudo tener la otra lauda documentada en el territorio imperial, la de *Dianium*, datada en un principio, muy a finales del siglo V, o ya más adecuadamente en el siglo VI (lám. 56). Ésta recubría una sepultura realizada con sillares, situada en el denominado Huerto de Morand. Se divide en cuatro compartimentos que, junto al epitafio, acogen motivos diversos, como una línea ondulada y una serie de triángulos, un ajedrezado irregular, o una roseta hexapétala inscrita en una estrella de ocho puntas, todos ellos dispuestos en un cuadrado orlado por hojas y líneas onduladas<sup>459</sup>.

Por lo demás, lo cierto es que, si bien no ausentes en el siglo VI, este tipo de mosaico funerario es sobre todo propio de la anterior centuria<sup>460</sup>. Así las cosas, no se puede considerar una manifestación material propia de este período, en el que, por cuanto sabemos, los ejemplos son mínimos dada el destino preferente a la pavimentación de espacios litúrgicos.

---

456 Acerca del mosaico, *vid.* PENCO VALENZUELA, 2000, p. 245-261.

457 Acerca de la tipología de este tipo de mosaicos, *vid.* DUVAL, 1976.

458 RAMON, 2005, p. 489.

459 LLOBREGAT, 1985, p. 390-391.

460 *Vid.* así las observaciones de GÓMEZ PALLARÉS.



LÁMINA 55: *Lauda funeraria de la basílica de Son Peretó (Schlunk y Hauschild, 1978)*

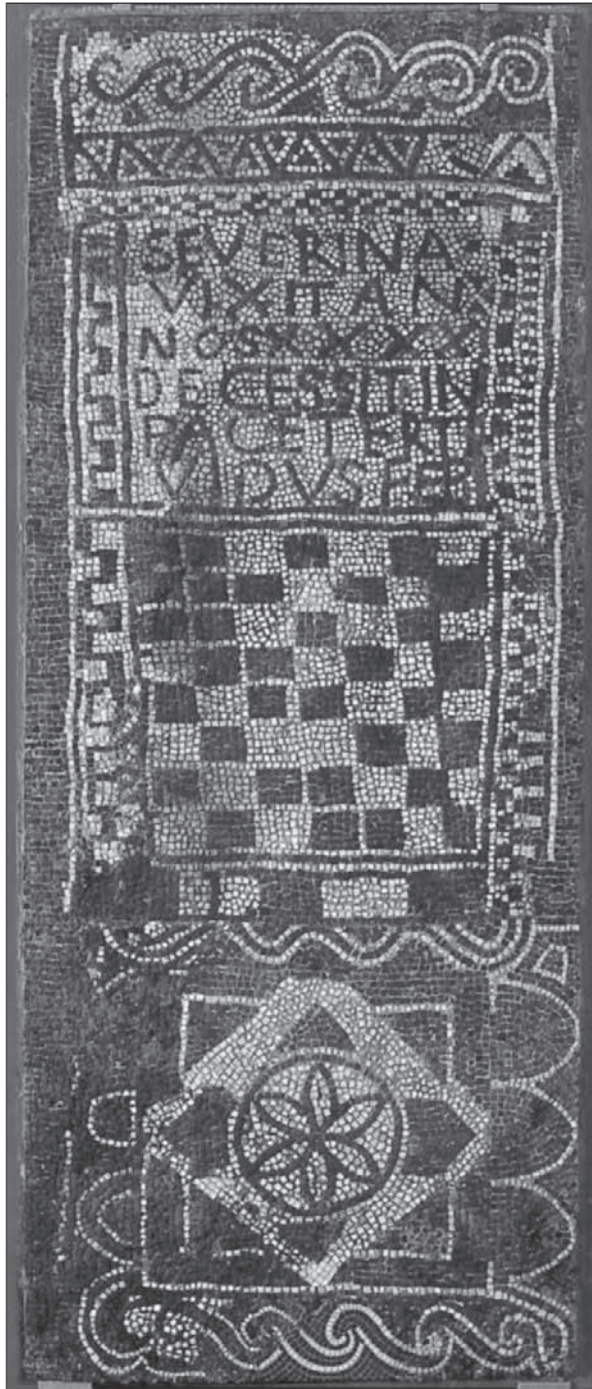


LÁMINA 56: *Lauda funeraria de Denia (Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia)*



## 10.6. LA PINTURA DE ÉPOCA BIZANTINA

Al igual que ocurría con la decoración arquitectónica o la musivaria, se trata también de una manifestación artística estrechamente ligada a la edificación religiosa. Con todo, a diferencia de aquellas, tampoco abundantes, la documentación en este campo es mínima, apenas reducida a algún ejemplo. De entre ellos, para nuestro marco de estudio sólo podemos destacar el caso de la basílica menorquina de Es Cap des Port. En este sentido, mientras que la decoración arquitectónica y la decoración musiva están ciertamente presentes en el área bizantina hispana, y en el caso de la última, además, de forma casi exclusiva, con lo que ello supone para su individualización como propia de la zona imperial; la decoración pictórica ni se documenta únicamente en ésta, ni tampoco en ella es abundante, de tal forma que es necesario relativizar su valor para la caracterización del comportamiento material del territorio hispano bajo soberanía de los *milites Romani*. Con todo, no deja de ser significativo que sea precisamente en una de las pocas basílicas donde se ha visto el seguimiento de normas estructurales posiblemente bizantinas, con una modulación que responde a la tradición oriental<sup>461</sup> —por más que todo lleve a datar el templo en el momento previo a la llegada de los *milites*—, la que recurra exclusivamente a esta técnica, a diferencia de las restantes baleáricas, donde se encuentran los mosaicos aquí ausentes. El hecho, en cualquier caso, de que para estas últimas, a pesar de la amplitud cronológica tradicionalmente asignada, haya podido determinarse sino una fundación al menos una segura frecuentación en época bizantina, parece indicar que las razones del recurso a una u otra técnica de ornamentación no estriban tanto en la cronología o adscripción cultural, como sí quizá en otros factores, bien de índole económica o incluso social, religiosa, etc.

A este respecto, dado el carácter prácticamente de *unicum* para el conjunto menorquín, además de su cronología temprana, los rasgos que mencionamos a continuación no sabemos hasta qué punto pueden considerarse representativos para un panorama más amplio<sup>462</sup>.

De entre ellos, parece que uno de los más destacados es la presencia de la epigrafía, ligada a los morteros tanto a modo de grafitos, como de misma solución decorativa, mediante textos pintados. De su importancia da cuenta la misma basílica de Fornells, donde, además de la posible presencia de uno de estos textos pintados, los grafitos se documentan en 7 de los 12 conjuntos pictóricos individualizados. Como dijimos, en este caso no se da una limitación al marco territorial de dominio bizantino, siendo únicamente indicativo de que nos encontramos en éste, el hecho de que los grafitos no sólo se redactan en latín, como ocurre en otras basílicas peninsulares, del tipo de la del Tolmo de Minateda, sino de forma significativa también en griego, dejando ver una mayor vinculación de esta área con el mundo oriental. Otro tanto ocurre con respecto a los

---

461 GURT y BUXEDA, 1996, p. 137-156.

462 Para el análisis de las pinturas murales de la basílica menorquina, *vid.* PUIG i OCHOA, 1982, p. 415-420, y TSANTINI *et alii*, 2002-2003, p. 261-280, en los que nos basamos para este apartado. Es necesario destacar el avance que ha supuesto este último trabajo, de tal forma que, se ha incrementado significativamente la muestra, prácticamente doblando la tenida en cuenta en el trabajo más antiguo (de 245 a 416).



textos pintados, que, para este momento, pueden documentarse en lugares como el baptisterio del conjunto episcopal de *Barcino*<sup>463</sup>.

En el caso de Es Cap des Port, los fragmentos de pinturas murales recuperados en las habitaciones 6, 7, 8 y 9, han permitido señalar la existencia de 6 grandes conjuntos iconográficos y también otros 6 más pequeños, que giran en torno a la temática geométrica, por lo demás, ciertamente simple, como para profundizar en los correspondientes paralelos. Sí es interesante destacar la individualización de diferentes morteros que, si bien pueden encontrar su razón de ser en los requerimientos de la misma construcción, también plantea la problemática de tradiciones pictóricas, o cronologías diversas.

---

463 En el caso del Tolmo, los revocos que aparecen en distintos puntos, como el baptisterio, presentan algunos grafitos. Entre ellos cabe destacar el que se encuentra sobre un revoco curvo perteneciente a una columna, conservando tres líneas incisas en cursiva que, datándose en las postrimerías del siglo VII, parece consistir en una pequeña oración. Igualmente, también en el edificio frontero, que se ha interpretado como posible *palatium*, encontramos este tipo de grafitos (GUTIÉRREZ LLORET, ABAD CASAL y GAMO PARRAS, 2004, p. 150, n. 18, e *Idem*, 2005, p. 348). Acerca de la inscripción de *Barcino*, MAYER y RODÀ, 1998, p. 511-522.